

ECUADOR DEBATE 110

Quito-Ecuador • Agosto 2020

ISSN 2528-7761 / ISBN 978-9942-963-54-3

PRESENTACIÓN	3/6
COYUNTURA	
• Pandemia y economía en la coyuntura electoral <i>Julio Echeverría</i>	7/18
• Conflictividad socio-política: Marzo–Junio/2020	19/24
TEMA CENTRAL	
• Un país conectado a un respirador: Ecuador y la crisis provocada por el COVID-19 <i>Luis Castro y Jaime Fernández</i>	25/60
• La epidemia actual del coronavirus y sus aspectos sociales y culturales <i>H. C. F. Mansilla y Erika J. Rivera</i>	61/76
• Perú: la Pandemia, la dicotomía Economía-Vida y el no retorno a la normalidad <i>Hugo Cabieses Cubas</i>	77/94
• <i>It's Always Been Business First</i> : Breve análisis del discurso de las organizaciones empresariales españolas y chilenas ante las políticas para frenar el impacto del COVID-19 <i>Alejandro Osorio Rauld y José Reig Cruaños</i>	95/112
• La economía mundial, la pandemia y las perspectivas <i>Oscar Ugarteche, Alfredo Ocampo y Carlos de León</i>	113/131
• Una mirada crítica sobre las tecnologías de red en tiempos de pandemia <i>Peter Bloom y Loreto Bravo</i>	133/144
DEBATE AGRARIO RURAL	
• El mercado agroalimentario ecuatoriano: hacia un programa de investigación <i>Patric Hollenstein</i>	145/159
ANÁLISIS	
• El actual pensamiento liberal-democrático en la filosofía política y las ciencias sociales bolivianas <i>Erika J. Rivera</i>	161/178

- La Ciencia Física Decimonónica en Ecuador y la promesa de abundancia 179/197
Estefanía Carrera

RESEÑAS

- La utopía del oprimido. Los derechos de la Pachamama (naturaleza) y el Sumak Kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura 199/202
- Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina 203/206

PRESENTACIÓN

Para muchos los efectos sanitarios y económicos de la pandemia del SARS-coronavirus, más conocida como COVID-19, son los peores que han ocurrido en la historia de la humanidad; para otros, los devastadores efectos son similares a los provocados con la Gran Depresión del 29, del siglo pasado e inclusive los de la Segunda Guerra Mundial. Según Andrés Guerrero, en su reflexión titulada “La primera pandemia global”, señala: “[...] esta pandemia tal vez sea el primer apagón mundial de la actividad económica de la historia del capitalismo. Acarrea incertidumbre, confinamiento y resquebrajamiento de los esquemas conceptuales”.

En este contexto con el Tema Central, buscamos unas primeras explicaciones o al menos iniciales reflexiones sobre los efectos de la pandemia, particularmente en los países de la región Andina, con especial énfasis en Ecuador, pero también en ir atisbando perspectivas de lo que podría ser un mundo diferente pos-pandemia, aunque reconocemos que esta situación no será resuelta en el corto plazo sino que requeriría un buen tiempo, tanto en la perspectiva sanitaria como en la económica.

Luis Castro y Jaime Fernández, en su artículo “Un país conectado a un respirador: Ecuador y la crisis provocada por el COVID-19”, demuestran como el país que ya enfrentaba tensiones económicas y fiscales extremas hacia el año 2019, en el 2020, se esperaba que la economía se contraiga en un 7%. Mientras tanto 1 millón de trabajadores pasaron al desempleo, apenas 18 de cada 100 tienen un empleo adecuado, la tasa de pobreza reflejará un incremento de 12 puntos por lo que 32 de cada 100 ecuatorianos estarán en condición de pobreza. Las acciones emprendidas por el Gobierno actual, como el Bono de Emergencia, es más que discreto, la estrategia dominante ha apuntado, sobre todo a flexibilizar el mercado laboral. Se preguntan, en este entorno ¿qué le espera a la economía ecuatoriana? El shock provocado por la pandemia ha dejado a la economía ecuatoriana en “terapia intensiva y con pronóstico reservado”. Proponen algunas medidas que protejan a las poblaciones vulnerables y garanticen la reactivación económica. Proponen: repotenciar los ingresos fiscales y el margen de maniobra de la política pública; reinventar la protección social a los ho-

gares y brindar soporte urgente a las PYMES y asociaciones gremiales productivas, salvo a las grandes empresas.

Desde Bolivia, un permanente y significativo colaborador de la Revista H. C. F. Mancilla, conjuntamente con Erika Rivera, exploran los antecedentes históricos y culturales asociados a la pandemia, examinando los elementos reiterativos de las grandes pandemias, y la perseverancia de las interpretaciones y efectos en los sistemas políticos y económicos, concluyendo que la pandemia no logrará alterar la realidad social y económica del mundo, ya que este seguirá siendo el de un orden social egoísta y para nada generoso.

Hugo Cabieses, en su análisis desde el Perú, muestra como las cifras de contagios y muertos por la pandemia van en ese país en ascenso, mientras que la economía va en descenso, tanto por los efectos del coronavirus como por el neoliberalismo depredador; por lo que a más de la pandemia del COVID-19, será necesario considerar otras dos pandemias -nos dice el autor-, el neoliberalismo y los efectos del cambio climático. Por tanto volver a la “normalidad” -si esta es posible en los términos actuales-, requerirá de un nuevo pacto político, además de socioambiental, tanto a nivel local como global.

En “It’s Always Been Business First: Breve análisis del discurso de las organizaciones empresariales españolas y chilenas ante las políticas para frenar el impacto del COVID-19”, Alejandro Osorio y José Reig, traen un novedoso análisis de las posturas y actuaciones de los empresarios, su dinámica frente al poder político en torno a tres ejes analíticos: sanitario-económico, social-econó-

mico y de intervencionismo vs libertad de empresa. Los resultados muestran un predominio de discursos economicistas en los empresarios chilenos y españoles, aunque con comportamientos públicos diferentes ya que en el caso español, manifiestan un cometido corporativista, mientras que las patronales chilenas buscan influenciar la esfera pública sin pactar con otros actores sociales, lo cual es inherente a los grupos de presión en países neoliberales.

La pandemia vista desde el contexto de la economía mundial y sus posibles perspectivas, es examinado por Oscar Ugarteche, Alfredo Ocampo y Carlos de León; revisan la dinámica de la economía global al 2020, preguntándose por los impactos que tendrían en las economías primario exportadoras y en Ecuador en particular la pandemia. Desde una mirada de la economía global, centran su reflexión en tres ejes: el colapso de economía internacional; el cambio de eje económico, por el que mientras Occidente se contrae China y Asia crecen; y, el cambio de la matriz productiva y energética liderada por China. Estos procesos darían como resultado un debilitamiento del liderazgo económico de EE.UU., mientras China busca ocupar esta hegemonía. La interrogante final es: cuánto tiempo van a permanecer los precios de los commodities bajos y qué hacer para retomar el camino del desarrollo redistributivo.

En concordancia por lo expuesto en el anterior artículo, respecto a los profundos cambios de la matriz productiva generado por los impresionantes desarrollos tecnológicos a escala mundial, Peter Bloom y Loreto Bravo, examinan como las nuevas tecnologías de red en

tiempos de pandemia, presentadas a la sociedad como una transformación profunda producto de la innovación humana y que nos estaría ofreciendo un sendero hacia nuevas formas de vivir, como es el caso de la tecnología 5G, son a veces imposiciones desde las empresas de internet y de telecomunicación en sus lógicas de acumulación y expansión, por lo que por sus efectos en la salud, podrían poner en peligro la vida de los seres humanos, mucho más que la pandemia del COVID-19.

En Debate Agrario, presentamos un aporte de Patric Hollenstein sobre los mercados agroalimentarios ecuatorianos, en el que se presenta una sistematización de la literatura sobre los mercados agroalimentarios domésticos, de lo que se desprende que estos mercados han sido estudiados de manera marginal, con una mayor atención sobre estudios que presuponen su funcionamiento. Como resultado de esto se presentan vacíos en cuanto al conocimiento de la formación, reproducción y transformación de los mercados agroalimentarios en el país, sugiriendo tres aristas teóricas para abordar el estudio de los mercados.

La sección análisis contiene dos artículos, el uno de Erika Rivera, sobre “El pensamiento liberal-democrático en la filosofía política en las Ciencias Sociales bolivianas”, en el que señala que, después de 1920 y hasta la restauración de la democracia 1982, en Bolivia, no se registran trabajos importantes atribuibles a las corrientes racionalistas, democráticas y liberales, después de este periodo, en las últimas dos décadas del siglo XX, se reconoce un renacimiento de estas corrientes de pensamien-

to, conjuntamente con los pensadores marxistas; este renacimiento puede ser considerado como un incremento en la significación de las Ciencias Sociales de este país. El otro artículo, de Estefanía Carrera, que trae un análisis histórico, a la vez que conceptual de las transformaciones de la Física como especialización y cambio del conocimiento inherente al desarrollo de las tecnologías. Analiza como estudio de caso, a la Escuela Politécnica Nacional desde la época de García Moreno quien impulsara su desarrollo tecnológico, esbozando algunas implicaciones teóricas fundadas en el pensamiento de Bolívar Echeverría acerca del horizonte de sentido que implica estos desarrollos tecnológicos.

La sección Coyuntura, a cargo de Julio Echeverría, ofrece un análisis, a partir de entender que el momento político actual está marcado por la crisis económica y sanitaria que vive el país, se comenta el cómo esta situación devela aún más las profundas desigualdades y la exclusión de grandes sectores de la población, señalando que los procesos de deslocalización productiva aparecen como los más afectados por la pandemia. El análisis apunta a describir y comprender dos líneas de entrada para comprender la problemática: la una, apunta a mirar el actual momento socio-histórico como la resultante de tendencias, de mediana y larga duración que se venían configurando en las últimas décadas aunque profundamente afectadas por la pandemia y la crisis sanitaria. La otra, apunta a los posibles efectos de las transformaciones -en mucho forzadas por la pandemia-, por la próxima coyuntura electoral del

país; coyuntura en la que es observable una fragmentación del sistema de partidos que no puede ser confundido con la pluralidad de tendencias políticas, en tanto esta fragmentación está asociada al personalismo y a la ausencia de construcción colectiva de programas. El resultante de esta fragmentación afecta al conjunto de los actores los cuales extreman la diferenciación de propuesta generando situaciones de polarización como método de construcción antagonista de la política. Los sucesos de octubre 2019 y, la presencia de la pandemia han contribuido a fragmentar aún más el espectro de los actores políticos que se están presentando para la contienda electoral 2021, luego de que en los últimos diez años se constituyó una estructura semántica y política referente al correísmo, lo cual será puesto a prueba en las próximas elecciones y posiblemente se definirá un nuevo escenario y ciclo político.

En lo que se refiere a la conflictividad sociopolítica marzo-junio 2020, esta muestra que en el cuatrimestre se observa un aplazamiento y no resolución de los conflictos por parte de las instituciones estatales, frente a las demandas ciudadanas de política social, particularmente las del sector laboral, de la educación y gremial, afectado por y no necesariamente por la emergencia sanitaria causada por la pandemia, se evidencia una débil capacidad insti-

tucional y de gobernabilidad, a la que se suma la grave crisis económica que vive el país.

La sección reseñas contiene los comentarios a dos libros, el de Ramiro Ávila Santamaría “La utopía del oprimido. Los derechos de la Pachamama (naturaleza) y el Sumak Kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura”. Examinado por Pablo Ospina; y el otro, un análisis de Jorge Daniel Vásquez, del libro de José Manuel Valenzuela titulado: “Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina”.

Esperamos que el tema central sirva de base -si se quiere aporte-, a la reflexión y conocimiento de esta crisis histórica que representa el COVID-19, en tanto más que una crisis sanitaria, esta ha provocado una profunda crisis económica a nivel global, y muy posiblemente como aspiran algunos de los articulistas, un nuevo escenario de acuerdos y pactos globales que deberán replantear la agresiva acumulación capitalista, las lógicas neoliberales, el egocentrismo, y la búsqueda del individuo “éxito”, a diferencia del ser humano, en permanente búsqueda de la libertad. Nuestra gratitud a todos los compañeros y amigos que tuvieron a bien ofrecer los artículos para este número. Especial gratitud a Alberto Acosta por su acompañamiento.

Los Editores

COYUNTURA

Pandemia y economía en la coyuntura electoral

Julio Echeverría

La crisis económica y sanitaria enmarcan el momento político actual, las maneras como ...la economía del capitalismo global, al que estamos articulados develando además las profundas desigualdades y la exclusión de grandes actores de la población; el modelo de producción y consumo, los procesos de deslocalización productiva aparecen como los más afectados por la pandemia. El análisis de Coyuntura apunta a describir y comprender dos líneas de entrada a la problemática. La una apunta a mirar el actual proceso socio histórico, como el resultante de tendencias de mediana y larga duración que se venían configurando en las últimas décadas aunque fuertemente afectada por la presencia avasalladora de la pandemia y la crisis sanitaria que ésta desata. La otra enfoca los posibles efectos de las transformaciones, en mucho forzadas por la pandemia, en la próxima coyuntura electoral del Ecuador.

Es observable una fragmentación del sistema de partidos, lo que no puede ser confundido con la pluralidad de tendencias políticas, esta fragmentación está asociada al personalismo y a la caída de la construcción colectiva de programas. La tendencia de disolución resultante de esta fragmentación afecta al conjunto de los actores, estos extreman la diferenciación de propuestas, con lo cual se generan situaciones de polarización, como método de construcción antagonista de la política. Dos eventos centrales en el análisis tiene relación con la movilización y armisticio neutralizante de Octubre 2019 y la presencia de la pandemia; estos han contribuido a fragmentar aún mas el espectro de los actores políticos que se están presentando para la contienda electoral del 2021, la estructura semántica y política que se conformó en los diez años de correísmo, que se ha tratado de desmontar en estos últimos años puesta a prueba en las elecciones de Febrero y que posiblemente permitirá definir el nuevo escenario y nuevo ciclo político.

Introducción

En este análisis de coyuntura, desarrollaremos dos líneas argumentativas. La primera apunta a mirar el actual proceso socio histórico como resultante de tendencias de mediana y larga duración que se venían configurando en las últimas décadas y que se proyectan a futuro; una línea de argumentación que apunta a describir modificaciones de la estructura del desarrollo socioeconómico y político. En esta dirección es altamente relevante el impacto que está provocando la presencia de la pandemia del COVID-19, en las con-

diciones actuales de la globalización. La segunda línea de argumentación, se enfoca en los posibles efectos de estas transformaciones en la próxima coyuntura electoral en el Ecuador. En ambos casos se trata de identificar las posturas de los actores frente al contexto socio histórico presente. Por un lado, cómo las tendencias estructurales abren espacios o posibilidades para los arreglos coyunturales y las propuestas electorales en disputa; y por otro, cómo se ubican las distintas posturas respecto de esas tendencias. Entre ambas, se definen tanto los posibles alineamientos electorales, así como las definiciones de

programa que entran en disputa. El proceso electoral se nos presenta entonces, como laboratorio que permite descifrar las fuerzas y las tendencias en juego.

El nuevo escenario global

Si existe algo que caracteriza a la coyuntura global es la presencia avasalladora de la pandemia del COVID-19 y la crisis sanitaria que esta desata. El virus actúa como un agente que contamina al conjunto del sistema, se transmite con mucha eficiencia y con una tasa de crecimiento exponencial. Lo que inicialmente fue una epidemia localizada en la región de Wuhan en China, progresivamente se esparció hasta convertirse en pandemia de difícil control por parte de los sistemas nacionales de salud pública.

En esta última fase de la globalización que tiene, en la crisis financiera del 2008 su último punto de quiebre, se definen líneas de tendencia que en parte explican la actual confluencia entre crisis económica y crisis sanitaria. En este periodo, se profundizaron tendencias que ya se venían venir desde mucho antes, la deslocalización de procesos productivos y de transferencia de *know how*, desde las economías avanzadas de occidente hacia las economías del sur, en la búsqueda de abaratar costos y mejorar en competitividad, lo que fortaleció a estas economías y en particular a la economía china. El modelo chino viene acusando desde el 2008 tasas de crecimiento más altas que las economías occidentales, al explotar sus ventajas comparativas: el bajo costo de la fuerza de trabajo, las lábiles regulaciones en materia de sostenibilidad y pro-

tección ambiental y la rígida disciplina que lo comanda. La alteración zoonótica que está en el origen de la pandemia del COVID-19 responde justamente a las lógicas extractivistas y depredatorias del capitalismo que alteran los frágiles equilibrios entre sociedad y naturaleza y que afectan la sostenibilidad de sociedades y economías.

Los efectos de la pandemia alteran esta dinámica del capitalismo global. La pandemia ha profundizado la crisis que ya se venía manifestando en el 2019, con la reducción de las tasas de crecimiento de la economía global, la congestión y casi bloqueo del enlace entre capitales financieros y sectores productivos, que empujaba hacia serios déficit fiscales de las economías nacionales, que eran compensados mediante endeudamiento público y sobre explotación de recursos naturales, lo que terminaba dando vida a procesos productivos de tecnología obsoleta caracterizados por su alto impacto ambiental.

El COVID-19 ha puesto bajo presión a los sistemas de gestión y gobierno de la economía, a las políticas económicas monetarias y financieras y a su paradigma de gobernanza, centrado sobre pactos de estabilidad y de disciplinamiento de las cuentas macro fiscales, una línea que se reforzó después de la crisis financiera del 2008. Se trata de modelos de estabilización, dirigidos a reducir todo gasto considerado marginal o superfluo, entre los cuales se contaban, justamente, los sistemas de investigación y producción de conocimiento, los de salud, educación y protección social.

La pandemia ha sido más efectiva en afectar la dinámica del capitalismo que las fuerzas que lo impugnan, las

cuales parecerían bloquear coyunturalmente su funcionamiento y permitir que opere la capacidad innovadora del mismo sistema. Lo que sí parece estar claro es que el COVID-19 no emerge como una variable exógena a la lógica del modelo económico, sino que es la expresión concentrada de los procesos de sobreexplotación extractivista y de desmantelamiento de los sistemas de alerta y prevención de alteraciones o crisis, que puedan afectar la sostenibilidad ambiental y social del planeta.

Pero; al que más ha afectado por la pandemia es al modelo de producción y consumo, los procesos de deslocalización productiva. Las actuales cadenas de valor son interdependientes y altamente globalizadas. El virus afecta a este sistema de transacciones y de movilidad de recursos de la economía, interrumpe las cadenas de valor deslocalizadas, que se relacionan justamente mediante la transportación masiva aérea y marítima.

Sin embargo, como toda crisis, esta podría también ser la puerta de ingreso hacia una economía que replantee las formas de producción y de consumo hacia modelos más sostenibles social y ambientalmente. El bloqueo de la economía global obliga a revisar las cadenas de valor deslocalizadas, tanto en la

producción de materias primas, como en los sectores de la manufactura y los servicios, algo que podría conectarse con la demanda de cambios sustanciales en las modalidades del consumo y, en las mismas construcciones de sentido sociales y políticas.

La movilización social y la pandemia

Si para octubre del 2019 se apreciaba una onda de movilizaciones a escala global que cuestionaba los desequilibrios distributivos agudizados desde la crisis financiera del 2008, ahora, las desigualdades se han profundizado por el impacto de la pandemia, sin que se observe grandes focos de conflicto o de resistencia. La estrategia sanitaria del confinamiento obligado, tiene un impacto mayor en los sectores más vulnerables de la economía, lo cual debilita y golpea seriamente a cualquier fuente de impugnación.¹

La relación entre crisis sanitaria y crisis económica se presenta con una fuerza inusitada que no aparecía en el ciclo político anterior. La estrategia del confinamiento, dirigida a cortar las líneas de contagio, detener la expansión del virus e impedir el colapso de los sistemas de atención se ha visto rebasada, en la mayoría de países de la región, lo

1. El impacto logrado por el confinamiento al detener bruscamente las actividades económicas retrata el mapa de la inequidad global, que se aprecia más en los ámbitos locales de los estados nacionales y en las barriadas y suburbios de las grandes aglomeraciones urbanas. Una caída del -9,1% en el PIB regional, un retroceso de una década en los ingresos per cápita de los países latinoamericanos (CEPAL, 2020a). El número de personas en situación de pobreza se incrementará en 45.4 millones en el 2020, el desempleo alcanzará al 13.5% de la población, esto es 5.4% más que en 2019. En términos de comercio internacional, las previsiones de la CEPAL calculan que “el valor de las exportaciones regionales se contraería -23% este año y el de las importaciones -25%, cifra también superior al -24% anotado durante la crisis financiera de 2008-2009” (CEPAL, 2020b).

que ha develado la precariedad de las infraestructuras sanitarias y en general de las capacidades de observación, prevención, contención e intervención.² Lo que sí ha producido es una virtual retirada de la sociedad a sus ámbitos más íntimos y privados, una efectiva neutralización de las formas de movilización tradicionales, que hacían de la calle y de las aglomeraciones masivas su punto de fuerza. Es probable que todo esto cambie, pero hasta que ello acontezca, las formas de expresión y de politicidad parecerían migrar hacia la digitalización y virtualización, fenómeno tendencial que ya se venía anunciando con fuerza antes de la presencia del COVID-19.

Al afectarse las cadenas de valor vinculadas a la movilidad global, la crisis apunta hacia procesos de relocalización y de redefinición de la globalización, se afectan seriamente las lógicas de la competitividad que se movían sobre esta estructuración, lo cual presiona seriamente sobre los enlaces entre ámbitos financieros y productivos. Se trata de una reestructuración capitalista de grandes proporciones, que viene acompañada de tendencias ambivalentes y situaciones complejas en el campo político, nuevas demandas de sentido, pero también nacionalismos, xenofobias, populismos de diverso signo, fenómenos alimentados por el deterioro aún mayor de las economías más vulnerables.

El contexto coyuntural y las elecciones del 2021

¿Cuánto y de qué manera la pandemia del COVID-19 está incidiendo en la actual configuración del proceso político en el Ecuador? ¿Qué nuevas condiciones emergen para alterar el escenario que se tenía previsto antes de su presencia disruptiva?

Las intensas movilizaciones de octubre que enfrentaron al movimiento social y al gobierno concluyeron en una suerte de armisticio o de pacto de no agresión que no definió claros desenlaces. Para los distintos actores, en particular para el movimiento de resistencia, el evento electoral de 2021 aparecía como el momento en el cual esas definiciones podrían replantearse y tal vez alcanzarse. En la coyuntura de octubre de 2019, estaba en juego la consolidación de un frente de fuerzas dirigido a impulsar la resistencia a la línea del ajuste estructural impulsada por el gobierno de Alianza País (AP), representado por el presidente Lenín Moreno, un gobierno al que le ha resultado extremadamente difícil desprenderse de su matriz de origen, la expresada por el ex presidente Rafael Correa, algo que se venía reconociendo bajo el membrete de “desmontaje del correísmo”.

Apenas posesionado en 2017, el presidente Moreno estableció un radical giro de timón en el manejo de la políti-

2. La pandemia vuelve patente el carácter que ha venido asumiendo la globalización en esta última década: alta conexión entre economías, como son las trazadas por las tecnologías de la comunicación y los sistemas financieros y, retrasos y obsolescencias de la gobernanza global, lo cual se evidenció en la lenta capacidad de alerta por parte de la Organización Mundial de la Salud y del Gobierno chino, donde emerge el virus; la colosal descoordinación entre estados y gobiernos, con respuestas diferenciadas y en algunos casos contradictorias.

ca y de la economía. Sus dos primeros años los ocupó en una línea de apertura política dirigida a dismantelar el entramado político que garantizaba la impunidad de los actos de gobierno de la administración del ex presidente Correa, y en poner al descubierto los graves casos de corrupción del periodo. La implicación directa de su vicepresidente Jorge Glas en la trama de corrupción construida por la empresa brasilera Odebrecht, cuando este era vicepresidente de Correa, abrió el camino para descubrir que su gobierno había sido pieza fundamental de una red de corrupción más extensa en la cual se habían comprometido ingentes recursos públicos. El caso Odebrecht puso al descubierto la existencia de un fenómeno de corrupción sistémica, que implicaba al conjunto del entramado institucional y que tenía su punto de origen en el mismo proceso de definición constitucional instrumentalizado en la llamada “Constitución de Montecristi”. Esta operación abrió una verdadera “caja de pandora”, que se volvió más visible aún en el contexto del “estado de emergencia” al legitimar la exoneración de controles y abrir las llaves para la administración discrecional de los fondos públicos.

La denuncia que Moreno venía realizando sobre la corrupción del periodo correísta se vio opacada más adelante por la aparición de graves indicios de corrupción en su propio Gobierno. La pandemia puso el foco sobre la gestión del sistema de salud, donde justamente se evidenció la entrega de cuotas de poder en la administración del sistema hospitalario a cambio de acuerdos políticos, en los cuales se vieron involucrados asambleístas y mafias que tra-

dicionalmente han usufructuado del chantaje a los gobiernos de turno.

En la actualidad, la corrupción aparece en los sondeos de opinión como uno de los temas que más preocupa a la ciudadanía. La recurrencia de este fenómeno en el proceso de “descorreización” sugiere su relación con el diseño institucional que regula las formas de la contratación pública, con las debilidades de los sistemas de fiscalización y control debido al diseño del hiperpresidencialismo, lo que apunta necesariamente hacia algún tipo de reforma constitucional.

Una vez enfrentado el aspecto político del desmontaje institucional del correísmo, en particular en aspectos referidos al control político, el gobierno apuntó en dirección a la reversión del modelo económico. También aquí el camino ha sido accidentado. Para el 2017, año de la transferencia de poder de Correa a Moreno, la situación económica presentaba signos de franco deterioro, que según el Gobierno radicaba en el creciente déficit fiscal y en la dinámica de endeudamiento a la cual el Gobierno debía acudir para sostener el ingente gasto público que se había consolidado en los 10 años de gestión de Alianza País, cuando los ingresos fiscales contaban con el sustento de un precio elevado de los combustibles.

Para el gobierno de Moreno el enfrentamiento a la crisis económica pasaba por poner bajo control la tensión entre déficit fiscal y endeudamiento; en el corto plazo, la estrategia apuntó a lograr márgenes de liquidez para enfrentar la crisis, mientras hacia el mediano plazo, el objetivo se dirigía a lograr que la relación gasto público-financiamiento logre

sostenibilidad, sustituyendo la “lógica de Estado por la lógica de mercado”; esto es, romper con el Estado-centrismo que caracterizó al correísmo y abrir la economía al sector privado y a la inversión externa. Bajo esta perspectiva se explica la maniobra dirigida a eliminar los subsidios a los combustibles y transitar hacia un esquema de subsidios focalizados, una iniciativa que despertó la resistencia violenta del movimiento indígena y de otros actores como el mismo correísmo y que condujo a la paralización del país durante jornadas de intensa movilización y protesta. La coyuntura de la movilización dejó abierto el interrogante acerca de si se había producido una confluencia de posturas entre indígenas y correísmo, o si se trató de una instrumentalización de los unos sobre los otros.

La movilización de octubre arrinconó al Gobierno y lo obligó a negociar la retirada de su propuesta. Al hacerlo, creó la imagen de un consolidado aglutinamiento de fuerzas y de actores de oposición. El movimiento social volvía a descubrir que la movilización en las calles era el mejor espacio para la acumulación de fuerzas, que la lógica del antagonismo y de la confrontación era productiva de poder, que la polarización como método de construcción de política calzaba bien en un país cuya economía presentaba indicadores de deterioro cada vez más agudos. Sin embargo, como a toda tormenta le sigue la calma, pasada la dinámica de la movilización, aparecerían las diferencias, en algunos casos profundas, que se escondían tras la movilización. La pregunta que quedó flotando después de octubre es si la necesidad de enfrentar la diná-

mica del ajuste, planteada por parte del Gobierno y que despertó la resistencia, sería suficiente para superar las diferencias y reticencias que traían consigo los distintos actores. Las diferencias atravesaban en particular al actor protagónico, el movimiento indígena, pero también a otros actores que tuvieron participación decisiva en la revuelta, como fueron las fuerzas del correísmo y de la izquierda tradicional.

Por el lado del Gobierno, la convicción de la necesidad de enderezar el curso de la economía mediante el disciplinamiento de las cuentas fiscales (la eliminación de subsidios generalizados resumía esta opción), se mantenía como una línea de acción irrenunciable, a pesar de haber dado un paso atrás en las negociaciones para superar el conflicto.

Es en este contexto político enrarecido y de escasa definición que emerge la pandemia del COVID-19, un acontecimiento no previsto por ninguna de las fuerzas en juego y que plantearía desafíos inéditos. La pandemia vendría a revolverlo todo. Por un lado, detuvo drásticamente cualquier intención o posibilidad de movilización o protesta, pues la declaratoria de estado de excepción debido a la emergencia sanitaria y el miedo al contagio afectaba directamente la capacidad de aglutinación de fuerzas a la que pudo haber apelado el movimiento, frente a la insistencia en la línea de ajuste. Para el Gobierno, significó recuperar tiempo y capacidad de maniobra, al eliminarse la resistencia que podía provenir del movimiento social. El perfilamiento de la línea del ajuste encontraba el camino expedito para su realización. En el transcurso de los meses de vigencia del

estado de excepción, se tomaron medidas que insistían en la misma dirección adoptada por el Gobierno antes de la movilización de octubre: la parcial eliminación de los subsidios, antes duramente contestada, y la renegociación de la deuda, dirigida a ampliar los márgenes de liquidez, a incidir por tanto en la ecuación déficit-endeudamiento que es la que orientaba la conducta gubernamental.

En este contexto, a la oposición no le queda otra salida que apostar todo al futuro evento electoral, en condiciones en las cuales se vuelve más compleja la compactación de fuerzas que se consiguió en la movilización de octubre. El impacto de la pandemia, la respuesta del Gobierno mediante el decreto de estado de excepción, el confinamiento obligado de la población, congeló cualquier intento de movilización.

Por su parte, la cercanía de la coyuntura electoral modifica el piso de sustentación del proceso sociopolítico. Todo evento electoral despierta apetitos e instaura dinámicas de competencia que pueden afectar esa acumulación de fuerzas. Ya no será el calor de la movilización en las calles que genera la imagen de compactación la que prime, ahora será la búsqueda de posicionar líneas de acción que convoquen a las urnas a votantes que no necesariamente estuvieron implicados de manera directa en la confrontación política. Se expresará ahora ese actor anónimo que presenció la revuelta desde sus dispositivos tecnológicos y que, en muchos casos, observó el enfrentamiento de octubre como una guerra urbana y no como un evento en el cual se disputaban programas y políticas.

De la fragmentación a la polarización

El correísmo tuvo un efecto distorsionante que ocultó la crisis de representación que había madurado en la última década del siglo XX y en la primera de este siglo. La misma emergencia de la revolución ciudadana podría ser caracterizada como expresión de esa crisis; un viraje del sistema político hacia el hiperpresidencialismo, que consolidaba una tendencia de reforzamiento del poder presidencial, que se venía ya evidenciando como opción de salida de las recurrentes crisis de gobernabilidad. Esta salida, que acontece por el lado del decisionismo, terminó por volver intrascendente a la función de la representación en los procesos de construcción decisional. Con el correísmo, la Asamblea se transformó en agencia de tramitación de leyes requeridas por el Ejecutivo, en el contexto de la virtual eliminación de las funciones de control y fiscalización. Su resultado, la construcción de la mejor plataforma de producción sistémica de corrupción, la conformación de una maquinaria (la legislatura), y unos dispositivos (los órganos de control), funcionales al uso discrecional del poder por parte del Ejecutivo. En este contexto, caen los partidos como canalizadores de amplias voluntades políticas. En su lugar, se aprecia un fenómeno de progresiva fragmentación de fuerzas y de actores que dificulta la construcción programática del sistema político.

La transición política desde el gobierno de Correa al de Moreno alteró estos equilibrios; si en la gestión de AP los partidos de minoría fueron virtual-

mente excluidos del proceso decisio-
nal, con la escisión interna al partido
hegemónico, producida en la transición
a Moreno, se divide esta organización
y la consecución de mayorías para la
aprobación de leyes requerirá de la
anuencia de actores minoritarios pero
con alta capacidad de chantaje, lo cual
reinstaura la posibilidad de negociacio-
nes espurias entre el Ejecutivo y las dis-
tintas minorías legislativas; reaparece
así la lógica partidocrática que se había
mantenido de alguna forma neutraliza-
da por la presencia aplastante del deci-
sionismo hiperpresidencial.

La fragmentación del sistema de
partidos no puede ser confundida con
la pluralidad de tendencias políticas
que el sistema requiere para legitimarse
como tal. La fragmentación está asocia-
da al personalismo y a la caída de la
construcción colectiva de programas.
Es justamente en ausencia de esta cons-
trucción que aparece el personalismo
de los liderazgos; estas posturas no son
procesadas internamente en las organi-
zaciones políticas, sino que emergen
por fuera de los partidos para alcanzar
legitimidad propia, en un contexto de
alta mediatización, lo cual desata la
fragmentación como fenómeno do-
minante. Esta se constituye en "lógica
de funcionamiento" del sistema de re-
presentaciones, que se ve reforzada en
las contiendas electorales; el sistema
electoral fomenta y promueve esta ten-
dencia. Al garantizar el derecho a la
participación, el espectro partidario se
amplía incentivando la diferenciación,
pero esta se traduce en fragmentación.
La diferenciación de posturas es neces-
aria en cuanto enriquece la construc-
ción programática; la fragmentación,
en cambio, disuelve dicha posibilidad.

Frente a esta tendencia de disolu-
ción que afecta al conjunto de los acto-
res, estos extreman la diferenciación de
propuestas; se genera así el terreno pro-
picio para el apareamiento de la pola-
rización como método de construcción
antagonista de la política. El sistema
recurre a la base constitutiva de la polí-
tica que es el enfrentamiento, sustituye
la función de la producción consensual
por la de la polarización, lo cual afecta
la misma configuración sistémica. Es
este el sentido de la crítica al correísmo
cuando se afirma que su lógica es la de
la desinstitucionalización.

Incentivado por el sistema electoral,
se promueve la agregación y la cons-
trucción de alianzas sin que esto su-
ponga adecuación a la perspectiva pro-
gramática. La normativa electoral exige
que los partidos demuestren cobertura
nacional, lo cual los obliga a pactar con
actores locales que no necesariamente
comparten sus lineamientos o visio-
nes programáticas: lo hacen con el fin
de cumplir con los requisitos exigidos
para garantizar su presencia en el terri-
torio. Luego de realizadas las eleccio-
nes, los acuerdos no necesariamente se
mantienen o tienen que ser reforzados
mediante la transacción de cuotas de
poder por fuera de las orientaciones de
programa. El sistema electoral favorece
esta tendencia hacia la fragmentación y
el personalismo.

Por su parte, la participación del
elector tiende también a fragmentarse en
la selección de sus preferencias: se pre-
mia con el voto a actores vinculados a la
cercanía de la localidad del elector que
demuestren identidad con los problemas
de la vida cotidiana, lo cual hace del
perfil personal del candidato su mayor

punto de atención, afectando la necesaria abstracción que supone la construcción programática. El sistema electoral no incentiva una adecuada conducción de politicidad, y esta, luego del proceso electoral, se traduce en fragmentación de las representaciones, lo cual erosiona y debilita el proceso decisonal.

Construyendo el escenario electoral

Los dos eventos a los que hemos hecho relación en el análisis (movilización y armistio neutralizante en octubre y presencia de la pandemia COVID-19), han contribuido a fragmentar aún más el espectro de actores políticos que se presentarán en la contienda electoral de febrero de 2021. Si atendemos a la tradicional caracterización izquierda-derecha, podríamos afirmar que en ambas coaliciones se han producido importantes modificaciones. Se observa una tendencia de caída de los liderazgos tradicionales, que hasta antes de octubre aparecían como opciones con posibilidades de convocar adhesiones electorales. En el campo de la derecha, dos de sus líderes reconocidos atraviesan por momentos complejos: Jaime Nebot (PSC), ha renunciado a su posible candidatura, mientras que Guillermo Lasso, líder de CREO, acusa una seria caída de aceptación, según registran los sondeos de opinión. En la coalición de izquierda, es significativa la ausencia de Rafael Correa, por estar impedido legalmente de participar en la contienda electoral. El carácter caudillesco de los liderazgos en ambas coaliciones, dificulta el apareamiento de actores que puedan sustituirlos.

En el sector indígena, se evidencia un importante cambio generacional que sustituye a los liderazgos tradicionales del movimiento. Fue justamente en el contexto de las movilizaciones de octubre que se produce la emergencia de tres líderes con fuerte arraigo en sus localidades: Yaku Pérez (actual Prefecto de la Provincia de Azuay elegido en las seccionales de 2019), Leonidas Iza (líder del Movimiento Indígena de Cotopaxi), y Antonio Vargas (Presidente de la CONAIE, de procedencia amazónica), quienes dibujan un cuadro de diferenciación en el sector que podría conducirlo a su fragmentación, en un movimiento que no tiene claro los procedimientos internos de selección de candidaturas. El conflicto surgió entre Pachakutik brazo político del movimiento y la CONAIE, organización que canaliza la expresión de las bases del movimiento. Pachakutik se decantó por Yaku Pérez, lo que generó tensiones con la CONAIE, quien exigía mayor participación de las bases en la selección de candidaturas, alterando de esta forma los procedimientos de representación previstos reglamentariamente, todo lo cual termina por debilitar la opción electoral del movimiento indígena.

Pero; si de actores emergentes se trata, cabe señalar la presencia de Otto Sonnenholzner, ex vicepresidente de Moreno, quien construyó su imagen en el contexto de su protagonismo frente a la pandemia del COVID-19. Algunas encuestas de opinión señalaban que Otto aparecía con una considerable intención de voto, pero días antes de inscribir su posible candidatura, la declinó. Distintas consideraciones podrán argüirse sobre este acontecien-

to, pero seguramente la más consistente tiene que ver con las dificultades que experimentó para deslindar su figura del desgaste de un gobierno salpicado por numerosos casos de corrupción, en particular los referidos al manejo de la emergencia sanitaria y a la gestión del sistema hospitalario.

El cuadro se completa con la postulación de dos figuras que canalizan sentimientos de desafección hacia la política de partidos: el empresario Álvaro Noboa, que intentó correr por sexta ocasión como candidato a la presidencia, y el expresidente Abdalá Bucaram, seriamente comprometido con casos de corrupción y que refleja el alto grado de descomposición al que ha llegado el accionar político en el Ecuador.

Junto a este espectro de actores, se añade una miríada de candidatos menores que giran en torno a estas tendencias, los cuales, en este escenario de fragmentación y polarización, podrían pasar a posiciones protagónicas en medio de las incertidumbres del escenario electoral.

Si este es el cuadro de posicionamiento de los actores, la pregunta que emerge tiene que ver no solamente con las respuestas a la crisis económica y sanitaria; hay otra dimensión que entra en juego y es la posibilidad de cierre del ciclo político hegemónico por el llamado “correísmo”, y por tanto, la posibilidad de ingresar a otro ciclo, que suponga la definición de nuevos referentes de política, que se abren justamente por la presencia de la actual conjunción entre crisis económica y crisis sanitaria.

El ciclo del correísmo podría ser visto como un intento por producir un

programa de izquierda con proyección fundacional que progresivamente fue derivando hacia formas caudillistas y personalistas, reforzadas desde la semántica constitucional. La lógica antagonista de la polarización que caracterizó a la gestión de Correa, hizo de los contenidos antipolíticos y decisionistas presentes en la Constitución de Montecristi, los puntos de apoyo para legitimar el discrecionalismo personalista que produjo corrupción y descomposición institucional, tal como se ha venido verificando gracias a los procesos de investigación y administración de justicia aplicados en estos últimos cuatro años.

Es esta estructura semántica y política que se conformó en los diez años de correísmo y que se ha tratado de desmontar en estos años, la que se pone a prueba en las elecciones de febrero y que permitirá definir el nuevo escenario y el nuevo ciclo político. Lo que se verificará en el proceso electoral del 2021, es justamente cuánto esta estructura ha sido afectada, por las operaciones de descorreización realizadas hasta ahora y, de qué forma la campaña electoral podrá legitimar la salida definitiva de esa semántica y de sus derivaciones. ¿Hay producción de liderazgos y madurez ciudadana que lo permita?

Del escenario a la construcción programática

Si este es el escenario y el contexto institucional en el cual se desarrollará el evento electoral, la posibilidad de ingresar en un nuevo ciclo político dependerá tanto de las habilidades para conjugar las tensiones entre fragmentación y polarización, como de la claridad de la

propuesta programática que pueda producirse. Al respecto, surgen algunas interrogantes: ¿Cómo puede revertirse la lógica de la fragmentación y la polarización para lograr la ‘producción de programa’ que el país requiere, más allá de las naturales diferenciaciones políticas? ¿Es posible enfrentar la polarización en el contexto de un sistema electoral que la incentiva? ¿Es factible sustituir el enfrentamiento antagonista por la construcción consensual?

Una visión realista y pragmática podría hacerlo si pone atención a los espacios de maniobra creados por la combinación de ambas crisis, la económica y la sanitaria.

La crisis sanitaria introduce tensiones en las conexiones e interdependencias globales de las cadenas de valor, conduce a su reconfiguración, a readequar las relaciones entre financiamiento y producción; su drástica contención produce deflación de demanda, desempleo y deterioro social, que obliga a renegociar la ecuación déficit público-endeudamiento. Si esto acontece en el corto plazo, en el mediano y largo plazo es posible apuntar hacia líneas estratégicas que ubiquen la sostenibilidad social y ambiental, como un prerrequisito para cualquier actividad económica productiva y tecnológica.

Este parecería ser el problema central en la definición de programa y por tanto en el posicionamiento de los actores frente al proceso electoral. Los alineamientos ideológicos pueden ser útiles en esta dirección, así como las semánticas que mueven el comportamiento de los actores y su reformulación para atender estas líneas prioritarias. Solamente este nivel de reflexión

podría neutralizar las tensiones hacia la polarización, a la cual acuden los actores espontáneamente.

La construcción de programa requiere de grandes esfuerzos de reflexión desde los distintos campos político actoriales. La delimitación de los espacios de maniobra que permite o posibilita esta conjunción entre crisis económica y sanitaria, replantea las conexiones entre competitividad económica y equidad y entre ambas y los desafíos de la sostenibilidad. Si observamos el posicionamiento de los actores bajo estas premisas aparece el concepto de competitividad como bandera de las posturas que van del centro hacia la derecha del espectro político: seguridad jurídica, atracción de capitales, equilibrio fiscal, reducción de gasto. La disciplina macrofiscal es el objetivo central de esta postura, de ella depende la consecución de flujos de financiamiento que puedan sustentar la inserción global de la economía. Para este enfoque la preocupación por la equidad, y la sostenibilidad no es relevante, el posicionamiento competitivo en la implacable lógica de mercado podría sacrificar la equidad y la sostenibilidad. La presencia del COVID-19 y la crisis sanitaria obliga a replantear el sentido de este concepto; la misma crisis sanitaria emerge condicionada por una dinámica de crecimiento del capitalismo que no reconoce límites sociales ni ambientales; la crisis obliga a repensar la competitividad desde una perspectiva que no se reduce al equilibrio fiscal, obliga a interactuar con los conceptos, de equidad y sostenibilidad.

Si miramos el concepto de equidad, este aparece en cambio como semánti-

ca que caracteriza a los actores que van del centro hacia la izquierda. Para esta línea es central la pugna distributiva y no la competitividad global; pone énfasis en la redistribución conducida y garantizada por el Estado, al cual, contrario a la postura de la derecha, hay que fortalecer. La coyuntura de la crisis sanitaria replantea también de manera radical este principio, lo complejiza. En particular en el caso del Ecuador, la subestimación de la disciplina macrofiscal ha conducido a una situación de alta vulnerabilidad financiera para enfrentar la crisis, afectando justamente el objetivo de equidad que se quisiera alcanzar. Relacionar adecuadamente disciplina macrofiscal y equidad parecería ser el desafío.

El concepto de sostenibilidad aparece como marginal para estas dos posturas. Sin embargo, es probable que este sea “el concepto emergente” que da respuesta a la disyuntiva actual. Sostenibilidad ambiental dado que el desate del COVID-19 tiene su origen en la zoonosis, en la arremetida al ambiente producida por la lógica depredadora del extractivismo. Sostenibilidad social porque cada vez más las sociedades deben dotarse de capacidades de respuesta a crisis y amenazas que se derivan de su complejización. La sostenibilidad, un concepto que se vuelve central para el nuevo modelo, a condición de que pueda interactuar con las otras premisas conceptuales, que aparecen como opciones excluyentes o enfrentadas. Es este seguramente el concepto que caracterizará al nuevo ciclo político.

La campaña electoral podría ser el espacio en el que se depuren las posturas extremas polarizadas, y ello podría

darse en el debate entre los candidatos, sobre los exiguos espacios de manobra que dejan la conjunción de la crisis económica y sanitaria. Es por ello, que la campaña electoral se presenta entonces, como un verdadero laboratorio político en el cual se pone en juego el programa que el país necesita para enfrentar esta coyuntura de crisis que, seguramente, es la más grave de toda su historia republicana. Un escenario posible y seguramente ausplicable sería el de una segunda vuelta electoral donde se produzca un verdadero pacto colectivo. La visión de futuro, que se requiere cuando se trata de iniciar un nuevo ciclo político, obliga a pensar al país en el mediano y largo plazo y, a partir de ahí, a buscar soluciones para el corto plazo, un ejercicio saludable de proyección estratégica.

Bibliografía

CEPAL

2020a. “Contracción de la actividad económica de la región se profundiza a causa de la pandemia: caerá -9,1% en 2020”. Recuperado de: <https://bit.ly/31cZq8R>.

2020b. “Comercio internacional de América Latina y el Caribe caerá 23% en 2020 debido a los efectos de la pandemia”. Recuperado de: <https://bit.ly/2FxeHsK>.

Conflictividad socio-política*

Marzo /Junio 2020

En el cuatrimestre analizado, el aplazamiento y no resolución de los conflictos, por parte de las instituciones estatales, frente a las demandas ciudadanas en materia de política social, en especial lo relacionado con el sector laboral, educación y gremial, resulta notable. A pesar de lo particular de este cuatrimestre, por la emergencia sanitaria a causa de la pandemia del COVID-19, se evidencia la débil capacidad institucional y de gobernabilidad, sumada a la grave crisis económica que vive el país.

Frecuencia y número de conflictos

A diferencia de la relativa estabilidad observada hasta el cuatrimestre anterior (177), para este período y principalmente en los meses de mayo y junio observamos un incremento en la conflictividad socio-política (184). En el mes de abril se evidencia una baja

NÚMERO DE CONFLICTOS POR MES		
Marzo-Junio 2020		
FECHA	NÚMERO	PORCENTAJE
Marzo /2020	40	21.74
Abril /2020	22	11.96
Mayo / 2020	66	35.87
Junio/ 2020	56	30.43
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI - CAAP

frecuencia de la conflictividad, que podríamos atribuirle a la cuarentena obligatoria dictaminada por el COE Nacional ante la pandemia del COVID-19.

Sujeto del conflicto

En relación al sujeto del conflicto, es notoria la presencia de *sindicatos* y *trabajadores*, representando el 20.38%, superando a la coyuntura pasada en el que se registró 16.38%. La variable *gremios* presenta un incremento del

18.75%; igual tendencia se observa en lo que respecta al sector de *educación* con un incremento del 5.83%. Los mencionados indicadores pueden ser interpretados por las demandas del sector de la salud y de la educación en relación a las medidas decretadas por el Ejecutivo frente a la emergencia sanitaria relacionada al coronavirus y a las limitaciones de la Caja fiscal para resolver adecuadamente las demandas por salarios y transferencias.

SUJETO DEL CONFLICTO		
Marzo-Junio 2020		
SUJETO DEL CONFLICTO	NÚMERO	PORCENTAJE
Gremios	48	26.09
Empresas	4	2.17
Sindicatos	12	6.52
Estudiantes	15	8.15
Trabajadores	26	14.13
Indígenas	9	4.89
Grupos locales	27	14.67
Cámaras de la producción	1	0.54
Partidos políticos	6	3.26
Grupos heterogéneos	3	1.63
Otros	33	17.93
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI - CAAP

* Sistematización de los datos: David Anchaluisa.

En el caso de los partidos políticos, éstos presentan una reducción respecto del período anterior (3.26%), en tanto que en el cuatrimestre anterior la cifra fue del 12.43%.

Género del conflicto

Lo mencionado anteriormente se expresa también en el género del conflicto. Las demandas desatendidas por parte del Estado centran la conflictividad en el campo laboral, en especial aparecen el sector de la salud y educación. Si en el cuatrimestre anterior el conflicto *laboral* público tuvo un 0.56%, en el actual esa cifra llega al 17.39%; en contraste con las demandas del sector *laboral privado*, en el que se observa una disminución con respecto al cuatrimestre anterior, pasando de 14.12% al 8.70%. En lo que respecta a las *instituciones educativas* se presenta una variación de 7.91% en el cuatrimestre anterior a 11.41% en el actual.

GÉNERO DEL CONFLICTO		
Marzo-Junio 2020		
GÉNERO DEL CONFLICTO	NÚMERO	PORCENTAJE
Indígena	9	4.89
Cívico regional	6	3.26
Urbano barrial	24	13.04
Laboral público	32	17.39
Laboral privado	16	8.70
Político partidista	4	2.17
Político legislativo	3	1.63
Pugna de poderes	4	2.17
Organizaciones de la sociedad civil	22	11.96
Instituciones educativas	21	11.41
Otros	43	23.37
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI – CAAP

Merece destacarse la reducción de la conflictividad *urbano barrial* al pasar de 18.08% a 13.04% para el ac-

tual periodo, aunque la variación no es sustancial, este sector ha mantenido latente el porcentaje de conflictividad en los tres cuatrimestres analizados. Posiblemente se puede considerar que la mencionada variación se relaciona de la intervención de los gobiernos locales y el Ejecutivo en coordinación con el COE-Nacional, frente a la pandemia. Si en el periodo anterior los movimientos sociales y otros grupos organizados habían mantenido un alto perfil (36.72%), en este periodo representan el 11.96%.

Objeto del conflicto

En lo que respecta al objeto del conflicto, el *financiamiento* y el *rechazo a las políticas estatales* representan el 34.73% de la conflictividad. Por otro lado, los conflictos de orden *laboral* y *salarial* corresponden al 28.26%, presentando una variación porcentual del 20%, cifra que vuelve a ser significativa y que guarda relación con el sujeto y género del conflicto.

OBJETO DEL CONFLICTO		
Marzo-Junio 2020		
OBJETO DEL CONFLICTO	NÚMERO	PORCENTAJE
Salariales	10	5.43
Laborales	42	22.83
Financiamiento	34	18.48
Rechazo política estatal	30	16.30
Denuncias de corrupción	23	12.50
Otros	45	24.46
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI – CAAP.

El recurrente tema de la corrupción, en este periodo representa el 12.50% en comparación con el 3.95% del periodo anterior. El análisis de los cuatrimestres anteriores muestra que este ha sido una constante, que sin embargo se

GÉNERO DEL CONFLICTO - OBJETO DEL CONFLICTO							
marzo-junio 2020							
Género del conflicto	Objeto						Total
	Salariales	Laborales	Financiamiento	Rechazo de la política estatal	Denuncias de corrupción	Otros	
Indígena	0	0	0	3	1	5	9
Cívico regional	0	1	3	1	0	1	6
Urbano barrial	0	9	0	4	0	11	24
Laboral público	7	19	2	3	0	1	32
Laboral privado	3	6	5	0	0	2	16
Político partidista	0	0	1	0	1	2	4
Político legislativo	0	0	0	3	0	0	3
Pugna de poderes	0	0	0	0	0	4	4
Organizaciones de la Sociedad Civil	0	7	0	12	0	3	22
Instituciones educativas	0	0	19	1	0	1	21
Otros	0	0	4	3	21	15	43
Total	10	42	34	30	23	45	184

Fuente: Base de Datos Conflictividad. CAAP (2020)

ha exacerbado en estos meses desde la declaratoria de la emergencia sanitaria, puesto que muchos de los casos denunciados tienen relación a los sobrepagos en los insumos médicos, malversación de fondos públicos destinados al sector de la salud y denuncias en relación al reparto de hospitales públicos con fines clientelares y de beneficio político.

La correlación de variables (*género* y *objeto* del conflicto), se observa la predominancia del sector *laboral público* (32) y *urbano barrial* (24), expresando su relación con las políticas laborales.

Se puede observar la presencia de las *instituciones educativas* relacionadas al tema de *financiamiento*, esto se puede atribuir principalmente al recorte presupuestario que impulsó el Ministerio de Economía y Finanzas frente al déficit fiscal, presente en los últimos años, agudizado por la pandemia y el retraso en el pago de las asignaciones presupuestarias a este sector.

Intensidad del conflicto

En lo que tiene que ver con la intensidad socio-política de la conflictividad las *protestas* y las *marchas*, representan el 58.15% del total general, cifra que si bien es menor al periodo anterior (72.32%), resulta notoria la falta de mediación institucional del actual Gobierno.

INTENSIDAD DEL CONFLICTO		
Marzo-Junio 2020		
INTENSIDAD DEL CONFLICTO	NÚMERO	PORCENTAJE
Bloqueos	4	2.17
Paros/huelgas	1	0.54
Tomas	7	3.80
Protestas	74	40.22
Marchas	33	17.93
Desalojos	3	1.63
Amenazas	2	1.09
Detenciones	1	0.54
Heridos/muertos	2	1.09
Invasiones	1	0.54
Juicios	8	4.35
Otros	48	26.09
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio. Elaboración: UI – CAAP.

no, para disminuir los niveles de intensidad del conflicto socio-político.

La *toma*, es un mecanismo que se observa en este periodo que presenta un aumento pasando de 2 en el número de frecuencia a 7 en el actual periodo. En lo que respecta a *juicios*, si bien este presenta una variación mínima con respecto al anterior periodo, sigue siendo un mecanismo para responder a las demandas socio-políticas.

Impacto del conflicto

Los conflictos han mostrado un impacto significativo a nivel *nacional*, representando el 38.04%, seguido del

IMPACTO DEL CONFLICTO		
Marzo-Junio 2020		
IMPACTO DEL CONFLICTO	NÚMERO	PORCENTAJE
Local	26	14.13
Cantonal	39	21.20
Provincial	35	19.02
Regional	11	5.98
Nacional	70	38.04
Internacional	3	1.63
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI – CAAP.

cantonal 21.20%. El impacto a nivel *provincial*, presenta un aumento significativo en relación al período anterior pasando de 20 a 35.

El impacto del conflicto a nivel *local* presenta una disminución con respecto al cuatrimestre anterior (de 72 a 26), aunque su explicación tiene que ser visto en el contexto de la crisis sanitaria y el obligado confinamiento. Finalmente se puede observar una importante variación en lo que respecta al ámbito *regional* pasando de 5 a 11 en el actual cuatrimestre.

Número de conflictos por región

En la distribución regional de los conflictos se observa una mínima variación en relación al periodo anterior. La región Sierra sigue siendo predominante, representando el 72.83%, mientras que en la Costa es del 21.74%.

NÚMERO DE CONFLICTOS POR REGIÓN		
Marzo-Junio 2020		
REGIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Costa	40	21.74
Sierra	134	72.83
Amazonia	9	4.89
Insular	1	0.54
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI – CAAP.

En la Amazonía se evidencia un aumento significativo con respecto al cuatrimestre anterior, pasando del 0.56% al 4.89%. La misma tendencia se observa en la región Insular que pasa de 0% a 0.54%.

Realizando una correlación entre *género* y *región*, se puede observar un importante número de conflictos en la Sierra protagonizados por lo *laboral pú-*

GÉNERO-REGIÓN DEL CONFLICTO					
Marzo-Junio 2020					
Género del Conflicto	Región				Total
	Costa	Sierra	Amazonía	Insular	
Indígena	0	6	3	0	9
Cívico regional	1	3	1	1	6
Urbano barrial	3	21	0	0	24
Laboral público	7	25	0	0	32
Laboral privado	4	12	0	0	16
Político partidista	1	3	0	0	4
Político legislativo	0	3	0	0	3
Pugna de poderes	0	4	0	0	4
Organizaciones de la Sociedad Civil	8	14	0	0	22
Instituciones educativas	2	19	0	0	21
Otros	14	24	5	0	43
Total	40	134	9	1	184

Fuente: Base de Datos Conflictividad. CAAP (2020).

blico (25), urbano barrial (21) e instituciones educativas (19). En la Costa, la conflictividad está relacionada con las organizaciones de la sociedad civil (8) y laboral público (7).

Conflicto por provincia

Cuando se observa las frecuencias de los conflictos por provincia, el número de conflictos persiste en las provincias de la Sierra. Pichincha sigue siendo la provincia con mayor porcentaje (38.04%); la Provincia del Azuay (19.02%), registrándose en ambas provincias conflictos relacionados con lo laboral público y urbano barrial (CAAP, 2020). Cabe destacar el incremento de la conflictividad en la Provincia de Tungurahua que pasa de 1.69% a 4.89% en

el actual periodo; así como, en la Provincia de Cotopaxi pasando de 0.56% a 3.26% y en Carchi que no registraba mayor conflictividad en el periodo anterior, en este representa el 3.26%.

La provincia del Guayas, mantiene similar tendencia que el periodo anterior, sigue siendo la provincia con mayor número de conflictos en la Costa y la tercera provincia en frecuencia de conflictos a nivel nacional. La Provincia de Los Ríos registra un aumento de la conflictividad pasando de 0.56% a 1.63%, al igual que la Provincia de El Oro que no registraba mayor conflictividad alcanza en este periodo el 2.17% la más alta -a pesar de ser un porcentaje menor al de la Provincia del Guayas-, se sitúa en la segunda provincia con mayor conflictividad en la Costa. La Provincia de Manabí por el contrario registra una disminución pasando de 2.26% a 0.54%.

Intervención Estatal

El tipo de intervención en la conflictividad socio-política se encuentra centralizada en la *policía*, representando el 33.15%. Dicha intervención no responde exclusivamente, como en otras coyunturas, a una confrontación directa o uso legítimo de la fuerza por parte de dicha institución contra grupos o actores protestatarios, si bien su intervención está relacionada a *protestas* (30) y *marchas* (22) (CAAP, 2020); su significativa presencia en esta coyuntura estaría relacionada a la acción de la institución policial en el control ciudadanía con respecto a las medidas tomadas por el COE Nacional, concenrientes a las restricciones de movilidad, asociación y otros que se ejecutan en el

NÚMERO DE CONFLICTOS POR PROVINCIA		
Marzo-Junio 2020		
CONFLICTO POR PROVINCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Azuay	35	19.02
Bolívar	2	1.09
Carchi	6	3.26
Cotopaxi	6	3.26
Chimborazo	3	1.63
El Oro	4	2.17
Esmeraldas	3	1.63
Guayas	26	14.13
Imbabura	3	1.63
Los Ríos	3	1.63
Manabí	1	0.54
Morona Santiago	4	2.17
Pastaza	2	1.09
Pichincha	70	38.04
Tungurahua	9	4.89
Zamora Chinchipe	2	1.09
Galápagos	1	0.54
Sucumbíos	1	0.54
Santo Domingo de los Tsáchilas	2	1.09
Santa Elena	1	0.54
Total	184	100.0

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI-CAAP.

INTERVENCIÓN ESTATAL		
Marzo-Junio 2020		
INTERVENCIÓN ESTATAL	NÚMERO	PORCENTAJE
Policía	61	33.15
Ministerios	21	11.41
Municipio	24	13.04
Gobierno provincial	2	1.09
Judicial	12	6.52
SENESCYT	5	2.72
Asamblea Nacional	7	3.80
Consejo Provincial	2	1.09
Otros	46	25.00
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI - CAAP

estado de excepción o emergencia, las mismas que fueron decretas por la ya mencionada crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Los *municipios* también han ejercido un rol protagónico en este cuatrimestre, por un lado, esto se debe a las fricciones que sostuvieron con el Ejecutivo y el COE Nacional en la adopción de medidas correspondientes al decreto de emergencia sanitaria y por otro lado, a las medidas que tuvieron que ser adoptadas en sus territorios y a la resistencia y conflicto con sus habitantes por el cumplimiento de dichas medidas. Los *ministerios*, de igual manera, muestran una importante presencia en este cuatrimestre pasando de 8.47% a 13.04%. La *Asamblea Nacional* muestra un descenso significativo en cuanto a su intervención en la conflictividad socio-política, pasando de 11.86% a 3.80%, similar tendencia se observa en lo *judicial* que pasa del 10.71%, en el periodo anterior, al actual de un 6.52%.

Desenlace del conflicto

Finalmente, y como corolario a lo señalado, el desenlace de los conflictos en el cuatrimestre que se analiza -con la particularidad del escenario nacional e internacional de la pandemia-, resalta el *aplazamiento a la resolución* de la conflictividad, reportando una importante variación, pasando de 12.99% a 83.70%; esta cifra está relacionada con el aplazamiento resolutivo en materia *laboral* (30), *urbano barrial* (21), *organizaciones de la sociedad civil* (18) e *instituciones educativas* (17) (CAAP, 2020).

DESENLACE DEL CONFLICTO		
Marzo-Junio 2020		
DESENLACE DEL CONFLICTO	NÚMERO	PORCENTAJE
Negociación	6	3.26
Positivo	6	3.26
Rechazo	5	2.72
Represión	6	3.26
No resolución	6	3.26
Aplazamiento resolución	154	83.70
Otros	1	0.54
TOTAL	184	100.00

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.
Elaboración: UI - CAAP

A diferencia del cuatrimestre anterior, se evidencia una significativa disminución del desenlace del conflicto vía *negociación*, pasando de 15.25% a 3.26%; igual tendencia se registra en lo que respecta al desenlace *positivo* (de 15.25% a 3.26%). Sin embargo cabe destacar que ha existido una disminución de los conflictos por *no resolución*, pasando de 51.41% a 3.26%.

TEMA CENTRAL

Un país conectado a un respirador: Ecuador y la crisis provocada por el COVID-19*

Luis Castro** y Jaime Fernández***

La economía ecuatoriana se encuentra frente a uno de sus mayores retos. Después de que la última década fuera de rápida expansión impulsada por los altos precios del petróleo y un nivel alto de inversión pública, Ecuador experimentó una desaceleración en el crecimiento del PIB a partir de la caída de los precios de los commodities en 2014 y se agudizó con el terremoto en 2016. El crecimiento se reanudó a un ritmo lento en 2017, pero ha permanecido estancado desde entonces. Ecuador enfrentaba ya tensiones económicas y fiscales extremas, que se han agravado con un escenario internacional de bajos precios del petróleo, acceso limitado al financiamiento internacional y el impacto negativo por el COVID-19. En 2020, se espera que la economía se contraiga en al menos un 7%, dejando no menos de \$5200 millones en pérdidas para el sector privado. Esto ha tenido serias repercusiones para los hogares, con 1 millón de trabajadores en el desempleo y apenas 18 de cada 100 con un empleo adecuado. Estas condiciones han generado una caída en el ingreso per cápita de los hogares en al menos 15%, con un impacto mayor en los deciles 1 y 2 de la distribución del ingreso. Bajo las condiciones actuales, la tasa de pobreza refleja un incremento de 12 puntos desde diciembre 2019; con una trayectoria que dejaría al menos a 32 de cada 100 ecuatorianos en esta condición, borrando los avances alcanzados durante las últimas dos décadas. En este marco de crisis, el gobierno ecuatoriano ha tomado medidas de emergencia que por ahora son insuficientes; tanto a nivel de hogares con un Bono de Emergencia cuyo soporte al consumo de los hogares del 40% más pobre es discreto; como en la estrategia de financiamiento y apoyo a las empresas donde la estrategia dominante ha apuntado mayoritariamente a flexibilizar el mercado laboral. En este contexto, ¿qué le espera a la economía ecuatoriana? El presente artículo plantea el análisis de los efectos económicos de la pandemia, a la luz de las limitaciones estructurales que los han exacerbado.

Introducción

La economía ecuatoriana se encuentra frente a uno de sus mayores retos. El crecimiento económico que experimentó el país entre 2001 y 2014 -marcando un quiebre con las dos décadas anteriores caracterizadas por períodos de auges y caídas-, durante el cual el crecimiento promedio del PIB fue de 4.5% y la pobreza pasó de cerca del 40% a niveles del 25%, ha finalizado. Después que la última década fuera de rápida expansión impulsada por los altos precios del petróleo y un nivel alto de inversión pública, Ecuador experimentó una desaceleración en el crecimiento del PIB a partir de la caída de los precios de los *commodities* en

* Las expresiones aquí vertidas representan nuestras visiones personales y en ningún caso corresponden a visiones institucionales o de nuestros respectivos empleadores.

** PhD en Economía. luiscastroabril@outlook.com

*** Profesor titular de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. fernandezromeroj@gmail.com

2014. El PIB de Ecuador se estancó en 2015 y luego se contrajo un 1.2% en 2016, agudizado por la catástrofe natural del terremoto. El crecimiento se reanudó de manera leve en 2017, alcanzando un 2.4% gracias al financiamiento externo, con unos precios del petróleo en alza y con un volumen importante de crédito interno. Pero este impulso se perdió rápidamente, con una desaceleración del crecimiento de 1.3% en 2018 y se agotó en 2019. Ecuador enfrenta tensiones económicas y fiscales extremas, agravadas con un escenario internacional de bajos precios del petróleo, acceso limitado al financiamiento internacional y el impacto negativo del COVID-19. Se espera que la economía de Ecuador se contraiga de manera significativa en 2020 y que los avances en pobreza, alcanzados durante las últimas dos décadas, se pierdan.

Contrario a otros países de la región que atraviesan presiones fiscales y externas similares, el Ecuador tiene menos opciones e instrumentos de política para enfrentar los efectos del COVID-19. Con una economía dolarizada y reservas fiscales limitadas, Ecuador no puede depreciar su moneda ni ha encontrado mecanismos alternativos para emprender una política fiscal anticíclica, para mitigar el impacto del COVID-19 en la economía. En este contexto, el presente artículo plantea el análisis de los efectos de la pandemia, a la luz de las limitaciones estructurales que presenta el Ecuador.

El panorama internacional: efectos económicos esperados a nivel de Latinoamérica

La pandemia del COVID-19 ha golpeado con diferente intensidad a las distintas regiones del planeta, tanto en términos sanitarios como económicos y sociales. No obstante, a nivel mundial ya se habla de la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial y se prevé que la economía global se contraiga en un 5.2% durante el 2020 (World Bank, 2020). Como consecuencia, una abrupta caída en el ingreso per cápita impulsará hacia la pobreza a millones de hogares que ya estaban en situación de vulnerabilidad antes de la pandemia.

América Latina y el Caribe, es una de las regiones más fuertemente golpeadas por la crisis desatada debido al COVID-19. Por un lado, en esta región están algunos de los países con mayor prevalencia de la enfermedad y tasa de mortalidad a nivel mundial, tanto en términos absolutos como relativos a sus tamaños poblacionales. Panamá, Chile, Perú y Brasil están entre los 10 primeros países en todo el mundo, ordenados según el número total de casos por cada millón de habitantes.¹ Los 3 últimos están también entre los 10 primeros lugares considerando el número de fallecidos por cada millón de habitantes. En contraparte, ninguno de estos países aparece en las primeras 40 posiciones cuando se considera el número de pruebas realizadas por cada millón de habitantes.

1. Información consultada en el sitio web: wordomter.com. COVID-19 CORONAVIRUS PANDEMIC. Consultado el: 22/8/2020.

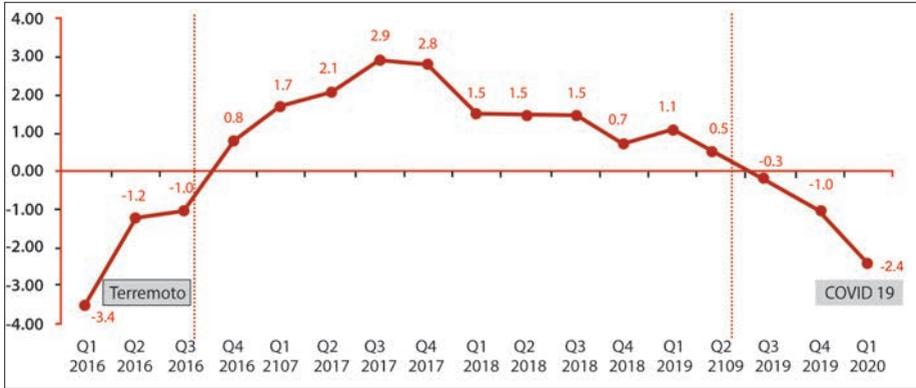
Por otro lado, los efectos económicos y sociales en la región se prevén más profundos que el promedio mundial; se estima que el Producto Interno Bruto se contraiga en 7.2%. De hecho, antes de la pandemia, la región ya tenía el menor crecimiento económico en décadas (CEPAL, 2020a). Sin embargo, al interior de la región también los efectos son muy dispares. Se prevé que, los países centroamericanos en conjunto, decrezcan 3.6%, mientras que las principales economías, como Brasil, México y Argentina, lo harán en magnitudes superiores al 7%. Incluso, según las cifras oficiales más recientes, hay economías como la peruana que ya enfrentan su peor recesión desde que se tienen registros confiables; el PIB de Perú, cayó en un 30% interanual durante el segundo trimestre del año 2020. Asimismo, la fuerte contracción de la demanda mundial de materias primas, con su consecuente caída de precios, hace que los países primario-exportadores dependientes del petróleo y el gas, como Ecuador, Colombia o Bolivia, se enfrenten a un panorama sumamente complicado en términos de crecimiento y espacio de maniobra fiscal. Las proyecciones del Banco Mundial apuntan a una contracción cercana al 8% para Ecuador, 5% para Colombia y 6% para Bolivia. Desde luego, toda esta contracción económica tendrá severos impactos en términos sociales; la CEPAL (2020a) estima que debido a la pandemia en América Latina y el Caribe habrá más de 30 millones de nuevas personas en la pobreza.

Ecuador en terapia intensiva: ¿desde que ocurrió la pandemia? El sector real como reflejo de la batalla de supervivencia de los hogares y empresas

La pandemia constituye un shock inesperado; sin embargo, es un agravante más a la débil condición de la economía ecuatoriana. El patrón de crecimiento real del PIB ha sido bajo o nulo después del terremoto de 2016. La tasa de variación anual del PIB nunca superó el umbral del 3%. El shock que sufrirá en 2020 la economía, debido al COVID-19, implica una previsión de decrecimiento anual del PIB entre el 7.3% a 9.6% (BCE, 2020a). Ver gráfico 1.

Los niveles de crecimiento económico alcanzados son el reflejo de las relaciones productivas de las empresas y hogares ecuatorianos dentro del marco de regulación e incentivos que brinda la política pública. En el caso de las empresas, los bajos niveles de crecimiento observados tienen su raíz en un problema estructural de productividad de las empresas. El Gráfico 2 muestra que, a partir de 2009, el sector formal de la economía, representado en las empresas, ha experimentado una caída en su productividad, tanto para el factor capital y trabajo. Para el factor capital, las grandes empresas tienen mayor productividad solamente para el sector industrial, mientras las medianas empresas mostrarían un mayor nivel para agricultura, comercio y servicios. Este patrón reflejaría tecnologías de producción ineficientes en todos los niveles. Para el factor trabajo las grandes empresas muestran mayor productividad en el sector comercio, mientras las empresas medianas lideran los otros sectores. Este patrón, sumado a que la composición mayoritaria

Gráfico 1
Tasas de variación anual del PIB (t/t-4) - Año Base 2007



Fuente: BCE (2020). Impacto Macroeconómico del COVID-19
Elaboración: BCE.

del recurso humano de las empresas son trabajadores con escolaridad promedio secundaria (7 de cada 10 trabajadores), mostraría serias limitaciones para buscar mayores niveles de productividad vía factor trabajo y limitaciones en la demanda laboral. Según Ruiz-Arranz *et al.* (2018) y Ho *et al.* (2019), las razones de baja productividad de las empresas ecuatorianas se explican en la falta de acceso al crédito, recurso humano con baja calificación y la falta de un mercado interno dinámico.

En este contexto de serios problemas de productividad, no es de asombrarse que un shock de la magnitud de la pandemia haya golpeado severamente a estos agentes de la economía, quienes no estaban preparados para afrontarlo. El BCE estima que la pérdida neta privada ascendió a USD 5.248,51 millones² para el período de marzo a mayo de 2020. Las mayores pérdidas se registran en el sector comercio (USD 1.978 millones), transporte (USD 666 millones) y turismo (USD 585 millones). Ver gráfico 3.

Pese a las pérdidas registradas, el sector agrícola y las cadenas logísticas de distribución asociadas, mantuvieron abastecido al país durante la etapa de confinamiento en los meses de marzo a mayo de 2020. Sin embargo, la presión sobre la demanda de alimentos provocó alzas en la inflación anual de este rubro (como se observa en el Gráfico 4 por encima del patrón registrado en 2019) para los meses de abril a junio.

2. El BCE obtiene los datos de las pérdidas en el sector privado realizando modelos comparativos entre la información del formulario 104 del SRI para los meses de marzo, abril y mayo de 2019 frente a 2020.

Gráfico 2
Índices de Productividad
de los factores de Producción de las Empresas

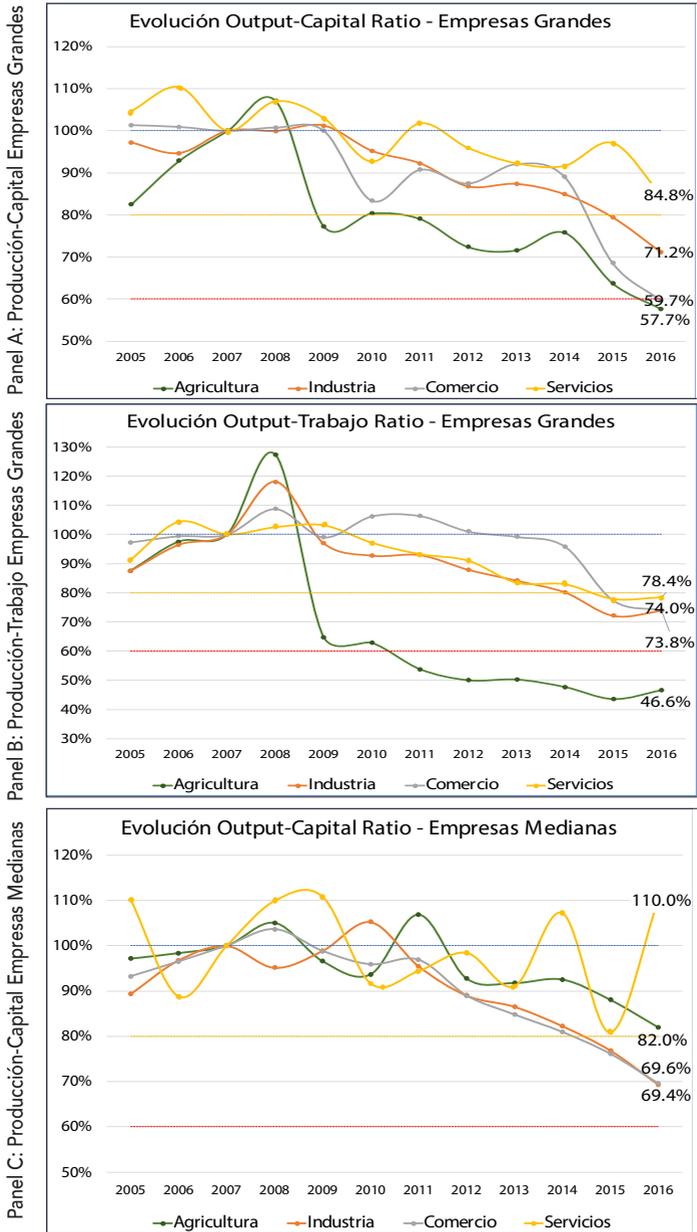
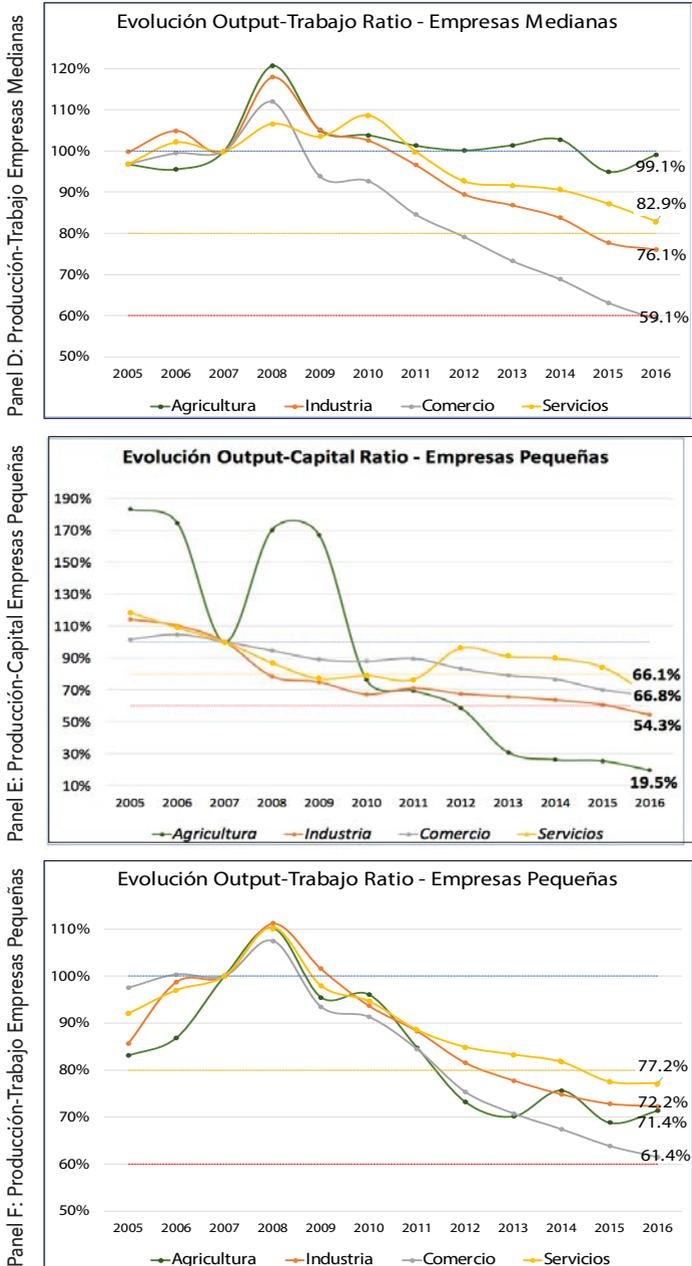
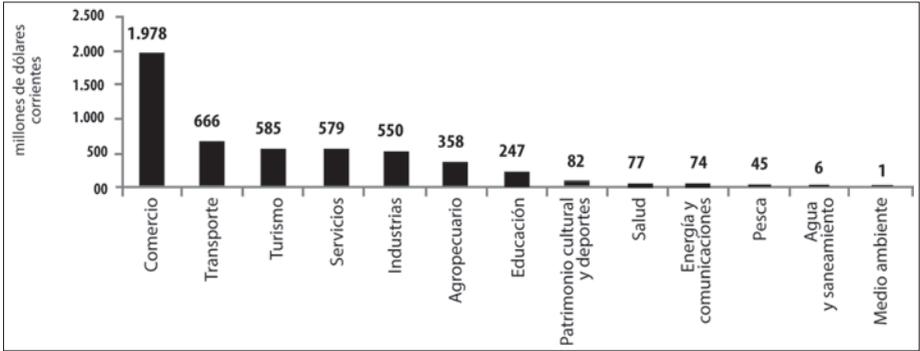


Gráfico 2



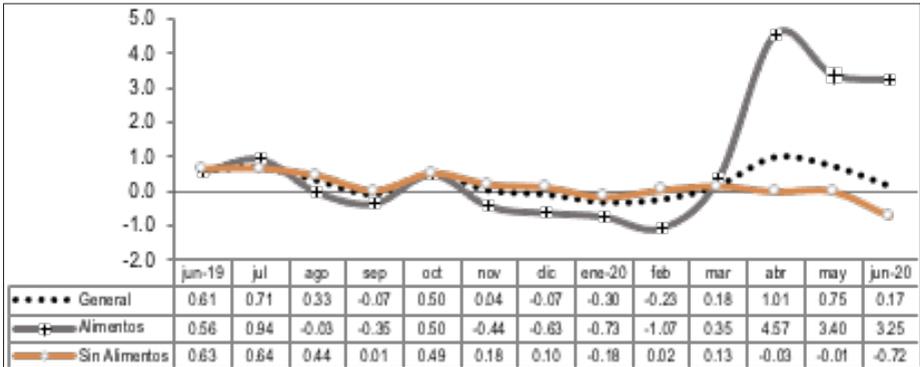
Fuente: Banco Mundial en base a Formulario 101 SRI.
 Elaboración: Banco Mundial-Taller Situación del Mercado Laboral y Perspectivas.

Gráfico 3
Pérdidas privadas por el COVID-19 de marzo a mayo de 2020



Fuente: BCE- Impacto Macroeconómico del COVID-19.
Elaboración: BCE.

Gráfico 4
Trayectoria de la inflación anual Jun-2019 a Jun-2020

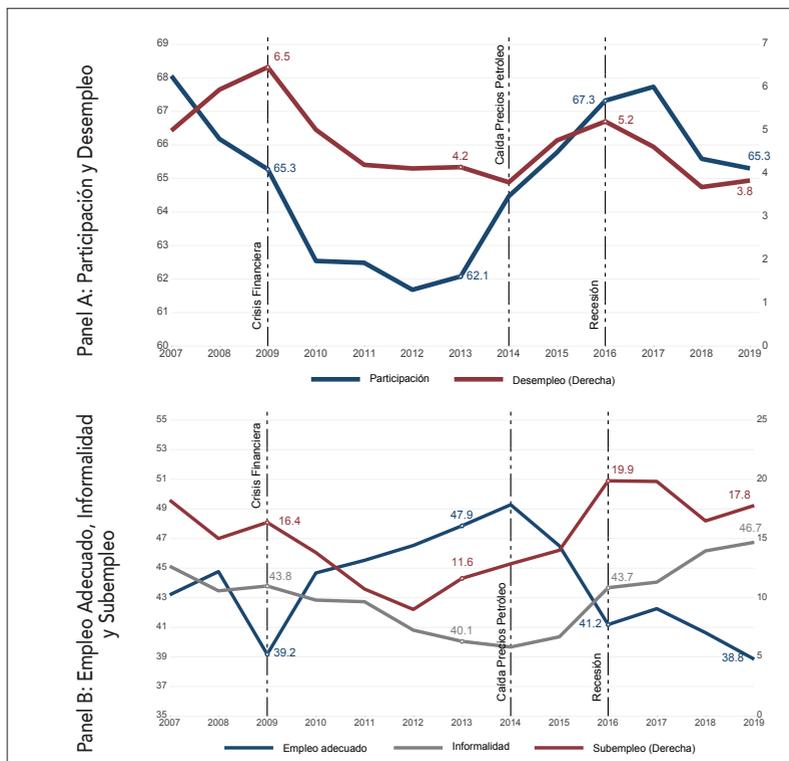


Fuente: BCE- Impacto Macroeconómico del COVID-19 en base a datos INEC.
Elaboración: BCE

En el caso de los hogares, a partir de la caída de los precios del petróleo en el 2014, se evidencia un deterioro en los indicadores laborales con un continuo desmejoramiento en la calidad del empleo. Dado el contexto existente de baja productividad, ineficiencias y débil demanda laboral, la informalidad y el subempleo se convierten en los canales de supervivencia de los hogares, acudiendo a estos 6 de cada 10 trabajadores. Ver gráfico 5.

Ante el shock del COVID-19, la imposibilidad del sector productivo de ablandar el golpe y ante una débil política pública de apoyo, ante la crisis provocada por

Gráfico 5
Evolución de los Indicadores Principales del Mercado Laboral – 2007-2019



Fuente: Banco Mundial-Análisis del Mercado Laboral Ecuatoriano en base a datos INEC.
Elaboración: Banco Mundial.

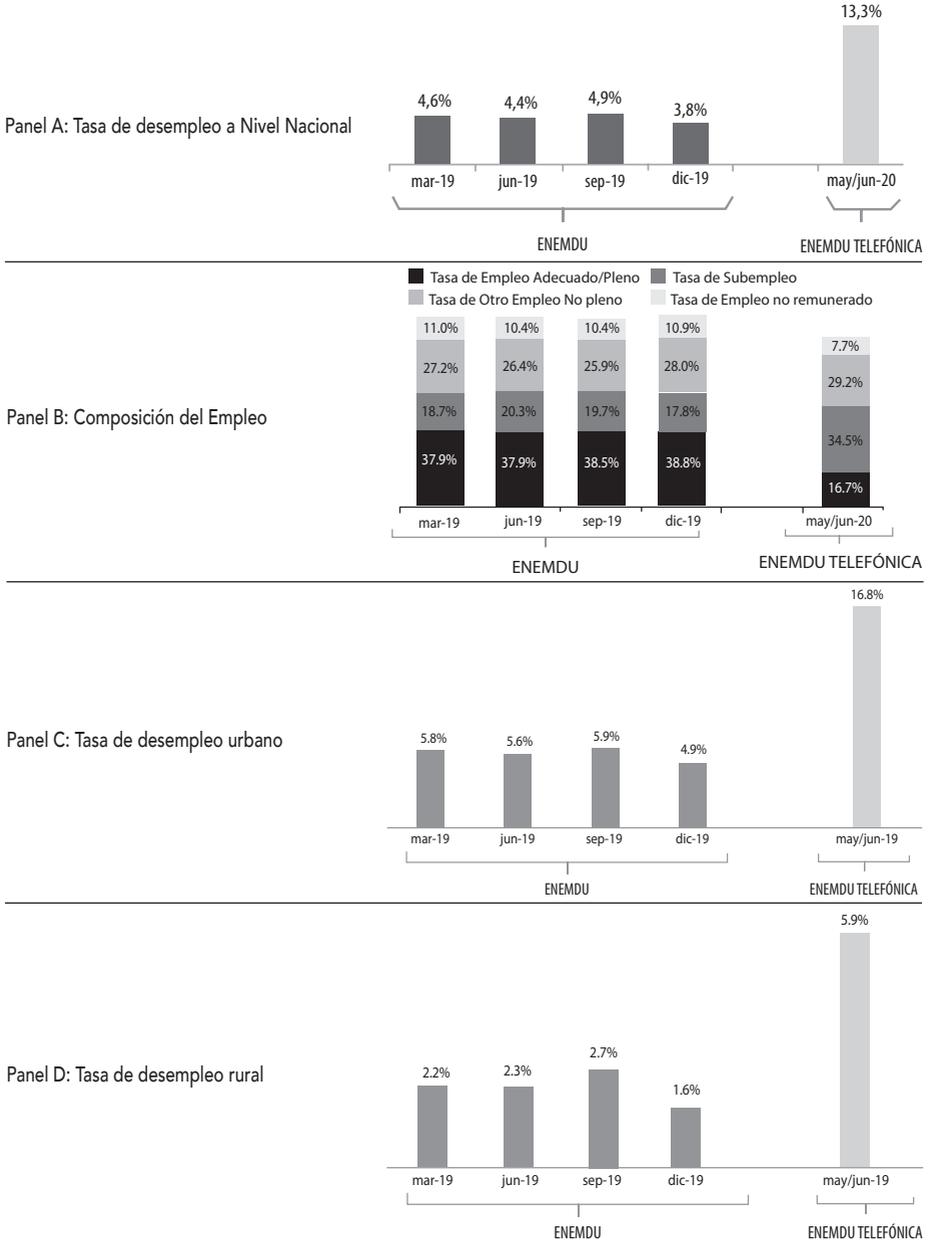
la pandemia,³ el empleo se constituye en una de las variables de ajuste. De acuerdo a la ENEMDU Telefónica mayo-junio 2020, el desempleo ha alcanzado niveles nunca antes registrados, estacionándose en el 13.3% a nivel nacional, siendo el área urbana la más golpeada (con 17 de cada 100 trabajadores en el desempleo). El deterioro de la calidad de empleo se profundiza reduciéndose en un 57%, solo 17 de cada 100 trabajadores tiene un empleo adecuado.⁴ Ver gráfico 6.

Como resultado del deterioro del empleo, el ingreso laboral de los hogares ecuatorianos se ha visto afectado, principalmente el del 40% más pobres. De

3. Como se argumentará en las siguientes secciones, el Estado ecuatoriano ha mantenido políticas públicas débiles, y ante la crisis provocada por la pandemia adoptó medidas de intervención insuficientes.

4. Incluye a personas con ingresos iguales o superiores al salario mínimo y trabajan no menos 40 horas a la semana, de acuerdo a la definición del INEC.

Gráfico 6
Indicadores principales del Empleo – Mayo-Junio 2020



Fuente: INEC-ENEMDU Telefónica Indicadores Laborales.
Elaboración: INEC.

acuerdo con la Encuesta del Observatorio COVID-19 Ecuador y Banco Mundial, más del 90% de los hogares de quintiles 1 y 2 indican que sus ingresos se han reducido durante la cuarentena. El ingreso laboral mediano durante la cuarentena experimentó una caída del 32.4%, pasando de \$394 (medido en diciembre 2019), a \$266.22 (a mayo 2020). La mayor intensidad la experimentaron los trabajadores de los quintiles 1 y 2, con una reducción de al menos el 51%, comparado con el nivel de diciembre 2019. Esta reducción afectó al ingreso per cápita, cayendo de un valor promedio de \$215.12 en diciembre 2019 a \$180.71 en mayo 2020 (reducción de 15.9%). Los hogares del quintil 1 fueron los más afectados, experimentando una reducción del 52%. Ver gráfico 7.

Pese a la reactivación productiva, un mayor número de hogares permanecería en la pobreza y pobreza extrema en 2020. Si los recortes salariales y de mercado laboral son los menores posibles,⁵ la pobreza se ubicaría en 31% a diciembre 2020, lo que significaría una reducción de 6 puntos respecto al nivel alcanzado debido a la cuarentena, pero aún un incremento de 5.6 puntos con referencia a diciembre 2019. El escenario de mayor impacto muestra que el nuevo nivel sería 1.8 puntos menor que mayo 2020, pero 9.9 puntos mayor que diciembre 2019. La pobreza extrema presentaría niveles preocupantes, ubicándose potencialmente entre 12.9% (escenario mínimo) y el 15.4% (escenario máximo), lo que significa un incremento al menos del 28.6% respecto a diciembre 2019. El coeficiente de Gini se ubicaría entre 0.47 y 0.48 puntos, retomando un nivel similar al de diciembre 2019. Los niveles de pobreza posibles a fin de 2020 situarían al Ecuador en niveles de pobreza y pobreza extrema similares a los de 2005-2006, pero con el mayor número de hogares pobres de la historia republicana.

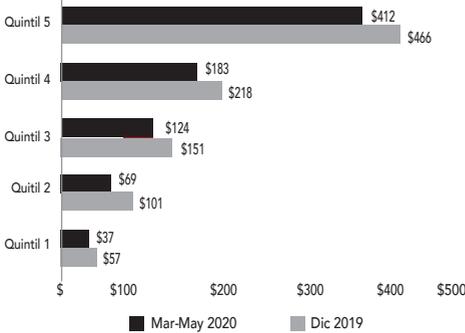
La dolarización y la encrucijada del sector externo

La sostenibilidad de la dolarización, que históricamente ha estado en permanente escrutinio -prácticamente desde que se adoptó la moneda norteamericana-, es ahora materia de los más intensos debates a propósito de la pandemia del COVID-19. Entre los analistas económicos se puede encontrar un amplio abanico de posturas: desde quienes -casi ingenuamente-, creen que la salida de divisas no afecta en lo absoluto a la sostenibilidad del actual esquema monetario, hasta quienes le han puesto fecha a la partida de defunción del dólar como moneda oficial. La realidad es que, si bien la etapa posterior a la dolarización ha coincidido con una relativa estabilidad económica, no necesariamente se le puede atribuir una

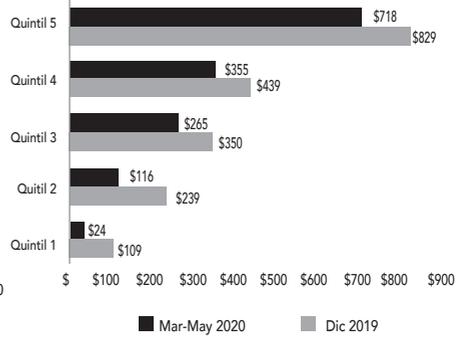
5. Gachet et. al (2020) en base a la Encuesta del Observatorio COVID-19 y ENEMDU-diciembre 2019, estiman dos escenarios extremos de reducción. Un escenario mínimo para el sector privado donde las reducciones de número de horas laborables, salario y empleo sigue como patrón de estatus quo lo realizó por el Gobierno Central. Un escenario de reducción máxima donde el recorte de horas y salarios del sector privado sigue el patrón del máximo permitido por la Ley de Apoyo Humanitario.

Gráfico 7
Efecto Esperado del COVID-19 sobre los ingresos laborales

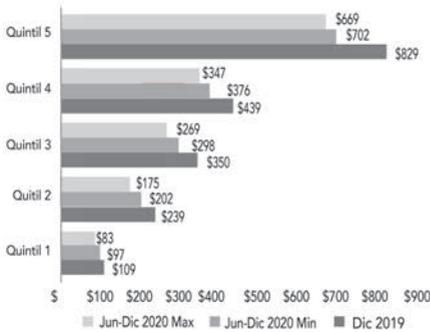
Panel A: Ingreso Laboral Promedio por Quintil - Marzo a Mayo 2020



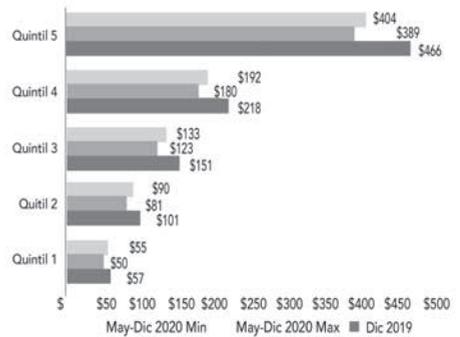
Panel B: Ingreso per cápita Promedio por Quintil - Marzo a Mayo 2020



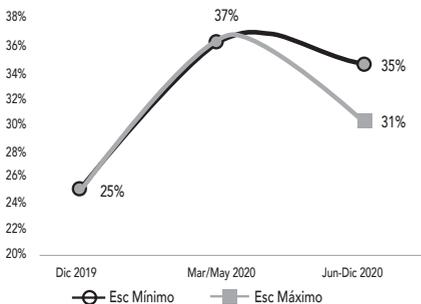
Panel C: Ingreso Laboral Promedio por Quintil Junio a Diciembre 2020



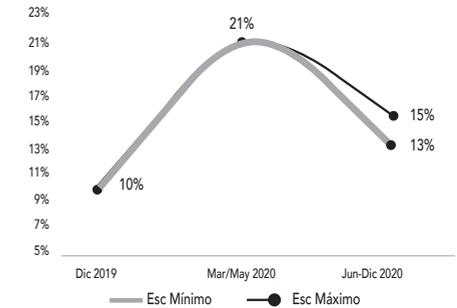
Panel D: Ingreso per Cápita Promedio por Quintil Junio a Diciembre 2020



Panel E: Evolución esperada de la Pobreza



Panel F: Evolución esperada de la Pobreza Extrema



Fuente y Elaboración: Encuesta e Informe del Observatorio COVID-19 Ecuador en colaboración con Banco Mundial.

naturaleza causal a dicha estabilidad al cambio de régimen monetario. Para reforzar este argumento, basta observar el desempeño de otras economías comparables de la región; muchas de ellas han experimentado condiciones macroeconómicas sumamente favorables sin haber sustituido su moneda oficial.

En contraparte, hay mucha evidencia, tanto a nivel teórico como empírico, de que la dolarización impone considerables restricciones a nivel fiscal y externo. Desde luego, en el contexto de profunda crisis actual, estas restricciones pasan una factura de costo incalculable. Con una economía dolarizada y con reservas internacionales sumamente limitadas, Ecuador no tiene el mismo margen de maniobra que otros países de la región para ejercer política económica contracíclica que pueda ayudar a mitigar los efectos de la pandemia. Chile, por ejemplo, ha apostado por un paquete fiscal equivalente al 5% del PIB para intentar paliar los efectos del COVID-19, tanto a nivel sanitario como en términos de reactivación económica. Brasil ha hecho lo propio con un paquete que asciende al 7% y Perú con uno que bordea el 8% de su respectivo PIB.

Estas restricciones, sumadas a la escasa o nula política monetaria que ha ejercido el país durante esta primera etapa de la pandemia, han hecho que el Ecuador quede prácticamente a merced de la voluntad internacional, que se ha manifestado en forma de ayuda humanitaria y, principalmente, a través de nueva deuda. Esta liquidez que llega desde el exterior, ha permitido entregar dos fases del bono de emergencia por razones humanitarias, que han alcanzado a casi 900 mil hogares.

Sin embargo, esta asistencia, cuyo monto agregado no supera el 0.2% del PIB, resulta mínima si se la compara con las experiencias regionales mencionadas previamente, no se diga si se la compara, por ejemplo, con Estados Unidos o Francia, en los que el paquete de ayuda y estímulos fiscales asciende a 10 y 15 por ciento, respectivamente. De hecho, las autoridades ecuatorianas no solo se han quedado cortas en el alcance de sus respuestas ante la crisis, sino que incluso han tomado medidas que profundizan la crisis mediante la contracción de la demanda agregada. Hay que recordar que los despidos en el sector público, que ya eran parte del "menú" de políticas de austeridad del Gobierno antes de la pandemia, continuaron durante esta, incluso en el sector de la salud. Además, a propósito de la llamada Ley Humanitaria, se ha reducido el salario de los servidores públicos que conservaron sus puestos de trabajo y se abrió la ventana para que en el sector privado recorte hasta el 45% el salario de sus empleados.

Frente a este panorama, marcado por la ausencia del Estado como actor determinante de la respuesta a la crisis generada por la pandemia, es más importante que nunca velar por la buena salud del sistema monetario y financiero. La liquidez global de la economía no es una preocupación inmediata, aunque desde luego que existen problemas estructurales que se deberán corregir cuando las condiciones económicas vuelvan a ser favorables. El freno que han experimentado las importaciones, de una magnitud superior al de las exportaciones, ha hecho que, durante el primer semestre del año 2020, el país tenga un superávit comercial acumulado

superior a los 1.200 millones de dólares (BCE, 2020a), lo que representa una situación atípica si se lo compara con el mismo periodo en los últimos años. Es más, si solamente se analiza la balanza comercial no petrolera, se observa que esta fue deficitaria en más de 2.000 millones de dólares durante los primeros semestres de los años 2018 y 2019. En contraparte, durante el primer semestre del 2020, esta balanza fue superavitaria en un monto superior a los 300 millones. Esto indudablemente da un respiro a la disponibilidad de divisas en una economía como la ecuatoriana, en la que gran parte de las transacciones se realizan utilizando efectivo.

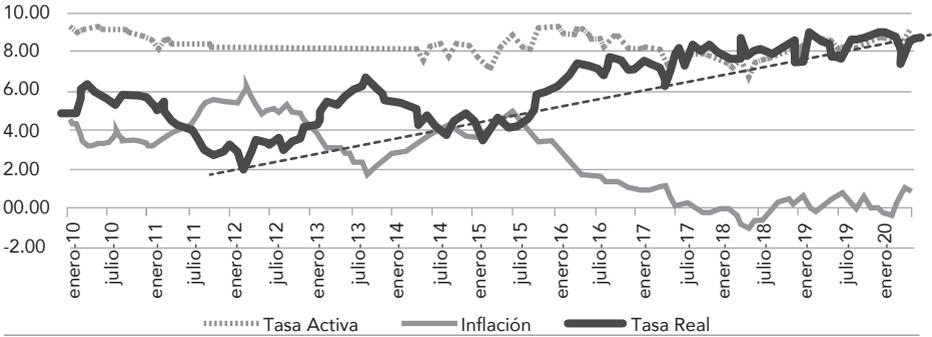
La contraparte del manejo de la dolarización está, desde luego, en cancha de las instituciones financieras. En la historia reciente, el único periodo en el que el sistema financiero ecuatoriano atravesó una incertidumbre comparable a la de la actual crisis tuvo lugar hace aproximadamente cinco años. En ese lapso, los depósitos a la vista se redujeron en 26% entre noviembre de 2014 y diciembre de 2015 (más de 3.000 millones de dólares), en apenas trece meses. Esta abrupta caída, asociada a los rumores de una posible crisis financiera, puso de manifiesto la vulnerabilidad del sistema financiero ecuatoriano a posibles corridas de depósitos y encendió las alarmas, una vez más, sobre la sostenibilidad de la dolarización. Recién en noviembre del año 2016 -dos años después de esta suerte de corrida bancaria-, los depósitos a la vista regresarían a los niveles previos a este evento.

Una tendencia similar tuvo lugar durante los primeros meses del año 2020. Hay que mencionar, sin embargo, que las captaciones del sistema financiero ya habían empezado a caer antes de que la pandemia empiece a causar estragos en el Ecuador. No obstante, a partir de abril empezaron a repuntar, al punto que, a julio de 2020, los depósitos de las empresas y hogares en el sistema financiero bordearon los 40.800 millones de dólares, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual de 8.6% (BCE, 2020b). En los últimos diez años, más del 50% del incremento de la liquidez global de la economía estuvo determinada por la creación secundaria de dinero, fundamentalmente mediante la colocación de crédito. Como era de esperarse, durante los primeros meses del confinamiento, el número de operaciones activas del sistema financiero cayó a la tercera parte. Durante el segundo trimestre del 2020, los créditos han empezado a repuntar, tanto en volumen como en monto. Sin embargo, según la Encuesta Trimestral de Oferta y Demanda de Crédito del BCE, durante el segundo trimestre del 2020, tanto los bancos como las cooperativas de ahorro y crédito, han impuesto mayores restricciones al otorgamiento del crédito. Esto representa un desafío importante para la reactivación económica, pues, como se explicó anteriormente, la expansión de la liquidez está fuertemente determinada por el crédito.

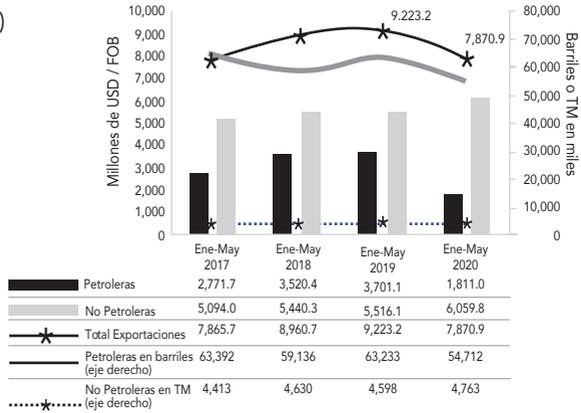
Otro indicador que da cuenta de las restricciones que impone la dolarización es el tipo de cambio real. Por definición, el Ecuador no puede devaluar su moneda, como sí lo pueden hacer la mayoría de sus socios comerciales. Así, la tendencia casi permanente de apreciación del dólar en los últimos años ha jugado un rol preponderante en la pérdida de competitividad de las exportaciones ecuatorianas. Durante el mes de abril, en plena etapa ascendente de la pandemia, el tipo de

Gráfico 8
Principales Indicadores del Sector Externo

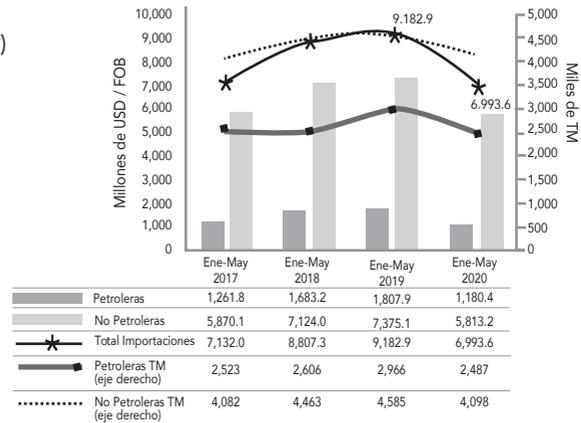
Panel A: Evolución Tipo de cambio real, Inflación y Tasa Activa



Panel B: Exportaciones Petroleras (P) y No Petroleras (Np)



Panel C: Importaciones Petroleras (P) y No Petroleras (Np)



Fuente: BCE.
Elaboración: BCE y autores.

cambio real llegó a su nivel más bajo de los últimos cuatro años. A partir de ahí, ha experimentado un ligero repunte, de la mano de la depreciación del dólar respecto a las monedas de la mayoría de socios comerciales del país. Ver gráfico 8.

En este contexto, las exportaciones totales valor FOB, alcanzaron USD 7.870,9 millones, representando una caída de 14.7% frente al mismo período del año 2019. Cabe resaltar que este resultado es reflejo de la caída de los precios del petróleo crudo (producto de la pandemia), a la par de la suspensión de exportaciones petroleras por las roturas de los oleoductos (desastres naturales); en contraste, el sector de exportaciones no petroleras (constituido principalmente por alimentos), tuvo un crecimiento respecto al 2019. En términos de volumen crecieron entre enero y mayo de 2020 en 3.6%, al pasar de 4.598 a 4.763 toneladas y en términos de valor, se elevaron en 9.9%. Por otra parte, las importaciones registraron un valor FOB de USD 6.993,6 millones, para enero-mayo de 2020, lo que representó una caída del 23.8% frente al mismo período del año anterior. Estos indicadores mostrarían que la afectación de la pandemia, sobre el sector externo, tendría mayor repercusión en el sector público que en el sector privado.

En ausencia de un prestamista de última instancia y de un banco central que haga política monetaria activa, la reserva internacional termina siendo el único colchón que permitiría tener cierto margen de maniobra para hacer política contracíclica. Además, en una economía dolarizada como la ecuatoriana, la creación secundaria de dinero está limitada por el tamaño de las reservas. Sin embargo, estas reservas prácticamente nunca han superado el 5% del PIB en los últimos 10 años. Desde luego, esta magnitud resulta insuficiente para impulsar una respuesta adecuada por parte del Estado ante la crisis derivada de la pandemia. Por todo esto, una vez más termina siendo crucial el rol de los bancos y cooperativas en la reactivación de la economía y la sostenibilidad del actual esquema monetario. En tal sentido, urge a las autoridades del BCE echar mano de las tasas de interés como medida de política económica activa para impulsar la recuperación en medio de esta pandemia. Resulta inconcebible que las tasas activas sigan teniendo los elevados niveles que tienen, en una economía dolarizada como la ecuatoriana, incluso cuando los precios han tenido una marcada tendencia deflacionaria en los últimos tiempos. Esto implica que las instituciones financieras del país están funcionando con tasas de interés real que superan el 8%, lo que, en este escenario de búsqueda de reactivación, termina siendo un despropósito absoluto.

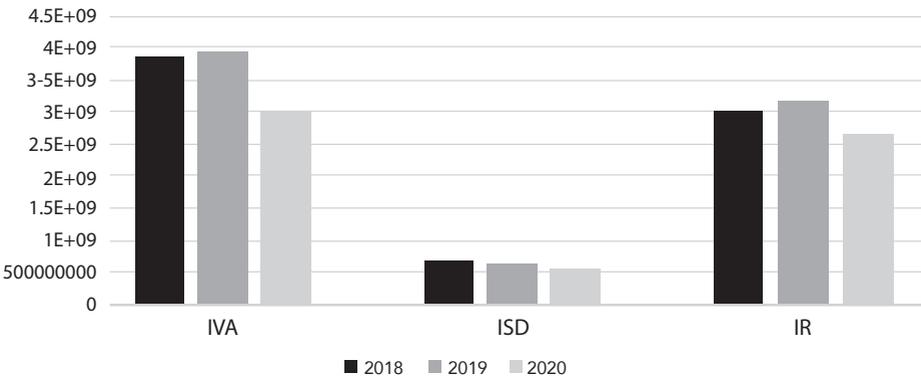
Un respirador mecánico defectuoso o intencionalmente intermitente: el sector fiscal y el gasto social

La pandemia por el COVID-19 ha terminado de desnudar varios problemas estructurales que venía acarreado la economía ecuatoriana desde hace un buen tiempo. La falta de respuesta pública efectiva se ha atribuido al limitado margen de maniobra fiscal del gobierno. Tanto el rubro del ingreso fiscal como el gasto han

experimentado ajustes, pero esta tendencia no es reciente, aunque con la pandemia se ha acelerado.

Por el lado tributario, la recaudación total en el periodo enero-julio del 2020 ha caído 18% respecto al mismo periodo del año anterior (SRI, 2020). Esta caída está explicada principalmente por la baja recaudación en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), dicha recaudación, en lo que va del 2020, es 23% inferior a la del periodo comparable del año 2019. La caída en el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), está estrechamente vinculada con la caída en las importaciones. La caída en el Impuesto a la Renta (IR) -a pesar de que es un tributo que se recauda sobre la base de los resultados del año 2019-, se explica porque justamente el mes de abril de cada año es el de mayor recaudación, y coincidió con el inicio del confinamiento por la pandemia.

Gráfico 9
Recaudación tributaria de los tres principales impuestos (enero-julio)



Fuente: BCE.
Elaboración: Autores.

Por el lado petrolero, tanto el volumen de producción como los precios de referencia internacionales, han sufrido drásticas caídas como consecuencia de la pandemia. No obstante, también esta caída internacional de precios ha implicado un ahorro relacionado con la importación de derivados de petróleo. El déficit acumulado debido a la diferencia entre ingresos y egresos por la comercialización de derivados importados asciende a 221 millones de dólares, valor que está muy por debajo de los 907 y los 648 millones de déficit acumulado que se tenía en el periodo equivalente de los años 2018 y 2019, respectivamente.

En resumen, los ingresos del sector público no financiero, acumulados hasta mayo del 2020, ascienden a 12.938 millones de dólares. De estos, 2.134 corresponden a ingresos petroleros, 10.000 a ingresos no petroleros y los 804 restantes al resultado operacional de las empresas públicas no financieras. Este monto re-

presenta una caída de 16.5% en comparación con los ingresos del SPNF acumulados entre enero y mayo del 2019. En contraparte, los gastos totales acumulados del SPNF en este periodo, bordean los 14.053 millones. Con esto, el déficit fiscal acumulado (resultado global), durante el primer semestre es de 1.115 millones de dólares. Esta cifra resulta preocupante si se considera que, en igual periodo del año anterior, el resultado global fue superavitarario en 302 millones. Desde luego, estos resultados no se pueden interpretar en aislamiento de la coyuntura de la pandemia y consecuente crisis global. Si el “costo” a pagar por tener resultados fiscales negativos es la garantía de derechos, la asistencia humanitaria y sanitaria, requerida durante la pandemia, la reactivación económica, entre otros, entonces está plenamente justificado y bien asumido ese resultado fiscal. No obstante, ese no es el caso, al menos por ahora, según las medidas políticas adoptadas por el Gobierno. Como ya se mencionó antes, en ausencia de medidas políticas por parte del Banco Central del Ecuador, todo el déficit fiscal se está trasladando directamente al incremento de la deuda pública, al punto que, a julio de 2020, asciende a 58.668 millones, lo que representa aproximadamente el 55% del PIB del país.

Una de las alternativas políticas que se barajan, para lidiar con el creciente agujero fiscal, es la liberación gradual del precio de venta al público del diésel y la gasolina extra y ecopaís, con la consecuente disminución del subsidio asociado a cada uno de estos combustibles. Hay que recordar que las autoridades ecuatorianas iniciaron en años recientes importantes reformas a los subsidios de los combustibles. En agosto del 2018 se liberó parcialmente el precio de la gasolina súper. El nuevo precio de venta al público se estableció en USD 2,98 por galón, es decir, 50 centavos adicionales al precio anterior. Después, en diciembre de 2018, se eliminó parcialmente el subsidio al precio de las gasolinas extra y ecopaís. El nuevo precio se estableció en USD 1.85 por galón, es decir, 35 centavos adicionales al precio anterior.

Posteriormente, en octubre de 2019 se liberó totalmente los precios del diésel y las gasolinas extra y ecopaís. La medida estuvo vigente 11 días, pues las fuertes movilizaciones sociales que desencadenó, obligaron al Gobierno a echar marcha atrás. Finalmente, en mayo de 2020, el Gobierno emitió el Decreto 1054, mediante el cual establece que los precios para la gasolina extra y el diésel ya no tendrán un precio fijo, sino que serán determinados de acuerdo con las fluctuaciones de los precios internacionales de estos derivados. No obstante, para suavizar el camino hacia la eliminación completa de los precios de estos combustibles, se establece una banda de variación mensual máxima de 5% respecto al precio de referencia del mes anterior.

Estas medidas, sin duda, ayudarán a reducir el agujero fiscal. Sin embargo, hay que recordar que, si bien los subsidios están concentrados en los deciles de mayor ingreso, en términos absolutos, este tipo de transferencias indirectas tiene un efecto distributivo importante en términos relativos a la magnitud del ingreso o del consumo de los hogares de los deciles más bajos. Por tanto, implementar una medida

Tabla 1 Ingresos y Gastos SPNF comparativo marzo – mayo: 2019 – 2020					
(A) Ingresos del SPNF					
	Millones de USD		Tasa de variación	Participación en el PIB	
	2019	2020		2019	2020
	A	b	b/a		
INGRESOS TOTALES	9,869.3	7,117.9	-27.9	9.2	7.4
Petroleros	2,134.9	873.3	-59.1	2.0	0.9
No Petroleros	6,963.8	5,859.6	-15.9	6.5	6.1
Ingresos tributarios	4,259.8	3,206.8	-24.7	4.0	3.3
IVA	1,531.3	1,068.6	-30.2	1.4	1.1
ICE	219.2	145.4	-33.7	0.2	0.2
A la Renta	1,759.7	1,389.3	-21.1	1.6	1.4
Arancelarios	348.7	176.8	-49.3	0.3	0.2
Otros impuestos	400.9	426.8	6.4	0.4	0.4
Contribuciones Seguridad Social	1,416.5	1,385.5	-2.2	1.3	1.4
Otros	1,287.4	1,267.3	-1.6	1.2	1.3
Resultado operacional Empresas. Públicas. No Financieras	770.6	384.9	-50.0	0.7	0.4
(B) Gastos del SPNF					
	Millones de USD		Tasa de variación	Participación en el PIB	
	2019	2020		2019	2020
	A	b	b/a		
GASTOS TOTALES (1)	9,713.5	8,431.1	-13.2	9.0	8.7
Gasto Corriente	7,691.7	7,212.0	-6.2	7.2	7.5
Intereses	790.7	745.7	-5.7	0.7	0.8
Sueldos y salarios	2,438.9	2,393.2	-1.9	2.3	2.5
Compra de bienes y servicios	1,192.9	960.1	-19.5	1.1	1.0
Prestaciones de seguridad social	1,447.3	1,430.1	-1.2	1.3	1.5
Otros	1,822.0	1,682.9	-7.6	1.7	1.7
Gasto de Capital y préstamo neto	2,000.0	1,212.4	-39.4	1.9	1.3
Ajuste del Tesoro Nacional	21.9	6.6	-69.6	0.0	0.0
Fuente: BCE Elaboración: Autores					

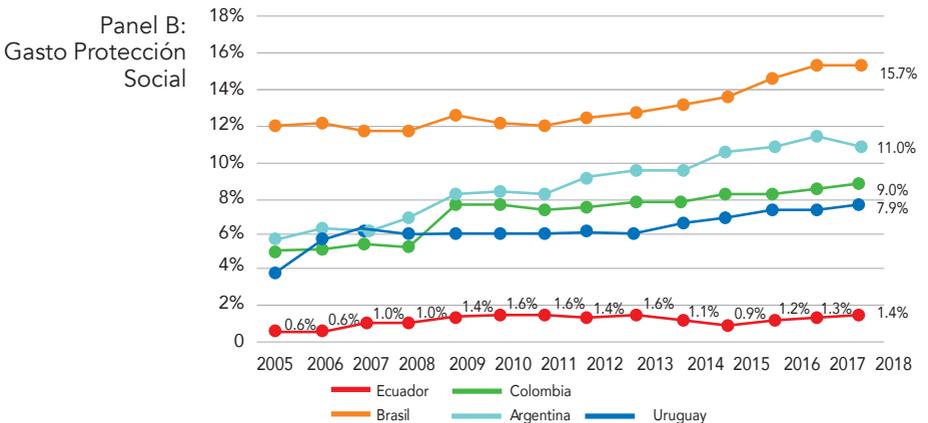
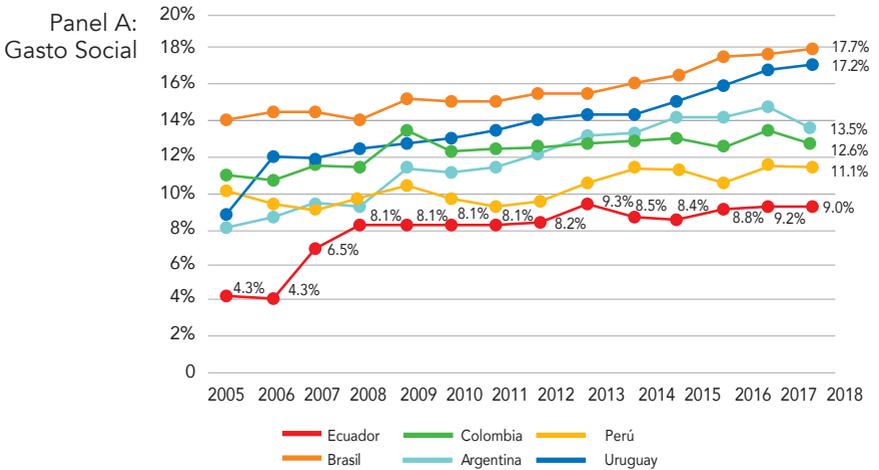
de este tipo, sin un adecuado mecanismo de compensación, podría tener efectos contraproducentes en términos de pobreza e igualdad.

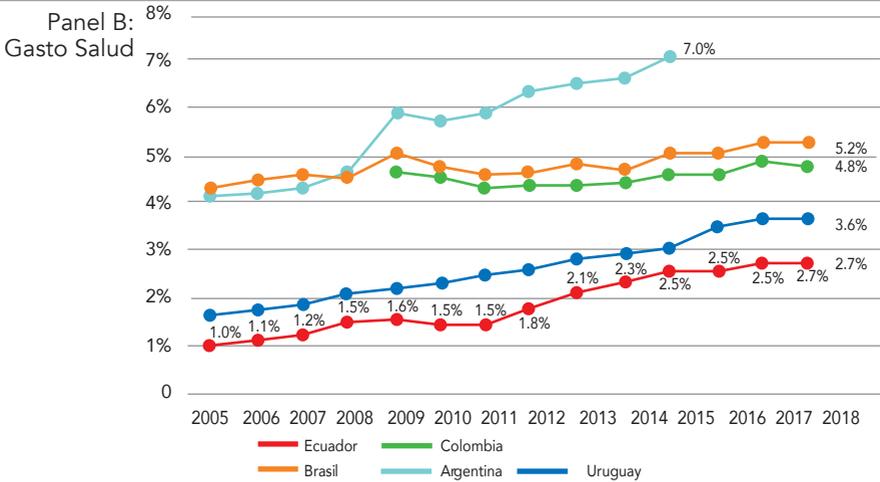
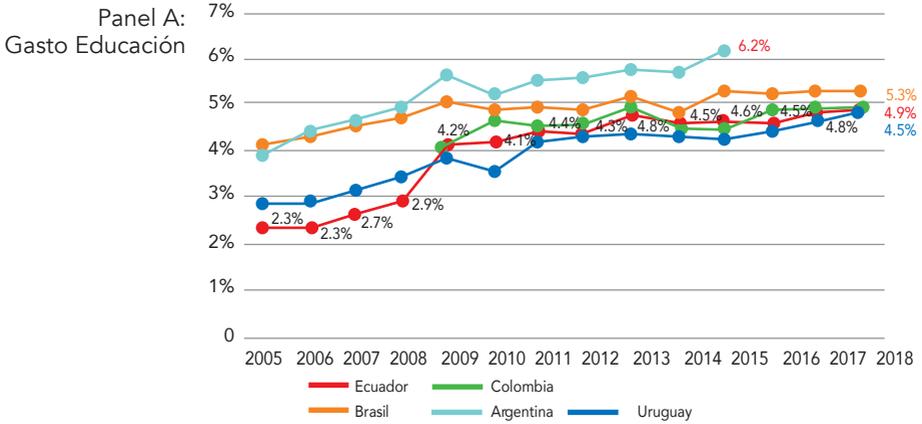
Por otro lado, los gastos totales han caído en 13.2% en el período marzo a mayo de 2020, frente al mismo período de 2019. Esta reducción está asociada principalmente a, USD 787.5 millones menos en gastos de capital y USD 417.5 millones menos en gastos relacionados con: sueldos y salarios, compra de bienes y servicios e importaciones de derivados. Este patrón ha puesto presión tanto en los proveedores del Estado, funcionarios públicos y hogares (en situación de vulnerabilidad muchos de ellos), que dependen de estos flujos de gasto. Aproximadamente USD 2000 millones han sido entregados por la banca multilateral (BID, Banco Mundial

y FMI), para brindar liquidez al Estado, y poder viabilizar parcialmente algunos de estos gastos.

Pero; más allá de este momento crítico, el gasto social del Gobierno ha sido el más bajo, comparado con sus pares sudamericanos, lo cual puede ser un indicativo de que el país no estaba en condiciones de afrontar un shock negativo. El gasto social de Ecuador, en los últimos cuatro años representa el 8.9% de su PIB, dos puntos menos que su vecino Perú, y 8 puntos menos que Brasil, el líder en este rubro. A la par, el rubro destinado para ayudas monetarias directas y servicios

Gráfico 10
Evolución del Gasto Social en países seleccionados de Sudamérica



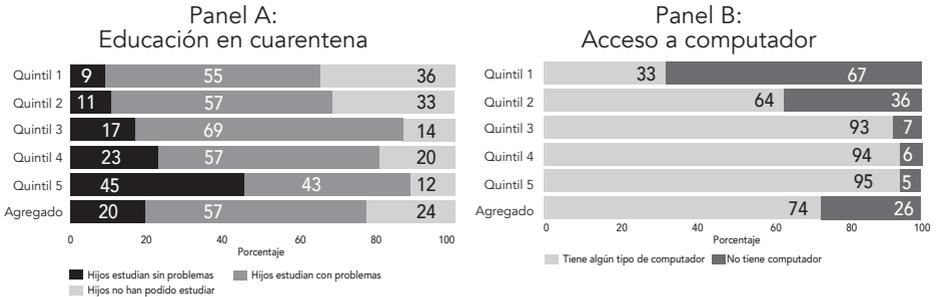


Fuente: Observatorio Social CEPAL.
Elaboración: Autores.

sociales para la población vulnerable (gasto protección social), muestra a Ecuador también como el país con el menor gasto, presentando un valor promedio en los últimos 4 años de 1.2% del PIB, frente a Colombia (2do país de menor gasto en protección social), con 8.8% y a 14 puntos de Brasil, nuevamente país líder en este rubro. Dadas estas condiciones de protección, los efectos presentados en los hogares eran previsible.

El sector de la educación fue duramente golpeado, sobre todo en el acceso. Es claro que Ecuador, en este rubro de gasto, se encuentra mucho más cerca de sus pares regionales, pero la pandemia develó la fragilidad digital que existe en el país. De acuerdo con la Encuesta del Observatorio COVID-19 Ecuador y Banco

Gráfico 11
Efectos de COVID-19 en el acceso a Educación



Fuente y Elaboración: Encuesta e Informe del Observatorio COVID-19 Ecuador en colaboración con Banco Mundial.

Mundial, solo 1 de cada 10 niños en edad escolar de los hogares pobres ha podido estudiar sin problemas desde casa. El 67% de los hogares en el quintil 1 y, 36% de hogares en el quintil 2 no tienen un computador. La Encuesta a la par revela, que aproximadamente la mitad estos hogares que tienen algún tipo de computador, el acceso a internet es limitado, lo cual dificulta el acceso a las plataformas digitales que brindan educación desde casa. Paliar este panorama requerirá eficiencia y mayores recursos.

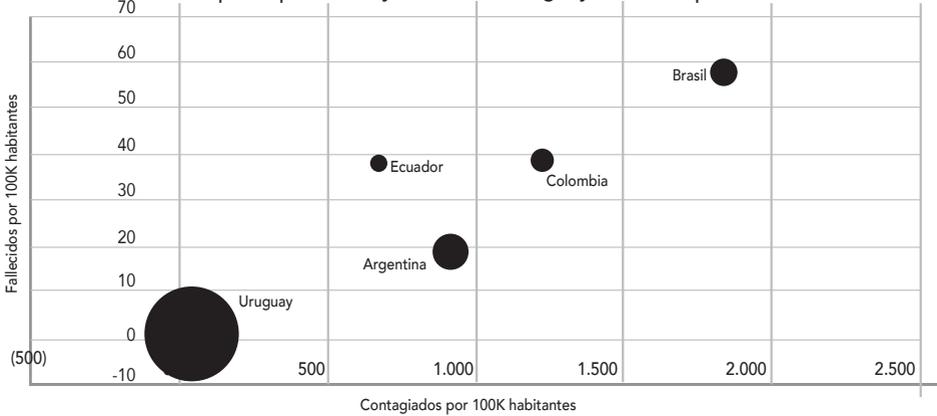
El sector salud ha sido duramente puesto a prueba a lo largo de la pandemia, y continúa siendo sometido a presiones constantes. Más allá de la estrategia pública, de respuesta de salud y operaciones que escapan al presente análisis, el gasto en el sector salud también muestra a Ecuador como el país con menor inversión en este rubro entre sus vecinos, con un promedio en los últimos 4 años de 2.6% frente al líder Argentina con 6.3% del PIB. Sin duda será necesario un análisis más profundo para entender las razones operativas, de estrategia, institucionales y de resultados que reflejan un mejor manejo de la pandemia en términos de prevención, contagios, fallecimientos y muertes evitables pero; con todas las limitaciones que presenta el uso del gasto, el hallazgo preliminar muestra que Ecuador estaba en la peor posición comparada frente a sus vecinos, a nivel de gasto per cápita.

Respuestas de Ecuador a la pandemia y un análisis comparado con sus vecinos

El nivel de crisis provocada por la COVID-19, ha generado respuestas en distinta escala, en base a las capacidades disponibles de cada economía. Las acciones han venido desde la política pública como intervenciones de emergencia tanto para hogares y empresas.

En el caso de los hogares ecuatorianos, las respuestas han buscado alivianar el shock en la pérdida de los ingresos. El Gobierno tomó medidas tanto en el ámbito

Gráfico 12
Relación Gasto per cápita Salud y cifras de contagio y fallecidos por el COVID-19



* El Tamaño de la esfera es el gasto per cápita en Salud a 2018 en USD.
 ** No se incluye a Perú por no estar disponible el gasto en salud anual comparable.

Rubro	Ecuador	Colombia	Brasil	Argentina	Uruguay
Gasto per cápita Salud	\$ 164.17	\$ 312.38	\$ 454.95	\$ 766.76	\$ 5,896.11
Contagiados por cada 100K	665.2	1224.4	1843.9	917.9	46.0
Fallecidos por cada 100K	38.4	39.0	57.7	19.0	1.3

Fuente: BCE, Banco Mundial, Public Data Google, Worldometer.
 Elaboración: Autores.

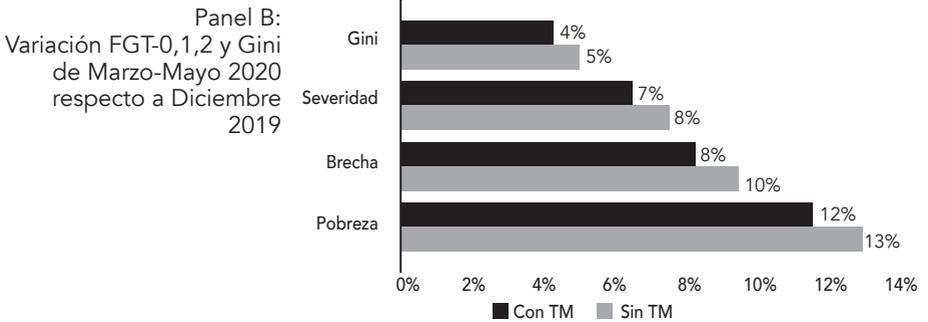
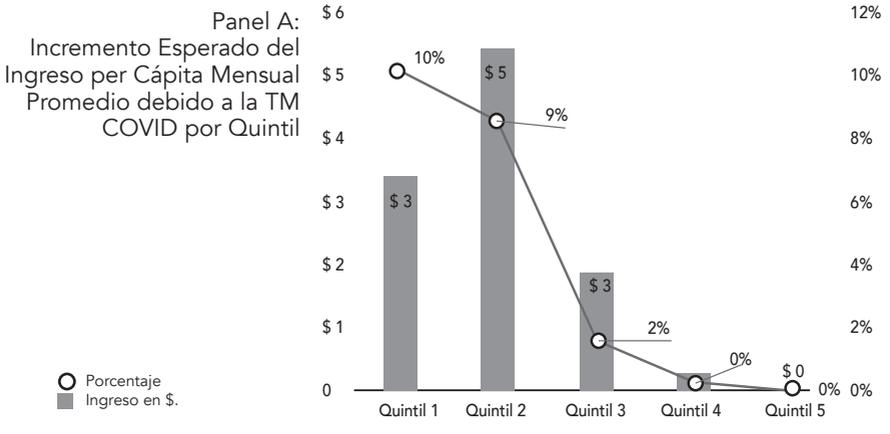
de transferencias monetarias no condicionadas, entrega de canastas de alimentos, y medidas de aplazamiento de cobros de servicios y préstamos.

En el caso del Bono de Emergencia COVID, como resultado preliminar Gachet *et al.* (2020), documentan que fue insuficiente para sostener al 40% de los hogares con menores ingresos⁶ ya que solamente evitó que el ingreso per cápita de los hogares se reduzca en el 10% adicional para el decil 1 y 9% para el quintil 2. Su impacto preliminar en pobreza e inequidad es mucho más discreto, evitando una caída adicional de 1.4 puntos en pobreza y 1 punto en coeficiente de GINI.

Para el resto de medidas aún no existen resultados de evaluación, en cuanto a su profundidad y acceso, en especial para el 40% más pobres de los hogares, pero al compararlas con las medidas tomadas por los países vecinos tanto en pro-

6. Esta medida de protección social a través de transferencia monetaria no condicionada consistió en la entrega de USD 120 en dos tramos (abril y mayo) para 400 mil hogares, y única transferencia (mayo) para 550 mil hogares. Los beneficiarios fueron hogares que no recibían ninguna de las transferencias monetarias ya existentes.

Gráfico 13
Efecto Preliminar del Bono de Emergencia COVID sobre los ingresos



Fuente y Elaboración: Gachet et al. (2020), en base a Encuesta e Informe del Observatorio COVID-19 Ecuador en colaboración con Banco Mundial.

fundidad de acceso (número de beneficiarios), como a nivel de beneficios, sobre todo de soporte a despidos y salarios (particularmente en Argentina y Uruguay), las medidas por ahora implementadas, evidencian una limitación en la protección a los hogares ecuatorianos.

En el Anexo N°1, se detalla de manera comparativa, las medidas adoptadas para paliar la crisis económica y sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, en varios países de la región.

A nivel de empresas, el gobierno ecuatoriano tomó una serie de paliativos ante la crisis que se enfocaron, en su mayoría, en respuestas inmediatas para el mercado laboral, y respuestas de mediano plazo a través de líneas de créditos. En la región, solamente Ecuador y Bolivia dieron paso legalmente a los acuerdos entre emplea-

dores y trabajadores, en el caso de Ecuador se dotó de mayor flexibilidad a la contratación permitiendo reducción de la jornada laboral y salarios. Aún no existe evidencia que permita evaluar las medidas de mercado laboral, preliminarmente se deberá monitorear el nivel de afiliaciones a la seguridad, empleo preservado y generado, y nivel salarial alcanzado. Pese a esto, nótese que en el Anexo N°1, en la sección de impactos a los hogares y empresas, se muestra evidencia previa que sugeriría la insuficiencia de las medidas para levantar el ingreso laboral y total de los hogares. En contraste, países como Perú y Argentina, el primero -con un mayor espacio y fuste fiscal-, el segundo, -con un enfoque distinto de priorización de gasto-, han lanzado programas de subsidio de nóminas y profundizado los beneficios de la seguridad social.

En el caso de los créditos, se ha puesto a disposición de las empresas un fondo de garantías y su uso a través del Banco del Pacífico para créditos de nómina y capital de trabajo. Por ahora, es muy pronto para evaluar el acceso, pero las perspectivas de las empresas no son favorables para asumir niveles nuevos de riesgo en este nuevo contexto. Por una línea similar, pero con un volumen mayor de recursos, han optado países vecinos liderados por Perú y Argentina, como se muestra en el Anexo N°2.

Recomendaciones mínimas para dejar parcialmente el respirador

Es claro que el shock provocado por el COVID-19 a nivel de oferta y demanda, en los agentes hogares, empresas y Gobierno ha dejado a la economía ecuatoriana en terapia intensiva y con pronóstico reservado. Es evidente que, en el corto plazo, es necesario implantar medidas que prioricen la vida, protejan a las poblaciones vulnerables de manera efectiva, y garanticen una reactivación económica segura. Para esto, creemos necesario tener tres grandes líneas de intervención:

- Repotenciar los ingresos fiscales y el margen de maniobra de la política pública: Más allá de la discusión de si se podía o no conseguir mejores condiciones en la reciente renegociación de la deuda,⁷ es indudable que se ha liberado buena parte de la excesiva presión fiscal que el país enfrentaba en el corto y mediano plazo. No obstante, incluso con la reducción del nivel agregado de deuda, la disminución de tasas y el aumento de plazos, el déficit fiscal para el 2020 aún se prevé sumamente grande. Desde luego, la delicada situación social y económica que atraviesa el país, no resiste más medidas de austeridad.

De hecho, la reactivación requiere justamente ir en dirección contraria. Se necesita contar con más recursos para lograr una verdadera protección social

7. Manuel González Astudillo en Análisis de Coyuntura Nacional para CORDES, profundiza al respecto con más detalles.

-acaso universal-, que ayude a mitigar los efectos de la pandemia. En este contexto, y ante la escasa posibilidad de contar con financiamiento en condiciones beneficiosas para el país, se deben plantear serias alternativas para generar mayores ingresos a las arcas fiscales.

Existen importantes sectores económicos, como la banca, las telecomunicaciones o grandes comercializadores de alimentos y exportadores, por citar ejemplos, que han seguido generando utilidades significativas, incluso durante la crisis generada por la pandemia. Si en condiciones “normales” ya se requería de un Estado fuerte que sea capaz de impulsar políticas redistributivas, en este contexto de crisis sin precedentes la necesidad es incluso mayor. La lógica de la propuesta es sencilla: en periodos de estabilidad económica, cuando el Estado tiene la capacidad de hacerlo, su incentivo a la demanda agregada permite generar excedentes en el sector privado; en contraparte, la situación actual demanda, incluso a un nivel moral, que el flujo vaya en sentido contrario. Los sectores económicos que han podido generar excedentes antes y durante la pandemia, pueden arrimar el hombro (no necesariamente de forma voluntaria, de ahí la importancia de un Estado fuerte), para reactivar la demanda agregada, lo que, en última instancia, terminaría siendo beneficioso también para ellos.

Una posibilidad, por supuesto, es generar contribuciones temporales que tengan este fin específico. Sin embargo -y aunque quizás no sería suficiente-, se podría hacer mucho si solamente los grandes grupos económicos cumplieran con las obligaciones que tienen pendientes. Estos planteamientos no solamente entran en el plano tributario, estas obligaciones también implican el cumplimiento de responsabilidades legales, como la afiliación a la seguridad social, o incluso morales, como el pago de un salario justo que vaya acorde a la realidad del negocio y no que busque maximizar los beneficios en época de crisis. A la par, una contribución especial sobre el patrimonio o activos de grandes empresas podría dar un alivio parcial a los ingresos de la caja fiscal.

- Reinventar la protección social a los hogares:

Se ha evidenciado que la red de protección social actual posee una fragilidad en su nivel de cobertura, por lo cual es necesario pensar en abordar políticas integrales que garanticen tres ejes fundamentales ante la “nueva normalidad”:

–Soporte al nivel de consumo de los hogares: más allá de los impactos positivos documentados⁸ que ha tenido el Bono de Desarrollo Humano, y los enfoques de acceso y derechos que buscan los programas de transferencias monetarias de adultos mayores y discapacidad; la actual profundidad de la crisis necesita, requiere, de un paraguas más amplio que permita el acceso del 40% de los hogares más pobres a un soporte monetario de mediano plazo (8 a 12 meses),

8. Para mayores detalles ver: Schady et al. (2006), Schady et al. (2008), Samaniego y Tejerina (2010), Nabernegg (2012), Hidrobo et al. (2012).

que les permita sostener un nivel de consumo al menos equivalente a la canasta mínima vital. Un esfuerzo de esta magnitud, desde el punto de vista fiscal, requeriría realinear el gasto actual de cerca de USD 1000 millones anuales en transferencias monetarias, pasando a USD 4200 millones anuales (con una medida de doce meses). A nivel operativo, sería necesario usar todas las potencialidades que brinda actualmente el Registro Social para, a través de sus herramientas, identificar de manera adecuada a estos hogares. A nivel de implementación, la identificación de las condiciones socioeconómicas de estos hogares permitiría definir el nivel de transferencia mensual a recibir por hogar (tentativamente entre los \$50 y \$380 según el decil de consumo per cápita). A nivel legal, sería necesario generar un solo marco normativo, flexible que permita la inclusión rápida de los hogares, definiendo claramente el período de caducidad del beneficio y las reglas básicas de elegibilidad.

- Integración de las poblaciones vulnerables a los servicios de desarrollo infantil, salud y educación: es claro que el acceso a la educación, así como temas no documentados en este artículo pero relevantes como el desarrollo infantil, acceso a vacunación, controles de salud y prevención, se encuentran actualmente en riesgo. Respecto al componente de desarrollo infantil y educación, es pertinente pasar a esquemas virtuales donde se dote al segmento de la población con bajo soporte monetario de consumo, con medios tecnológicos (tablets o dispositivos móviles inteligentes), y acceso a internet de manera directa y gratuita. Para el resto de la población, habría que considerar posibles tarifas diferenciadas, en función de su nivel socioeconómico, a ser identificado y mapeado a través del Registro Social. A la par, es necesario que los prestadores de los servicios (MIES y Ministerio de Educación), de manera conjunta con prestadores privados, busquen identificar un núcleo mínimo de servicios educativos digitales para proveer a las poblaciones, buscando maximizar las coberturas. En el caso de salud, se deben usar las ventajas de la tecnología y el potencial acceso universal, para monitorear al menos a los niños de 0 a 5 de manera constante, en cuanto a controles de peso, talla y vacunación, a fin de evitar un posible incremento de la desnutrición crónica. A la vez, es importante brindar facilidades digitales para que la población vulnerable y, el 40% de los hogares con menores ingresos, puedan acceder a telemedicina y medicamentos de manera segura. El operativizar estas sugerencias requerirán de un desarrollo ágil y rápido de una plataforma virtual app, que permita el acceso a estos derechos fundamentales de la población.
- Generación de un sistema de seguridad social integral e inclusivo: es imperativo brindar mayores facilidades a la población, para acceder a sus fondos de reserva, seguro de desempleo y cesantía, acortando los tiempos y requisitos administrativos. A la par, es fundamental repensar el esquema de afiliación y aportación, brindado el espacio al contribuyente individual, buscando generar un sentido de monotributo a la seguridad en los independientes, con carácter progresivo al ingreso pero obligatorio; esto permitiría ampliar la base de

aportantes, en un contexto donde el empleo formal, a través de las empresas no presenta un panorama de mejora en el corto plazo, a la par de ampliar las coberturas y beneficios asociados a temas de empleo y salud a un mayor porcentaje de la población.

- Brindar soporte urgente a las micro, pequeñas y medianas empresas y asociaciones-gremiales productivas; salvo las grandes empresas. El resto del tejido productivo empresarial, enfrentará serias limitaciones (gerenciales, acceso a mercados, productividad), sumadas a la aversión al riesgo que la situación actual genera como para asumir un préstamo de manera individual. Una manera efectiva de sortear esta dificultad (y complementar el acceso individual), es a la par generar una dinámica de acceso por asociaciones productivas a un fidecomiso de reactivación que consista en un fondo mixto, con reglas de crédito en un porcentaje y otro porcentaje con reglas de capital de inversión del Estado. Este fondo debería ser limitado hasta para las medianas empresas, con reglas y accesibilidad según el sector económico, nivel de producción, acceso a mercados y experiencia de cada gremio o asociación. Este esquema busca compartir el riesgo, minimizar el riesgo moral y las probabilidades de no pago y fracaso. A la par, es necesario en esta lógica de acceso, que a nivel financiero, el sistema de cooperativas financieras, tengan un rol claro en la dinámica de entrega y monitoreo de los recursos; complementando con asistencia técnica de los ministerios de producción y agricultura, en conjunto con cada gremio, a fin de encontrar potenciales sinergias productivas entre asociaciones y gremios (sobre todo buscando explotar los conceptos de economía colaborativa mediante la generación de plataformas transaccionales que mejoren la eficiencia de la logística, distribución, acceso a mercados y seguros).

Estas recomendaciones, señaladas son mínimas, aportarían en gran medida a mejorar las condiciones actuales. Pese a esto, en el mediano y largo plazo, es necesario atacar el corazón de los problemas estructurales, evidenciados tanto en el sector público como privado, a través de reformas institucionales, productivas y de innovación, que permitan al Ecuador generar condiciones sociales y productivas favorables para su población.

Anexo N°1
Medidas adoptadas para paliar los efectos económicos provocados por el COVID-19 a nivel de hogares

País	*TM	TB	PS	SD	CSS
Ecuador	*Transferencia de emergencia de \$60 mensuales por 2 meses a hogares pobres y vulnerables que no reciben otra transferencia del Estado, cuyo ingreso es menor a \$400 mensuales.	*Entrega de 1 millón de kits alimenticios.	*Aplazamiento de deudas por tarjetas de crédito y préstamos de 2 meses.	*Entrega de seguro de desempleo y cesantía reduciendo el tiempo mínimo de estar desempleado a 30 días.	
			*Extensión en el pago de servicios básicos hasta por 12 meses.		
			*Congelamiento de servicios básicos, telefonía celular e internet al menos hasta finales del 2020.		
			*No se permite el desahucio por falta de pago de arriendo.		
Argentina	*4.3 millones de personas reciben \$94 si tienen hijos o están embarazadas.	* Voucher de comida para 2.8 millones de beneficiarios.	*Prohibido desalojo de viviendas por falta de pago de renta hasta el 30 de septiembre.	*Pago por ausencia laboral para personas mayores de 60 años.	*Pago adicional para jubilados de \$40 por el mes de abril.
	*3.6 millones de familias (con empleo informal o monotributistas) con pago único en Abril de \$125.	*Valor voucher entre \$40 a \$120, una sola vez.	*Servicios agua, luz, teléfono, internet no pueden ser suspendidos por falta de pago, por una duración de 180 días.		
	*9 millones de familias (con empleo informal o monotributistas) con pago único en junio de \$125.	*Alimentación escolar distribuida en los hogares.	*Las tarifas de internet y TV pagada están congeladas hasta el 31 de octubre.		

* **TM:** Transferencia Monetaria, **TB:** Transferencia Bienes y Alimentos, **PS:** Pago Servicios Básicos, **SD:** Seguro Desempleo, **CSS:** Contribuciones a la Seguridad Social.
Fuente: Gentilini, et al. (2020), PWC-Medidas Fiscales en Respuesta COVID-19, Plan Nacional Coronavirus Uruguay, Deloitte Chile.
Elaboración: Autores

<p>Bolivia</p>	<p>*3.3 millones de hogares con una transferencia temporal de soporte entre \$58 a \$72.</p>		<p>*2 meses aplazamiento de pago de servicios básicos y créditos.</p>		
<p>Brasil</p>	<p>*Inclusión 1 millón de familias al programa Bolsa Familia con beneficios mensuales de \$12 a \$53 según composición familiar.</p>	<p>*Distribución de alimentación escolar por parte de las alcaldías.</p>	<p>*Extensión créditos sobre rol de pagos hasta 84 meses, y reducción de intereses máximos.</p>		<p>*13er salario para jubilados y bonos extra para personas con discapacidad (costo total de 4.5 mil millones).</p>
	<p>*Transferencia de emergencia por \$115 por tres meses para las personas sin un trabajo formal. Para las madres solteras el beneficio es de \$230 por mes.</p>		<p>*Suspensión de cortes por no pago por un período de 90 días.</p>		<p>*Permitir a trabajadores formales retirar sus fondos de pensiones de manera anticipada (costo total estimado de \$4 mil millones).</p>
<p>Chile</p>	<p>*2 millones de hogares vulnerables, con ingresos provenientes del sector informal reciben 3 pagos. El primer pago varía entre \$300 a \$400 según tipo hogar y composición, el segundo pago es el 85% del primero, y el tercer pago el 65% del primero.</p>	<p>* 2.5 millones de canastas de alimentos y productos de higiene, focalizados al 70% de la población vulnerable.</p>	<p>*Un mes de aplazamiento y pagos sin intereses de mora de servicios.</p>	<p>* Pago por ausencia laboral para todos los trabajadores que durante cuarentena no puedan teletrabajar (costo total de \$2 mil millones).</p>	

Colombia	*Un mes adicional de pago a las familias beneficiarias del programa Familias en Acción por \$37.	*Canastas de bienes y donaciones de Cruz Roja y supermercados.	*Servicio de agua es provisto sin cargo a familias de estratos 1 y 2.		
	*Un mes adicional de pago a las familias beneficiarias del programa Jóvenes en Acción por \$92.	*Programa de alimentación escolar entregado en casa.	*Alivio de deudas con congelamiento (3 meses), aplazamiento y otros según cada condición individual.		
	*Devolución del IVA a 1 millón de personas de los segmentos vulnerables, para un pago estimado de \$21 por hogar.			*Pago anticipado de 3 meses para los trabajadores que perdieron su empleo por COVID-19.	
	*Nuevo programa "Ingreso Solidario" para trabajadores informales por un valor de \$47 por una sola vez para 3 millones de beneficiarios.			*Permitir el uso de la cesantía para cubrir brechas de ingresos generadas por la pandemia.	
	* 3 meses anticipados por un total de \$18 a 1.7 millones de beneficiarios de la pensión de adultos mayores para personas pobres y extremadamente pobres.				
	* Un pago de \$62 para adultos mayores del programa Colombia Mayor.				

Perú	*Pago emergencia de \$107 por familia, beneficiando a 9 millones de personas vulnerables. Más un bono adicional de \$115 a las mismas familias.	*Canastas de alimentos.	*Pagos de servicios básicos atrasados se divide en varios meses, sin intereses de multas ni recargos.		*Permiso para retirar de las cuentas de pensión individuales hasta \$580 para personas que no han estado en un rol de pagos por 12 meses.
	*Bono de \$100 a 3 millones de familias para permanecer en cuarentena.				
	*Pago adelantado de los programas Juntos y Contigo.				
	*Un pago de \$200 para 6.8 millones de familias que no han recibido ingresos debido a la cuarentena.				
Uruguay	*Subsidio de \$160 a monotributistas por cese de actividades en abril y mayo.	*Expansión del programa Tarjeta Uruguay para gasto de alimentos en un total de \$22 millones.	*30 días de extensión al pago de tarjetas de crédito.	*Acceso a subsidio parcial de desempleo debido a reducción de horas de trabajo o ingresos.	
			*50% de reducción de los pagos de abril y mayo de créditos hipotecarios.		

Anexo N° 2
Medidas adoptadas para paliar los efectos económicos provocados por el COVID-19
a nivel de empresas

País	*CSS	CR	RI	RL	SSA
Ecuador	*Aplazamiento y facilidades de pago para contribuciones de la seguridad de los meses de abril a junio.	*Programa Reactivate Ecuador.	*Diferimiento de pago del IR de 2019 hasta por 6 meses.	*Reducción de la jornada laboral hasta un 50% y la remuneración hasta un 45%, de mutuo acuerdo.	
		*Prórroga de deudas hasta por 60 días, evaluando cada caso.	*Ampliación del plazo para el pago del IVA de marzo y abril.	*Despidos de fuerza mayor autorizados en el caso de cese de actividades de las empresas.	
			*Ampliación de plazo en presentación de anexos tributarios.		
Argentina	*Reducción o suspensión del aporte hasta el 95%.	*Créditos del Banco Central a tasas preferenciales para cubrir pagos de nómina.	*Para operadores de Salud, se reduce el impuesto sobre transacciones financieras de 0.6% a 0.25% por 90 días.		*Para empresas de 25 trabajadores: subsidio 100% de la planta hasta un valor máximo equivalente al salario mínimo.
					*Para empresas de 26 a 60 trabajadores: subsidio 100% de la planta hasta un valor máximo equivalente al 75% salario mínimo.
					*Para empresas de 61 a 100 trabajadores: subsidio 100% de la planta hasta un valor máximo equivalente al 50% salario mínimo.
Bolivia			* 0% de aranceles para importación de medicinas.	*Ley de Protección del empleo entre empleadores y empleados para pactos en: reducción jornada laboral, reducción de la remuneración.	

Brasil		*Reducción en la tasa referencial de interés de los bonos públicos a 3.75%.	*Suspensión pagos de impuestos y otras responsabilidades tributarias por 90 días.		
			*Reducción aranceles importación de insumos médicos.		
			*Entrega de bienes importados previo al proceso de desaduanización para importadores certificados.		
Chile	*Pago aportaciones de cotizaciones acorde a la jornada y salario pactado.		*Suspensión de pagos provisionales de IR para 700.000 empresas.		
			*Postergación pago del IVA en 12 cuotas para empresas con ventas menores a \$450 mensuales.		
			* Prórroga de pago IR 2019 para empresas PyMe hasta julio 2020.		
			* Reducción al 0% impuesto timbre y estampilla para nuevos créditos en los siguientes 6 meses.		
Colombia	*Postergación en el pago de Seguridad Social por 2 meses.		*Diferimiento pagos de impuestos y otras responsabilidades tributarias para sector turístico y artistas.		
			*Reducción aranceles importación de insumos médicos y bienes relacionados a la pandemia.		

Perú		*Al menos 14 mil empresas beneficiadas de créditos de capital de trabajo, con fondo de garantías al 100%.			*Para microempresas pago de 3 meses de salario por un valor máximo mensual de \$212.
		*Programa de créditos Reactiva Perú, por un total de \$8300 millones, a tasas competitivas subastas en el sistema financiero.			*Subsidio del 35% de la planilla de empresas para los trabajadores con sueldo hasta de \$420.
Uruguay	*Exoneración y reducción de aportes para empresas de hasta 10 trabajadores	*Programa de crédito dirigido a Mipymes para capital de trabajo y refinanciación de deudas.	*Diferimiento del pago IVA marzo y abril.		
		*Postergación de vencimientos sin recargo en deudas menores a \$5000.			
		*Préstamo blando de hasta \$280 para monotributistas.			

* **CSS:** Contribuciones a la Seguridad Social; **CR:** Crédito; **RI:** Reducción Impuestos o aranceles; **RL:** Regulaciones Mercado Laboral; **SSA:** Subsidio salarios.
 Fuente: Gentilini *et al.* (2020), PWC-Medidas Fiscales en Respuesta COVID-19, Plan Nacional Coronavirus Uruguay, Deloitte Chile.
 Elaboración: Autores.

Bibliografía

- Aguiar, Victor; Gachet, Iván; Grijalva, Diego y Uribe-Terán, Carlos
2020. "Entre la Espada y la Pared: Encuesta sobre el Impacto del Coronavirus en Ecuador". En *Dialoguemos. La academia en la comunidad* (20/4/2020). Recuperado de: <https://cutt.ly/kfcn284>.
- Bachas, Pierre, Brockmeyer, Anne & Garriaga, Pablo
2020. "Simulation of COVID19 (coronavirus) Impact on formal firms in Ecuador". [Mimeo]. Washington, D.C.
- Banco Central del Ecuador
2020a. Cifras económicas del Ecuador. Julio de 2020. Quito.
- 2020b. Estadísticas macroeconómicas. Presentación coyuntural-julio de 2020. Quito.
- Bottan, Nicolas; Hoffmann, Bridget & Vera-Cossio, Diego
2020. "The Unequal Burden of the Coronavirus Pandemic: Evidence from Latin America and the Caribbean". [Mimeo].
- CEPAL
2020a. *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Santiago.
- 2020b. Observatorio Social. Recuperado de: <https://cutt.ly/cfcmSae>.
- Servicio de Rentas Internas
2020. Boletines de Información Estadística. Quito.
- Elacqua, Gregory y Schady, Norbert
2020. "La educación ante el Covid-19 en América Latina: Retos y alternativas de política". En *Enfoque Educación* (18/5/2020). BID. Recuperado de: <https://cutt.ly/DfcmZDQ>.
- Fetzer, Thiemo; Witte, Marc; Hensel, Lukas, et.al
2020. "Global Behaviors and Perceptions at the Onset of the COVID-19 Pandemic". In NBER Working Paper N° 27082, JEL N° I12, I31, I38.
- Gachet, Iván; Castro, Luis y Gutiérrez, Nelson
2020. "COVID 19: Efectos Socioeconómicos, de Salud y Psicológicos en Ecuador". [Mimeo]. Observatorio COVID-19 Ecuador y Banco Mundial. Quito.
- Hidrobo, Melissa; Hoddinott, John; Peterman, Amber; et al.
2012. "Cash, Food, or Vouchers? Evidence from a Randomized Experiment in Northern Ecuador". In *Journal of Development Economics*, N°107. Recuperado de: <https://cutt.ly/Lfc-Qr4s>.
- Ho, Anson; Huynh, Kim & Jacho-Chávez, David
2019. "Productivity and Reallocation: Evidence from Ecuadorian Firm-Level Data". In *Economía*, Vol. 20 N°1.
- Nabernegg, Markus
2012. El impacto del BDH en el gasto de bienes no deseados: Un análisis de regresión discontinua. En *Munich Personal RePEc Archive*. Recuperado de: <https://cutt.ly/3fcQ3t7>.
- O'Donoghue, Cathal; Sologon, Denisa; Kyzyma, Iryna & McHale, John
2020. "Modelling the Distributional Impact of the COVID-19 Crisis". In *IZA Institute of Labor Economics*. Recuperado de: <https://cutt.ly/cfc-Q1RO>.
- Olivieri, Sergio
2020. "The perfect storm: the welfare and distributional impact of the triplet crises in Ecuador". [Mimeo]. Quito.
- Ruiz-Arranz, Marta y Deza, María (Eds.)
2018. *Creciendo con productividad: Una agenda para la Región Andina*. Inter-American Development Bank.
- Samaniego, Pablo & Tejerina, Luis
2010. "Financial Inclusion Through de Bono de Desarrollo Humano in

Ecuador. Exploring options and beneficiary readiness". Inter-American Development Bank, Technical Notes, Washington DC.

Schady, Norbert; Araujo, Maria; et al. 2008. "Cash Transfers, Conditions, and School Enrollment in Ecuador [with Comments]". In *Economía*, Vol. 8 N°2.

Schady, Norbert & Araujo, María 2006. Cash transfers, conditions, school enrollment, and child work: Evidence from a randomized experiment in Ecuador. In *The World Bank*.

World Bank

2020. *Global Economic Prospects*. June. Washington, DC: World Bank. DOI: 10.1596/978-1-4648-1553-9. License: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

Recursos Digitales

Wordomter.com. COVID-19 CORONAVIRUS PANDEMIC.

La epidemia actual del coronavirus y sus aspectos sociales y culturales

H. C. F. Mansilla

Erika J. Rivera

El texto explora los antecedentes históricos y los aspectos culturales asociados a la pandemia del coronavirus. Se examinan los elementos reiterativos de las grandes epidemias y la perseverancia de los valores de orientación, pese a algunas alteraciones en los terrenos político y económico. La conclusión principal del artículo, manifiesta que la pandemia del coronavirus no logrará alterar la realidad económica y social del mundo contemporáneo, que seguirá siendo un orden social con poco altruismo y con mucho egoísmo.

Antecedentes histórico-culturales

Desde la existencia de crónicas históricas, se menciona la presencia de epidemias que han cubierto vastas regiones y causado muchas víctimas y graves crisis económicas.¹ El número de muertos por estas plagas de origen infeccioso es a veces mayor que el número de víctimas por motivos bélicos. El argumento central de este texto es que en el ámbito de los valores y la ética, existe una notable continuidad en el comportamiento humano con respecto a las plagas. Este conjunto de actitudes se ha mostrado como estable a lo largo de los siglos, cosa que evidentemente puede cambiar con la pandemia actual del coronavirus. Casi todas las grandes plagas han generado un miedo colectivo súbito, muy vigoroso, que oscurece a menudo la razón y que causa severas crisis económicas, pero este temor no consigue alterar fundamentalmente las pautas de comportamiento del ser humano.

Una epidemia relativamente bien documentada es la peste infecciosa -probablemente una fiebre tifoidea-, que asoló Atenas a partir del año 430 a. C., al comienzo de la llamada Guerra del Peloponeso. Se sabe que falleció un tercio de la población ateniense. A causa de ella murió Pericles, el estadista ateniense más famoso. Lo más notable es que esta peste no detuvo la Guerra del Peloponeso, ni tampoco las actividades bélicas, políticas y comerciales de Atenas. La epidemia ingresó a la ciudad a través del intenso comercio exterior que mantenía Atenas con el Mediterráneo Oriental y se expandió rápidamente por la concentración humana dentro de las murallas de la ciudad, donde habían acudido grandes masas rurales para protegerse de la guerra. Estudiando las modalidades y la velocidad de la plaga, se formularon entonces las primeras hipótesis científicas sobre la

1. Véase por ejemplo, el ilustrativo artículo: “Las primeras epidemias de la Historia”. Portal de la Historia.

posible prevención del contagio (distancia social, aislamiento, desinfección elemental, etcétera).²

La epidemia más mortífera de la historia universal fue probablemente la *Peste Negra* o *Muerte Negra* de 1347-1349, que abarcó desde la China hasta Europa Occidental. Se calcula que entonces falleció una cuarta parte de la población mundial (Byrne, 2012). Se la conoce también como peste bubónica y podría haber sido transmitida por un aumento inusitado de la población de ratas después de varios años de buenas cosechas. La región más afectada fue el Norte de Italia. Todos los procesos económicos fueron afectados negativamente por la muerte de grandes sectores campesinos y de artesanos en las ciudades. La *Peste Negra* coadyuvó a debilitar a la nobleza feudal y a crear movimientos contestatarios masivos en el siglo XIV. Uno de los escritos fundadores y vigentes hasta hoy de la literatura italiana, el *Decamerón* de Giovanni Boccaccio (1313-1375), narra profusamente la estrategia del aislamiento y la cuarentena, y también la táctica del buen humor y el placer para contrarrestar el contagio masivo.³

Desde entonces se han establecido algunas rutinas en caso de epidemias infecciosas que siguen vigentes hoy, como el aislamiento severo de los infectados, la prohibición de viajes y desplazamientos, el uso de ropajes protectores y la intervención del aparato estatal, aunque en la mayoría de los casos este último se reveló como caótico e ineficiente.⁴

Las grandes epidemias han sido también el tema de algunas novelas muy famosas. La más conocida es *La peste*, de Albert Camus (1935-1960), publicada en 1947. Pero la más interesante e ilustrativa para nuestras preocupaciones actuales es *El diario de la peste de Londres* o también *Diario del año de la peste*, cuyo autor fue Daniel Defoe (1660-1731), a quien le debemos la obra clásica *Robinson Crusoe* y algunas aventuras galantes muy populares en el siglo XVIII. La epidemia de 1665-1666, que asoló Londres y gran parte de Inglaterra, es el tema de *El diario de la peste*, libro central de la literatura de habla inglesa, que apareció en 1722 y ha tenido incontables ediciones hasta hoy.⁵ Tiene la forma exterior de una crónica periodística que relata con todo detalle el número exacto de infectados y fallecidos, su distribución geográfica, las medidas del gobierno para frenar la epidemia y las pautas de comportamiento de la población. Esta crónica novelada es interesante para nosotros porque nos describe minuciosamente el miedo masivo, la desesperación de amplios sectores sociales, la paranoia colectiva, los rumores insensatos y

2. Ídem, pp. 1-4.

3. Branca, Vittore (1975). *Boccaccio y su época*.

4. "Breve historia de las pandemias globales: cómo hemos luchado contra los mayores asesinos". *Info-salus*. (22/03/2020).

5. El libro no tiene una división en capítulos o acápites. Contiene una gran riqueza en datos empíricos y documentales. En las últimas páginas el autor elabora una especie de resumen teórico acerca de las pautas normativas de comportamiento de la población, que, con muchas reservas, pueden ser detectadas en todas las grandes epidemias a nivel mundial.

los prejuicios irracionales que se originan de manera inevitable en el transcurso de una gran epidemia. Defoe nos informa, adelantándose al presente, sobre los cadáveres abandonados en las calles, los sollozos de los parientes, la atmósfera de incertidumbre colectiva y las vacilaciones y los errores del aparato estatal.

Como en cualquier época de crisis, la peste de Londres fomentó los mejores y los peores comportamientos de los sectores sociales. Durante los meses de la peste muchos ciudadanos cuidaban gratuitamente a los enfermos, pagaban sus alquileres y deudas en mora, se preocupaban por los hijos pequeños de los infectados, hacían la labor de maestros y guardianes y consolaban a los solitarios y a los moribundos. Pero un número también muy elevado de habitantes negaba toda ayuda a los enfermos, se apoderaba de sus bienes y escasos fondos y dificultaba el tratamiento adecuado de los infectados. No pocos ciudadanos pedían la pena de muerte para todo aquel que tuviese el más mínimo síntoma sospechoso. Creció enormemente la aversión contra los extranjeros y hasta contra los ingleses que provenían de otras regiones del país. El egoísmo se intensificó en todas sus formas. Y también el descontento político. Había grupos que criticaban severamente al Gobierno por no tomar a tiempo las medidas adecuadas y otros que acusaban a las autoridades de aprovecharse de la situación para instaurar un régimen despótico, intensificar los controles estatales y subir los impuestos. Se incrementó la suspicacia en todas sus variantes. En síntesis: una repetición de la historia humana. La peste de Londres desapareció tan silenciosamente como había venido. Pese a la gravedad de lo experimentado y a la duración de la plaga, se puede aseverar en base a los documentos históricos que la peste de Londres -y probablemente las epidemias anteriores-, no modificó sustancialmente los valores de orientación, las pautas normativas de comportamiento, los prejuicios sociales y las esperanzas de la población británica (Moote, L. y Moote, D., 2004).

Es interesante comparar las dos epidemias mundiales más importantes de los últimos cien años: la llamada *gripe española* de 1918-1920 y la actual pandemia del coronavirus. La primera fue también de alcance mundial y causó casi cincuenta millones de muertos. En este momento (agosto de 2020), los fallecidos por el coronavirus a nivel planetario sobrepasan los seiscientos mil. La gripe española asoló también Bolivia en los mismos años, que representaban las postrimerías del régimen del Partido Liberal en el poder (1899-1920). La epidemia cobró como mínimo unos 50.000 muertos en Bolivia.⁶ Mencionamos estos datos estadísticos para ilustrar el contraste con la situación actual. En los países afectados por la gripe española -como Bolivia-, no hubo ninguna interrupción de actividades económicas, políticas, culturales o burocráticas. En Bolivia el gobierno del Presidente José Gutiérrez Guerra, no impuso cuarentenas, confinamientos, cierre de locales públicos

6. "Recordamos la pandemia de influenza de 1918". En *NCIRD*, traducido por CDC. Sobre otras epidemias en Bolivia véase: Rodríguez, Gustavo. "La memoria de la pandemia". En *La Razón* (19/06/2020).

o medidas similares de prevención, como sí ocurre -y muy severamente-, durante la pandemia de 2020.

De todo esto se puede inferir que en el lapso de un siglo, la vida individual es apreciada como un valor normativo en el grado más alto, en todo caso mucho más elevado que antes, y que los gobiernos y las administraciones públicas desarrollan sistemas de salud y toman medidas de prevención más o menos sistemáticas para proteger a los ciudadanos contra las pandemias. Esto es también un resultado de una apreciación mucho más positiva de los derechos humanos que en épocas anteriores.

El tema es importante porque así -desde una perspectiva por fuera de las ciencias médicas-, se pueden observar las diferentes miserias que saca a luz la epidemia, los cambios en el valor de la vida humana que parecen conllevar las grandes pestilencias mundiales, las falacias de las teorías conspirativas que acompañan indefectiblemente a estos acontecimientos y también la obra precursora, positiva y promisoría de algunos investigadores como Carlo Urbani, del cual hablaremos más adelante. También se puede observar, como ha sido el caso en los Estados Unidos en 2020, que una gran nación con un importante nivel de investigación médico-científica, puede fallar en el momento de enfrentar una dilatada epidemia con una cantidad enorme de víctimas (Krugman, 2020). Esta constelación se repite continuamente a nivel planetario y en el marco nacional de los países más diversos. Parece evidente que ante la magnitud de una pandemia mundial el ser humano no ha logrado esbozar una estrategia realmente eficiente y rápida, aunque sin duda se han alcanzado algunos triunfos y logros en el contexto de varias naciones, tema al que no podemos ingresar en el marco de este artículo.

Los esfuerzos científicos y el caso de Carlo Urbani

Aquí no podemos analizar los temas médicos y epidemiológicos⁷ asociados a la epidemia del COVID-19, pero debemos mencionar algunos aspectos de su propagación, que están vinculados a prácticas sociales y culturales. Podemos apreciar, por ejemplo, cómo la humanidad enfrenta la actual pandemia del coronavirus. Pese a los relativos fracasos en la contención del contagio, se puede decir que algo hemos aprendido. La velocidad con que se identificó y se reconstruyó el virus nos mostró la capacidad de reacción de los diferentes organismos supranacionales y gubernamentales. Asimismo, como nunca antes vemos la rápida carrera contra el tiempo iniciada por la industria farmacéutica para descubrir la vacuna y lograr acabar con la propagación de la pandemia. Políticos, científicos y empresas están apostando por varias vacunas potenciales. Los ensayos con la información genómi-

7. Véase Alcides, Flores. "Hay millones de virus en una copa de agua de mar o del lago Titicaca". Entrevista a: Carlos Zambrana-Torrelío. En *Página Siete* (12/06/2020).

ca a cargo de los académicos para dar nuevos enfoques en la medicina en contra de este mal invisible, es una constante. Observamos como las mentes científicas reúnen esfuerzos para comprender las proyecciones de esta enfermedad, en base a las experiencias históricas es que la humanidad aprendió a racionalizar la problemática de las pandemias para proyectar medidas en prospectiva estratégica, apoyándose en la ciencia.

Algunos países han desplegado políticas de Estado, como es el caso de Corea del Sur, con bastante éxito (Decker-Molina, 2020). Es por esta razón que al presentarse el problema, todo el equipo coreano de contingencia epidemiológica se activó con la debida planificación. Ha sido una gran iniciativa política agresiva de anticipación, que contiene una prospectiva estratégica altamente racional, en la que se destaca la posibilidad técnica de realizar miles de pruebas efectivas en un lapso de tiempo muy breve. Esta iniciativa incluía información fidedigna, clara y llana para todos los habitantes. Se pasó a controlar por vía cibernética digital la mayor cantidad de posibles portadores del virus, sin importar que los controlados no hayan tenido los síntomas. Las autoridades rastrearón a todo posible contagiado, incluyendo sobre todo a viajeros provenientes del exterior, mediante las huellas que dejan tarjetas de crédito y teléfonos celulares.

Esta acción no ha sido azarosa, sino el resultado de una excelente planificación, conocida como el “Plan Nacional de Preparación y Respuesta a la Pandemia”, que se basa en las experiencias de Vietnam y otros países a partir de 2003. Esta anticipación es lo que diferencia la pandemia actual de los casos anteriores y la que, en el caso de Corea de Sur, disminuye la cantidad de víctimas en términos relativos.

Carlo Urbani (1956-2003), fue un médico y microbiólogo italiano, funcionario de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de Médicos sin Fronteras. Por sus registros es que hoy se puede comprender con celeridad el problema de esta pandemia. Fue el primero en identificar el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SRAG), como una enfermedad nueva y peligrosamente contagiosa, ahora más conocido como Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS). Debido a su lucha contra este nuevo virus resultó contagiado y falleció en marzo de 2003. Todos estaban en pánico horrorizados y nadie quería acercarse a los pacientes, quedando los infectados sin atención. El único que se acercó a ellos fue Urbani bajo su principio ético: “La salud y la dignidad son inseparables en el ser humano; es una obligación estar en contacto con las víctimas y garantizar sus derechos”.⁸ A él se le debe la idea de cuarentena inmediata que se desplegó en Vietnam. Se pudo actuar con rapidez gracias a su estudio virológico. Esta neumonía atípica apareció por primera vez en noviembre de 2002 en la provincia de Cantón (Guangdong), China. Se propagó

8. Citado en: Sánchez, Beatriz (2003). “Carlo Urbani: un médico”. En *Revista Electrónica de Medicina Intensiva*.

a Hong-Kong y Vietnam en febrero de 2003. La pandemia actual es un desarrollo posterior del SARS, identificado desde 2003 en el Asia Suroriental.

Este médico y especialista en epidemiología murió el 29 de marzo de 2003 en Bangkok, registrando hasta el último instante los síntomas y efectos del virus. Cuando abordó el avión se dio cuenta que estaba infectado e iba a morir. Su deceso ocurrió en una unidad de terapia intensiva. Este científico murió transmitiéndonos que la seguridad se manifiesta en que cada paciente debe tener la garantía de ser atendido con dignidad. Por esta experiencia es que algunos países del Asia, como Corea del Sur, desarrollaron a partir de 2002 el ya mencionado Plan Nacional de Preparación y Respuesta a la Pandemia, que se basa en las experiencias de Vietnam y en todos los aportes sistematizados por Carlo Urbani (Fidler, 2004).

Basándonos en las actuaciones de los diferentes países y diversas épocas, los países latinoamericanos deben fortalecer su prospectiva estratégica, enfrentando los distintos escenarios que amenacen la seguridad de los ciudadanos con políticas de Estado de mediano y largo plazo. *Se puede enfrentar el futuro y construirlo racionalmente.*

Aspectos sociales

La pandemia y su ola de consecuencias sociales -crisis económica, desempleo, ampliación de la población en situación de pobreza y declinación de actividades educativas y culturales-, afectan de manera inmediata las desigualdades sociales ya existentes, exacerbando su distribución e intensidad (Payne, 2017). Hoy en día las ciencias sociales no miden la desigualdad únicamente en base al nivel de ingresos, sino que utilizan una variedad de indicadores, empíricamente comprobables, para detectar la “pobreza multidimensional” (Escóbar, *et al.*, 2019), que se manifiesta en los ámbitos de la salud, la educación (Cadima, 2020), la vivienda (Vidal, 2020), y la situación ecológica (Gonzales, 2020; Bringel, 2020). Los efectos de la pandemia sobre el medio ambiente aún no han sido investigados exhaustivamente.⁹

En un interesante artículo Ricardo Dudda compara la “Gran Reclusión” de 2020, como él califica la pandemia a nivel mundial, con la “Gran Depresión” de 1929-1930 y, apoyado en datos económico-financieros, llega a la conclusión de que la Gran Reclusión será mucho más grave en todo el planeta en comparación con la Gran Depresión, pero no significará el fin del sistema capitalista (Dudda, 2020). Lo que sí sucederá será una mayor participación del Estado en temas económicos y sociales, pues “el Estado vuelve para quedarse” (Ídem: 136). Habrá igualmente una promulgación permanente de medidas para paliar la situación de los

9. Véase la obra pionera: Sánchez Parga, José (2014). *Alternativas virtuales vs. cambios reales. Derechos de la Naturaleza, Buen Vivir, Economía Solidaria*. En especial el acápite correspondiente al pachamamismo.

sectores más afectados mediante “un ingreso ciudadano universal”, como ha sido postulado desde muy diferentes posiciones ideológicas.

La pandemia aumenta asimismo las disparidades en el campo de la educación superior. Se debilita la asistencia a las clases virtuales que dictan los catedráticos universitarios por el alto costo de la enseñanza virtual por medio de Internet y por la desorganización que ha emergido en la programación de aulas virtuales en buena parte del sistema educativo general (escuelas de primaria y secundaria) (Cuentas, 2020) y, en el ámbito universitario (Chuquimia, 2020; Cadima, 2020). La problemática de las desigualdades sociales es muy aguda en Bolivia y tiende a agravarse paulatinamente con el paso del tiempo. Este incremento de las desigualdades abarca muchos campos, que van desde el acceso a los recursos fundamentales, como el agua (Urquieta y Botton, 2020), hasta el terreno de la educación primaria y secundaria. Es superfluo señalar el daño que la epidemia mundial ha generado en el plano económico, por ejemplo en el cese de la generación de empleos y el incremento de despidos de todo tipo.¹⁰

Entre los investigadores hay una cierta unanimidad en la descripción de los efectos inmediatos de la pandemia sobre el empleo en general para el caso boliviano: a) incremento de la tasa de desempleo urbano; b) descenso significativo de la fuerza laboral como porcentaje de la población en edad de trabajar; c) reducción drástica de las horas de trabajo por persona; d) deterioro del salario (reducción del monto salarial); e) debilitamiento de las representaciones corporativas de los asalariados (sindicatos y afines) y, f) deterioro de las carreras profesionales y vocacionales por la pérdida de la perspectiva de mediano y largo plazo. Todos estos aspectos mencionados apuntan a resultados globales graves y desalentadores.¹¹

El coronavirus y las teorías de la conspiración

Entre los aspectos sociales y políticos de esta epidemia encontramos las falacias de las teorías conspirativas. ¿Qué es una teoría conspirativa? Es una explicación que atribuye a la actividad secreta de grupos poderosos acciones de larga duración destinadas a subvertir el orden social. Los sucesos importantes de la historia son atribuidos a acciones misteriosas fuera del ámbito público que realizarían grupos económicos y políticos para tumbar un gobierno o un orden social y establecer otro que sería congruente con los intereses de pequeños sectores económicos y políticos que estarían a la sombra y operarían en la oscuridad (Sagan, 1996).

10. Para el caso boliviano véase: Filomeno, Manuel. “Empresas despiden por ‘fuerza mayor’ sin cumplir los requisitos”. En *Página Siete* (3/07/2020).

11. Para el caso boliviano véase: Beatriz, Muriel. “¿Cómo está afectando el COVID-19 al empleo en Bolivia?”. En *Página Siete* (25/07/2020).

Desde la aparición del coronavirus han circulado hipótesis no probadas de que hay grupos que actúan secretamente y que habrían inventado el virus y su forma de propagación para deteriorar un determinado orden social y favorecer al contrario. Según estas teorías, el coronavirus es un arma biológica extranjera y como tal parte de un complot para reconfigurar el orden mundial en favor de aquel país o gobierno que habrían dado la orden de crear ese virus altamente contagioso. Las teorías conspirativas tienen un mensaje común. La única protección proviene de tener acceso a las verdades secretas que los conspiradores no quieren divulgar (Barkun, 2003).

Frecuentemente las actuales redes sociales fomentan la aparición de estas teorías conspirativas, además de asegurar su difusión inmediata. Estas teorías habitualmente son aceptadas porque provienen del deseo humano de descubrir un misterio oculto y así aparecer ante la opinión pública local como una persona influyente. En general son teorías que por compensación tratan de brindar un pequeño poder a personas que generalmente están lejos de las verdaderas fuentes del poder y de las informaciones pertinentes.

Una sistematización de las teorías conspirativas nos muestra una difusión exitosa en torno al coronavirus provenientes de las redes sociales. Las más importantes son las siguientes: en primer lugar, el coronavirus habría sido planeado durante años por Bill Gates para beneficio de las empresas farmacéuticas en las cuales él tiene aparentemente capital accionario.¹² En segundo lugar, la pandemia sería una amplia operación orquestada por los países occidentales para reducir la población del Tercer Mundo. En tercer lugar, en Irán se sostiene que esta pandemia es un invento de los Estados Unidos para debilitar a los regímenes islámicos. En cuarto lugar, en Venezuela el presidente Nicolás Maduro sugirió públicamente que el coronavirus es un arma biológica estadounidense para debilitar la economía china. En quinto lugar, un importante político populista italiano, Matteo Salvini, ex vicepresidente, escribió en Twitter que el coronavirus es una creación china para perjudicar al resto del mundo. En sexto lugar, un importante funcionario ruso con rango militar afirmó que el coronavirus no es una epidemia, sino una operación estratégica global de los “poderes fácticos financieros” para reducir la población mundial a solo cien millones, abolir las libertades de los otros pueblos y para tomar el control del mundo entero. Se trataría de una enfermedad artificial creada por el sector financiero del Partido Comunista Chino en connivencia con los poderes fácticos de los Estados Unidos para desorganizar las economías ascendientes de Rusia, Irán y países similares (Fisher, 2020).

Se puede percibir que nuestra falta de formación en las distintas disciplinas del conocimiento influye a que podamos caer fácilmente en simplificaciones que coadyuvan a convertirnos en ciudadanos desinformados promoviendo de este modo un malestar social que agudice la descomposición y la anomia en nuestra sociedad respectiva. El arma que deberíamos emplear ante la falsa información es esforzar-

12. “Bill Gates critica las teorías conspirativas que lo acusan de la pandemia”. En *Infobae* (24/07/2020).

nos en comprender las fuentes de la desinformación y reflexionar sobre la misma de manera diferenciada y equilibrada para promover una ciudadanía activa ante los nuevos problemas del siglo XXI. Esta es, después de todo, una de las mejores armas contra la propagación de esta terrible pandemia, que vino de manera totalmente inesperada.

Las múltiples interpretaciones de la pandemia, especialmente acerca de las consecuencias

En todas las culturas el sentido común es el más escaso de los sentidos. Bolivia no es una excepción a este principio. En numerosos casos las afirmaciones de los participantes bolivianos en las redes sociales carecen del sentido de las proporciones, que es la manifestación ética del sentido común. No pocos jóvenes, que se autoproclaman liberales, libertarios, anarquistas y librepensadores, protestan enérgicamente contra las limitaciones a la libre circulación y a las reuniones sociales y actos públicos que ha impuesto el Gobierno a causa de la pandemia del coronavirus. Paradójicamente estas protestas provienen también de sectores de ideología izquierdista y populista y, en el caso boliviano, de las llamadas organizaciones sociales y populares y de los adherentes a los partidos de izquierda. Todos ellos proclaman su intento de desobediencia civil porque creen que sus derechos a la libre locomoción y asociación estarían restringidos por una pérdida política gubernamental de corte derechista. De allí hay pocos pasos a pensar que el “imperio” y los países ricos se aprovechan de la epidemia para restringir las libertades y oportunidades políticas de las naciones subdesarrolladas. Algunos movimientos radicales suponen, además, que medidas de corte obligatorio como el uso de mascarillas (barbijos) y la distancia entre personas atentan contra la identidad colectivista de los pueblos indígenas y sus prácticas sociales consuetudinarias. Por ello es que la pandemia puede contribuir inesperadamente al reforzamiento de corrientes populistas, anarquistas y radicales de diferente índole. Aquí hay que indicar que países que han alcanzado una modernización social relativamente elevada, como Uruguay y Corea del Sur, pueden practicar el necesario distanciamiento social y evitar las aglomeraciones, por lo menos en un grado mayor que las sociedades premodernas, porque sus ciudadanos se dan cuenta fácilmente -a causa de su nivel educativo-, de las ventajas que estas medidas traen consigo en caso de epidemias masivas.

Las restricciones aconsejadas por los organismos de salud son evidentemente muy molestas, pero indispensables para un *fin superior*: evitar la propagación de la plaga y precautelar la salud pública. El derecho a la salud y a la vida es la precondition absolutamente necesaria para la práctica de todos los otros derechos humanos. Los libertarios, que también pretenden ser la encarnación de la razón histórica -en esto muy parecidos a los izquierdistas tradicionales-, reproducen una constelación dogmática que tiene una larga historia. Como auténticos narcisistas, no comprenden un principio racional-liberal clásico: los derechos de uno mismo están limitados por los derechos de terceros. Y estos últimos en la actualidad aprecian medidas gubernamentales

mentales que tienen como objetivo la salud pública y, por consiguiente, la preservación de la vida a gran escala. Estos jóvenes no han aprendido el arte de discernir entre alternativas ni la facultad de sopesar entre distintos bienes. Todas las opciones tienen algún derecho, pero no todas poseen la misma urgencia en situaciones de crisis.

Todo esto tiene su similitud en las expresiones de distinguidos científicos sociales adscritos a corrientes indianistas, que en décadas pasadas con notable énfasis sostenían que las normas de higiene -que prolongan y salvan vidas-, representarían imposiciones del imperialismo cultural, las cuales atentarían contra la identidad de las comunidades indígenas.¹³ La gravedad de la pandemia ha demostrado, sin embargo, que las medicinas tradicionales y los saberes ancestrales de las comunidades indígenas -ahora tan alabados por muchos intelectuales de universidades prestigiosas del Norte-, no ayudan a combatir eficazmente la terrible plaga contemporánea. Las prácticas colectivistas de estas comunidades incrementan el riesgo del contagio al no respetar la distancia social entre individuos, que es indispensable en este tipo de infecciones. En síntesis: la apología de lo premoderno no contribuye a mitigar los efectos de la pandemia actual.

En vista de la situación global causada por la pandemia del coronavirus, necesitamos un sentido común crítico, con el cual evitaríamos dos extremos: por un lado postular únicamente la vigencia universal e irrestricta de los derechos individuales ilimitados, y por otro, suponer que las decisiones gubernamentales son siempre las correctas. Así podríamos evitar, por una parte, prácticas autoritarias provenientes de una burocracia que actúa sin control, y por otra, las manifestaciones de un egocentrismo anarquista que presupone que todo accionar estatal es siempre negativo.

La experiencia histórica nos enseña pocas cosas, pero entre estas se halla la siguiente. Tenemos testimonios más o menos confiables acerca del comportamiento humano durante y después de dos grandes pandemias de envergadura mundial: la Peste Negra en la Edad Media (1347-1349) y la Gripe Española (1918-1920), al finalizar la Primera Guerra Mundial. En ambos casos no se evidenciaron cambios de ninguna especie en el comportamiento humano una vez que pasó la epidemia. En grandes líneas puede afirmarse que todo volvió a la "normalidad" anterior: *algo de altruismo y mucho egoísmo*. La epidemia del coronavirus puede causar, evidentemente, muchas modificaciones en la esfera económica, laboral y política y hasta motivar un retroceso civilizatorio, pero es probable que no genere cambios en la esfera axiológica, especialmente en los valores normativos más habituales del comportamiento cotidiano.

Suponemos que después de la pandemia del coronavirus retornaremos muy paulatinamente a las normas y a los valores habituales de orientación. Todo el mundo -incluyendo los periodistas-, están terriblemente preocupados por el porve-

13. Rivera Cusicanqui, Silvia (2003). "El mito de la pertenencia de Bolivia al 'mundo occidental'. Réquiem para un nacionalismo". En *Temas Sociales*, N° 24. Especialmente lo señalado en la página 70 (número monográfico dedicado a la temática: "Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952").

nir inmediato. Y por ello emerge un tipo específico de preocupación: ¿Cómo será el mundo y nuestras vidas después de la pandemia? No se puede responder adecuadamente a las preguntas que emergen de esta constelación. Los seres humanos anhelan y agradecen la expresión de certidumbres, pero en este caso no es fácil imaginarse certezas bien fundamentadas. El pensador esloveno Slavoj Žižek, quien disfruta en Europa de una reputación mucho menor que en tierras latinoamericanas, habla de un “comunismo renovado” tras la pandemia.¹⁴ “Comunismo renovado” es un concepto precisamente poco renovado, es decir mencionado y usado hasta el cansancio desde la primera mitad del siglo XX. Lo más probable es que, por suerte, no ocurrirá algo así. La pandemia no modificará en gran escala los regímenes socio-económicos existentes de manera significativa. Es aventurado predecir algo más preciso para la época posterior al coronavirus.

Habrà, por supuesto, algunas modificaciones con respecto al presente. Por ejemplo, se acrecentará la inseguridad con respecto al prójimo, se desvanecerán muchas amistades, olvidaremos a muchos parientes, sobre todo a aquellos que parecen más expuestos a la terrible plaga. Puesto que es una situación única en la historia universal a causa de la paralización parcial o contracción de casi todas las actividades, no podemos vislumbrar con claridad cómo será el futuro. El aparato productivo no puede estar en cuarentena de manera prolongada. Ello conducirá probablemente a una crisis económica de gran envergadura, seguramente la más grave desde la Segunda Guerra Mundial. Pero una crisis económica, por más grave que sea, no altera necesariamente las pautas de comportamiento ni los valores éticos de las poblaciones involucradas.

No creemos, por otra parte, que la pandemia modifique los regímenes socio-económicos de manera significativa. Por ello suponemos que la pandemia no conllevará un retorno a los antiguos sistemas socialistas, ni tampoco una alteración sustancial del régimen de libre mercado y propiedad privada. Solo aquellos que no aprenden nada de la historia pueden imaginarse un florecimiento de los modelos socialistas, que han fracasado estrepitosamente en etapas históricas de relativa bonanza económica.

Por todo ello sostenemos: no hay que perder el buen humor en ningún caso. Es lo que predicaba el *Decamerón* de Boccaccio en el siglo XV. En todas las situaciones conviene mantener una distancia crítica tanto frente a los seres humanos como a las adversidades del destino. Admitimos, por otra parte, que decir algo así es mucho más fácil que comportarse en la praxis de acuerdo a parámetros estoicos.

A pesar de que hoy las catástrofes son globales, no repercuten exactamente en todas las sociedades de igual forma. Podemos aseverar que los países que han estado preparados para las epidemias (incluso con simulacros) han exhibidos los ín-

14. Citado en: Yaccar, María. “La filosofía y el coronavirus, un nuevo fantasma que recorre el mundo”: En *Página 12* (29/03/2020). Otros distinguidos pensadores postmodernistas, como Giorgio Agamben, compartieron la misma idea, enriqueciéndola, además, con elementos de las teorías conspirativas.

dices más bajos de contagios y fallecimientos, como Uruguay y Corea del Sur. Nos permite concluir que sí se podía prever este virus, pero las políticas públicas estuvieron centradas más en las acciones económicas que en el sistema de salud y en los servicios sanitarios. Sin embargo, lo que más se puede y se debe resaltar es la capacidad científica. La humanidad a menudo devalúa el conocimiento y la importancia de los aportes individuales de investigadores esforzados. Cuando algo sucede, pareciera que todo es intempestivo y calificamos de héroes a sistemas y líderes políticos o buscamos respuestas en la dimensión sobrenatural o en teorías de la conspiración. Nos es mucho más fácil simplificar y especular que darnos cuenta de que el progreso científico es la construcción sistemática del conocimiento (Rocabado, 2020). El esfuerzo sistemático ocurre gracias al aporte de individualidades en el tiempo, como es el caso de Carlo Urbani. Si hoy conocemos algo sobre el coronavirus, es gracias a los esfuerzos de este científico que hasta poco antes de morir sistematizó los conocimientos que hoy son tan útiles para toda la humanidad.

Es claro que la pandemia puede provocar un efecto grave de reordenamiento en la política y la economía. Es una situación única en la historia universal por la paralización parcial de casi todas las actividades. A causa de las experiencias históricas sabemos que los seres humanos no cambiarán gran cosa por una epidemia, por más grave que esta sea.¹⁵

La nueva normalidad

Como dijimos, es probable que la pandemia del COVID-19 no modifique profundamente nuestras pautas normativas de comportamiento, ni tampoco nuestros valores básicos de orientación. Pero podrían tener lugar otras alteraciones importantes, como: acostumbrarse a tasas modestas o hasta negativas de crecimiento económico; tener que convivir con limitaciones legales a la libre locomoción y a otros derechos humanos fundamentales; soportar el distanciamiento social por largos periodos; preocuparse por lo inmediato y dejar de lado las reflexiones de largo aliento, como los temas ecológicos y, darnos cuenta de que no dominamos la naturaleza como creíamos con la típica arrogancia moderna. Nuestro control del mundo físico ha demostrado ser muy precario.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), lanzó el 10 de junio de 2020 un manifiesto titulado *La nueva normalidad*. Los medios de comunicación también utilizan esta expresión de forma cada vez más intensa. En el documento se asevera que la pandemia del coronavirus ha puesto en tela de juicio “nuestras prioridades, nuestros modos de vida y el funcionamiento de nuestras sociedades”. El término fue creado en la República Popular China -cultura que tradicionalmente ha enfatizado la continuidad con lo ya existente, pese a todo tipo de regímenes socio-políticos a lo largo del siglo

15. Una opinión diferente: Aramayo, Christian. “5 motivos de esperanza”. En *EL DEBER* (20/07/2020).

XX-, alrededor de 2014 para denotar que las políticas públicas ordenadas por el supremo Gobierno no sufrían graves alteraciones, sino solamente arreglos concretos y limitados para enfrentar todo reto, como las crisis económico-financieras. En el manifiesto de la UNESCO se subraya la necesidad de mayores controles estatales relacionados con la salud pública y, en el plano social, la obligatoriedad del uso de barbijos (mascarillas) y el distanciamiento social entre individuos por tiempo indefinido.

La nueva normalidad es un término muy usado en España para regular las actividades públicas, y muchas de las privadas, después de concluido el confinamiento. Las medidas incluyen restricciones para los centros comerciales, los lugares de esparcimiento, las actividades políticas, culturales y deportivas, las tiendas y comercios, los centros de enseñanzas (incluidas las universidades y las escuelas superiores), el transporte público, la hostelería y también para las reuniones sociales, las ceremonias religiosas y los funerales. Todas las medidas, diferenciadas según el rubro, abarcan el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas (barbijos) y restricciones de aforo (capacidad de audiencia lugar o local, especialmente cerrados).¹⁶ Precauciones similares se pondrán en vigor en numerosos países. Todo esto choca con la imperiosa necesidad de los sectores más modestos de la población: los pobres no pueden aislarse indefinidamente. La pandemia saca a luz las consecuencias más graves de la pobreza social.

También en Bolivia la nueva normalidad podría tener los siguientes rasgos generales:

- Incremento de las medidas y sistemas de control en lo referente a los desplazamientos de los ciudadanos, sobre todo en las áreas urbanas (hipercontrol tecnológico de la población).¹⁷
- empobrecimiento económico, expresado ante todo en la caída de ingresos y salarios;
- aumento de las medidas de control a la entrada de edificios, centros comerciales, culturales y deportivos y medios de transporte de todo tipo;
- una ciudadanía anclada en un espacio territorial muy acotado y legalmente delimitado, lo que debilita también toda inclinación al cosmopolitismo e incrementa el sentimiento colectivo contrario a la globalización;
- un sedentarismo forzado, que, sin embargo, tiene a menudo la función positiva de mejorar y reforzar los lazos primarios;
- una reducción voluntaria en todo lo que se refiere a la movilidad de las personas;
- pérdida progresiva de la espontaneidad de los individuos en casi todos los ámbitos sociales;

16. Véase: "Coronavirus. El mapa de la nueva normalidad en España: ¿qué se puede hacer en cada comunidad autónoma?". En RTVE.es; y "COVID-19: De vuelta a la normalidad". En *Médica Sur*.

17. Rullán, Marta, et al. "El mundo postcovid: hipercontrol, bioterrorismo y seguridad humana". En *Página Siete* (26/06/2020).

- limitaciones espontáneas de los individuos con respecto de proyectos existenciales propios;
- incremento exponencial del teletrabajo y de formas ocupacionales similares;
- deterioro parcial de muchos tipos de ocupación laboral, como las actividades docentes, y un aumento del trabajo y de las ocupaciones informales;
- restricciones a actividades culturales con asistencia de audiencias públicas;
- aumento del secretismo en muchos ámbitos sociales y políticos; y
- descenso del interés público-colectivo por la protección del medio ambiente y de ecosistemas en peligro, junto con una reducción de actitudes críticas frente a instancias colectivas como el gobierno y el Estado.¹⁸

El mundo que nos espera se aproxima paulatinamente a un universo orwelliano.

Bibliografía

- Alcides, Flores
2020. "Hay millones de virus en una copa de agua de mar o del lago Titicaca". Entrevista a Carlos Zambrana-Torrealio. En *Página Siete* (12/06/2020). Recuperado de: <https://url2.cl/7i1EF>.
- Aramayo, Christian
2020. "5 motivos de esperanza". En *EL DEBER* (20/07/2020). Santa Cruz. Recuperado de: <https://bit.ly/3kXaeQA>.
- Barkun, Michael
2003. *A Culture of Conspiracy: Apocalyptic Visions in Contemporary America*. University of California Press. California.
- Branca, Vittore
1975. *Boccaccio y su época*. Alianza. Madrid.
- Bringel, Breno
2020. "Crisis ecosocial y horizontes de futuro". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 484 (3/07/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2PXN-Nwa>.
- Byrne, Joseph
2012. *Encyclopedia of the Black Death*. ABC-CLIO. California.
- Cadima, Edgar
2020. "Educación para las nuevas circunstancias". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 481 (12/06/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3aFPtUM>.
- Camus, Albert
[1947]. (2018). *La peste*. EDHASA. Barcelona.
- Cuentas, Ramiro
2020. "¿Volver a las aulas?". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 479 (29/05/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/34IVQLV>.
- Chuquimia, Leny
2020. "Universidades en crisis: crece la deserción por costo de internet". En *Página Siete* (3/07/2020). La Paz. Recuperado de: <https://bit.ly/3g6rgl7>.
- Decker-Molina, Carlos
2020. "China y Corea del Sur, dictadura y democracia, dos ejemplos de cómo enfrentar el coronavirus". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 478 (22/03/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2Y8BQbF>.
- Defoe, Daniel
2010. *Diario del año de la peste*. Impedimenta. Madrid.

18. Véase Echegaray, Fabián. "La ciudadanía que nos dejará la pandemia". En *Página Siete* (24/07/2020).

- Dudda, Ricardo
2020. "La Gran Reclusión y el futuro del capitalismo". En *Nueva Sociedad*, N° 287 (mayo-junio). Buenos Aires.
- Echegaray, Fabián
2020. "La ciudadanía que nos dejará la pandemia". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 487 (24/07/2020). Recuperado: <https://bit.ly/3iNpAoA>.
- Escobar, Silvia; Arteaga, Walter y Hurtado, Giovanna
2019. *Desigualdades y pobreza en Bolivia: una perspectiva multidimensional*. CEDLA. La Paz.
- Fidler, David
2004. *SARS, Governance and the Globalization of Disease*. Palgrave Macmillan. Houndmills.
- Filomeno, Manuel
2020. "Empresas despiden por 'fuerza mayor' sin cumplir los requisitos". En: *Página Siete* (3/07/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2CzzKK7>.
- Fisher, Max
2020. "Teorías de la conspiración del coronavirus: por qué prosperan y por qué son peligrosas". En *New York Times* (13/04/2020). Recuperado: <https://nyti.ms/2Yffx3X>.
- Gonzales, Alejandra
2020. "La verdad sobre medio ambiente y pandemias". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 478 (29/05/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3kVCZwH>.
- Moote, Llody & Moote, Dorothy
2004. *The Great Plague: The Story of London's Most Deadly Year*. Johns Hopkins University Press. Baltimore.
- Muriel, Beatriz
2020. "¿Cómo está afectando el COVID-19 al empleo en Bolivia?". En *Página Siete* (25/07/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3iMQOfa>.
- Krugman, Paul
2020. "Cuando un país falla en la prueba del malvavisco". In *The New York Times*. (11/06/2020). Recuperado de: <https://nyti.ms/34a3E2T>.
- Payne, Keith
2017. *The Broken Ladder: How Inequality Affects the Way We Think, Live, and Die*. Viking Penguin Random. New York.
- Rivera Cusicanqui, Silvia
2003. "El mito de la pertenencia de Bolivia al 'mundo occidental'. Réquiem para un nacionalismo". En *Temas Sociales*, N° 24. La Paz.
- Rocabado, Fernando
2020. "Mística, corrupción y coronavirus". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 479 (29/05/2020). Recuperado: <https://bit.ly/2Q4xwWm>.
- Rodríguez, Gustavo
2020. "La memoria de la pandemia". En *La Razón* (19/06/2020). La Paz. Recuperado de: <https://bit.ly/345eJ5z>.
- Rullán, Marta; Gascón, Marcel y Mur, María
2020. "El mundo postcovid: hipercontrol, bioterrorismo y seguridad humana". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 483 (26/06/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2Y9VdRI>.
- Sagan, Carl
1996. *The Demon-Haunted World. Science as a Candle in the Dark*. Random House. New York.
- Sánchez, Beatriz
2003. "Carlo Urbani: un médico". En *Revista Electrónica de Medicina Intensiva*, N° S7, Vol. 3/S2 (abril). Recuperado de: <https://bit.ly/3iQZC3O>.
- Sánchez Parga, José
2014. *Alternativas virtuales vs. cambios reales. Derechos de la Naturaleza, Buen Vivir, Economía Solidaria*. CAAP. Quito.
- UNESCO
2020. "La nueva normalidad". Recuperado de: <https://bit.ly/3azsll8>.

Urquieta, Patricia y Botton, Sarah
2020. *Agua y desigualdades urbanas*. Plurales Ediciones. La Paz.

Vidal, Gregorio
2020. "Crisis económica y social en tiempos de pandemia". En *Página Siete*, Suplemento Ideas, Vol. IX, N° 484 (12/06/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/322jREU>.

Yaccar, María
2020. "La filosofía y el coronavirus, un nuevo fantasma que recorre el mundo". En *Página 12* (29/03/2020). Recuperado de: <https://url2.cl/nl3ly>

Recursos digitales

Infobae
24/07/2020. "Bill Gates critica las teorías conspirativas que lo acusan de la pandemia". Recuperado de: <https://bit.ly/3iSNyIC>.

Infosalus
22/03/2020. "Breve historia de las pandemias globales: cómo hemos luchado contra los mayores asesinos". Recuperado de: <https://n9.cl/7ete>.

NCIRD
s/f. "Recordamos la pandemia de influenza de 1918". Traducido por CDC. Recuperado de: <https://n9.cl/yxht>.

Médica Sur
s/f. "COVID-19: De vuelta a la normalidad". Recuperado de: <https://bit.ly/3iTWeFm>.

Portal de la Historia
s/f. "Las primeras epidemias de la Historia". Recuperado de: <https://n9.cl/8abr>.

RTVE.es
15/08/2020. "Coronavirus. El mapa de la nueva normalidad en España: ¿qué se puede hacer en cada comunidad autónoma?". Recuperado de: <https://bit.ly/2Q5iH5O>.

Perú: la Pandemia, la dicotomía Economía-Vida y el no retorno a la normalidad

Hugo Cabieses Cubas*

Las cifras de los afectados, contagiados y muertos por la pandemia van en ascenso y la economía en descenso, devastada tanto por el coronavirus real y el neoliberalismo depredador. Ordenar el territorio, la economía y la sociedad, así como otro modelo de producción y uso sostenible de los recursos naturales se hace necesario.

A más de la pandemia del COVID -19, es necesario considerar otras dos pandemias existentes en Perú: el neoliberalismo y los efectos del cambio climático, por lo que volver a la "normalidad" significará un nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global según lo señalado en la Constitución.

Luego de 107 días de cuarentena, levantada el 1ro de julio de 2020, con 10.045 muertos al 3 de julio -o un "exceso" de muertos de 24.674 personas al 30 de junio, según el Sistema Nacional de Defunciones (SINADEF)-, 292.004 infectados, ambas cifras en ascenso y una economía en descenso y devastada a consecuencia del coronavirus y el neoliberalismo depredador, ordenar nuestro territorio, nuestra economía y nuestra sociedad hacia otro modelo de producción, consumo, provisión de energía, uso sostenible de recursos naturales, desde otra lógica, criterio y sentido común, cae por su propio peso. Hasta los auténticos liberales -que son pocos, pero son-, sostienen esta realidad de Perogrullo. Pero la pandemia mundial que sufrimos es solo uno de los tres virus que nos enferman y nos matan. El otro es el neoliberalismo, que desde hace años también mata personas, culturas, instituciones y recursos naturales. El tercero, es el cambio climático, provocado por la quema de combustibles fósiles, el uso excesivo de carnes de vaca y la deforestación de bosques, que también mata gente, instituciones, culturas y suelta sus virus hacia los seres humanos. No debemos "volver a la normalidad" sino marchar hacia un nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global y constitucional. Las medidas de corto plazo para encarar la emergencia sanitaria, con métodos de la Edad Media -uso de mascarilla, distanciamiento entre personas, cuarentena y lavado de manos-, son las únicas que podían tomarse, dada la conocida precariedad de nuestro sistema sanitario. Es evidente el liderazgo del Presidente Vizcarra y sus

* Economista licenciado en la Universidad del Pacífico (Lima, 1972), con diplomados en la Universidad de Lund (Suecia, 1978), Utrecht (Holanda, 1980), Feldafing (Alemania, 1999) y Turrialba (Costa Rica, 2004). Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del MINAM (2011), asesor de la Empresa Municipal de Mercados EMMSA (2013-2014), asesor parlamentario (2016-2017 y 2019), actual investigador del Instituto para el Desarrollo y la Paz Amazónica (IDPA) y del Foro Social Pan Amazónico (FOSPA). E-mail: hugocabieses@gmail.com.

ministros, para encarar una situación que nadie en el mundo había previsto. La colaboración de los ciudadanos y sus solidaridades, pese a que han debido tomar una decisión entre la vida y el empleo precario para no pasar hambre a causa de la cuarentena, ha sido un tema central para que no haya sino empeorado los indicadores de “martilleo” y “meceteo”. Estas solidaridades nos indican que lo mejor sale a la luz en momentos de crisis, pero se requieren ajustes importantes, que el Gobierno se resiste a adoptar, mientras sigue el “modelo de corona para los ricos y virus para los pobres”.

El comienzo y la situación actual

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan, provincia de Hubei en China, informó sobre 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos, incluyendo siete casos graves, tal como reportó un informe del 18 de mayo, del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad de España (CCAES, 2020). El inicio de los síntomas del primer caso fue el 8 de diciembre del 2019 y el 7 de enero del 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote, un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae que fue denominado SARS-CoV-2 o coronavirus. La secuencia genética de este nuevo virus fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero y sólo después, el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia mundial. Desde el inicio de la pandemia y hasta el día 27 de agosto del 2020, según las cifras de Sputnik Mundo,¹ se han alcanzado 24.2 millones de casos notificados, más de 826 mil fallecimientos y 15.8 millones de recuperados en todo el planeta, los muertos principalmente focalizados en los Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Italia, Francia y España. El Perú tiene hasta el 27 de agosto los contagiados y fallecidos mencionados en párrafos anteriores, sin contar los muertos no registrados que, de acuerdo a fuentes médicas y del Sistema Nacional Informático (SINADEF), podrían llegar a más de 58.000 fallecidos.²

Los coronavirus, sostiene el informe mencionado del Ministerio de Sanidad de España, son una familia de virus que causan infección en los seres humanos y en una variedad de animales, incluyendo aves y mamíferos como camellos, gatos y murciélagos. Se trata de una enfermedad zoonótica, que pueden transmitirse de los animales a los humanos. Los coronavirus que afectan al ser humano (HCoV) pueden producir cuadros clínicos que van desde el resfriado común con patrón estacional en invierno, hasta otros más graves como los virus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS, por sus siglas en inglés) y del Síndrome Respiratorio de Oriente Próximo (MERS-CoV). En concreto, en 2003 el SARS-CoV-1 ocasionó más

1. Ver: <https://mundo.sputniknews.com/>.

2. “22 muertes por hora”. En *Hildebrandt en sus trece*. (21/8/2020).

de 8.000 casos en 27 países y una letalidad de 10% y, desde entonces, no se ha vuelto a detectar en humanos, aunque desde 2012 se han notificado más de 2.500 casos de MERS-CoV en 27 países, la mayoría en Arabia Saudita, con una letalidad de 34%.

En el Perú, el primer caso confirmado de la pandemia se produjo el 6 de marzo del 2020, cuando un hombre de 25 años que había viajado a Europa dio positivo, pero recién fue anunciado el 17 de marzo y el primer fallecimiento sucedió dos días después. El aumento exponencial de los casos confirmados, desde la tercera semana de abril, llegó a posicionar al Perú como el segundo país con más casos en América Latina y el quinto a nivel mundial. El 26 de agosto del 2020, de acuerdo al índice de mortalidad, el Perú se posicionó como el país con una mayor mortalidad en el mundo con 85.8 muertos por cada 100.000 habitantes y el noveno entre los países con mayor número de muertes. El 15 de marzo, el Gobierno decretó el “estado de emergencia”, la cuarentena o “aislamiento social obligatorio” desde el 16 de marzo por un periodo de 15 días y un “toque de queda” nocturno y dominical desde el 18 de marzo, medidas que fueron recurrentemente extendidas hasta en cinco oportunidades, llegando a ampliarse hasta finales de junio. El 26 de junio, el Gobierno amplió nuevamente el estado de emergencia hasta el 31 de julio, pero esta vez la cuarentena general fue cambiada por un “aislamiento social focalizado” para menores de 14 y mayores de 65 años, y quienes presenten comorbilidades conforme lo determina la Autoridad Sanitaria Nacional, en todo el territorio nacional a excepción de siete departamentos y que rige a partir del 1 de julio. Asimismo, se flexibilizó el toque de queda.³

Las medidas adoptadas

En este panorama, los dueños del Perú, siendo los principales responsables del colapso sanitario y productivo actualmente existente, son los que sostienen que la economía y la reactivación debe ser “normalizada”, con despido de trabajadores, “suspensión perfecta”, reactivación por etapas y el “Perú país minero” (Benavides, 2020), [...] o sea... la bolsa de los ricos vale más que la vida. Es por ello que tiene sentido común, criterio y lógica lo escrito por alguien con mucha rabia en una cartelera o sitio web: “Basta de corona para los ricos y virus para el pueblo” (Cabieses, 2020a). Lamentablemente, parafraseando a Mario Vargas-Llosa nos esperan aún “tiempos recios”, de protestas con propuestas. Ya se sabe que el coronavirus viajó en avión de Europa y el Lejano Oriente hacia los barrios mesocráticos de Lima, se trasladó en combi, buses y moto taxis hacia los conos y los cerros empobrecidos de Lima, a pie o en buses hacia las regiones, distritos y provincias y, luego de varias semanas, en bote hacia las comunidades nativas y territorios de los bosquesinos en la Amazonía.

3. “Pandemia de enfermedad por coronavirus de 2020 en Perú”. En Wikipedia.

Lamentablemente, en estas largas semanas de cuarentena y seis meses de estado de emergencia, el Gobierno no ha actuado con coherencia, criterio, lógica y sentido común al aplicar sus medidas sin diagnósticos certeros y cual “pilotos de bombardero” -que arrojan sus medidas sin importarles lo que sucede abajo-, además de no hacerlo con transparencia, ética mínima y, sentido de equidad diferenciada social y territorialmente. La población exige al Gobierno tener otra lógica: la de los de “abajo” y “adentro”, la de las mayorías, no la del neoliberalismo, depredador y excluyente que incrementa las desigualdades. Debería tener otros criterios, los de los trabajadores, los agricultores y los pueblos indígenas, no los de los “dueños” del Perú, los de los más ricos. Debería tener otro sentido común, el del valor de uso sostenible de los recursos naturales (agua, bosques, energía y biodiversidad), en lugar del valor de cambio (precios, mercado y ganancias) del neoliberalismo depredador y concentrador de ingresos. Pero; lamentablemente, no le podemos pedir peras al olmo ya que, como el emperador en los Estados Unidos, el neoliberalismo en el Perú ha quedado desnudo y el Presidente Vizcarra con sus ministros defienden estos conceptos.

Revisemos algunas de las medidas adoptadas y lo que se debería hacer el Gobierno, sin agotar la agenda.⁴

1. En lo *laboral*, la “suspensión perfecta” es una burla a los trabajadores, no debería haber ni un despido más y las AFPs deben ser reestructuradas.
2. En lo *sanitario* se debería proteger a los médicos y salubristas, proveer de más personal que apoye a los contagiados, invertir en servicios públicos y rechazar la privatización.
3. En lo *social*, ampliar los bonos para todos mediante una Renta Básica Universal (RBU), excluyendo a los ricos y clases medias de altos ingresos, y lograr que los beneficiarios de los 6 bonos supuestamente otorgados hasta ahora,⁵ lo cobren a quienes realmente les corresponde, ya que al momento las listas de beneficiarios no están depuradas, y a lo que hay que sumar que en las entidades financieras las filas para el cobro son largas y se expone a los beneficiarios a un alto riesgo de contagio.
4. En lo *productivo*, lograr que “Reactiva Perú” funcione para las PYMES, no solo para los grandes capitales exportadores, comerciales y bancarios,⁶ así como favorecer realmente a la agricultura familiar a través de los fondos propuestos

4. Ver también el reciente artículo del economista Francke, Pedro (2020). “Un nuevo martillazo”. En *Hildebrandt en sus trece* (22/9/2020).

5. “Conoce todos los bonos de S/760 entregados por el Gobierno a los hogares peruanos”. En *Andina* (27/8/2020).

6. Ver el Informe realizado por Salazar, et.al (2020), “Grupos económicos, negocios de la salud y extractivas recibieron préstamos de Reactiva Perú”. En *Ojo Público* (14/6/2020).

por las organizaciones agrarias (CCP, CONVEAGRO, Juntas de Regantes, entre otros)⁷ y, los pueblos indígenas (AIDSESEP, ONAMIAP, etcétera).⁸

5. En lo *monetario-financiero*, se debería rechazar la intermediación bancaria que favorece a los grandes, impulsar el fraccionamiento masivo de las deudas y promover condonaciones, al menos por los meses de duración de la pandemia, que se estima será hasta el 2021 cuando se realice vacunaciones masivas.
6. En lo *fiscal-tributario*, que los grandes evasores paguen lo que deben sin dilaciones y que se impulse una “contribución de guerra” por parte de los sectores de ingresos altos y de riqueza patrimonial, ya que son finalmente ellos, con sus interesadas políticas discriminatorias y mafiosas de los últimos 30 años, promovidas por el presidiario Alberto Fujimori, los principales responsables de haber llegado a una situación en la que el neoliberalismo esté desnudo.
7. En lo *ambiental*, es indispensable que el ausente Ministerio del Ambiente (MINAM), tome medidas en relación a la depredación de bosques vía plantaciones e incremento de la agricultura migratoria, detener la extracción petrolera, prohibir la minería en cabeceras de cuenca, impulsar de una vez por todas el indispensable ordenamiento territorial rural y urbano. Realizar acciones en relación con el manejo de los residuos sólidos -incluyendo mascarillas, guantes quirúrgicos y otros implementos sanitarios que van directamente al mar-, los pasivos ambientales mineros,⁹ petroleros¹⁰ -que son más de 10.000 en el país- e industriales y colaborar con el reordenamiento de los mercados mayoristas y los otros siete “focos” de contagio del coronavirus. Los otros puntos de diseminación del virus han sido y son: los vendedores y compradores en mercados municipales y paradas; los bancos y cajas rurales en los que se forman inmensas colas para cobrar los bonos otorgados o refinanciar deudas; el cuarto de millón de migrantes que escaparon de Lima hacia sus provincias; los familiares de los enfermos y fallecidos en hospitales, centros de salud y morgue; los presos y sus familiares en las cárceles del país; los cuarteles de las Fuerzas Armadas y policiales: y; el transporte público que nunca dejó de funcionar. El Gobierno no se percató sino hasta mediados de mayo, que uno de los principales focos de difusión del virus eran y son los mercados de abastos de Lima:¹¹ el mayorista de Santa Anita, el mayorista/minorista de La Parada, el mayorista/minorista de frutas en Nicolás Ayllón, así como los Huamantanga del sur en Villa El Salvador y del norte en Puente Piedra. Tampoco han hecho nada con relación al mayoreo

7. Ver la carta de CONVEAGRO, APPCACAO y otras organizaciones al Presidente Vizcarra. En APPCACAO (13/4/2020).

8. Ver la carta de AIDSESEP a las autoridades nacionales. En AIDSESEP (4/5/2020).

9. Ver: Díaz, Carla (2019). “Tenemos más de 8.500 pasivos ambientales en nuestra patria”. En *OCCMAL* (26/8/2019).

10. Ver: Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEM/DM. Ministerio de Energía Minas. Perú.

11. Sobre las propuestas para el mercado mayorista de Santa Anita, que podrían ser similares para otros mercados, ver las propuestas de: Guerrero, Elsie (2020) y Cabieses, Hugo (2014a).

de pescados y mariscos en Villa María del Triunfo y Ventanilla, que también son focos importantes de difusión del virus. El Ministerio de Agricultura y la Ministra de la Producción, brillaban por su ausencia en este tema y han sido erráticos en priorizar los mercados municipales e itinerante, tan errático que el mismo Ministro de Agricultura se contagió de coronavirus.

8. En lo *institucional*, debería fortalecerse el ninguneado Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), cuyas orientaciones deberían ser vinculantes, debería concentrar varios ministerios y ser el responsable de impulsar una Política de Estado sobre Ordenamiento Territorial (PEOT). Se debería impulsar que el agua y los bosques que ahora están en MINAGRI pasen al MINAM y que luego este Ministerio con sus organismos adscritos, se sume al CEPLAN. Debería instalarse una sola institucionalidad sanitaria pública y privada, con al menos cuatro comandos *-sanitario COVID-19*, que existe con la Dra. Pilar Mazzetti a la cabeza, *mercados de abastos* que no existe, *agropecuaria/marítimo alimentario* que tampoco existe y *económico/financiero* bajo la batuta del MEF y el BCRP-, con participación indispensable y medidas vinculantes, por parte de la sociedad civil, de los representantes de los trabajadores públicos y privados, profesionales, comerciantes, agricultores, pueblos indígenas, pequeños propietarios, iglesias y Fuerzas Armadas.
9. En *seguridad ciudadana*, basta de abusos y golpes de policías y soldados contra la población y viceversa, el Gobierno debe entender que, en el desbarajuste institucional actual -nos guste o no-, las dos únicas instituciones que tienen presencia nacional, equipos y personal calificado para emergencias son las FF.AA. y policiales -eliminando a los corruptos por supuesto-, y las iglesias, principalmente la católica.
10. En la *lucha contra la corrupción*, se debe apoyar a fiscales y jueces con presupuesto e incentivos; sobre todo los buitres pandémicos y los ladrones pasados y presentes que, en plena pandemia, quieren aprovechar para salir de las cárceles o impedir que los apresen. Esta acción debe realizarse “caiga quien caiga”.

El Gobierno, presionado por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), la Cámara Nacional de Comercio del Perú (CNCP), la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) y, la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO), donde están los poderosos y no los pobres sin ingresos ni rentas, ha levantado la cuarentena, priorizando la reactivación en lugar de la vida. A mi parecer, existe actualmente una dicotomía entre la economía y la vida con las medidas que se están adoptando y que la única salida en el corto plazo es no volver a la “normalidad”, tampoco a la “nueva normalidad” (Cabieses, 2020b), y la paz de los crematorios y los cementerios, sino imponer, con la Constitución en la mano que en su Artículo 1 señala: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”. Es por ello que se debería tomar medidas al menos los siguientes conjuntos:

1. Aseguramiento público y comunitario de la salud, especialmente para los contagiados, con abastecimiento suficiente de oxígeno, UCI, medicinas, implementos, personal médico, construcción de hospitales y la expropiación de las clínicas y farmacias privadas que se opongan o que especulen con los insumos médicos.
2. Bono o Renta Básica Universal de S/. 1.000 soles para todos y todas, por el tiempo que dure la pandemia, al menos hasta diciembre del 2020, pagados por el Banco de la Nación, previa presentación del DNI, excluyendo a los ricos y sectores medios de altos ingresos (que ganen más de S/. 120.000 al año).
3. Imponer un “impuesto de guerra” de no menos de 2% semestral a rentas, capitales y propiedades de los más ricos y de ingresos altos (de S/. 500 mil al año o más), así como el cobro compulsivo de impuestos no pagados a la SUNAT por parte de los grandes evasores de los grupos de poder.
4. Cuarentena cerrada en territorios, zonas y distritos con mayor incidencia de COVID-19 y fallecidos, con instalación de ollas comunes, cocinas y camiones de las FF.AA. y abastecimiento, con servicios públicos comunitarios, con control y supervisión de comités sociales por cuadra y comunidades.
5. Control comunitario y estatal de los puntos de contagio en las zonas sin cuarentena: mercados mayoristas, minoristas y paraditas; supermercados, malls, hospedajes y hoteles; ventas minoristas de ropa, zapatos, utensilios de limpieza y de cuidado personal; paraderos de transporte público, buses, barcos, puertos y aeropuertos; puertas de bancos y hospitales; y, puerta e interior de cárceles, cuarteles y bases militares, policiales y navales.
6. Asegurar la soberanía alimentaria con agricultura-piscicultura familiar y pequeña producción industrial, mediante créditos directos, con intereses bajos o sin ellos, canalizados a través del Banco de la Nación y condonación de deudas privadas.

Estas medidas, similares a las sugeridas por economistas de renombre¹² deben ser adoptadas o impuestas por el Gobierno, con la Constitución en la mano, en razón a las siguientes condiciones que aún no se cumplen: el standard de la OMS señala que se debe levantar la cuarentena cuando baja el contagio al 5% y en Perú es del 17%; cuando la curva de contagio baja a dos semanas consecutivas y aquí no tenemos “meseta” ni descenso; cuando las camas UCI sean suficientes, pero actualmente no existe disponibilidad ni en las clínicas privadas; cuando se disponga de suficientes pruebas COVID, que no las hay, como tampoco mascarillas e implementos para personal sanitario.

Por lo anterior, si se sigue “abriendo” la cuarentena, el rebrote que se está produciendo en otros países donde tenían controlada la pandemia y habían declarado

12. Ver el artículo citado de Francke, Pedro (2020) y Alarco, Germán (2020). “Diagnósticos y propuestas económicas internacionales ante el COVID-19”. En *Otra Mirada* (1/7/2020).

medidas restrictivas (EE.UU., China, Alemania, Costa Rica, Pakistán, Suecia, Corea del Sur, Líbano, Irán y Arabia Saudita) (Brooks, 2020), en el Perú se producirá con mayor contundencia en las próximas semanas y meses, según previsiones del Dr. Elmer Huerta y otros.¹³ En el mediano plazo, como muchos en el Perú y el planeta, considero que NO debemos volver a la “normalidad”, a la “nueva normalidad”, o la “nueva convivencia” con los poderosos y tampoco debemos subirnos al carro del “gran reinicio” que propugna el Foro Económico Mundial (Schwab, 2020). El Foro de Davos en Suiza, agrupa y reúne anualmente a los poderes mundiales y lo que busca ahora es la quimera de un “capitalismo verde con rostro humano”, asunto que es imposible de lograr en las condiciones actuales del neoliberalismo impuesto por el Consenso de Washington desde 1979 y el Consenso de los Comodities desde el 2004 cuando los precios de las materias primas se dispararon al alza.

En el mediano plazo no existe otro camino en el Perú y el planeta que marchar hacia un Nuevo Contrato Social (otra Constitución), que trastoque el “modelo” ideológico neoliberal actual de producción, consumo, energía, uso insostenible de los recursos naturales, sanitario, alimenticio y de servicios básicos, que ponga por delante la vida y marche hacia un Programa de Decrecimiento Sostenible Asimétrico (PDSA) o de Desarrollo Sostenible y de la Naturaleza.¹⁴

Hacia un nuevo pacto y no a la normalidad vieja y nueva

Luego de la emergencia, debemos marchar hacia un *nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global y constitucional*. Consecuente con ello, se trata de un pacto que elimine el capítulo económico de la Constitución mafiosa de 1993, que ayude a combatir las plagas que nos acosan y que vaya al fondo de los problemas. Este pacto debería estar sustentado en la disolución cuanto antes de los mitos del modelo ideológico del neoliberalismo extractivista exportador y depredador (Cabieses, 2019), que se ensaña contra los más pobres, contra los trabajadores, contra la región andino-amazónica, sus bosques, sus pueblos y el país. Todo ello desde un programa de decrecimiento sostenible asimétrico PDSA y por un Socialismo Democrático Radical Participativo (SDRP). La pregunta que cae de madura es ¿cómo quedarnos en casa junto con reactivar empleos y ganar ingresos, nutrirnos inmunes a la pandemia, evitar rebrotes y nuevos virus, promover apoyo solidario y buen ánimo, junto con apuntar a elegir buenos gobiernos entre 2021 y 2022? Todo ello

13. Ver: “¿Podría hablarse de una segunda ola o rebrote del nuevo coronavirus?”. En *Así de Claro* (22/6/2020).

14. Ver el artículo de Schuldt, Jürgen y Cabieses, Hugo (inédito). “Perú: Desarrollo Sostenible en tiempos de Plagas”. Este artículo formará parte de un libro que será publicado próximamente por la Universidad del Pacífico.

buscando una estrategia multifuncional, de corto, mediano y largo plazo sin morir en el intento y vivir para contarlo.

Del maremágnum de propuestas que han circulado en los últimos tres meses, de la izquierda, el centro y la derecha liberal, señalaremos cinco de Héctor Chunga, psicólogo, experto en desarrollo, diálogo y solución de conflictos, para que “pasemos a la etapa de distanciamiento solidario y cercanía tecnológica en la reactivación económica (fin del «aislamiento social») con medidas autogestionarias de nuevas capacidades familiares para una nueva convivencia”.¹⁵ Las propuestas son las siguientes:¹⁶

1. *Biohuertos urbanos hogareños, de hortalizas y hierbas medicinales*, con masivos tele instructivos y tutoriales en redes, escuelas, universidades, institutos y centros laborales, como horas reconocidas, para todo espacio: macetas, bandejas hidropónicas o jardín, con biohuertos multipropósitos: nutricional inmunológico, psicorecreativo, emocional, escolar, de ahorro monetario, comedor popular y emprendimientos familiares y vecinales.
2. *Bono productivo familiar campesino y fondo productivo tecnológico*, por única vez de S/. 1.000 mil millones, que es lo que proponen la CCP y federaciones campesinas. La meta es implementar y capacitar en riego y reservorio unifamiliar a 144 mil Unidades Productivas Agropecuarias que garantizan nutrir y nutrirse inmunológicamente a 6.3 millones de peruanos, entre productores y consumidores, a razón de la articulación de 500 familias en cada uno de los distritos en nuestros 24 departamentos.
3. *Reactivación y reorganización ciudadana* en control territorial sanitario, nutricional, de seguridad, con “cero” corrupción, “cero” monopolios y asistencia humanitaria, mapeando distritos fuertes y distritos vulnerables: tele organizándose por cuadra, manzana, sector y urbanización de juntas vecinales, comedores populares, clubes, y respaldo a la autogestión de comunidades campesinas y nativas, y rondas.
4. *Reasignar recursos para una nueva matriz energética*, dotando de paneles solares universales a unos y crédito pro cambio de matriz a otros, cambio energético que permita más ahorro monetario por hogar, mejor innovación educativa, mejor empleo y autogenerar emprendimientos entre tele-labores de contratados, complementarias a su labor presencial en dependencia y autoempleos sin planilla, mal acusada de “informal” y urgida hace décadas de tecnologización capacitada para mejorar su productividad, en pro de un próximo Perú micro-industrial, agro-eco-minero-turístico, ante la larga recesión mundial de la oferta y de la demanda. Todo ello hacia un Perú bisagra interoceánico, líder de interculturalidad en salud preventiva, científica y milenaria.

15. Comunicación personal del 2 de junio del 2020.

16. Ver también una propuesta más integral de Torres, Víctor (2020). “Una crisis diferente a escala global y la pandemia en el Perú”. En *América Latina en movimiento* (3/6/2020).

5. *Elegir buenos gobiernos, ampliar la cancha para transitar a una Nueva Convivencia*, ante todo demócrata, zurda o centro-zurda, que representen y se fajen por cumplir el mandato del 85% de peruanos que en el Referéndum del 9 de diciembre del 2018, votaron por reformas constitucionales y justicia con “cero” corrupción, resultado que se consolida con la gran mayoría afectada en el 2020 por la pandemia, los monopolios y oligopolios que más que empresas son negociantes inadmisibles de la salud.

Héctor Chunga concluye que:

A no dudar, los pueblos, emprendedores, mujeres y varones que construimos la actual nueva Sociedad Nacional Provinciana, que sí podemos y necesitamos tomar las riendas con equipos de Gobiernos, anclados a procesos y organizaciones y económicas y culturales al 2050 con un Programa de 0 corrupción, 0 monopolios, 0 discriminación, 0 autoritarismo ultrazurdo y ultradiestro, 0 inseguridad, 0 asistencialismo (salvo el humanitario) y 0 pandemias con nutrición inmunológica universal preventiva.

Para ordenarlo todo, comenzado por los territorios

Todos sabemos que en el Perú, no existe actualmente una verdadera Política de Estado sobre Ordenamiento Territorial (PEOT), sino un conjunto de variables supuestamente técnicas, cada una más desconectada que la otra y con una institucionalidad dispersa, incoherente, ineficiente y alejada de la realidad de los territorios y sus habitantes. Una PEOT -la entiendo-, junto con otros estudiosos como un *proceso social, político, histórico, cultural, institucional, territorial, económico y también técnico, en ese orden*. Esta PEOT debería ser el eje central de toda Planificación Estratégica para un país como el Perú que es abigarrado, disperso, multicultural y biodiverso, que se supone que busca ser moderno, competitivo, justo y respetuoso de los seres humanos y del buen uso de sus recursos naturales. La pandemia del CODIV-19 nos ha mostrado dramáticamente que esto no ha sido así. El neoliberalismo sin ordenamiento de sus territorios, como el Emperador del Norte, ha quedado desnudo.

Por sus características geográficas, el Perú desde tiempos inmemoriales se ha visto obligado a ordenar su territorio y, de una u otra forma, lo hicimos en el pasado y lo intentamos hacer incluso en parte del siglo XX, sobre todo entre las décadas de los 60 y 70. En los 80 y hasta ahora, gracias al llamado Consenso de Washington, al fujimorismo y al neoliberalismo depredador, lo que tenemos es un desorden territorial puesto en evidencia con la pandemia del COVID-19, propuesta que ha sido señalada por varios expertos en la materia a lo largo de años, y no solamente en el contexto de la pandemia.

El investigador de la PUCP, Eduardo Musso reflexionaba, antes de fallecer en el 2014, en el siguiente sentido:

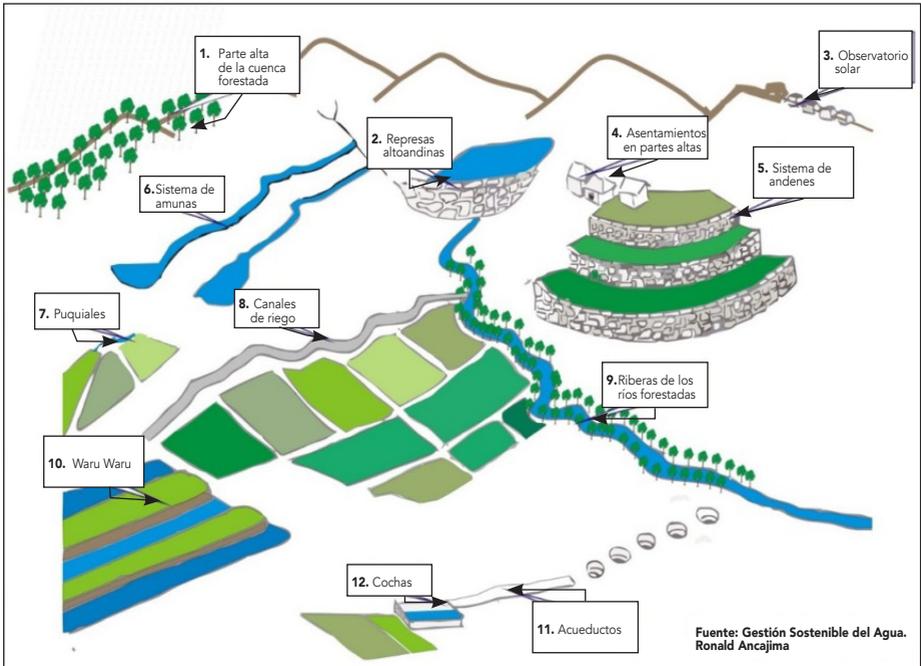
En síntesis, la Costa es un discreto archipiélago de oasis en un mar de arena. La Sierra un inmenso archipiélago de grietas en un mar de cerros. La Selva un archipiélago de bosques tropicales en un inmenso mar de agua dulce. En este territorio peruano en solo el 4% del total se conjugan las tres variables que otorga la naturaleza -clima, agua y tierra-, para su natural viabilidad demográfica y agropecuaria (Musso, 2014).

Respecto a ordenamiento territorial ancestral con el agua como eje, que es lo que nos describe sintéticamente Eduardo Musso, podemos señalar algunos hitos arqueológicos (Cabieses, 2014b):

- *Caral*.- Ubicada en la provincia de Barranca a 187 km de Lima y 20 km de la costa, sería la civilización más antigua de Nuestra América. Hace 5.000 años y durante 500 a 1.000 años fue la capital económica-agrícola de una amplia región y realizaba intercambios con pescadores y agricultores de Costa, Sierra y Selva. Hacían observaciones astronómicas y calendario agrícola, dirigían la construcción de las terrazas de cultivo y canales de riego. En suma ¡ZEE-OT¹⁷ en Costa con poca agua!
- Monolito de Saywite.- Incaico, ubicado en la región Apurímac a 3.500 msnm, con 200 figuras fitomorfas, zoomorfas, accidentes geográficos y construcciones humanas talladas en piedra. Probable significación religiosa relacionada con el culto al agua, según Federico Kauffmann Doig, se trata de una especie de plano o croquis pétreo realizado por arquitectos incas para llevar el control de las obras hidráulicas. En suma ¡ZEE-OT, sin GPS y manejo de agua en Sierra, Selva y Costa!
- Terra preta y zanjas circundantes.- Ubicadas en Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Acre (Brasil) y Beni (Bolivia), se trata de monumentos de tierra contruidos por antiguas civilizaciones amazónicas (1.000 d.C). Del portugués, la "tierra negra" posee una gran fertilidad a diferencia de los suelos rojizos, amarillentos y estériles que predominan en la Amazonia. Al menos 60.000 km², con codificación edafológica, química y mineral, realizada por culturas indígenas. Se ha encontrado gran cantidad de cerámicas y objetos de origen humano: probablemente 25 millones de habitantes, antes de la llegada de Colón y Orellana. En suma ¡ZEE-OT y manejo de agua en la Amazonía!
- *Moray*.- Ubicado en el Valle Sagrado de los Incas a 38 km del Cusco. Se trata de un centro de investigación agrícola incaico para cultivos a diferentes alturas: hasta 20 tipos diferentes de microclimas. Presenta andenes con gradiente de microclimas: el centro con temperatura más alta, reduciéndose gradualmente hacia el exterior. Moray es un modelo para cálculo de la producción agrícola del Valle Sagrado y el Tahuantinsuyo. En suma ¡ZEE-OT y laboratorio agrícola en Sierra!

17. Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial.

- *Manejo de agua pre-inca e Inca.*- En el siguiente gráfico se describe forestación en alto, represas altas, observatorio solar, viviendas en alturas fuera del cauce de los ríos, andenerías, sistemas de “amunas” uso de puquios, canales de riego, Waru-Warus, riveras forestadas, acueductos y uso de cochas. ¡En suma, ordenar el territorio para el manejo del recurso agua!



Un poco de memoria

Durante los 135 días que duró el Gabinete Lerner, durante la primera parte del gobierno de Ollanta Humala, desde el MINAM se impulsó lo que denominamos el “Decálogo Verde”. Una de las acciones en tanto que “organismo rector” en el tema, fue la relativa al proceso de ordenamiento territorial. Para ello se avanzó en la elaboración de una Ley de Bases que la gestión anterior de Antonio Brack había enviado al Congreso de la República para su discusión. Los puntos del decálogo mencionado fueron:

1. Fusionar el MINAM con el agua, los bosques y los estudios de impactos ambiental EIA, que están en otros sectores y construir el SNEIA (estudios) y el SIN-EFA (fiscalización y control).
2. Promover y promulgar la consulta previa con Pueblos Indígenas y ciudadanos en general, con diálogo, vinculación y de inmediato.

3. Descentralizar el MINAM con recursos financieros y técnicos hacia gobiernos regionales y municipios, con autoridades regionales ambientales y firma de convenios.
4. Correr el cerco boscoso de 22 a 74 millones de hectáreas, revisar la Ley Forestal y ampliar las áreas naturales protegidas ANPs.
5. Proteger las fuentes y usos del agua con la Autoridad Nacional del Agua pasando al MINAM y la derogatoria de la Ley Corina de trasvase de agua del río Huallaga hacia la cuenca del Santa.
6. Elevar las vallas ambientales para inversiones actuales y futuras (minería, petróleo, gas, pesca, industrias, carreteras, energía, etcétera) y gestión de residuos sólidos.
7. Combatir la feudalidad y compartimentos estancos en el MINAM: viceministerios, direcciones generales y organismos adscritos.
8. Impulsar las “dos carretas” para la minería informal-delictiva: el desarrollo socio-productivo (incluyendo oro verde) con formalización; y, el control policial con el Estado y organizaciones de base.
9. Discutir y promulgar la Ley de Ordenamiento Territorial y continuar procesos participativos de Zonificación Ecológica Económica en regiones y gobiernos locales con acuerdos que sean vinculantes.
10. Impulsar una línea verde internacional haciendo sinergias entre las tres convenciones (cambio climático, diversidad biológica y desertificación-lucha contra la sequía), adaptación-mitigación al cambio climático, impulso de nuestra Cultura Verde, más que “economía verde” y sinergias entre organismos de cooperación técnica y financiera con reglas de juego definidas por el Perú.

Una verdad de Perogrullo es que el territorio es un escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial. Se trata de un escenario que delimita el dominio soberano de un Estado, es un espacio de poder, de gestión, de individuos, grupos y organizaciones, de empresas locales, nacionales y extranjeras. Toda relación social tiene ocurrencia en un territorio y se expresa como territorialidad. También sabemos que la población es el grupo de habitantes que se desarrolla en un espacio geo-cultural que ha modelado a lo largo del tiempo, con su trabajo e interiorizado con sus tradiciones, vivencias, costumbres y valores. Este no tiene límites tajantes sino difusos, llegan hasta donde alcanza la identificación de los pobladores con su territorio, sus usos y sus costumbres. Puede coincidir con una entidad geográfica o con una o varias regiones, departamentos, distritos y provincias.

En suma, el territorio es un ser vivo. Para los pueblos indígenas es parte de ellos mismos, de su ser, se trata de una parte medular de sus Derechos Colectivos reconocidos en la Constitución, en el Convenio 169 de la OIT, así como por los tratados internacionales ratificados por el Perú y la legislación nacional: “el derecho a la tierra y el territorio, es decir al uso de los recursos naturales que se encuentran en su ámbito geográfico y que utilizan tradicionalmente en el marco de la legislación

vigente".¹⁸ Pero tan interesante y pertinente como esta definición son los principios aprobados en esa Resolución Ministerial: sostenibilidad, integralidad, complementariedad, gobernabilidad democrática, subsidiariedad, equidad, respeto a la diversidad cultural y competitividad orientada a su incremento y a maximizar las potencialidades del territorio.

Los tres virus y una guía contra la huella ecológica

La pandemia mundial que sufrimos es solo uno de los tres virus que nos acosan, nos enferman y nos matan. El otro virus es el neoliberalismo que desde hace años también mata gentes, culturas, instituciones y recursos naturales. El tercer virus es el cambio climático, provocado por unos gases basados en la quema de combustibles fósiles, el uso excesivo de carnes de vaca y en la deforestación de bosques, que también mata gente, instituciones, culturas y suelta sus virus hacia los seres humanos.

Sobre el cambio climático, hace 15 años el escritor y divulgador científico Joel Levy, escribió sobre 29 escenarios que nos pueden llevar al fin del mundo tal como la conocemos y que "el modelo consumista-capitalista prevaeciente en nuestra civilización parece estar conduciéndonos al desastre" (Levy, 2007). A la pregunta ¿qué se puede hacer? Levy nos propone una guía con 6 puntos para salvar al planeta:

1. *Vivir verde*: ahorrar energía y agua; reciclar.
2. *Viajar Verde*: utilizar bicicletas y transportes públicos; evitar viajes en coche innecesarios o el uso habitual de vehículos con motos; no volar a ninguna parte.
3. *Comer verde*: evitar la carne, comer solo peces con etiqueta MSC certificando que su captura y procesamiento no perjudican la biodiversidad marina; comer alimentos orgánicos (buscar la certificación de la Asociación Suelo).
4. *Comprar de forma local*: adquirir productos y servicios locales siempre que sea posible.
5. *Consumir éticamente*: votar por los partidos con programas verdes y gente comprometida con el cumplimiento de los tratados internacionales; militar en dichas fuerzas si es posible; involucrarse con las organizaciones locales de vecinos.
6. *Pensar verde*: educarse a uno mismo y a los demás: respaldar la investigación y el activismo.

Palabras más, palabras menos, estas propuestas formuladas hace 15 años por Levy y muchos otros, es lo que varios proponemos desde hace mucho tiempo y que denominamos Programa de Decrecimiento Sostenible Asimétrico (PDSA) (Cabie-

18. Ver el Artículo 3: Definiciones, del Reglamento de la Ley del Derecho a la Consulta Previa.

ses, 2020c; Schuldt, 2012; Latouche, 2008). ¿Utopía? Pues considero que no y es lo que nos obliga el virus matador para la era post pandemia.

Una agenda necesaria para no volver a la normalidad

Los tres virus mencionados eran y son “la normalidad” a la que quieren volver cuanto antes los representantes de los grandes empresarios, para quienes el negocio vale más que la vida y sostienen que son los pobres y las clases medias las que tienen que pagar los platos rotos de esta enorme crisis, que ellos han provocado con su insensatez e irresponsabilidad social y ambiental. NO debemos seguir haciendo lo mismo. Los temas centrales para una agenda en el proceso de construcción del *nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global y constitucional*, considero que deberían ser al menos los siguientes:

1. Impulsar el Desarrollo Territorial Sostenible (DTS), con los pueblos y autoridades locales al centro y a la cabeza de las propuestas, con estrategias sociales, políticas, institucionales, medio-ambientales y técnicas de Zonificación Ecológica Económica y de Ordenamiento Territorial (ZEE-OT).
2. Reconocer la pluriculturalidad de nuestras sociedades, el rescate de los conocimientos ancestrales para la mitigación y adaptación al cambio climático, apoyando la seguridad alimentaria a través de la ampliación de mercados locales y regionales.
3. Proteger las fuentes hídricas, lagunas, humedales y acuíferos subterráneos, en lucha contra el *stress* hídrico, lo que implica elevar las vallas ambientales para los proyectos mineros, petroleros y de otra índole.
4. Por una zona Andino-Amazónica, Rural y Natural protegida y manejada sosteniblemente desde “abajo” y “adentro” por los pueblos y culturas del mundo y no desde las transnacionales, para los de “arriba” y “afuera”. Contra la venta de carbono sumido por los bosques y esquemas REDD como nueva quimera extractivista y emboscada contra los pueblos andino-amazónicos para la apropiación de sus territorios, culturas y saberes.
5. Priorizar la pequeña y mediana agricultura familiar campesina, el manejo comunitario de bosques y la protección sostenible de los recursos ictiológicos por pequeños pescadores, apuntando a la sostenibilidad y soberanía alimentaria, así como detener el retorno a la latifundización de las tierras para biocombustibles, concesiones diversas y macro-producciones para la exportación de productos ajenos a la biodiversidad andino-amazónica, para orientarla a la producción agroalimentaria.
6. Cambiar los patrones de consumo, producción y energía para transitar hacia un post-extractivismo sustentado en la protección y uso racional de los recursos naturales, en el cambio del patrón energético basado en carbón y petróleo por energías renovables a fin de disminuir los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el calentamiento global.

7. Con el impulso de actividades productivas sostenibles, combatir las actividades ilícitas -drogas, tala ilegal, minería informal, biopiratería, trata de personas, contrabando, etcétera-, asociadas al neoliberalismo globalizado, al extractivismo, al neo-extractivismo y a la “economía verde”.
8. Detener la ejecución de mega-proyectos carreteros, hidroviales, energéticos, hidrocarbúricos, mega monocultivos, mega proyectos mineros, minería artesanal-ilegal del oro aluvial, entre otros. Conquistar información transparente y participación democrática en la ejecución, elaboración de estudios de impacto ambiental independientes y que los países y empresas transnacionales paguen por no extraer los recursos naturales.
9. Construir redes comunitarias de solidaridad en defensa de los Derechos Humanos, los territorios y las plantas maestras de los pueblos indígenas, como la hoja de coca, la ayahuasca y otras.
10. Contra la militarización de los territorios andino-amazónicos, la instalación de bases policial-militares y la criminalización de los movimientos bajo el pretexto de la lucha contra el “narcoterrorismo”.

En resumen, en un contexto nacional e internacional de crisis sistémica, de *Desglobalización*, *Desdolarización* y *Despoblación* (Max Kaiser *dixit*) es literalmente de vida o muerte plantear alternativas con racionalidad diferente, al actual modelo de “desarrollo” con crecimiento insostenible, depredador de los recursos naturales, de la biodiversidad, recorte de derechos ciudadanos y culturas. Propuestas de este tipo son casi la única salida para salvar al planeta y a los seres humanos en un contexto en el que, como señala Naomi Klein economista canadiense y activista social por otro mundo posible: “Cuando la gente habla sobre cuándo las cosas volverán a la normalidad, debemos recordar que la normalidad era la crisis” (Klein, 2020 citado en Moreno, 2020).

El ecólogo Peter Daszak, investigador que preside EcoHealth Alliance, organización de investigación científica con sede en Nueva York y miembro de la Academia Nacional de Medicina de los Estados Unidos, sostiene en una entrevista reciente para la BBC-Mundo que: “A medida que hacemos más contacto con la vida silvestre en nuestras actividades cotidianas, como la construcción de carreteras, la tala de bosques, el comercio de especies silvestres o la agricultura, estamos expuestos a estos virus. Lo hacemos en una escala exponencialmente creciente en el planeta debido al aumento de la población y nuestra huella ecológica. Es por eso que vemos más enfermedades” (Daszak, 2020 citado en Lissardy, 2020). De manera que no le echemos la culpa de la *zoonosis* -enfermedad que los animales le transmiten a los humanos-, solamente a la sopa de murciélagos que se tomó un chino en el mercado mayorista de Wuhan o al pobre pangolín, sino también a la deforestación de bosques y al modelo depredador de los recursos naturales en el Perú, en Europa, en Estados Unidos y en la China. De esta impronta depredadora nadie se escapa y no hay ideología que valga. Abusando nuevamente de una frase anterior atribuida a Bill Clinton durante su campaña de 1992 contra Bush padre: “¡Es el modelo estúpido!”.

No queda otra, y la orientación a seguir es como sostiene el entrañable expresidente Uruguayo José Mujica “organizar de manera compulsiva lo solidario ya que no todo es negocio, no todo es progreso tecnológico, no todo es multiplicar bienes materiales”. NO debemos volver a la normalidad. Tampoco a una nueva normalidad, sino construir otra sociedad, cultura, economía y sentido común que signifique cambiar la forma de consumo, producción, energía y uso de los recursos naturales que teníamos.

Bibliografía

- Alarco, Germán
2020. “Diagnósticos y propuestas económicas internacionales ante el Covid-19”. En *Otra Mirada* (1/7/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2QE-0KLT>.
- Benavides, Roque
2020. “Perú, país minero”. En *El Comercio* (20/8/2020). Lima. Recuperado de: <https://bit.ly/2EHtMrm>.
- Brooks, Darío
2020. “Coronavirus: 5 países que reabrieron tras la cuarentena y ahora registran un elevado aumento de covid-19”. En *BBC News Mundo* (13/6/2020). Recuperado de: <https://bbc.in/2DbVcFn>.
- Cabieses, Hugo
2020a. “La pandemia 5G y las 5 funciones andino-amazónicas”. En *nodal* (10/7/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3gluPEB>.
- 2020b. “Cuando la plaga pase...¿no volver a la normalidad!”. En *América Latina en movimiento* (15/4/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2Da5a qM>.
- 2020c. “Coronavirus y el decrecimiento sostenible asimétrico”. En *SinFloro*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Qy-ci3s>.
2019. “Perú: a disolver los 10 mitos de un modelo caduco y corrupto”. En *América Latina en movimiento* (14/10/2019). Recuperado de: <https://bit.ly/31FL5SI>.
- 2014a. De La Parada a la movida de Santa Anita. Mitos e hipótesis. En *Perú Hoy. Más a la derecha Comandante*. Toche, Eduardo (Comp.). DESCO. Lima.
- 2014b. “Entre la cultura canalla y la gran transformación”. En *América Latina en movimiento* (25/5/2014). Recuperado de: <https://bit.ly/2EDEbER>.
- Díaz, Carla
2019. “Tenemos más de 8.500 pasivos ambientales en nuestra patria”. En *OCMAL* (26/8/2019). Recuperado de: <https://bit.ly/2EMNamZ>.
- Francke, Pedro
2020. “Un nuevo martillazo”. En *Hildebrandt en sus trece*, N° 503 (22/8/2020). <https://cutt.ly/Hfk3S7W>
- Guerrero, Elsie
2020. “¿Qué hacer con los mercados de abastos en tiempos de pandemia?”. En *Wayka.pe* (12/5/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/32DCT4D>.
- Latouche, Serge
2008. *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Editorial Icaria. Barcelona.
- Levy, Joel
2007. *El día del juicio final. Situaciones que nos llevarían al fin del mundo*. MR. Dimensiones. España.

Lissardy, Gerardo

2020. "Coronavirus. "Estamos encarando epidemias como el covid-19 de forma equivocada": entrevista con el ecólogo de enfermedades Peter Daszak. En *BBC News Mundo* (9/4/2020). Recuperado de: <https://bbc.in/32DhKHY>.

Moreno, Diana

2020. "Naomi Klein: "La gente habla sobre cuándo se volverá a la normalidad, pero la normalidad era la crisis". En *El Salto* (1/4/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3bc41f>.

Musso, Juan

2012. "Perspectiva ambiental: vislumbrando al Perú real y concreto". En Blog de Cambio Climático. Recuperado de: <https://bit.ly/3gGForZ>.

Salazar, Elizabeth; Castilla Óscar; Luna, Nelly, et. al

2020. "Grupos económicos, negocios de la salud y extractivas recibieron préstamos de Reactiva Perú". En *Ojo Público* (14/6/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2Qvxxum>.

Schwab, Klaus

2020. "Ahora es el momento de un "gran reinicio"" En *Word Economic Forum* (3/6/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3bcXr8a>.

Schuldt, Jürgen

2012. "Desarrollo a escala humana y de la naturaleza". En *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. N°73. Universidad del Pacífico. Lima.

Torres, Víctor

2020. "Una crisis diferente a escala global y la pandemia en el Perú". En *América Latina en movimiento* (3/6/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/32Clf1g>.

Recursos Digitales

Andina.

(27/8/2020). "Conoce todos los bonos de S/760 entregados por el Gobierno a los hogares peruanos". Perú. Recuperado de: <https://bit.ly/31AtkUK>.

APPCACAO

(13/4/2020). "Pronunciamento CONVEAGRO". Recuperado de: <https://bit.ly/2Esd2Vu>.

Así de Claro

(22/6/2020). "¿Podría hablarse de una segunda ola o rebrote del nuevo coronavirus?". Recuperado de: <https://bit.ly/3b8htAw>.

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

(3/7/2020). "Información Científica-Técnica. Enfermedad por coronavirus, COVID-19". España. Recuperado de: <https://bit.ly/3gEJkQ>.

Hildebrandt en sus trece

(21/08/2020). "22 muertes por hora". Recuperado de: <https://cutt.ly/Hfk3S7W>.

Wikipedia (s/f)

"Pandemia de enfermedad por coronavirus de 2020 en Perú". Recuperado de: <https://bit.ly/2EAle4N>.

Documentos

Ministerio de Cultura

(2/4/2012). Decreto Legislativo N° 001-2012-MC.- Reglamento de la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios. Recuperado de: <https://bit.ly/3b8s66p>

Ministerio de Energía y Minas

(2/2/2020). Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEM/DM. Recuperado de: <https://bit.ly/3hGhQVB>.

It's Always Been Business First: **Breve análisis del discurso de las organizaciones empresariales españolas y chilenas ante las políticas para frenar el impacto del COVID-19**

Alejandro Osorio Rauld*

José Reig Cruaños**

El texto realiza un análisis del discurso de las organizaciones empresariales españolas y chilenas frente a las políticas que buscan frenar el impacto de la pandemia del coronavirus. A partir del contenido de los pronunciamientos públicos de las patronales a lo largo de la crisis, se examinan las posturas y actuaciones de los empresarios y su dinámica frente al poder político, en torno a tres ejes de análisis: sanitario-económico, social-económico y de intervencionismo vs libertad de empresa. Los resultados muestran el predominio de discursos economicistas en el empresariado chileno y español, aunque con comportamientos públicos diferentes en cada país. En el caso español, con un cometido corporativista típico de países con Estados del bienestar, que contrasta con la actuación de las patronales chilenas, más frontales ante la clase política, con influencia sobre la esfera pública y sin la necesidad de pactar con otros actores sociales, lo que es inherente a grupos de presión de países neoliberales.

Introducción

El presente artículo realiza un breve análisis comparativo del discurso de las organizaciones empresariales españolas y chilenas ante las políticas gubernamentales contra la expansión del COVID-19, más conocido popularmente como “coronavirus”.

Para cumplir con el objetivo propuesto, en la primera parte del texto, se reflexiona sobre el tratamiento del fenómeno de la acción colectiva de las patronales en el campo de las ciencias sociales. Luego, se analizan algunos antecedentes en relación al comportamiento de las patronales españolas y chilenas en el contexto democrático, que en el caso español, se inicia con la muerte del dictador Francisco Franco en 1975, mientras, en el caso chileno, comienza el 11 de marzo de 1990. Esos pocos antecedentes que vamos a considerar pueden haber conformado, o contribuido a conformar, una suerte de “cultura” diferenciada en cuanto a las relaciones de la élite empresarial con el mundo político y el Estado. Finalmente, examinamos el discurso de las patronales ante las políticas de Gobierno contra la

* Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador en el GESP UCM-UNED. Correo electrónico: nelsonos@ucm.es

** Doctor en Historia por la Universitat d'Alacant, España. Profesor de la Universidad Castilla-La Mancha. Correo electrónico: Jose.Reig@uclm.es

amenaza global que ha significado la expansión del coronavirus, a partir de una breve revisión de la prensa y un análisis de los pronunciamientos públicos de los dirigentes patronales durante estos días de cuarentena. Se busca dilucidar si los líderes empresariales de ambos países han privilegiado el bienestar de la población frente a la mantención del funcionamiento normal de la economía (*business first*), y si la conciencia de la gravedad de la amenaza les ha llevado a rebajar su resistencia a la intervención del Estado en el mundo de la empresa.

La hipótesis o presunción que subyace a estas reflexiones es que las patronales españolas han privilegiado el bienestar de la población por sobre los costos económicos de la expansión del virus, atendiendo a una lógica “solidaria”, que resulta más factible para actores sociales que se desenvuelven en sociedades con Estados de Bienestar, como ocurre en el país ibérico. En contraste, el discurso de las patronales en Chile apostaría por una postura de mantención del funcionamiento de la economía pese a las experiencias mundiales de cuarentena. Esto último, daría cuenta de una racionalidad “economicista”, más típica de actores sociales que se estructuran en sociedades con modelos neoliberales, como ocurre actualmente en el país sudamericano.

Una balanza mal calibrada: la literatura sobre la acción de las patronales

Como es de conocimiento general, en el marco de sociedades complejas y diferenciadas, el aporte de la sociología y politología ha sido decisivo para el estudio la acción colectiva. En efecto, a partir de la contribución de estas disciplinas, hemos podido conocer los distintos fenómenos de cambio social que han experimentado las sociedades occidentales, a lo que se suma, un conocimiento más preciso sobre la naturaleza de los movimientos y acciones colectivas que emergen durante estas transiciones.¹

A pesar de que el desarrollo de la literatura sobre estos grupos sociales ha sido extensa y fructífera, en una dirección distinta, han sido las contribuciones sobre la acción organizada de los empresarios, especialmente, las referidas al comportamiento de sus organizaciones (Beltrán, 2012); déficit llamativo, sobre todo, porque se conoce que estos conglomerados, por su posición en la estructura de poder y por sus diversos recursos, pueden ejercer gran influencia en los asuntos públicos (Meynaud, 1962).

Desde luego, el mayor aporte sobre la temática de la coordinación del poder en las minorías selectas, son los autores elitistas.² En efecto, ya en las primeras décadas

-
1. Para una revisión de la literatura actual sobre acción colectiva, véase los trabajos de Donatella Della Porta y Mario Diani (2015). *The Oxford Handbook of Social Movements*.
 2. Al respecto, véase: Osorio, Alejandro (2015). “Dominación y reproducción de las élites. Lectura sociológica del proceso de estructuración de las minorías selectas en el elitismo clásico”; Osorio,

del siglo pasado, autores como Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels, desarrollaban la idea de una asociación de individuos con características “excepcionales”, los que en forma organizada y estratégica, ejercían la gobernanza con fines personales distintos a los esperados por las masas.

Es de público conocimiento que la preocupación central del elitismo fue el análisis de las élites políticas, en el que se ha dedicado, en general, escasas referencias al estudio de las élites económicas y sus organizaciones. No obstante, investigadores contemporáneos interesados en el fenómeno de la concentración del poder en grupos reducidos, sugieren establecer algunas conexiones entre el elitismo y trabajos más recientes sobre “grupos de interés” y “grupos de presión”.³ Esta integración permitiría incluir a las organizaciones empresariales como parte de una élite, y, al mismo tiempo, como grupo de presión, ya que, como retrata la literatura, las patronales o gremios, poseen recursos simbólicos y materiales que pueden ir desde la dimensión material (patrimonio, capital, propiedades, etcetera), hasta la dimensión simbólica (prestigio, estatus, autoridad, especialización, entre otros):⁴ esto confiere un enorme poder a los grupos de presión, y, en particular, a las organizaciones empresariales, ya que estas asociaciones cuentan con grandes recursos, que, como ha demostrado Nigel Thrift, son utilizados estratégicamente para incidir en los asuntos de la polis.⁵

En todo caso, pese a la influencia que pueden ejercer estas minorías, se trata, en verdad, de actores sociales que son elementales para el funcionamiento de los sistemas políticos. En efecto, los grupos de interés y de presión son aquellos que, utilizando distintos medios, transmiten sus demandas a los partidos políticos, buscando así su apoyo para que luego dichos intereses se materialicen en leyes y/o políticas que no afecten negativamente sus beneficios. Ciertamente, es ésta una de las maneras más efectivas que tienen los sistemas políticos para canalizar las diversas demandas provenientes de la sociedad, encauzándolas institucionalmente para que sean escuchadas por quienes tienen que legislar (Binderkrantz, 2004). En cualquier caso, esta canalización varía dependiendo de los países, ya que, por ejemplo, en los Estados Unidos, la legislación es estricta en separar lo máximo posible las relaciones entre grupos de presión y partidos, mientras en Europa, esta relación ha

Alejandro (2018). “El campo de los estudios teóricos de las élites. Notas de investigación en torno a la noción de élite en las escuelas elitistas del siglo XX”.

3. Existen varios autores actuales que sugieren esta integración teórica, los más desatcados son: Milner, Murray (2015). *Elites. A General Model* y Scott, John (1990), *Corporate Business and Capitalist Classes*. Para el caso chileno, véase Avendaño, Octavio y Escudero, María (2016). “Elitismo y poder gremial en la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)”.
4. Tirado, Ricardo (2015). “Teorías y conceptos para analizar las organizaciones gremiales de empresarios”.
5. Nos referimos al libro de Thrift, Nigel (2005), titulado *Knowing Capitalism*; en el que el autor da cuenta de la actual sofisticación del capitalismo y sus dispositivos de poder para incidir en la esfera pública.

sido históricamente más estrecha, siendo un ejemplo ilustrativo, la imbricación entre organizaciones de trabajadores y partidos del centroizquierda (Schmitter, 1991).

A partir de los enclaves teóricos mencionados, se analizará uno de los recursos más utilizados por los empresarios en su manera de influir en la opinión pública: los medios de comunicación. Pero como decíamos al comienzo de este trabajo, antes de abocarnos a esa tarea, estimamos pertinente revisar algunos precedentes sobre la actuación de las patronales españolas y chilenas en el contexto democrático, buscando resaltar diferencias y similitudes que pueden servir para entender por qué las patronales pueden ser grupos de presión más decisivos en un país que en otro.

Las organizaciones empresariales españolas y chilenas y la democracia

Desde luego, revisar algunos antecedentes sobre la actuación de las patronales, puede ser un buen insumo para una mejor comprensión del comportamiento de los empresarios españoles y chilenos frente a un tema de vital importancia: *la salud pública*.

La comparación es interesante, ya que se trata de dos países que han tenido períodos democráticos y autoritarios con algunas similitudes, aunque distintas cronologías: en el caso español, una dramática guerra civil, que se prolongó desde 1936 hasta 1939, y cuyo desenlace fue una larga dictadura, que se extiende entre 1940 y 1975, año en que se inicia la transición a la democracia tras la muerte del dictador Francisco Franco. En el caso chileno, un Gobierno socialista liderado por Salvador Allende, en el que también tuvo lugar una alta polarización y conflictividad social, cuyo abrupto final fue un golpe militar y el inicio de una cruel dictadura que se extiende entre 1973 y el 11 de marzo de 1990.

Por otra parte, hay también concordancias entre estos países en la forma que adoptó su tránsito de la dictadura a la democracia, aunque nuevamente, como se sabe, de modo no sincrónico. Es por ello que sus transiciones suelen ser comparadas,⁶ ya que ambos modelos de cambio de régimen son considerados como “exitosos”, no violentos o con menores derramamientos de sangre que en otros países de la región y algunos de Europa del Este (Linz y Stepan, 1996).

Pero las similitudes mencionadas no se pueden extrapolar al cometido de las patronales, puesto que el comportamiento de estos actores sociales en democracia ha sido distinto en uno y otro país. Estas diferencias se pueden rastrear desde la actuación de los empresarios durante el proceso de transición y consolidación democrática, que en el caso español, comienza tras la muerte de Francisco Franco.

6. Manuel Alcántara (1992). “Las transiciones a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental. Elementos de una aproximación a un estudio comparativo”. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*.

Al respecto, se trata de un contexto de cambio político y de crisis económica, en el que los empresarios no gozan de una buena imagen ante la ciudadanía (González, 2017), sobre todo por su vinculación al pasado autoritario que se deseaba superar. Tampoco se encontraban organizados en una gran patronal representativa ya que bajo el franquismo solo se permitía un, así llamado “Sindicato Vertical”, que agrupaba tanto a patrones como a obreros en un intento de armonización muy propio del corporativismo de los años 30, importado de la Italia fascista. Aunque a inicios de los años setenta, esa estructura estaba en decadencia, sobrepasada por la acción del “sindicalismo de clase”, que era capaz de negociar con los empresarios al margen del Sindicato Vertical, aún aseguraba la disciplina laboral, por lo que los empresarios no necesitaron nunca desarrollar organizaciones fuertes y no las tenían al llegar la democracia. Esa fue una desventaja frente al movimiento sindical que, pese a sus diferencias políticas y a su reciente salida de la clandestinidad, se encontraba bien constituido (Del Campo, 1995). En efecto, el protagonismo de la protesta obrera en los inicios y momentos clave de la transición, que había hecho fracasar el primer Gobierno continuista tras la muerte de Franco y logrado importantes mejoras laborales (Molinero e Ysàs, 2018), había dado a las CCOO y a la UGT una legitimidad pública que los empresarios aún debían ganarse, con el apoyo del Gobierno de Suárez. Para revertir este escenario, adquirir confianza social y lograr influir en el nuevo marco de reglas institucionales que se comenzaba a desarrollar, los empresarios en 1977 formaron la actual Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que les permitió conseguir una conducción cohesionada y representativa, siendo este un requisito indispensable para negociar con las fuerzas sociales y con los gobiernos democráticamente electos (Gutierrez, 2001).

Sin embargo, lo llamativo del caso español, es que pese a la acumulación de poder que detentaban las organizaciones de trabajadores y empresarios, estas últimas no tuvieron una actuación determinante en el proceso de transición a la democracia (Cabrera, 1997), puesto que fueron subordinadas a la “política de consenso” conducida por los partidos. Esta primacía de la política por sobre los intereses sociales, quedó de manifiesto en “Los Pactos de la Moncloa del año 77”, los que sentaron las bases de la actual democracia y Estado de bienestar español. El Gobierno de la UCD había intentado que la patronal y los sindicatos llegaran a:

[...] un acuerdo sobre política de rentas encaminado a limitar los incrementos salariales, lo que se denominaba pacto social, algo que ya había intentado arrancar en 1976 para hacer frente al agravamiento de la crisis económica. Del mismo modo que había fracasado entonces, el Gobierno tampoco lo consiguió tras las elecciones, de manera que se vio forzado a buscar un amplio acuerdo político en torno a las medidas de política económica necesarias para hacer frente a la crisis (Molinero e Ysàs, 2018: 218).

En la gestación de dichos pactos no participó directamente la nueva patronal, aunque, más allá de algunas discrepancias y públicas diferencias, fueron finalmente apoyados tanto por sindicalistas como empleadores (Cabrera, 2003).

No obstante, donde la CEOE sí tuvo protagonismo fue en las negociaciones con las organizaciones de trabajadores y el Gobierno de transición que lograría plasmarse, con posterioridad al Pacto de la Moncloa, en una serie de “acuerdos interconfederales” en 1979 y 1980 entre UGT y CEOE y, tras el intento fallido de golpe de Estado de Tejero, en 1981 en el llamado Acuerdo Nacional de Empleo entre UGT y CCOO de un lado y CEOE del otro (Beneyto, 2018). Esta disposición al diálogo de los actores sociales, pero, en particular, de los empresarios, contribuyó a la consolidación democrática, porque permitió reducir la conflictividad que amenazaba al recién inaugurado régimen político. Posteriormente, participaron indirectamente en la discusión constitucional, a través de los partidos de centro y derecha y de su propia acción pública, insistiendo en la necesidad de consagrar en la Constitución la “economía de mercado” (Cabrera, 1997), lo que, efectivamente, se recoge en el texto constitucional, aunque para disgusto de la CEOE, establece a la vez la subordinación de la riqueza nacional al “interés general”, facultando al Estado para la iniciativa económica y social, siempre que así lo exigiera el bien común.

A partir de las nuevas reglas institucionales de 1978, los empresarios españoles y su patronal se han caracterizado por actuar más bien bajo una “lógica corporativa”,⁷ orientada a temas económicos propios del sector empresarial, sin llegar a obstaculizar con ello el proceso de democratización que se ha desarrollado en el país. De hecho, a principios de 1978 la organización patronal desplegaba una intensa campaña de movilización del empresariado, bajo el título genérico de “Reaccionemos”, con concentraciones de miles de ellos en polideportivos, con objeto de reforzar su implantación, pero con un mensaje de oposición al Gobierno de la UCD, al que consideraban escorado a la izquierda. La necesidad del Gobierno de Suárez de pactar un programa económico con la izquierda era visto con recelo desde la patronal, aunque ésta no realizó una oposición frontal. Lo que sí hizo fue intervenir cada vez más en los equilibrios internos de la centro-derecha, sobre todo a partir de principios de 1980. “[...] Desde ese momento se distancia cada vez más de la UCD y a los pocos meses empieza a apoyar la operación de la “gran derecha” que, bajo el liderazgo de Fraga Iribarne, uniría a Alianza Popular con los sectores más conservadores de UCD” (Mella, 1992).

En todo caso, la autonomía de lo político que se evidencia en la firma de los Pactos de la Moncloa -aunque luego su cumplimiento resultara deficiente en algunos aspectos- debió suponer una suerte de aprendizaje en las élites empresariales a lo que, sin duda, ayudó el hecho, muy conveniente para ellas, de que el Pacto se cumpliera mejor en sus aspectos económicos que en los políticos. Pronto descubrieron que buena parte de sus temores sobre la influencia de la izquierda en la política económica eran infundados, porque ésta no tenía la pretensión de alterar en lo sustancial las “reglas de juego”, ni seguir la senda de la revolución portuguesa. Posteriormente, fue su colaboración con los sucesivos gobiernos socialistas, lo

7. El concepto lo retomamos de Michael Useem, 1979.

que permitió, incluso, superar la imagen negativa ante la ciudadanía que habían tenido al principio de la transición. Así fue como revirtieron el ambiente “antiempresarial”, contribuyeron al mejoramiento de la economía y se consolidaron como un actor social fundamental en el desarrollo del país (Flores, 2006).

Pero, como se ha expuesto en páginas anteriores, las diferencias del caso español respecto del chileno son importantes y deben ser subrayadas. En primer lugar, porque los empresarios chilenos en el contexto de la transición se encontraban organizados en patronales que tenían larga data en el país, como es el caso de la SOFOFA, la SNA y la CPC. En efecto, la experiencia acumulada por estas patronales en cuanto a organización fue valiosa de cara al cambio de régimen, pero también lo era, porque el empresariado a través de estos gremios hizo frente a las reformas que tenían una orientación crítica hacia la propiedad privada, tanto las del Gobierno del presidente Frei Montalva como las del presidente Allende (Arriagada, 2004). Para enfrentar esta adversidad, las patronales se aliaron con el sector del pequeño comercio y de transportes, desarrollando desde ahí una acción colectiva con fines de desestabilización del Gobierno popular, cuyos resultados fueron parcialmente exitosos (Campero y Cortázar, 1988).

Lo anterior contribuye a explicar en parte el apoyo de los empresarios al golpe militar y a la política económica neoliberal de Pinochet. De hecho, las organizaciones empresariales durante este período dejaron de comportarse como “grupo de presión”, ya que el régimen garantizaba todas sus aspiraciones gremiales, sobre todo la referida a la certeza jurídica de la propiedad privada (Campero, 1984). Esta puede ser una razón relevante para entender por qué los líderes empresariales siguen apoyando la Constitución de 1980 (Osorio, 2019), puesto que ésta consagra un tipo de Estado subsidiario que protege las libertades individuales por sobre el “interés general”, lo que, en consecuencia, otorga predominio del sector privado por sobre la iniciativa estatal (Van de Wyngard, 2013). Esta situación, como decíamos, marca una diferencia sustantiva con el país ibérico, ya que los empresarios españoles apoyaron una Constitución en la que se promovía una verdadera “economía social de mercado”, en la que el “interés general” prevalece por sobre los intereses individuales. Esto, en la práctica, confiere al Estado un rol activo para cumplir ese fin, algo que no sucede en Chile, con todas las consecuencias sociales que ello conlleva en materia de distribución.

Otra diferencia notable fue la actuación de los empresarios chilenos respecto al proceso de democratización, muy diferente de la que se observa en el caso español y que, a nuestro juicio, “reverbera” aún hoy en la distinta capacidad de influencia de los empresarios en los asuntos políticos, especialmente en los referidos a la distribución del poder.

Ciertamente, en Chile, los empresarios y sus patronales tuvieron una participación activa en la defensa del régimen de Pinochet y su herencia institucional (Correa, 2005). Así es como se opusieron al plebiscito de 1988 (Huneeus, 2001), y, luego, en democracia, participaron como “grupo de presión” en todos los canales

institucionales abiertos por los gobiernos democráticos (lobby, financiamiento de campañas, asesorías técnicas, comisiones parlamentarias, diálogos en la casa de gobierno, etcétera) (Álvarez, 2015). Empoderados, y con una imagen positiva ante la ciudadanía, se opusieron a reformas que pretendían terminar con los “enclaves autoritarios”, mostrándose contrarios a cualquier iniciativa que pudiese destruir el consenso en torno al modelo de “democracia protegida” y a la economía de orientación neoliberal que el pinochetismo había logrado trasladar al nuevo escenario post autoritario. Esto pone de manifiesto una clara diferencia con el caso español, ya que los empresarios ibéricos, apoyaron el proceso de transición, y también los pactos que permitieron la consolidación del régimen con un Estado del Bienestar robusto. Así, se supieron adaptar de buena manera y en forma colaborativa con otros actores sociales, a través de concertaciones, en el marco de reglas institucionales creadas por la clase política en representación de la ciudadanía, algo que a la fecha no ha ocurrido en Chile, puesto que su Constitución fue elaborada en dictadura, por lo que no representa fidedignamente los valores y principios de sus ciudadanos, lo que se expresa con claridad en los anhelos populares de cambio de reglas institucionales.⁸

Para terminar este apartado, podríamos decir que los empresarios españoles, que igualmente se habían beneficiado de la “paz social” y del control autoritario de la población bajo el régimen de Franco, tomaron rápidamente distancia con el franquismo, por lo que fueron más pragmáticos y menos ideologizados que sus pares chilenos, ya que desde el retorno de la democracia hasta el día de hoy, han pujado por el crecimiento del sector empresarial sin socavar los consensos que dan soporte a su régimen político. En cambio, el empresariado chileno ha sido más lento en distanciarse del pinochetismo, aunque gradualmente le han ido perdiendo el miedo a la democracia. No obstante, aún pujan por mantener una Constitución que consagra los derechos individuales por sobre el “interés general” (Osorio, 2019), lo que los convierte en un grupo de presión más ideologizado, con un proyecto político definido, lo que los hace menos pragmáticos pero con capacidad de influencia sobre las decisiones políticas.

Veremos, en lo que sigue, cuál es la lógica que prevalece en las patronales chilenas y españolas, es decir, si se privilegia la economía por sobre el interés general, o bien, si se adhiere a un posicionamiento solidario, que no enfrente a ésta dimensión con el bienestar de la población. Para ello, analizamos a continuación algunos discursos de líderes empresariales y declaraciones públicas de las patronales de ambos países, enfocando nuestra atención en torno a tres ejes de análisis: *sanitario-económico, social-económico y de intervencionismo vs libertad de empresa*.

8. Al respecto, véase el estudio del PNUD del año 2015, *Opinión ciudadana y cambio constitucional: análisis desde la opinión pública*, N° 1. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago. Datos más actualizados sobre la percepción ciudadana se encuentran en la “Encuesta Termómetro Social, Octubre 2019”. Santiago.

Empresarios y ciudadanos: Los dilemas de la pandemia

El comportamiento de las patronales chilena y española ante la crisis producida por la pandemia del COVID-19 guarda cierta correlación con las trayectorias que venimos describiendo durante las respectivas transiciones a la democracia. La hipótesis es que dichas trayectorias conformaron una suerte de “cultura” interna en las organizaciones representativas del empresariado, que podría estar condicionando o, cuando menos, “informando” su respuesta actual ante el accionar de los gobiernos frente a la crisis que ha provocado el coronavirus. Es obvio que la acción gubernamental tiene muchos más frentes (sanitario, social, administrativo, territorial...económico), que aquellos de los que puede ocuparse discursivamente la élite empresarial, pero no cabe duda de que los pronunciamientos de este grupo o sus propuestas de acción afectan, aunque no lo pretendan, a esas otras áreas.

El eje sanitario-económico

Así, por ejemplo, la insistencia empresarial en mantener a toda costa la actividad económica de las empresas, por más que se presente como una reclamación técnica u objetiva, debe acabar definiendo sus “fronteras” con la, también técnica aunque más subjetiva, opción por preservar la salud de los ciudadanos. Los esfuerzos acaban siendo conjuntos, pero en algún momento próximo a su formulación práctica, estos dos objetivos obligan a priorizar en tensión entre dos “bienes” deseables.

Precisamente en esa tensión entre objetivos “sociales” y “económicos” es donde esperamos encontrar algunas diferencias discursivas entre ambas patronales: el grado de sumisión o “subrogación” ante intereses no económicos. El empresariado chileno, con una cultura menos transaccional que la española, por no haber tenido que lidiar con una representación sindical empoderada en el tránsito a la democracia, y disponiendo de un marco constitucional heredado de Pinochet, con mayores prohibiciones expresas a la intervención del poder político, ha podido ser más abiertamente “economicista”, en el sentido de defender públicamente la prioridad de la razón económica por sobre la sanitaria. La CEOE y la CEPYME españolas, por el contrario, han debido aceptar en un primer momento la preeminencia de lo político que, bajo un gobierno de coalición progresista, se traducía en políticas orientadas a generar un “escudo sanitario”, aún a costa de ahondar los efectos recesivos en lo económico. Ese y no otro es el debate sobre la intensidad y duración del “confinamiento”.

La patronal española aceptó sin mayores objeciones la declaración del estado de alarma con la orden de confinamiento que se hizo oficial el 14 de marzo, cuando se contaban 133 fallecidos y 5200 casos confirmados de contagio. Protestó sin demasiada virulencia por la prohibición temporal de los despidos con causa en el coronavirus (27 marzo) y, aceptó la muy favorable regulación de los ERTE o suspensiones temporales de empleo. En todos esos momentos actuó en sintonía con la representación sindical y con el propio Gobierno. Pero cuando se anunció (30

de marzo) la paralización parcial de las actividades económicas no esenciales para reducir aún más la movilidad y detener la escalada de contagios, las patronales españolas se mostraron tan disconformes que amagaron con romper las relaciones, justo en un momento en que arreciaba la ofensiva política de los partidos de oposición conservadora. Esa ruptura no llegó, finalmente, a materializarse.

De manera un tanto similar, desde el día 13 de marzo, y con menos de 45 personas contagiadas en el país, las patronales chilenas apoyaron al Gobierno del presidente Piñera en la implementación de cuarentenas así llamadas “dinámicas” (que van por zonas y en función de la evolución de contagiados por la pandemia). A través de distintos recursos de influencia pública presionaron por la mantención de la actividad económica y solicitaron al Ejecutivo intervenir con medidas para proteger al sector empresarial y a los trabajadores. Este llamado de las patronales hizo eco en el Gobierno, que el día 19 de marzo, anunció un Plan de Protección al Empleo, muy parecido a los ERTES aplicados en España. Este anuncio es bien recibido por las organizaciones empresariales, calificado como una respuesta “concreta y rápida”. No obstante, a diferencia de las patronales españolas, en Chile, el empresario no participa de concertaciones con otros actores sociales como los sindicatos de trabajadores y/o con el Gobierno, comportamiento que, desde luego, es muy característico de los grupos de presión en países neoliberales (Schmitter, 1991:74). Su actuación es más bien horizontal hacia la clase gobernante, buscando influir en las fuerzas políticas para mantener la actividad económica sin mayores alteraciones.

El eje social-económico

La posición patronal en España se ha ido modulando en al menos tres etapas: consenso pleno, apoyo crítico y, finalmente, disenso. Pero el hilo conductor de los posicionamientos patronales se ha centrado siempre en la vigilancia de un interés corporativo que se expresa en una doble dimensión:

- *pragmática* de exigencia y negociación de los mecanismos de liquidez para las empresas y de condiciones de protección de los trabajadores que no recaigan sobre la parte empresarial. Ambos aspectos habían sido atendidos muy pronto por el Gobierno de coalición, al anunciar en los Consejos de Ministros el 12 y 17 de marzo, paquetes de medidas orientados a paliar el efecto social de la crisis, al tiempo que se aprobaban medidas y disposiciones de efectivo para aportar “liquidez” a las empresas y flexibilidad laboral en el tratamiento de las suspensiones de empleo, en línea con las reclamaciones patronales.
- *sustancial* o de principios empresariales, que se refiere a la exigencia de flexibilidad laboral, en realidad, libertad de despido, y, sobre todo, la oposición frontal a la suspensión de la actividad económica.

Estos dos últimos asuntos han sido siempre acogidos con dramatismo por la cúpula empresarial, anunciando los devastadores efectos que ello tendría para las empresas y el empleo. Esta crítica, sin embargo, no ha podido contar con un gran eco político, toda vez que los partidos de la derecha, en principio más sensibles a

estas preocupaciones, estaban centrados en ese momento, en un discurso de oposición que enfatizaba la falta de eficacia sanitaria y no podían dedicar demasiada atención a la vertiente económica, sin incurrir en contradicción.

Las medidas anunciadas se orientaban a producir una suerte de “escudo social” que amortiguara los previsibles efectos sobre el empleo, en un país con un problema crónico de temporalidad contractual. Se trataba de inducir a las empresas a adoptar una vía protegida, los ERTES, para los ajustes de plantilla que se derivaran de la crisis del Coronavirus. Las empresas no pagarían cotizaciones ni indemnizaciones por ERTE y los trabajadores no consumirían su derecho al desempleo. Mientras dichas medidas fueran percibidas como ayuda “neta”, es decir, sin contraprestación o pérdida para los empresarios, fueron bien recibidas por las patronales. Esto pudo producir inicialmente la impresión de un cierto “consenso social” del que el empresariado no quiso quedar marginado.

Sin duda, en el marco de un “cataclismo social” que se ha ido viendo como inevitable a medida que avanzaba, y se empezaba a superar la crisis sanitaria, no habría sido fácil para las patronales explicar una oposición frontal al anuncio de que el Gobierno se proponía aprobar un Ingreso Mínimo Vital. El discurso, pues, fue modulado para presentar una oposición oblicua. La queja pasaba a ser que “al tiempo que compartimos que ningún ciudadano puede quedar desatendido en esta crisis económica sobrevenida por la pandemia del COVID-19, en ningún momento se nos ha hecho partícipes de la negociación de tal iniciativa, ni se ha sometido a discusión en el diálogo social”. Se quejaban, por tanto, de estar ante la “manipulación interesada, la deslealtad al diálogo social y a los empresarios españoles”, aunque escudándose en el pecado procedimental, no dejaba de aflorar el malestar con la medida en sí, a la que se tacha de ideológica, “nos sentimos presionados para que demos apoyo a una propuesta de partido, [...] en estas condiciones se hace imposible participar mañana viernes, 10 de abril, en la reunión a la que hemos sido convocados por el Ministerio de Trabajo”.⁹ Reunión en la que, precisamente, se había de abordar el asunto.

La posición patronal chilena ha sido menos fluctuante que la de la CEOE, ya que pese a la frontalidad de su presión a nivel mediático, ha tenido solo una etapa: de apoyo a la gestión del Gobierno. En efecto, la administración del presidente Piñera no ha representado una amenaza para la suspensión de la actividad económica, por lo que esta tensión con el “bien” de la salud a la que hacíamos mención antes, no se ha dado como sí ha ocurrido en España. De hecho, el empresariado arremetió contra la ofensiva de los alcaldes, que el día 20 de marzo solicitaban a las autoridades políticas la implementación de cuarentenas totales para frenar la escalada de la pandemia, lo que fue criticado por el empresariado. Así, su apoyo y colaboración con el Gobierno ha llegado incluso hasta la entrega de un conjunto de ayudas filantrópicas, como fue la donación de material sanitario y de ayudas económicas.

9. CEOE. “Comunicado CEOE-CEPYME”. (9/04/2020).

Al igual que su par española, el hilo conductor de las patronales chilenas para proteger sus intereses también ha tenido una dimensión *pragmática* y otra *sustancial*. En el primer caso, un alineamiento del sector para solicitar transferencias de recursos fiscales directamente a las empresas, además de medidas tributarias favorables sobre todo para las firmas pequeñas y medianas. En la dimensión “sustancial”, una postura favorable para la aplicación de medidas de “flexibilidad laboral”, que no han requerido en ningún momento modificaciones legislativas, en relación, por ejemplo, a la libertad de despido, ya que esta figura existe en Chile desde 1990 en el Artículo 161 del Código del Trabajo.

Donde sí registramos una actitud más “agresiva” es en torno a la posibilidad de suspensión de la actividad económica, sobre todo, por la influencia que podían tener en el Gobierno las cuarentenas totales que estaban ocurriendo en países más avanzados. Esta postura se mantuvo intransigente desde los inicios de la pandemia, manteniéndose pese a manifestaciones de trabajadores, como las del día 17 de marzo en un centro comercial de Santiago, en las que se exigía el cese de la actividad laboral para proteger a los trabajadores. Los líderes empresariales diagnosticaron panoramas sociales extremadamente adversos de afectar la actividad económica, que fueron desde indicar que de “[...] paralizar el país pasaríamos a ser el país más pobre de Latinoamérica”¹⁰ hasta la polémica frase del presidente de la CCS: “No podemos matar la actividad económica por salvar vidas, después lamentaremos que la gente muera de hambre”.¹¹ Declaraciones criticadas por la oposición y, de hecho, obligaron posteriormente al mismo directivo a matizar sus afirmaciones, sin embargo, la prevalencia de lo económico por sobre lo sanitario quedó muy en evidencia, ya que la lógica de la argumentación se mantuvo incólume.

Eje Intervencionismo-Libertad de empresa

La secuencia del alejamiento de la patronal respecto al Gobierno español muestra, sin embargo, una cautela de fondo para no romper del todo, ni siquiera cuando las fuerzas políticas de derecha parecen apostar a ello. Nueve días antes del anuncio de implantación de un Ingreso Mínimo Vital, que irritaría a la CEOE hasta amenazar con no acudir a la Mesa de Diálogo Social, se habían producido iniciativas de calado que afectaban al núcleo ideológico de la patronal y también al tronco básico del interés corporativo: la prohibición de los despidos por causa del coronavirus¹² (28 marzo) y el anuncio de la paralización de la actividad eco-

10. “Presidente de la CPC y cuarentena total: Si paralizamos Chile “pasamos a ser quizás el país más pobre de Latinoamérica”. Entrevista a Juan Sutil, *Radio AND*. (27/03/2020).

11. “CCS dice que apertura “paulatina” de comercio podría iniciar la próxima semana: ‘La economía también trae salud’”. Entrevista a Carlos Soublette. Molina, Tomás (2020).

12. “Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19”. En Boletín Oficial del Estado, número 86 de 28 de marzo 2020.

nómica no esencial¹³ (29 marzo). Puede decirse que fue un punto de inflexión, en las relaciones con el Gobierno. Ambas medidas podían verse como injerencias indebidas en la autonomía de las empresas. Sin embargo, ni estas “injerencias”, que parecieron intolerables a la patronal, ni otras menores, como la imposición de un precio máximo de 0,96€ para las mascarillas (21 abril) rompieron aún el clima de consenso con el Gobierno, quizá porque este tipo de medidas se acolchaban sobre una más que generosa flexibilización de los ERTES, que aún parecía una alternativa practicable, y sobre todo, porque el discurso de oposición del líder del PP, Pablo Casado, no había escalado aún a los niveles de radicalidad que lo haría después. Puede estimarse que en la crítica a la prohibición de despedir aflora la filosofía de la libre empresa, pero aún dentro de un marco de debate técnico sobre la imprescindible flexibilidad laboral.

Cuando el 30 de marzo se decretó por el Gobierno la paralización de “actividades no esenciales”, la reacción patronal fue de completo rechazo y el comunicado conjunto de CEOE y CEPYME, aunque aceptaba que “la prioridad es la salud de las personas”, añadía que iba a “generar un enorme impacto sin precedentes en la economía española, especialmente en sectores como el industrial. Este parón puede llevar a una crisis más profunda de la economía que podría llegar a ser social”.¹⁴ La escalada verbal contra el Gobierno fue inmediata y coral. El presidente de la patronal vasca habla de “despropósito” e “incompetencia”, alineándose con las críticas de Casado hasta en la terminología. El presidente de la patronal de Aragón, por ejemplo, habló de “postulados ideológicos”, colocándose así en línea con la ofensiva de los grupos de la derecha y la ultraderecha que apuntan siempre contra la presencia de Unidas Podemos en el Gobierno. El acoplamiento de los discursos político y empresarial, sin embargo, no podía ser completo mientras el interés de los grupos de la derecha siguiera centrado en desacreditar al Gobierno por su falta de respuesta sanitaria, argumento deudor de aquel otro que acusaba al Gobierno de coalición de haber llegado tarde al confinamiento por razones de política interna. El interés patronal por limitar el alcance de las medidas sanitarias no encaja con la crítica política, porque no es fácil acusar de “exceso” y de “insuficiencia” en el mismo discurso.

Aunque la paralización de los sectores económicos no esenciales había sido corta y se hizo coincidir parcialmente con las vacaciones de Semana Santa, era inevitable que el debate de la reactivación económica se solapara con el del “desconfinamiento”, la primera semana de mayo. Ese es el punto en que lo económico se cruza con lo sanitario y ese es el momento que eligió el líder de la oposición

13. “Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19”. En Boletín Oficial del Estado, número 87 de 29 de marzo 2020.

14. CEOE-CEPYME. “Comunicado de CEOE y CEYME tras las nuevas medidas sanitarias adoptadas el 28 de marzo”. (28/03/2020).

para elevar el tono contra el Gobierno. En ese punto podía volver a coincidir el interés del empresariado (reactivación y desconfinamiento) con el interés de la oposición de castigar al Gobierno por su gestión o, incluso, obligarle a cambiar la agenda de salida de la crisis. Así pareció que ocurriría al anunciar la oposición casi unánimemente que no aprobaría la prolongación del estado de alarma por quince días más. No ocurrió del todo así, toda vez que la votación parlamentaria de la cuarta prórroga se saldó positivamente para el Gobierno, lo que contribuyó a detener la escalada de distanciamiento de la patronal. Ésta siguió sentándose a la mesa de negociación social en la que aún se discutía sobre la prolongación de los ERTE, un tema en el que la dimensión pragmática de la patronal tenía que acabar imponiéndose. Puede decirse que el distanciamiento económico tuvo aquí un parón político.

Sin embargo, el punto crítico que se produce entre las patronales y el Gobierno español a propósito de la paralización de la actividad económica no esencial, no se dio en el país sudamericano, ya que el Gobierno del presidente Piñera no planteó públicamente como estrategia la suspensión de la actividad económica, evitando así un choque con el empresariado. Esta posición “economicista” del Gobierno facilitó desde el primer día el apoyo de las patronales, lo que no significó necesariamente una posición pasiva del sector, ya que, paralelamente, se desplegó una ofensiva mediática para influir en la opinión pública y en la élite política en orden a asegurar el mantenimiento de la actividad económica, pese a las experiencias mundiales de cuarentena en países europeos. Esta agresividad en la posición del sector se incrementó a partir del día 27 de marzo, con reiteradas declaraciones y entrevistas de los presidentes de las patronales en distintos medios de comunicación.

El pacto “inter-elitista” entre patronales y el Gobierno chileno, también se expresó en algunos discursos de autoridades empresariales que solicitaban la creación de una alianza público-privada para enfrentar el impacto de la crisis. Esta consistía, como decíamos, en liquidez para las empresas, sobre todo para las más pequeñas, y un marco legal apropiado para “suspender las relaciones laborales”, lo que se aprobó con votos de la oposición sin discriminar su aplicación entre pequeñas, medianas y grandes empresas. Así, varias de estas últimas firmas se han acogido a Ley de Protección del Empleo, suspendiendo relaciones laborales con sus trabajadores, lo que ha generado malestar en la ciudadanía y en algunos personeros críticos de la oposición. Desde luego, este llamamiento de los empresarios a la formación de una alianza con el Estado, en coherencia con una trayectoria “unilateral” y de “presión” hacia el poder político, no contemplaba la participación de los sindicatos de trabajadores, que en este contexto de crisis han ocupado un rol “residual” o reactivo a decisiones que viene tomando el Gobierno con “autonomía relativa” de los grupos de presión empresariales. Se trata de una situación muy distinta a la “triangulación de poder” que ha tenido lugar en España para enfrentar los efectos sanitarios y socioeconómicos de la pandemia. Así, en la formación de este acuerdo elitista, no se han visto grandes fisuras o tensiones, como podría haberse

producido a raíz de la fijación de precios que realizó el Ministerio de Salud al precio de las mascarillas. Ante ello, el empresariado puso cierta resistencia, como fueron las declaraciones del presidente de la CPC, Juan Sutil, quien manifestó ser “enemigo de las fijaciones de precios”, no obstante, ello no fue motivo suficiente para alejar a los empresarios del Gobierno, quienes se han sentido tal vez congraciados con el colchón que les ha proporcionado la Ley de Protección al Empleo.

Algunas reflexiones finales

Como hemos intentado mostrar a lo largo de este artículo, las actitudes y el discurso de las patronales española y chilena ante la política de sus gobiernos frente a la crisis sanitaria permiten descubrir algunas peculiaridades, tanto de los respectivos sistemas políticos, como de la cultura de intervención pública de sus organizaciones empresariales. En tal sentido, podemos decir que se corroboran los supuestos planteados al comienzo del trabajo, en los que destacábamos un discurso “economicista” de las patronales chilenas, que se distinguía del discurso y actuación más “solidaria” de las organizaciones empresariales españolas.

Por tanto, en consonancia con un marco constitucional que consagra y protege la autonomía de lo económico, la intervención de las organizaciones empresariales chilenas muestra menos inclinación a la negociación con otros actores y una más cerrada defensa del economicismo para evitar un deslizamiento del Gobierno hacia políticas centradas en la salud pública, mientras, por otro lado, la patronal española, por el contrario, debe adaptarse a un medio más proclive al compromiso con el “interés general” y a una cultura de negociación con otros actores y con el Gobierno, que permite -aunque no obligue a ello-, mayores equilibrios entre la economía y la salud.

Bibliografía

- Alcántara, Manuel
1992. “Las transiciones a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental. Elementos de una aproximación a un estudio comparativo”. En *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*. N° 11.
- Álvarez, Rolando
2015. *Los gremios empresariales, política y neoliberalismo. Los casos de Chile y Perú (1986-2010)*. Lom Ediciones. Santiago.
- Arriagada, Genaro
2004. *Los empresarios y la política*. Lom Ediciones. Santiago.
- Avendaño, Octavio y Escudero, María Cristina
2016. “Elitismo y poder gremial en la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)” En *Revista CS*. N°. 20. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. Cali.
- Beltrán, Gastón
2012. “Las prácticas del poder. Discusiones en torno al problema de la acción política empresarial”. En *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. 39(70): Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

- Beneyto, Pere J.
2018. "La transición sindical. Reivindicación de una obra colectiva". En *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, Vol. 132 (1).
- Binderkrantz, Anne
2004. "Interest Group Strategies: Navigating Between Privileged Access and Strategies of Pressure". In *Annual Meeting of the Political Studies Association Lincoln*. Political Studies Association. United Kingdom.
- Cabrera, Mercedes
2003. "Empresarios y políticos en la democracia. De la crisis económica a las incertidumbres de la transición". En *Economía industrial*, N° 5.
- Cabrera, Mercedes
1997. "La modernización política: los empresarios en la historia de España". En *Papeles de economía española*, N° 73.
- Campero, Guillermo
1984. *Los gremios empresariales en el período 1970-1983: comportamiento sociopolítico y orientaciones ideológicas*. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. Santiago.
- Campero, Guillermo y Cortázar, René
1988. "Actores sociales y la transición a la democracia en Chile". En *Colección estudios CIEPLAN*, N° 25 (diciembre).
- Correa, Sofía
2005. *Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX*. Sudamericana. Santiago.
- Del Campo, Esther
1995. "¿En el corazón del mercado? Sindicatos y empresarios en la democracia española". En *Política y sociedad*, N° 20.
- Della Porta, Donatella & Diani, Mario
2015. *The Oxford Handbook of Social Movements*. Oxford University Press. Oxford.
- Flores, Anselmo
2006. "Una inevitable (y exitosa) convivencia política: empresarios y gobiernos socialistas de Chile y España". En *Foro Internacional*, Vol. XLVI, N° 4 (octubre-diciembre).
- González Fernández, Ángeles
2017. "Una sociedad con libertades". La Confederación Española de Organizaciones Empresariales y la Constitución de 1978". En *Individuo & Nación*, Vol. 6.
- Gutiérrez, Secundino
2001. *Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España: Vol. 2. Las organizaciones empresariales en la transición*. Fundación CEIM. Madrid.
- Huneus, Carlos
2001. "El comportamiento político de los empresarios en Chile". En *Revista Perspectivas*, Vol. 4, N° 2. Santiago.
- Linz, Juan & Stepan, Alfred
1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. The John Hopkins University Press. Baltimore.
- Martínez, José Luis
2002. *Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España. I. Orígenes y evolución*. Fundación CEIM. Madrid.
- Mella Márquez, Manuel
1992. Los grupos de interés en la consolidación democrática. En *Transición política y consolidación democrática (1975-1986)*. Tejerina, Rafael y García, Ramón (Coords.). CIS. Madrid.
- Meynaud, Jean
1962. *Los grupos de presión*. EUDEBA. Buenos Aires.
- Milner, Murray
2015. *Elites. A General Model*. Polity Press. Cambridge.
- Molina, Tomás
2020. "CCS dice que apertura 'paulatina'

- de comercio podría iniciar la próxima semana: 'La economía también trae salud'. En *Emol* (16/4/2020). Recuperado de: <https://cutt.ly/MfcEIDj>.
- Molineró, Carmen e Ysàs, Pere
2018. *La transición. Historia y relatos*. Siglo XXI. Madrid.
- Osorio, Alejandro
2019. La cultura política de la élite empresarial chilena. Un análisis comparado de los dirigentes gremiales de la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril (2018-2019). (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
-
2018. "El campo de los estudios teóricos de las élites. Notas de investigación en torno a la noción de élite en las escuelas elitistas del siglo XX". En *Revista Juris Poiesis*, Vol. 21, N° 25. Río de Janeiro.
-
2015. "Dominación y reproducción de las élites. Lectura sociológica del proceso de estructuración de las minorías selectas en el elitismo clásico". En *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, Vol. 14, N° 2.
- PNUD
2015. *Opinión ciudadana y cambio constitucional: análisis desde la opinión pública N° 1*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago.
- Schmitter, Philippe
1991. La concentración social en perspectiva comparada. En *Concertación social, neocorporatismo y democracia*. Espina, Alvaro (Coord.). MTSS. Madrid.
- Scott, John
1990. *Corporate Business and Capitalist Classes*. Oxford University Press. Oxford
- Thrift, Nigel
2005. *Knowing Capitalism*. SAGE Publications Ltd. California.
- Tirado, Ricardo
2015. "Teorías y conceptos para analizar las organizaciones gremiales de empresarios". En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 77, N° 3 (julio-septiembre).
- Useem, Michael
1979. *The Inner Circle: Large Corporations and the Rise of Business Political Activity in the U.S. and U.K.* Oxford University Press. New York.
- Van de Wyngard, Jorge
2013. "Los aportes fundamentales de la Constitución de 1980 al sistema jurídico-político y social chileno". En *Derecho Público Iberoamericano*, N° 2.

Recursos digitales

Boletín Oficial del Estado
(28/3/2020- N°86). "Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19". España. Recuperado de: <https://cutt.ly/afcEDUy>.

(29/3/2020- N°87). "Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19". España. Recuperado de: <https://n9.cl/giph>.

CEOE
(9/04/2020). "Comunicado CEOE-CEPYME". Recuperado de: <https://cutt.ly/rfExvr>.

CEOE-CEPYME
(28/03/2020). "Comunicado de CEOE y CEYME tras las nuevas medidas sanitarias adoptadas el 28 de marzo". Recuperado de: <https://n9.cl/fcnfx>.

DESOC-COES

2019. "Encuesta Termómetro Social, Octubre 2019". Santiago.

Radio ADN

(27/03/2020). "Presidente de la CPC y cuarentena total: Si paralizamos Chile "pasamos a ser quizás el país más pobre de Latinoamérica". Entrevista a Juan Sutil. Recuperado de: <https://cutt.ly/UfcEQ4e>.

La economía mundial, la pandemia y las perspectivas

Oscar Ugarteche*

Alfredo Ocampo**

Carlos de León***

El presente trabajo revisa la dinámica de la economía global al 2020 y se pregunta por los impactos que pueden tener sobre las economías primario exportadoras y sobre Ecuador en particular. Es una mirada desde la dinámica de la economía global centrada en líneas generales en tres polos: 1. Colapso de la economía internacional; 2. Cambio de eje económico: mientras occidente se contrae, China y Asia crecen; 3. Cambio en la matriz energética liderada por China: en la forma de a) autobuses eléctricos y transporte público masivo eléctrico; b) automóviles eléctricos y, c) nuevas maneras de generación eléctricas limpias masificadas. En términos conceptuales se continúa en un proceso de debilitamiento hegemónico donde el liderazgo económico lo perdió EE.UU. y China está en la puja por tomarlo. La interrogante es cuánto tiempo van a permanecer los precios de los commodities bajos y qué hacer ante esto para retomar el camino del desarrollo redistributivo.

Colapso de la economía internacional

El COVID-19 le introdujo al mundo, por primera vez en la historia, la suspensión completa de la producción y de la atención a servicios no básicos. El transporte aéreo, marítimo y terrestre se redujo a un mínimo mientras se identifica el modo de contagio del virus y su atención o prevención. Las fábricas cerraron y los hoteles y restaurantes también. Las oficinas fueron desplazadas a trabajo en casa al igual que las escuelas y universidades.

Las economías maduras, como consecuencia, han sufrido un fuerte impacto que las ha hecho perder entre uno y seis lustros y las ha colocado en una posición crítica inédita. Ni siquiera en la crisis de 1929 el impacto fue tan severo. Lo que agravó la situación, fue que muchas de estas estaban atravesando procesos de ralentización desde la crisis del 2008-09. En el caso de EE.UU., ocurrió cuando le había declarado la guerra comercial a China y estaba bajo la sombra del impacto de esa guerra que viene perdiendo.

La Tabla N°1 al primer semestre del 2020, refleja los años perdidos por la economía para los países miembros de la OCDE, organización de las economías más ricas del mundo que incluye a México, Brasil, Argentina y Chile. Para medir el

* Investigador titular Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, SNI/CONACYT. Coordinador Observatorio Económico de América Latina: www.obela.org.

** UNAM miembros del OBELA.

*** UNAM miembros del OBELA.

impacto a nivel macroeconómico por los estragos de la pandemia que estamos viviendo, en primer lugar, se utilizarán indicadores adelantados para reflexionar sobre el rumbo y los tiempos de la caída y recuperación económica, posteriormente se verá cómo estos indicadores reflejan la senda del crecimiento del PIB. Además, se abordará lo referente al comercio y la manera cómo la desaceleración en las principales economías puede seguir repercutiendo en economías como la ecuatoriana.

Tabla 1 Pérdida de producción en países seleccionados				
Países	PIB T2-2020 Millones de dólares en 2015	Trimestre con el valor más cercano	PIB trimestral Millones de dólares en 2015	Años perdidos
OECD – TOTAL	56'530.426	T3–2017	56'321.703	3
PAÍSES AVANZADOS				
ITALIA	1'931.748	T2–1993	1929.393	27
PORTUGAL	283.568	T1–1999	284.188	21
FRANCIA	2'356.644	T2–2002	2'352.476	18
ESPAÑA	1'394.760	T1–2002	1'390.745	18
INGLATERRA*	2'376.843	T4–2004	2'378.491	16
BÉLGICA	472.726	T2–2009	470.978	11
UNIÓN EUROPEA	15'812.294	T3–2009	15'832.338	11
AUSTRIA	407.468	T2–2010	407.880	10
CANADÁ	1'491.270	T3–2011	1'487.048	9
ALEMANIA	3'666.918	T1–2011	3'696.397	9
JAPÓN	4'822.693	Q2–2011	4,819.056	9
ESTADOS UNIDOS	18'001.486	T4–2014	17'935.798	6
LITUANIA	90.198	T3–2017	90.026	3
AUSTRALIA*	1'228.631	T3–2019	1'229.703	1
AMÉRICA LATINA				
ARGENTINA*	748.550	T4–2009	748.921	11
MÉXICO	1'935.126	T3–2010	1'938.461	10
BRASIL*	2'954.482	T2–2017	2'956.358	3

Fuente: elaboración propia con datos de la OCDE.

La dinámica económica global presenta un punto de inflexión en el 2020 en muchos sentidos. La política de confinamiento para contener los contagios del COVID-19, la interrupción del transporte, así como la interrupción del suministro de las cadenas globales de valor, tuvieron severas consecuencias en la caída del Producto Interno Bruto (PIB). Es la caída del PIB más aguda que se ha observado desde la crisis de 1929 y posiblemente 1873. Sin embargo, no fue sincronizada. Mientras en la China, donde empezó el COVID-19, la caída se dio en el primer trimestre del año; para gran parte del resto del mundo la caída más severa se observó en el segundo trimestre.

Italia y Portugal han perdido entre dos y tres décadas de su producción total. Los países miembros de la Unión Europea más Gran Bretaña han perdido entre

una y dos décadas. EE.UU. y Japón han perdido un lustro. Australia es el menos perjudicado de las economías ricas, con un año perdido. Los países de América Latina reportados muestran una década perdida. Brasil en ese contexto ha perdido apenas tres años lo que lo coloca temporalmente en una situación menos mala que los demás. Una interrogante es si la crisis tiene forma de V, de W, de U o de $\sqrt{\quad}$ y si es igual para los países asiáticos que para el resto del mundo. En el primer caso, habría un rebote instantáneo, la crisis tendría forma de "V", y se regresaría al punto de partida a la brevedad. En el segundo, la forma de "W" es que tras la primera caída en el primer semestre del 2020 venga una recuperación de un trimestre y luego otra recaída. La tercera, y más probable para América Latina, es la "U", si la caída dura dos o tres años, con crecimientos muy pequeños continuos hasta algunos años más adelante. La cuarta, es la forma de " $\sqrt{\quad}$ " donde tras la caída venga una recuperación con estancamiento. El problema de la recuperación, dados los tres ejes mencionados al inicio es si será sobre la base de energías limpias o no y con uso de vehículos eléctricos o no. Las consecuencias para las economías de Ecuador, Colombia y Venezuela, Trinidad y Tobago y México pueden ser muy severas si se confirma el cambio de matriz energética. Mientras tanto todo indica que las energías fósiles son la base de la recuperación por razones fiscales en las cinco economías señaladas.

Una de las características de esta crisis es que tiene choques tanto de oferta como de demanda. En cuanto al choque de oferta, el cierre de las actividades de producción, la interrupción de embarques con insumos para el suministro de la cadena productiva en los diferentes países, la caída en los precios y el volumen de materias primas. Algo que subyace es la pérdida de productividad por la destrucción de capital lo que define el tiempo de la recuperación. En este marco, Harry Shutt se interroga si la recuperación es siquiera apropiada, teniendo en cuenta las limitaciones para mantener, por no hablar de ampliar, la producción mundial que existía incluso antes del brote de la pandemia. Los teóricos del decrecimiento que ahora están enfrentados al mismo no parecen haber reaccionado aún. ¿Se necesita volver a crecer? Desde el punto de vista económico señala Shutt, si bien la falta de demanda de consumo o de inversión es una amenaza suficientemente grave para el statu quo económico, el hecho de que la continua expansión de la inversión y la producción pueda suponer un peligro terminal para el medio ambiente y la biosfera, constituye una amenaza mucho más grave.

La crisis como se ha presentado en cuanto a los choques de demanda, significa la pérdida de empleos, y por tanto una caída en los ingresos en todos los estratos, trayendo la quiebra de empresas y por lo tanto una menor confianza de los inversores en el lado productivo. Estos dos aspectos combinados, han hecho que los estímulos monetarios y fiscales no hayan tenido un efecto espectacular en la recuperación de la economía real, pero sí de las bolsas de valores y los precios de los futuros de commodities, después de grandes pérdidas. Las bolsas latinoamericanas se vieron beneficiadas, por asociación, por la inyección de crédito en dólares que le otorgó la FED al aparato financiero en Estados Unidos, para invertir en la bolsa

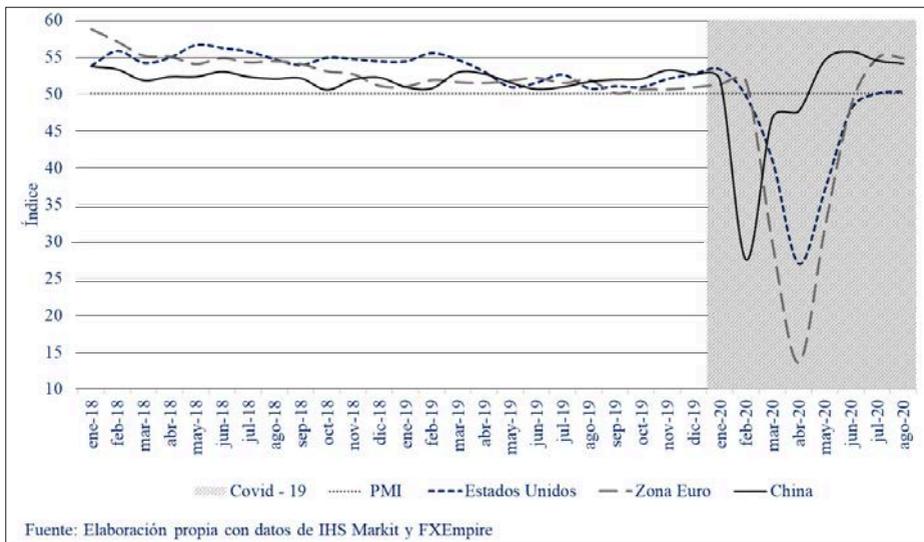
el día 23 de marzo del 2020, dado que invirtieron fuera de dicho país y lo hicieron igualmente en materias primas.

Para dar una explicación de la importancia de lo que acontece y los efectos que se pueden tener en los próximos años en todo el mundo, vale la pena recapitular un poco. A finales del siglo pasado, se comenzó una integración mayor entre las economías de todo el mundo, con la relocalización de la producción de los países avanzados a economías con ventajas comparativas, principalmente por costos laborales. En este sentido, China comenzó a tener cada vez mayor importancia a nivel global. Primero como un país exportador de manufactura y posteriormente, como el principal exportador de productos de alta tecnología en el mundo.

El confinamiento se dio a partir de enero del 2020, en China y los países asiáticos y posteriormente, a partir de marzo, en el resto del mundo. La posición de China en el aparato productivo mundial como fuente de las cadenas globales de valor en las ramas como la electrónica, telecomunicaciones, automotriz, aeronáutica, energética y farmoquímica, es la razón fundamental para la dinámica de la caída del producto mundial.

El Índice de Gestores de Compras Compuesto, representado en la Gráfica N°1, mide el nivel de actividad tanto en la manufactura como en los servicios. Este, tuvo una caída por debajo del nivel de estabilidad que es la línea de 50. En la gráfica, se aprecian los rezagos en el principio de la caída para la Zona Euro y Estados Unidos

Gráfico 1
Índice de gestores de compras compuesto (PMI)
(Enero 2018-agosto 2020)



la cual se dio con mayor severidad en abril del 2020, mientras que en China se dio en febrero del mismo año, y la falta de vigor en la recuperación de EE.UU.

Por otro lado, la recuperación en forma de V se observó primero en China, la cual desde mayo del mismo año se encuentra en una fase expansiva mientras que en Estados Unidos y la Zona Euro la recuperación de la actividad se dio hasta julio y tiene forma de $\sqrt{\quad}$. De la misma forma en que el impacto se sintió en un primer momento en China y luego en el resto del mundo, la recuperación parece tener una dinámica similar, aunque con una diferencia sustantiva. Hoy en día el país asiático es uno de los engranajes más importantes para la actividad económica mundial, el ejemplo más claro ha sido la caída de los precios de las materias primas, en particular la caída de los precios del petróleo desde enero de 2020, lo cual, junto con otros factores, resultó en la caída de los precios de los contratos de futuros del West Texas a terreno negativo en abril del 2020.

Cambio de eje económico

Desde el punto de vista económico y particularmente desde el comercio, el mundo está dividido y parece estar de una u otra forma anclado a una de las dos economías más importantes del mundo. China ha expandido su alcance desde 1990 con una velocidad importante. Por su parte, Estados Unidos trata de reasegurar su dominio sobre el continente americano. Un aspecto que resulta fundamental en esta disputa es el tema de las energías en el futuro cercano. Mientras el país asiático ha comenzado una política activa de cambio de matriz energética hacia energías limpias alternativas, Estados Unidos tiene una política de energías fósiles, fiel a su historia. Así lo dejan ver algunas políticas que ha llevado el gobierno de la administración Trump. La primera y más visible de estas fue el abandono del Acuerdo de París el 1 de enero del 2017. La política sobre la apuesta hacia el petróleo es clara, así lo deja ver el National Security Strategy of the United States of America, en el apartado sobre la “prosperidad americana” en el que se señala: “Alcanzar el acceso universal a la energía: Los Estados Unidos *procurarán garantizar el acceso universal a energía asequible y confiable, incluidos los combustibles fósiles de alta eficiencia,*

Tabla 2
Ecuador.principales exportaciones por producto
(proporción del total de exportaciones)

Producto	2018	Producto	marzo 2020
Petróleo crudo	36%	Plátanos	22%
Plátanos	15%	Petróleo crudo	20%
Crustáceos	15%	Crustáceos	19%
Pescado procesado	6%	Pescado procesado	6%
Petróleo procesado	4%	Flores cortadas	5%
Otros	24%	Otros	28%

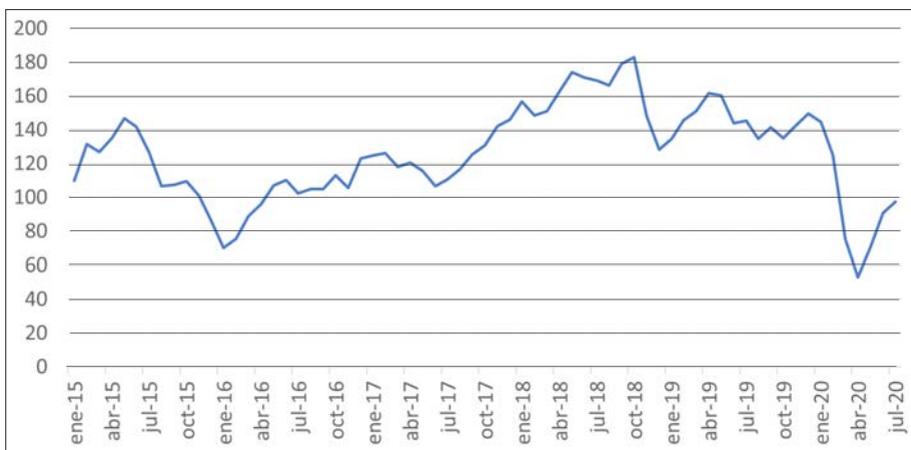
Elaboración propia con datos de *The Observatory of Economic Complexity*.

nucleares y renovables, a ayudar a reducir la pobreza, fomentar el crecimiento económico, y promover la prosperidad” (The White House, 2017: 33).

Por sí solo, para una serie de países como Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador y México, el petróleo es un producto de exportación fundamental y aunado a la relación de estos países con Estados Unidos resulta un tema trascendental. Para Ecuador, las exportaciones energéticas fósiles al país norteamericano, son un tercio del total exportado, normalmente. Como se muestra en el Gráfico N° 2, en 2018 las exportaciones petroleras de Ecuador ascendieron al 36% del total. El problema para el sector exportador ecuatoriano es que con la reciente caída de los precios del petróleo esta parece ser una política poco o nada rentable. Para marzo de 2020 las exportaciones petroleras cayeron a un 20% pasando a ser el segundo producto de exportación. La caída de los precios es una mala señal para las petroleras que requieren que los precios estén por encima de 40 dólares el barril para ser rentables. La velocidad del desplome desde febrero del 2020 al 23 de marzo fue inédita. La recuperación es una interrogante al no volverse al mismo nivel de consumo energético en el mundo con petróleo porque de un lado habrá menos vuelos por falta de pasajeros y de otro, el transporte terrestre se está transformando en eléctrico aceleradamente en China y Europa occidental, para comenzar.

Otro aspecto con respecto al futuro es en cuanto a innovación tecnológica, tanto desde el ámbito energético como del resto de la cadena productiva. Por poner un ejemplo, en la producción de autos en la zona de América del Norte que encadena las tres economías en torno a EE.UU., mientras el T-MEC apuesta por la

Gráfico 2
Índice de precios del petróleo Brent mensual
enero 2015 – julio 2020
enero 2005 = 100



Fuente: Elaboración propia con datos de Fondo Monetario Internacional

continuación de automóviles a gasolina; en Europa y Asia se apuesta por automóviles eléctricos. La sustitución energética va a tener un impacto inmediato en la producción automotriz de América del Norte. Muestra de ello, es la reconversión de las plantas de Volkswagen para producir a partir de fines de los 2020 autos eléctricos únicamente. A partir de julio del 2020 se cerró la producción de vehículos a combustión y tras una inversión de 1,200 millones de euros, la planta Volkswagen en Zwickau se dedicará exclusivamente a la manufactura de coches eléctricos, entre ellos los Volkswagen ID.3 e ID.4, así como el Audi Q4 e-Tron y el SEAT el-Born, hacia finales de este mismo año. Igualmente las plantas de Emde, Hannover, Dresde y Chattanooga en Estados Unidos (Bureau, 2020). En Argentina se iniciará la fabricación de automóviles Volkswagen **eléctricos en el 2021**.¹ Es una tendencia irreversible. Las primeras señales son la sustitución de los autobuses de transporte público masivo de petróleo a eléctrico. En América Latina la marca BYD ha traído esos buses y está en proceso de masificación.

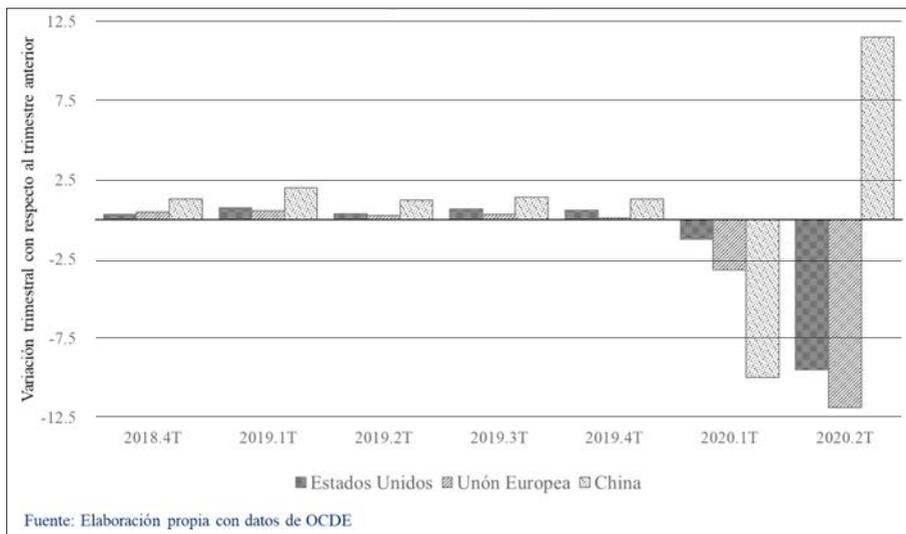
Las exportaciones de bienes primarios de Ecuador representaron el 90% del total. El problema no es propio únicamente de Ecuador sino de la apuesta por exportaciones con poco valor agregado y un sector externo que apuesta a energías tradicionales en decadencia en toda América Latina. Igualmente, en la región hay una apuesta minera cuprífera y de exportación de soja que es una reiteración de la planta productiva exportadora existente desde el siglo XIX y que parece incapaz de modernizarse.

Por otro lado, el problema que en la coyuntura enfrentan las economías emergentes -Ecuador incluido-, son los rezagos de los que se habló previamente cuando se vio el Índice de Gestores de Compras Compuesto. En el Gráfico N°3 se presenta el crecimiento trimestral de China, Estados Unidos y la Unión Europea los cuales son el destino del 60% de las exportaciones ecuatorianas. Si bien, Ecuador tiene como segundo socio importante a gran parte de los países del continente americano como agregado, las estadísticas disponibles al momento de escribir este texto no permiten la incorporación de datos de la mayoría. Esto no representaría un problema fundamental toda vez que se pudiera inferir la trayectoria para el crecimiento de estas a partir de las cifras presentadas, empero no es posible porque las economías se han contraído en el equivalente medio de diez años y, no hay certeza sobre la forma y velocidad de su recuperación, por las razones antes señaladas.

Tal como en el comportamiento mensual de la actividad económica referida en los párrafos previos, el crecimiento del PIB tuvo la mayor caída en el primer trimestre del año en China, llegando a una contracción de -10%; por su parte en Estados Unidos y la Unión Europea fue de -1.3 y -3.2% respectivamente. El desempeño se invirtió para el segundo trimestre en China cuando se observó un rebote que llegó

1. "VW confirmó tres lanzamientos en la Argentina antes de fin de año (y dos eléctricos en 2021)". En *AutoBlog.com.ar* (23/7/2020).

Gráfico 3
Crecimiento del PIB
(países selecciones)



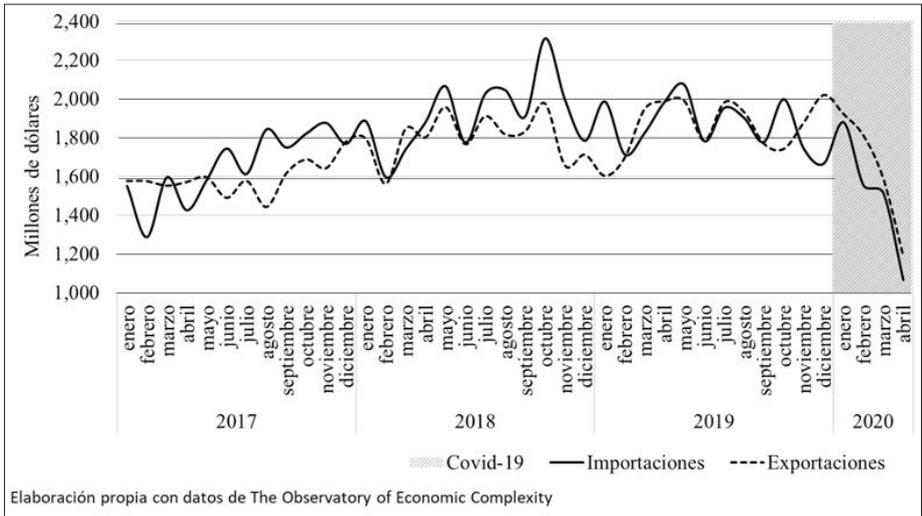
a 11.5%, no así en Estados Unidos y la Unión Europea donde se presentaron caídas de -9.5 y -11.9% respectivamente.

Lo que la caída del producto en estos países nos dice más allá de un mal trimestre, tiene que ver con las consecuencias para los países exportadores de materias primas y los efectos secundarios de una reorganización en los productos exportados tal como lo pudimos ver en el Gráfico N°3. En la medida que los principales socios comerciales de un país experimenten una caída del producto o tengan una senda lenta de regreso hacia el nivel de producción previo a la crisis del COVID-19, el sector externo de los países exportadores de materias primas no será el canal por el cual la crisis se vaya a resolver en estos países. No sólo el volumen de comercio ha descendido sino también los precios, por lo cual el impacto total en el PIB se maximiza.

El nivel del impacto de la crisis del COVID-19 para el comercio ecuatoriano se muestra en el Gráfico N°4. Como se puede apreciar, tanto las importaciones como las exportaciones han descendido desde febrero y enero respectivamente. Cabe mencionar que la caída de las exportaciones ha sido un tanto más aguda, en particular se vieron afectadas las exportaciones de crudo que experimentaron una caída a raíz de la sobreoferta mundial y una escasa demanda dadas las perspectivas para la economía mundial en la segunda mitad del año.

Otros indicadores que sugieren una leve recuperación de la confianza es el Bloomberg Commodity Index, el cual llegó a un mínimo histórico el 18 de marzo

Gráfico 4
Ecuador. exportaciones e importaciones
(enero 2017 – abril 2020)



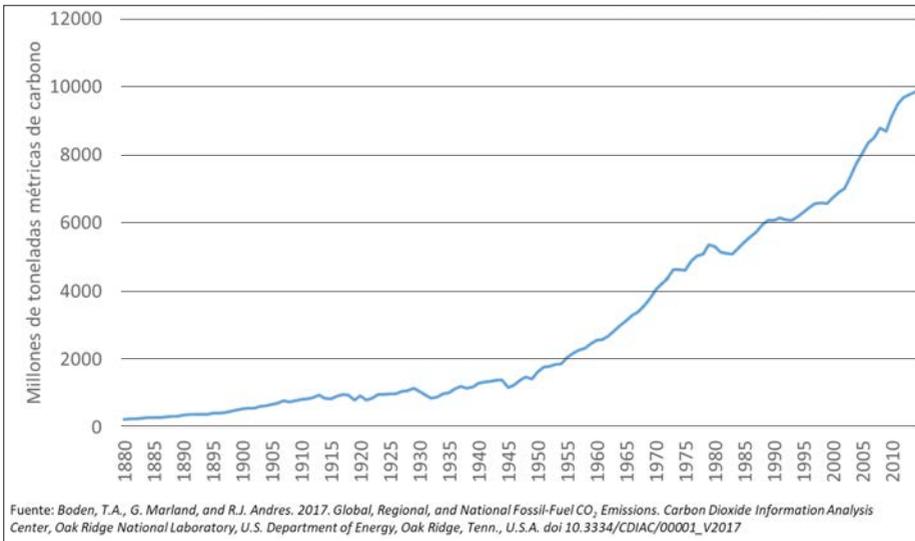
de 2020, lo que sugería que las perspectivas estaban en su nivel crítico. Desde mediados de mayo ha mantenido una tendencia al alza con lo cual se espera que los precios de las materias primas sigan su recuperación un tiempo y luego se estanquen; y, por lo tanto, este componente de las exportaciones pueda contrarrestar ligeramente el bajo volumen de comercio.

En este contexto, las perspectivas tanto de crecimiento económico como de comercio mundial permanecen en terreno incierto pues los contagios y muertes continúan con un nuevo centro de la epidemia que son las economías latinoamericanas. Con falta de datos oficiales para gran parte de las economías del continente americano, pero con la dinámica descrita en los párrafos previos, podemos inferir que se puede estar en una zona de lenta recuperación, aunque dependerá de una serie de factores que están fuera del control del Gobierno ecuatoriano, tales como una plena reactivación en los principales socios comerciales que arrastre un incremento sustantivo de las exportaciones.

Cambio en la matriz energética liderada por China

En el siglo XX, el petróleo se plantó como la fuente de energía más utilizada para el crecimiento económico y la matriz energética mundial (Smil, 2000). Desde entonces, la extracción, el procesamiento y transporte de la energía fue mejorando con los aumentos tecnológicos, principalmente de EE.UU. (Cuddington y Moss,

Gráfico 5
Emisiones de CO₂ por quema de combustibles fósiles
1880 – 2014



2001). La quema de combustibles fósiles significó un aumento en las emisiones mundiales. Esto provoca una aceleración del cambio climático por el efecto invernadero. La matriz energética petrolera es insostenible para el medio ambiente.

El constante uso de estas energías llevó a la humanidad al inminente colapso ambiental. Sin embargo, se plantea el cambio de matriz energética para combatir el cambio climático. Para la transición energética se planteó la alternativa de las energías renovables que son: solar, hidráulica, eólica, nuclear, mareomotriz, geotérmica y biocombustibles. Algunos toman en cuenta a la biomasa como energía renovable, pero, no es limpia, pues significa la tala de árboles para generar energía. Esto sigue emitiendo gases de efecto invernadero y afectando directamente a la naturaleza. La polémica entre estas alternativas yace en que no son del todo amigables para el medio ambiente por la contaminación de ecosistemas (en el caso de las centrales hidroeléctricas y geotérmicas) o que necesitan de la extracción de minerales (como el litio y silicio para los paneles solares y las baterías). No obstante, son más amigables con el medio ambiente por la poca o nula emisión de gases de efecto invernadero.

Smil (2010), nos dice que las transiciones energéticas, en la historia de la humanidad, son lentas y empiezan de manera errática. Pero, con la velocidad de la innovación del capitalismo y la expansión de los mercados internacionales, la actual transición energética puede ser rápida en comparación a las anteriores. Para Smil (2010), la transición energética no debe medirse con el consumo final de energías,

sino más bien con el uso de energía en la industria manufacturera que es el sector que más contamina el medio ambiente.

La evidencia nos indica que la transición energética es de una matriz de hidrocarburos a una de electricidad generada con energías limpias. Smil (2015), señala que el cambio de fuente de energías es más sencillo en la generación de electricidad de centrales térmicas a centrales de energía renovable, que reemplazar los hidrocarburos líquidos en el transporte. Sin embargo, la transición energética también se ve presentada en la introducción al mercado de los automóviles y autobuses eléctricos con baterías de litio.

El cambio del parque automotriz de vehículos de hidrocarburos a eléctricos no tiene que ser un aumento de la cantidad de automóviles eléctricos en movimiento. La mejor estrategia para una buena transición energética debe ser una política de transporte público masivo electrificado. Países como China, Alemania, Chile y Colombia, por decir algunos, ya plantean modernizar el transporte público masivo para que sea más amigable con el medio ambiente.

La transición energética en el mundo va comenzando. Según la International Energy Agency, del total de electricidad generada en el mundo en el 2017, el 24% fue de fuentes limpias; el doble que en el 2010. Los esfuerzos internacionales están orientados a cambiar la generación de energía eléctrica. Dicha transición está ligada a los compromisos internacionales. El Acuerdo de París (2015), de Kioto (2010) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (2015), ponen en la agenda de las políticas públicas el tema del medio ambiente. La capacidad instalada de generación eléctrica limpia crece de manera notable en casi todo el mundo, con China a la cabeza.

China se posicionó como el mayor representante de las energías renovables en el mundo. Con la implementación del XII Plan Quinquenal 2011-2015, se propuso mejorar el medio ambiente con el cambio tecnológico de su matriz energética para ser más eficiente. La estrategia china es el avance tecnológico a través de la I+D de las empresas nacionales. Con esto, el uso de las energías renovables va en aumento. China le apuesta a la energía solar, hidráulica y nuclear como alternativas al carbón y el petróleo. Aun así, el carbón representa la mayor fuente de energía para la generación eléctrica del país, pero las tasas de crecimiento del uso de energías renovables tienen altos promedios mientras el uso del carbón no ha crecido desde 2014. Mientras tanto, entre el 2006 y 2019 la energía hidráulica creció en promedio un 11%, la solar un 55%, y la nuclear 15% desde 1995.

El avance importante de China está en el uso de la electricidad generada con energía limpia dentro y fuera del país. La energía solar, que presenta la mayor tasa de crecimiento, parece ser el pilar del proyecto chino para la expansión internacional de la matriz energética limpia. Según la International Trade Statistics (2020), China es el principal exportador del mercado mundial de paneles solares. Empresas como Jinko Solar, Yingli Solar, ET Solar, Just Solar, entre otras, se posicionan como las más destacadas para la expansión de paneles chinos en el mercado mundial.

Por otro lado, la construcción de hidroeléctricas chinas también es notable. Desde la creación de China Three Gorges Corporation (TCG) en 1993: la Presa de Tres Gargantas ubicada en el río Yangtzé se constituyó en la central hidroeléctrica más grande del mundo. Las empresas chinas con mayor presencia mundial en la construcción de hidroeléctricas en el mundo, aparte de TCG, son: Sinohydro, China National Electric Engineering Company, China Gezhouba Group Company, Harbin Electric International e Hydrochina Corporation con presencia en Macedonia, Malasia, Ucrania, Vietnam, Botsuana, Etiopía, Colombia, Ecuador, Honduras, Costa Rica entre otros. Otra estrategia es la compra de hidroeléctricas ya construidas y ampliarlas como en Brasil.

En América Latina las empresas chinas construyen hidroeléctricas con el financiamiento bilateral para proyectos de energía limpia. Existen presiones de la Unión Europea para el cuidado del medio ambiente, presentes en las negociaciones de los tratados de libre comercio con la región, lo que acelera el paso de la transición a distintos niveles en la región. Por un lado, está la construcción de parques solares en Argentina, Chile y Bolivia ligados a la extracción de litio. En Brasil, la energía hidráulica es importante para la generación eléctrica, y actualmente se producen paneles solares y autobuses eléctricos y se construyen parques solares.

En Ecuador, la transición energética es un tema que se introdujo en el Plan de Gobierno de la Revolución Ciudadana iniciado en 2007, con el documento Agenda Energética 2007-2011 (Ministro de Energía y Minas, 2007), en el que se institucionaliza la transición energética. En el capítulo 3 se plantea el proyecto energético que adoptaría el país, en el que se resaltan los 6 ejes fundamentales del proyecto:

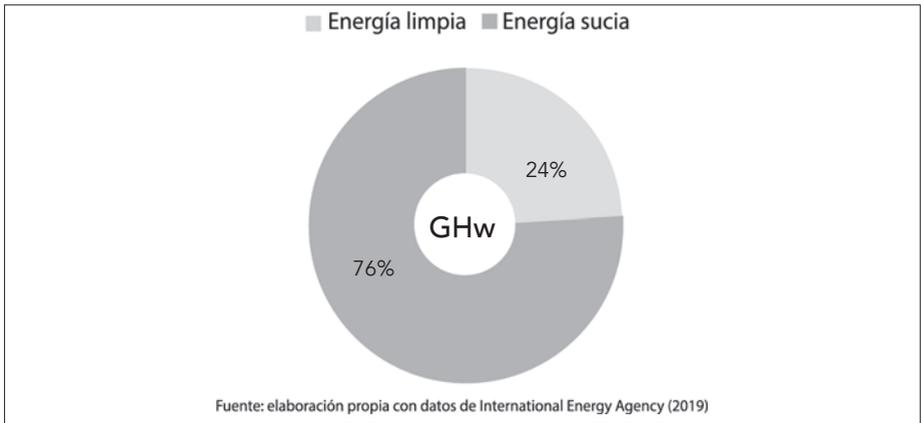
1. Hacia un sistema energético viable
2. Visión integral de la energía
3. La energía como mecanismo de equidad social
4. Una estrategia energética integrada con el desarrollo nacional
5. Una energía barata, segura y limpia
6. Energía con soberanía hacia la integración

En general, se buscaba que el sistema energético ecuatoriano cambiara para ser más eficiente, limpio y para todos. Los proyectos más importantes, listados en el capítulo 4, son: la producción y refinación de petróleo nacional para la reactivación de Petroecuador, la soberanía energética y la introducción de hidroeléctricas para una transición energética en la generación de electricidad nacional. El plan parece pensando para el largo plazo cuando la inminente transición energética ocurra y la matriz petrolera se termine. Sin embargo, no se puede negar la importancia del petróleo para Ecuador y por ello no es posible abandonar su producción.

Los combustibles fósiles siguen siendo parte central de la matriz energética como se planeó en 2007. Para 2018, Ecuador produjo **189,075.7 KBeP²** de petró-

2. Kilo barril de petróleo equivalente.

Gráfico 6
Uso de energía por tipo de generación eléctrica en Ecuador
2018



leo crudo, de los cuales exportó 129,839.50. A su vez, importó mayoritariamente de EE.UU., en 2018, 15,776.60 KBeP de gasolina y 20,280.6 de diésel (Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2019), la diferencia la compró en Paraguay (International Trade Statistics, 2020).

El petróleo refinado importado se utiliza principalmente en el transporte terrestre y aéreo. El uso de derivados del petróleo en el transporte representa el 97% del tipo de energía, el otro 3% se divide en electricidad y biocombustibles (Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2019). Esto quiere decir que el parque automotriz ecuatoriano está alimentado por gasolina. Para 2018, Ecuador importó apenas 700 automóviles eléctricos (*International Trade Statistics*, 2020).

La movilidad eléctrica es un nuevo tema para Ecuador. Las regulaciones del Gobierno parecen activas en la introducción de los mismos en el mercado interno. Desde junio de 2019, con la Resolución del Comité de Comercio Exterior N° 016-2019, se les retiró el arancel a su importación, lo cual debe haber reducido su precio. Al 2020 se comercializan modelos eléctricos de CHOK (China), Kia (Corea del Sur), Hanteng (China) y Renault (Francia). Para 2019 existían apenas 15 cargadores eléctricos en todo el país para la carga de automóviles eléctricos e híbridos.

Igualmente, existió un esfuerzo por la introducción de la electrificación del sistema de transporte público masivo. La Ley de Eficiencia Energética menciona que a partir de 2025 no se incorporarán autobuses que no sean eléctricos al sistema de transporte masivo del país. Desde marzo 2019, hay 20 autobuses eléctricos de la marca china BYD circulando en la ciudad de Guayaquil y se planea comprar 300 autobuses para Quito.

Por otro lado, el uso de energía limpia para la generación eléctrica si aumentó dentro de Ecuador. Para 2018 representó el 76% del total de la energía utilizada.

Table 3
Centrales hidroeléctricas en el Ecuador con presencia china

Nombre de la central hidroeléctrica	Constructor	Financiador	Costo en millones de dólares
Coca Codo Sinclair	Sinohydro	Exim Bank of China	2.900
Mazar-Dudas	China National Electric Engineering Company	China Development Bank	83
Quijos	China National Electric Engineering Company	China Development Bank	115
Sopladora	China Gezhouba Group Company	Exim Bank of China	755
Minas San Francisco	Harbin Electrical International	Exim Bank of China	684
Toachi Pilatón	China International Water & Electric Corporation	Exim Bank of China	240
Delsitanisagua	Hydrochina Corporation	China Development Bank	335

Fuente: adaptada de Lozano (2019).

De este, predomina la energía hidráulica que es de un 81%, según el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (2019). Esto posiciona al país como uno de los más limpios de la región en cuestión de generación eléctrica. La evidencia muestra que la transición energética en el sector eléctrico está en proceso, sobre todo debido a la construcción de hidroeléctricas alrededor del país, todas con presencia china.

La hidroeléctrica más grande es Coca Codo Sinclair, construida por Sinohydro y financiada por el Banco de Exportación de China a un costo de 2,900 millones de dólares. Genera 1500 megavatios y representa el 35% de la electricidad del país. Fue inaugurada en 2016 por el presidente Correa junto al presidente de China Xi Jinping. Con esta visita, ambos jefes de Estado llegaron a un acuerdo de asociación estratégica Ecuador-China. Destacan los puntos cinco y nueve de la “Declaración Conjunta entre la República del Ecuador y la República Popular China sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica Integral” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016):

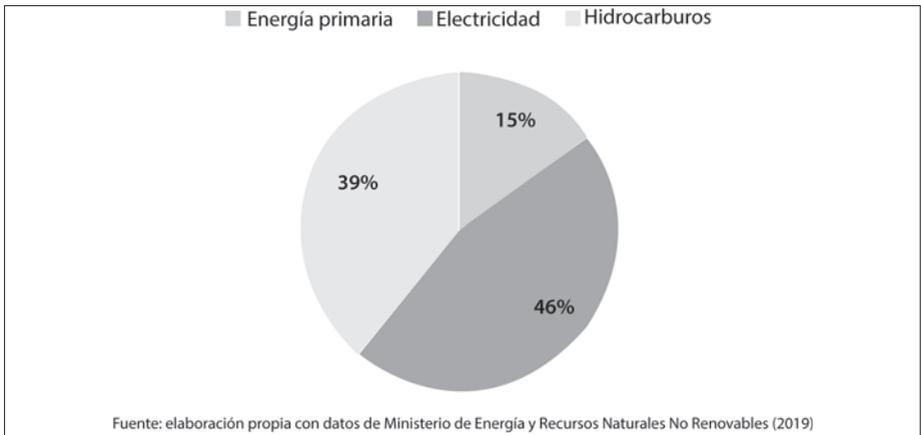
(5). Ambas partes fortalecerán la cooperación en materia de capacidad productiva e inversiones, y ejecutarán importantes proyectos de cooperación en las áreas de hidrocarburos, minería, infraestructura, obras hidráulicas, comunicaciones y finanzas. También se explorará activamente la colaboración en los ámbitos de agricultura, petroquímica, construcción naval, metalurgia y fabricación de papel, entre otros. La Parte china está dispuesta a fomentar su cooperación hacia la transferencia tecnológica, con el objeto de ayudar al Ecuador a acelerar su proceso de industrialización y elevar su capacidad de desarrollo independiente. Ambas Partes alientan y apoyan a las empresas e instituciones financieras de los dos países para que, de acuerdo con los

principios comerciales y prácticas habituales internacionales, negocien los proyectos, tales como la Refinería del Pacífico que será un pilar fundamental para el desarrollo petroquímico ecuatoriano y regional.

(9). Ambas partes coincidieron en que Ecuador y China comparten amplios intereses comunes en múltiples asuntos trascendentales en el escenario internacional y regional, y el fortalecimiento de la coordinación y cooperación en el ámbito multilateral es una muestra del alto nivel de confianza mutua estratégica. Las Partes, al resaltar su adhesión a los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas, se comprometen a promover la construcción de un mundo multipolar y la democratización de las relaciones internacionales. En el marco de los mecanismos multilaterales, como la ONU y el Grupo de los 77, ambas Partes mantendrán una estrecha comunicación y cooperación en importantes asuntos internacionales, como son: la reforma del Sistema de las Naciones Unidas, la gobernanza económica global, el cambio climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con miras a fomentar la Cooperación Sur-Sur y defender los intereses de los países en vías de desarrollo en su conjunto. La Parte china expresa su aprecio al Ecuador por la exitosa celebración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), y ambas Partes expresan su interés de continuar promoviendo la cooperación internacional sobre el hábitat humano. La Parte china respalda al Ecuador durante su Presidencia del G77 para el año 2017, y está dispuesta a profundizar su cooperación con este Grupo para elevar la influencia y el derecho a voz de los países en desarrollo en los asuntos internacionales.

Los avances de la transición energética en el sector eléctrico abarcan al consumo de los hogares y del sector industrial, que para 2018, utilizó más electricidad que hidrocarburos para su funcionamiento. En este sentido la transición energética

Gráfico 7
Uso de energía por fuente en el sector industrial
Ecuador 2018



ecuatoriana se encuentra adelantada a otros países. El cambio energético del sector industrial es una pieza clave para combatir el cambio climático por sus altos niveles de contaminación.

Aun no existe una política de fomento en Ecuador para la instalación de grandes parques solares para la generación de electricidad como hay en Chile, Argentina y España. Los parques solares aún son pocos en América Latina y se encuentran concentrados en Brasil. Casi todos tienen asistencia china, sean empresas españolas como Enel Green Energy o canadienses como Canadian Solar. El gran impulso limpio en Ecuador son las hidroeléctricas que puede colocarlo en posición de exportador de electricidad a países vecinos.

La perspectiva de energía solar según Mordor Intelligence (2019), es que el mercado de energía solar crecerá alrededor del 12%, durante el período 2020-2025. El principal impulsor del mercado es el Gobierno, con el uso de fuentes de energía limpias y alternativas para preservar el medio ambiente de la creciente emisión de carbono. Sin embargo, se espera que la falta de certidumbre en las reglamentaciones relativas a las tarifas de alimentación obstaculice el crecimiento del mercado durante el período de previsión. Se estima que Ecuador tiene una tasa de crecimiento de emisiones de CO₂ per cápita de alrededor del 3,3% anual. Y con esta tasa de crecimiento prevaeciente, se estima que alcanzará alrededor de 7,2 toneladas métricas de emisión de CO₂ para el 2030. Este es el mercado potencial de energía solar. La alta inversión inicial, la fuente de energía intermitente, y el requisito de una gran área de instalación para establecer granjas solares restringen el crecimiento del mercado.

La actual crisis por la pandemia y el desplome de los precios del petróleo a futuro parecen acelerar la transición energética por la necesidad del cambio tecnológico. La salida de esta crisis parece estar cimentada en las energías limpias y su respectivo avance tecnológico. Las transiciones energéticas se han caracterizado por un aumento de la actividad económica debido a la reducción de costos de las nuevas energías.

Perspectivas

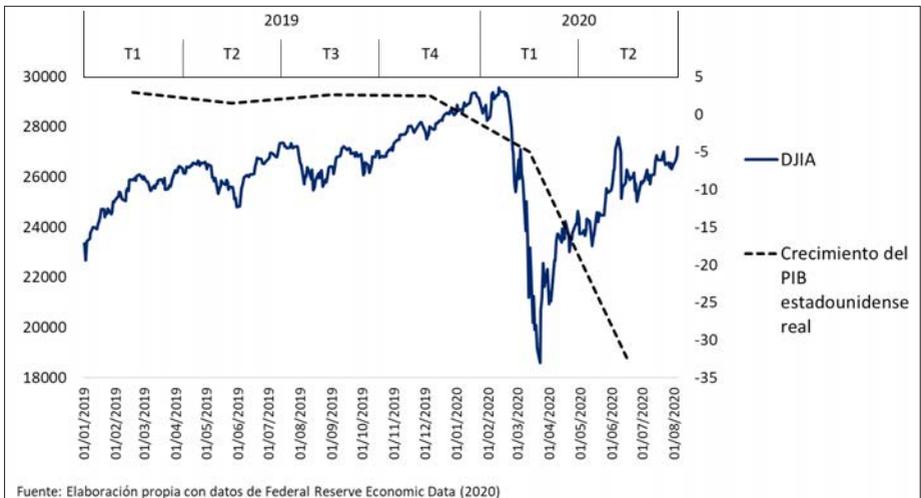
La forma como se detonó la crisis financiera en febrero del 2020 en momentos del brote mundial del COVID-19, permitió observar de una parte el colapso de los precios de los commodities y de otro el desplome de la bolsa de valores de Nueva York, y con ella, el resto del mundo. Nunca en la historia se ha producido un desplome de esta dimensión. En la crisis del 2008-09 el DJI cayó 35% en un periodo de 715 días del 8 de agosto del 2007 al 23 de julio del 2009. Entre el 12 de febrero del 2020 y el 23 de marzo del 2020, en 37 días cayó 37%. En la crisis de 1929 la caída fue del pico el 3 de Setiembre en 381.17 puntos hasta el 8 de julio de 1932 que tocó el piso. Habían pasado 1033 días y el índice se desvaneció en un 89%. La velocidad del desplome entre el 29 de octubre y el 30 de diciembre de 1929 fue de

40%. Fueron 61 días, casi el doble de tiempo que en el 2020 para la misma caída. El dramatismo de la caída del 2020 arrasó consigo los precios de los commodities que, en el caso del petróleo llegaron a la situación inédita de tener referentes negativos: de 53.38 dólares por barril de petróleo (Bbl) el 20 de febrero a -37.63 Bbl el 20 de abril. El cobre se desplomó de 2.86 dólares a 2.10 al 23 de marzo, el trigo SMA de 580 centavos de dólar el 22 de enero a 498 centavos de dólar.

El reflejo de los desplomes fue la pérdida de ingresos por exportaciones de los países primario-exportadores. CEPAL estima una pérdida de 23% en el valor de las exportaciones. A esto debe de agregarse lo señalado antes en términos de la suspensión de la producción y del comercio internacional durante un periodo relativamente prolongado. El tema es la velocidad con la que se va a producir la recuperación y las bases sobre las que ocurrirán. La arquitectura financiera internacional va a sufrir un gran cambio para prevenir una crisis bancaria y de las instituciones financieras no bancarias derivado de las deudas impagas.

Un tema que ha quedado suspendido es el devenir de la economía de Estados Unidos. Como se visualiza en el Gráfico N° 8, el PIB desciende aceleradamente al segundo trimestre del 2020 mientras la bolsa de valores sube. La explicación del alza de la bolsa es la muy grande inyección de recursos de parte del Banco Central Norteamericano o también llamado FED, el 23 de marzo. Todo hace prever que seguirá inyectando dinero, pero eso no impide la realidad del desplome de la economía en 9% para el año 2020. En 1930 cayó 8%. La bolsa sube porque hay acciones de cinco empresas que aumentan. Las demás son todas negativas. Solo las

Gráfico 8
Índice Dow Jones y crecimiento del PIB real de EEUU
2019-2020



tecnológicas más grandes aumentan: Tesla, Apple, Facebook, Amazon Microsoft y Alphabet (Google). ¿Es esto sostenible?

Con la caída del comercio internacional la idea del crecimiento arrastrado por las exportaciones, que ya estaba en cuestión dada la evidencia de México donde las exportaciones crecieron 700% a partir de 1996 y la tasa de crecimiento fue en descenso continuo hasta llegar a 0 el año 2019, al margen de esa evidencia, el problema de la falta de dinámica de comercio alimentada por la pandemia, además por la guerra comercial entre las dos superpotencias y el proteccionismo estadounidense, obliga a repensar el camino a seguir. El escenario abierto es de conflicto entre las superpotencias donde nuevamente habrá dos campos donde escoger. Nuevamente hay que recordar que en 1950 no optamos por ninguna de las dos y pensamos nuestro camino de desarrollo que funcionó bastante bien, en términos de crecimiento, hasta 1981.

Una idea para alimentar un nuevo marco de desarrollo bajo el manto de *la protección del ambiente*, centrar las políticas en la producción y el empleo. Hay que recuperar la *seguridad alimentaria* y la producción perdida como efecto de las aperturas indiscriminadas con dos fines: primero, generar empleo. Segundo, que esa producción esté relacionada de alguna manera a la alimentación. Hay que fortalecer la *seguridad energética*. Hay que eliminar la importación de gasolina refinada con dos fines: reducir la contaminación y fortalecer la balanza de pagos. Para el sector industrial, se debe articular más la economía nacional dentro del país con nuevas energías limpias. Entre otros se puede exportar los excedentes de estas a los países vecinos, sin descuidar las otras articulaciones. La matriz de hidroeléctricas coloca al país en una situación privilegiada en este campo. Finalmente, es medular agregar valor dentro del país para generar empleo e incrementar la producción con conocimientos de punta que debe de ser el eje del sector educativo. Esto implica el fortalecimiento de la educación pública y del sistema de la salud pública con un Estado más robusto. Este es un esbozo de lo que sin duda autores ecuatorianos -como Alberto Acosta-, han trabajado más.

Bibliografía

- Bureau, Marcos
2020. "La planta Volkswagen de Zwickau fabrica el último coche con motor de combustión interna". Recuperado de: <https://n9.cl/rheq>.
- Cuddington, John T. & Moss, Diana L.
2001. "Technological Change, Depletion, and the U.S. Petroleum Industry". In *The American Economic Review*, Vol. 91, N° 4 (september).
- Smil, Vaclav
2015. "Energy transitions, renewables and rational energy use: A reality check". In *OECD Observer*, N° 304 (november).
- _____
2010. *Energy Transitions: History, Requirements, Prospects*. Praeger/ABC CLIO. Santa Barbara.
- _____
2000. *Energy in the 20th century: Resources, Conversions, Costs, Uses, and*

Consequences. In *Annual Review of Energy and the Environment*, Vol.25 (november).

Recursos digitales

APCO Worldwide

2011. "China's 12th Five-Year Plan. How it actually works and what's in store for the next five years". Recuperado de: <https://n9.cl/cune>.

AutoBlog.ar.com

(23/7/2020). "VW confirmó tres lanzamientos en la Argentina antes de fin de año (y dos eléctricos en 2021)". Recuperado de: <https://n9.cl/l14g>.

The White House

2017. *National Security Strategy of the United States of America*. Washington.

International Energy Agency

2020. *World Energy Balances: Overview*. IEA. Paris. Recuperado de: <https://n9.cl/5n73>.

Ministerio de Energía y Minas

2007. *Agenda Energética 2007-2011. Hacia un sistema energético sustentable*. Ecuador. Recuperado de: <https://n9.cl/nla9>.

Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables

2019. *Balance Energético Nacional 2018*. Ecuador. Recuperado de: <https://n9.cl/yqbq>.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

2016. *Declaración Conjunta entre la República del Ecuador y la República Popular China sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica Integral*. Recuperado de: <https://n9.cl/rsj9f>.

Mordor Intelligence

2019. "Ecuador Solar Energy Market-Growth, Trends, and Forecasts (2020-2025)". Recuperado de: <https://n9.cl/atu3t>.

Animales y animalismos

288

JULIO-AGOSTO 2020

COYUNTURA: **Fernando Molina.** ¿A dónde conducirá la crisis boliviana? Elecciones y reconfiguraciones políticas.

TRIBUNA GLOBAL: **Steven Forti.** Los rojipardos: ¿mito o realidad?

TEMA CENTRAL: **Bernd Ladwig.** Sistema de cerdos. Un llamamiento a la alimentación sin carnes. **Anahí Méndez.** América Latina: movimiento animalista y luchas contra el especismo. **Alejandro Galliano.** Animalismo e inteligencia artificial. ¿Dónde quedamos los humanos? **Angélica Velasco Sesma.** Ética animal y feminismo: hacia una cultura de paz. **Marta Tafalla.** ¿Hacia una ciudadanía animal? Sobre *Zoopolis*, de Sue Donaldson y Will Kymlicka. **François Moutou.** Las zoonosis, entre humanos y animales. **María Carman.** Tensiones entre vidas animales y humanas. Los movimientos contra la tracción a sangre. **Jérôme Michalon.** Causa animal y ciencias sociales. ¿Del antropocentrismo al zoocentrismo? **Rowan Jacobsen.** ¿Terminaremos comiendo hamburguesas de «carne alternativa»?

ENSAYO: **Martín Bergel.** El pensamiento latinoamericano frente a las crisis civilizatorias. Ingenieros, Vasconcelos, Mariátegui.

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

Una mirada crítica sobre las tecnologías de red en tiempos de pandemia

Peter Bloom*

Loreto Bravo**

Las nuevas tecnologías de red se presentan a la sociedad como la cima de la innovación humana y el sendero hacia nuevas formas de vivir. Pero estas propuestas, muchas veces impuestas desde las empresas de Internet y telecomunicaciones, provienen de lógicas de acumulación y expansión, poniendo en peligro la vida de los seres que habitamos el planeta, a más de la pandemia COVID-19.

Introducción: 5G y la pandemia

Mientras que la pandemia del COVID-19 causa estragos en el planeta, la tecnología 5G se ha convertido en una especie de *bête noire*, acusada de debilitar los sistemas inmunes, empeorar la propagación y, en algunos casos, de ser ella misma la causa del virus (Schraer y Lawrie, 2020). El internet está inundado de teorías completamente infundadas sobre el 5G, quitando legitimidad a fuentes de información más confiables sobre la pandemia e incluso llevando a que, instaladores de infraestructura de telecomunicación, se vean impedidos de hacer su trabajo por personas preocupadas al respecto, así como también ha llevado a la destrucción de torres inalámbricas en varios países.

En respuesta a los efectos reales e imaginarios en la salud de las redes 5G, ha existido una gran preocupación y una acción organizada para detener la 5G. Lo que generalmente se ha perdido en estas discusiones son los desafíos mucho más grandes que 5G plantea, como mecanismo de vigilancia masiva y generalizada, amenazando nuestra vida económica y política, poniendo en peligro el trabajo y a los trabajadores.

Dejando a un lado el aspecto de la radiación electromagnética, la tecnología móvil ha tenido efectos tremendamente nocivos en la salud y la seguridad. En el hemisferio norte, los más obvios son los accidentes de tránsito debido a conductores distraídos mirando sus teléfonos en lugar del camino (Currin, 2018). También hay evidencia convincente de que, al menos en Estados Unidos, la introducción

* Fundador y coordinador general de Rhizomatica, una organización dedicada a fortalecer la autonomía comunicacional de comunidades indígenas y en resistencia.

** Feminista, hacker y comunicadora popular. Es parte del Centro de Producción Palabra Radio de Oaxaca, México y actualmente becaria del programa de Acompañamiento en Seguridad Digital de Digital Defenders Partnership - Hivos.

del smartphone ha llevado a un aumento notorio en el suicidio juvenil ya que los jóvenes interactúan físicamente menos entre ellos, y están en una presión constante en las redes sociales, llevándoles a la infelicidad y la depresión (Twenge, 2017).

Sin embargo, gran parte de lo que debería preocuparnos sobre la tecnología 5G ocurre en el Sur global. Sin ningún orden en particular, existe un problema en torno al increíble daño y destrucción del medio ambiente y las comunidades donde se lleva a cabo la extracción de materiales y minerales, en gran parte realizada por mujeres en condiciones peligrosas. La producción de equipos móviles en condiciones de trabajo inseguras, es otro ámbito de preocupación. Luego está la contaminación causada por los desechos electrónicos producidos por todos los equipos cuando se rompen o se consideran demasiado viejos para ser útiles. A partir de ahí, podemos mirar críticamente cómo la tecnología 5G usa dos o tres veces más energía que las tecnologías móviles anteriores y, el impacto que eso tiene en el aumento del cambio climático (Hardesty, 2020). Una consideración final es la probabilidad, bien documentada, de que la sociedad adaptada para el 5G se caracterice por importantes pérdidas de empleos a medida que la automatización se introduce en cada vez más sectores de la economía.

Ser pobre y vivir en un ambiente contaminado disminuye la esperanza de vida (Mariani, *et al.*, 2010). Hasta ahora, los críticos del 5G más activos y organizados son aquellos que viven en el Norte global, preocupados por los “fantasmales” efectos en la salud, pero también son ellos los que están más que felices de ignorar los innumerables peligros expuestos anteriormente, ya que no ven, sienten o entienden cómo les afectaría en última instancia. Desafortunadamente, los grupos de oposición al 5G, hasta ahora, no han podido encontrar una causa común con aquellos en el Sur global, los cuales son los que proporcionan los minerales y la mano de obra barata para crear la tecnología y, a cambio, reciben los oxidados buques contenedores de desechos electrónicos.

5G y amigos

En muchos países de la región, escuchamos cada vez más, sobre la necesidad de instalar redes 5G, si queremos que las economías nacionales sigan siendo competitivas. Mientras que los operadores de redes móviles, al menos en algunos países ricos, ya han comenzado a instalar estas redes de siguiente generación. En América Latina la introducción de esta tecnología está aún a años de distancia para la mayoría. Sin embargo, es importante entender cómo se está posicionando la 5G por parte de ciertos actores y, su eventual papel como catalizador para la acumulación y el despojo. Pero primero veamos de qué se trata esta tecnología. La G en 5G, significa generación. 5G, es la quinta generación de una serie de tecnologías móviles inalámbricas existentes durante casi 30 años. Históricamente, a medida que el potencial comercial de estas tecnologías crecía y se consolidaba, la industria de las telecomunicaciones, junto con el organismo de las Naciones Unidas encargado de las telecomunicaciones, la UIT, comenzó a establecer requisitos y

especificaciones técnicas cada diez años, de ahí las sucesivas generaciones de 2G, 3G, 4G y ahora 5G.

La 5G, como propuesta técnica, pretende lograr tres cosas. Aumentar la capacidad (velocidad y rendimiento), de las redes de banda ancha móvil, aumentar masivamente el número y los tipos de dispositivos que pueden conectarse a la red, y aumentar la fiabilidad y reducir la latencia de la red. De estas tres propuestas técnicas muy ambiciosas para la 5G, queda claro que la tecnología 5G se está posicionando como una plataforma para las industrias y los consumidores por igual, o, en la jerga de la industria de las telecomunicaciones móviles “Nuevas verticales”. Estas verticales se refieren a ramas enteras de negocios como el transporte, la manufactura, el entretenimiento, para las cuales las redes 5G buscan convertirse en la infraestructura subyacente de comunicaciones y soporte, lo que presupone cambios importantes en la forma en que se hacen los negocios y se vive la vida.

Al igual que las generaciones anteriores de tecnología de redes, desde el teléfono en adelante, las redes 5G probablemente impactarán (principalmente) en los espacios urbanos y tal vez incluso transformarán las relaciones sociales y económicas. Si bien esto no es inevitable, es sin duda parte del plan de quienes están detrás de la tecnología. Lo cierto es que el impacto de esta nueva tecnología de la comunicación sobre las economías, las sociedades y los espacios será diferenciado, creando nuevas formas de desigualdad y reforzando algunas ya existentes. Una consecuencia evidente de la distribución geográfica desigual de las redes 5G, debido a problemas fundamentales de arquitectura de red y costes de despliegue, es que ampliará la brecha digital, dejando a millones, sino a miles de millones de personas, sin posibilidad de participar equitativamente en un mundo cada vez más digital y desigual.

Considere que los expertos predicen que se necesitan 2,7 mil millones de dólares de inversión para crear redes 5G en todo el mundo. ¿Por qué? Para proporcionarnos redes que incluso los propios operadores de red no tienen idea de qué hacer o cómo recuperar su inversión. Es muy miope gastar tanto dinero en tecnología cuyo principal beneficio será llevar la realidad virtual a nuestros teléfonos móviles, al tiempo que es probable que cause una plétora de resultados negativos para la mayor parte de la humanidad.

Un problema fundamental es que el 5G no está centrado en los humanos. La comunicación entre los seres humanos es solo una pequeña parte del paquete, como también lo es el acceso a la información y el diálogo entre pares. Hay un enfoque importante en facilitar las comunicaciones de máquina a máquina (“Internet de las Cosas o IoT”), y en convertir al 5G en una plataforma de distribución mediática para televisión HD, videojuegos, realidad virtual y otros. Cuando el ser humano ya no es el foco intrínseco del sistema de comunicación, entonces algo fundamental ha cambiado en la naturaleza y el propósito de la red. Las redes 5G están siendo construidas para hacer algo distinto y, si estamos preocupados en cómo de 3 a 4 billones de personas en el planeta podrán ejercer sus derechos fundamentales a la comunicación y la información, entonces debemos buscar en otro lado.

Satelitales de órbita baja

La otra gran tendencia en las tecnologías de red son los no-terrestres. Dos de los cinco miembros de la sagrada hermandad del tecno-capitalismo GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft), Amazon y Facebook, tienen en marcha proyectos de satélites de órbita terrestre baja (LEO o Low-Earth Orbit). Además, Google está tratando de dar servicios de conectividad por encima de la Tierra con su proyecto Loon, aunque a una altitud mucho menor y dentro de la atmósfera, utilizando la tecnología de la Estación de Plataforma de Gran Altitud (HAPS), flotando globos 4G y WiFi en la atmósfera superior, transmitiendo la conectividad hacia la superficie. Incluso Apple, a pesar de tener poca experiencia en la creación de redes, se rumorea que está entrando en la contienda, habiendo contratado recientemente a expertos en tecnología de satélites e inalámbrica para que se unan a un equipo secreto. Y finalmente, Microsoft, a través de su oferta de servicios de “nube”, está colaborando con el departamento de la Defensa de los Estados Unidos para bajar los datos colectados por sus satélites a los servidores de Microsoft, además que firmó recién un contrato con la compañía satelital SES que proporcionará un alcance global y un alto rendimiento similar al de las fibras a los clientes de Azure a través de la enorme red de satélites de SES.

A pesar de la retórica de las empresas tecnológicas en cuanto a “conectar a los no conectados” o conectar a los “últimos mil millones” -en otras palabras, poner a toda la población mundial en línea-, parece evidente que los usuarios iniciales de las nuevas redes espaciales y 5G serán comerciales, y estarán estrechamente alineados con el apoyo a otras infraestructuras y servicios del capital mundial. Starlink, una constelación de satélites de órbita terrestre baja (LEO) que forma parte del complejo industrial controlado por Elon Musk (Tesla, SpaceX, entre otros), se está centrando en soluciones de baja latencia como la negociación de alta frecuencia (mejor conocida en el ámbito financiero por su nombre en inglés high-frequency trading), proporcionando conectividad para naves y aviones, y el *backhaul* o transporte de datos complementarios, para las redes 4G y 5G. Tiene sentido, desde el punto de vista económico, si se considera que estos proyectos deben recuperar inversiones masivas en Investigación y Desarrollo, incluyendo la construcción y el lanzamiento de miles de satélites o cientos de miles de nuevas estaciones con bases inalámbricas en el caso de 5G.

No obstante, es sorprendente y lamentable que sea poco probable que estos esfuerzos tengan repercusiones en las poblaciones no conectadas, a pesar de las grandes alabanzas de los nuevos participantes como Starlink y Kuiper (de Amazon.com), así como de los operadores de redes móviles tradicionales. La advertencia al respecto es la posibilidad, en el caso de las constelaciones LEO, de que una vez que hayan obtenido ingresos suficientes de los grandes usuarios comerciales y del ejército, dispongan de una gran capacidad adicional para prestar servicios a las zonas no cubiertas. Lo que queda por ver es si estas nuevas generaciones de conectividad no terrestres, serán realmente asequibles para las poblaciones pobres y marginadas que constituyen la mayor parte de los “no conectados”.

Mientras que estos gigantes digitales ya operan cantidades masivas de infraestructura física, principalmente cables de fibra óptica y centros de datos, sus redes son privadas e internas, y por lo tanto inaccesibles para el gobierno o la supervisión pública. Esta es una preocupación dado que ahora quieren operar servicios globales de provisión de Internet de cara al público, consolidando aún más su capacidad de monetizar todas las actividades y movimientos del público, mientras que sus decisiones, ya sea en torno a la vigilancia, la privacidad o la adquisición de datos íntimos, se toman a puerta cerrada. Con estos actores corporativos controlando cada capa de la “pila”, desde las infraestructuras a las redes, pasando por las plataformas de software y los algoritmos, será casi imposible saber qué datos recogen, o cómo se retienen o se actúa sobre ellos, sin importarles conservar ninguna apariencia de neutralidad de la red.

Las “tecnologías de conectividad” basadas en el espacio presentan muchas otras preocupaciones. Por un lado, son literalmente “de arriba hacia abajo” -no son tecnologías democráticas ni cooperativas, sino controladas por una pequeña élite capitalista-. Podemos asumir que para muchos hay algo desconcertante en tener el globo rodeado por miles de satélites, globos y aviones no tripulados. Tal vez esto se deba a que, desde una perspectiva espacial, no hay forma de saber a qué infraestructura se está conectando realmente, dónde está o qué está haciendo.

Otra cuestión, es el hacinamiento y los desechos asociados con el espacio y las órbitas alrededor de nuestro planeta, que siguen siendo, al menos legalmente, un bien común regulado pública y colectivamente, supervisado por las Naciones Unidas (Witze, 2018). Desde 1957, 8.500 objetos, de los cuales alrededor de 5.000 son satélites, han sido lanzados al espacio (UNOOSA, 2020). Sólo Starlink ha solicitado permiso para lanzar decenas de miles de satélites a la órbita, e incluso admitió que esto es mucho más de lo que necesitan para ser comercialmente viables (Henry, 2019). Decepcionantemente, ya han demostrado, incluso con ‘solamente’ alrededor de 500 satélites en órbita, que no están interesados en coordinarse con otros. Parece casi inevitable en este punto que abarrotaremos las áreas alrededor de la Tierra con muchos más objetos que nunca antes. Y estos objetos, principalmente satélites, tendrán una importancia cada vez mayor para las actividades en nuestro planeta.

Esta realidad que se avecina, no ha escapado a los ejércitos de los países que ya tienen importantes inversiones en el espacio. Si bien las maniobras para convertir el espacio en un entorno bélico disminuyeron sustancialmente en 1993, cuando la administración del presidente estadounidense Bill Clinton puso fin a la Iniciativa de Defensa Estratégica de la era Reagan, el tema parece volver a estar en el radar. China, Rusia y los EE.UU. están trabajando duro para posicionarse como la principal potencia militar fuera de la Tierra.

Rebasando los límites para seguir acumulando

La pandemia ha revelado las profundas y catastróficas contradicciones inherentes en el actual sistema mundial. Visto desde la tecnología, un aspecto de la vida cada vez más fundamental, emerge una dicotomía aparentemente paradójica en las tendencias de las tecnologías de red hoy en día. De un lado vemos la penetración de la red cada vez más en los espacios y entornos íntimos y físicos (ejemplo, 5G) y de otro lado, se está desarrollando la capacidad de las redes para expandir el horizonte y circuitos de acumulación, más allá de las fronteras terrestres, hacia el espacio (ejemplo, satelitales de baja órbita).

Esto se puede leer como un arreglo espacial, explicado por David Harvey y otros, que requiere el ramo tecnológico para sostener las ganancias masivas de los cuales ha gozado durante los últimos 20 o 30 años, mientras se enfrenta a los límites de las tecnologías actuales (Harvey, 1981). Las redes de comunicación siempre han sido una característica central, tanto de la geografía como de la acumulación de capital y, la nueva generación de redes como el 5G y las constelaciones de satélites de baja órbita no son una excepción. Ciertamente, la enorme cantidad de inversión requerida para construir las nuevas redes 5G es impresionante. Solo para el 5G, las estimaciones son del orden de los trillones de dólares, globalmente (Greensill, 2019). Para verlo a través del lente proporcionado por Harvey, la sociedad se va a reconstruir, al menos parcialmente, en la imagen de estas redes.

Es fundamental cuestionar el cómo las empresas de telecomunicaciones y las grandes plataformas de internet buscan expandir el uso de las tecnologías en red. Expandir en este sentido se refiere a intensificar el uso de los que ya son usuarios de un lado y, de otro lado, el porcentaje de la población que es usuaria. En primera instancia, se está ofreciendo una nueva gama de tecnologías y servicios, principalmente el 5G, el Internet de las Cosas, y la Inteligencia Artificial, para borrar la separación entre los humanos, la naturaleza y la red. Estas tecnologías están siendo diseñadas y planteadas como redes ciberfísicas, implicando la anulación de la frontera entre la red, el cuerpo, y el entorno físico. Actualmente, cuando nos conectamos a una red, lo hacemos a través de un dispositivo como un teléfono celular o una computadora; es decir algo ajeno a nuestro cuerpo, guardando cierta distancia física y psicológica entre el dispositivo y la red de un lado, y el cuerpo y el espacio privado e íntimo del otro. El camino hacia eliminar completamente las barreras entre las tecnologías y los cuerpos de las personas, agudizan aún más el fuerte impacto en el ámbito psicoemocional de las actuales tecnologías de red.

También se trata de la expansión territorial para incrementar la cantidad de personas que utilizan la Internet, para involucrarlos, aunque como ciudadanos digitales de segunda, en la economía digital y como fuentes de información personales para la minería de datos. Y estos datos son muy valiosos porque se trata, en gran medida, sobre los comportamientos, hábitos, redes sociales y políticas de poblaciones desconocidas u olvidadas por los estados y el mercado, facilitando

el diseño de dispositivos de control cultural, social, económico y político. Para poder “atender” a estas poblaciones, que en su mayoría son rurales y dispersas, y en muchos casos carecen de servicios básicos como agua potable, vivienda, salud, transporte, etcétera, es necesario utilizar tecnologías no terrenales como globos aerostáticos y satélites. En otras palabras, para no tener que intervenir directamente con las personas rurales y aisladas, se ofrece una opción de conectividad proveniente del espacio que además sirve para legitimar otras actividades geo-, luna-, espacio-políticas y bélicas.

La tecnología es un lente importante que podemos usar para ver y comprender el capitalismo global unipolar y sin restricciones que impera desde que terminara oficialmente la Guerra Fría. Al mismo tiempo es un importante impulsor y moldeador de las economías de todo el mundo. Lamentablemente, la tecnología de hoy en día, especialmente la de la variedad digital, ha hecho poco para abordar nuestros mayores desafíos humanos y planetarios. Más bien, como hemos visto recientemente, se ha asociado con la adicción, el consumismo, la obsolescencia programada, la explotación laboral y ambiental. Hemos pasado las últimas décadas moldeando una tecnología militar (como lo fue originalmente Internet), en un arma que pone en riesgo, en lugar de apoyar, nuestra capacidad de unirnos social y globalmente para superar los desafíos que enfrentamos.

El enfoque imperante y la visión hegemónica de la tecnología no sólo es insostenible, sino que es esencialmente especulativa por sí misma: mover dinero de un sector a otro, sin producir mucho valor para la gente común, y todo ello mientras se pone a nuestro planeta en un mayor peligro. El sistema capitalista alimentado por la tecnología, se mueve hacia un “nuevo mundo feliz”, sin trabajadores según los planes del 5G, con el fin de superar la primera contradicción del capital: la del trabajo organizado que modera los excesos de los capitales. Y, la adición de geografías y recursos no planetarios como áreas viables para la expansión capitalista tiene sentido, ya que el sistema se enfrenta a la segunda contradicción del capital, por la que, la sobreexplotación de los recursos naturales finitos de la Tierra como el agua, el aire y los minerales son “no sólo amenazas para los beneficios y la acumulación, sino también para la viabilidad del entorno social y “natural” como medio de vida” (O’Connor, 1991). A corto plazo, destruir el planeta es un buen negocio, pero no a largo plazo, a menos que se puedan encontrar otros lugares en los que se pueda extraer recursos primarios y plusvalías, y tal vez eventualmente habitar: de ahí la tendencia tecnológica hacia el espacio exterior y a nuestras mentes. Si mantenemos la lógica de la acumulación, sólo cambiamos el escenario.

¿Hacia dónde va todo esto y que podemos hacer?

La industria de las telecomunicaciones, con las redes de nueva generación, como el 5G y los satélites de baja órbita, nos está vendiendo la idea de la “hiperconectividad”. Esta hiperconectividad implica la interconexión de millones de dispo-

sitivos a la red, inclusive dentro de nuestros cuerpos, además en nuestros hogares, vehículos, la vía pública, entre otros espacios. Es posible pensar en este fenómeno como una colonización de todos los espacios por parte de las telecomunicaciones, buscando la incorporación de nuestros datos más íntimos a los circuitos de acumulación capitalista y patriarcal. Una especie de acumulación que solamente es posible gracias a la desposesión, en este caso de nuestra privacidad, relaciones sociales, cuerpos, emociones y espacio vital. Desde el ámbito digital, lo íntimo se mercantiliza para luego ser usado en nuestra contra o mercantilizado para predecir nuestras preferencias y hacernos consumir dentro de su sistema, fortaleciéndolo.

El término “hiperconectividad”, que tanto le gusta a la industria de telecom, ya lo dice todo. “Hiper” significa sobre o en exceso. Esta “exageración” de conectividad tiene que absorberse de algún modo por parte de la sociedad. Pero; si los ya conectados tenemos cubiertas nuestras necesidades de cobertura, acceso a la información y entretenimiento, ¿qué más podemos absorber? La única respuesta es aumentar la capacidad de absorción, traspasando la frontera personal-íntima, conectando nuestros cuerpos y nuestras mentes con las nuevas redes. Es un cambio de paradigma: para expandir esta conectividad, en vez de llegar a donde no hay en términos geográficos, se profundizará donde ya hay, penetrando hacia partes donde antes no era posible, ni imaginable. Mientras reclamamos el derecho a la conectividad como algo básico, tenemos que ser vigilantes sobre cómo manejar la sobre-conectividad que viene por delante en las ciudades. Y ser conscientes de cómo esta lógica y estilo de vida se imponen como un factor homogeneizante.

Un desafío importante que tenemos como sociedad, es comprender que las empresas que dominan el diseño y desarrollo de las tecnologías digitales, que hoy construyen esta nueva realidad, están vinculadas de forma directa con una lógica colonial, capitalista y heteropatriarcal, por lo tanto, se requiere descolonizar nuestra relación con la tecnología y por consecuencia con la ciencia, la política y la lógica capitalista que la respaldan. Estamos frente a una tecnología homogeneizante que amenaza las diferencias y reproduce desigualdades estructurales y que fomenta tendencias como la comodidad, definida desde los estándares de los hombres blancos del norte, que las diseñan. El desafío es no romantizar estas tecnologías por lo que nos venden o parecen ser, como un “simplificador de la vida individual”, y cuestionar la lógica extractivista que abarca desde la minería de datos personales hasta las materias primas para su construcción, con sus consecuentes impactos sociales y ambientales.

Reflexionar sobre la lógica extractivista, en tiempos de pandemia, también nos lleva a reflexionar en la lógica del especismo antropocéntrico, que sitúa al ser humano como centro de todas las cosas, la supremacía de la especie humana por sobre las otras especies vivas. La misma lógica que considera a los recursos naturales como la tierra, los bosques, el agua y los minerales como bienes de consumo, mercancías. Como lo plantea la investigadora y artista colombiana Tatiana Avendaño, en su lectura performática *Cuerpx Antenx* “se trata de esfuerzos humanos por profundizar la desconexión con los sistemas de la vida” (Avendaño, 2020).

La actual pandemia global de SARS-CoV-2 ha profundizado y evidenciado cómo este especismo antropocéntrico, está atravesado además, por lo que la filósofa mexicana Sayak Valencia llama Capitalismo Gore, es decir, los sistemas de control de la vida humana basados en la gestión de la muerte, cuando una figura de poder como los Estados, las mafias o los imperios tecnológicos, gobiernan teniendo entre sus manos la decisión de quién merece morir y quién no (Valencia, 2010). “La muerte dejó de ser un estado de transmutación de la materia orgánica, para ser un castigo que evolucionó hasta convertirse en una táctica de control, dominio y sometimiento extendido en todos los ámbitos de la vida y naturalizada en la cotidianidad” (Avenidaño, 2020).

Frente a esta realidad, los pueblos originarios de nuestra región nos recuerdan que, el especismo antropocéntrico no es, ni ha sido, la única forma de vivir en este planeta. Con sus palabras y su cosmogonía nos recuerdan que la tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la tierra. Por lo tanto, la respuesta que tienen ante esta pandemia es afrontar esta realidad juntos. Y cuando dicen juntos no sólo se refieren a las personas de sus pueblos y comunidades, sino también a las otras especies que habitamos este planeta. Nos toca aprender a convivir con otras especies. Hoy es el COVID-19, mañana puede ser otro virus o bacteria la que ponga en riesgo la supremacía de la especie humana. El COVID-19 deja ver la crisis de este sistema capitalista salvaje.

Conclusión

En tiempos de incertidumbre la capacidad de soñar el futuro resulta imprescindible. Un futuro donde quepan las diferencias y la convivencia con otras especies y nuestro entorno, fuera de la lógica de acumulación capitalista. ¿Cómo queremos que sea ese futuro? No es una pregunta sino una provocación a “soñar en escenarios especulativos a partir de economías decrecientes que nos permitan construir desde nuestros deseos y necesidades, el mundo en el que queremos vivir” (Avenidaño, 2020).

Es fundamental que miremos todas y cada una de las nuevas tecnologías desde un lugar de crítica colectiva, entablando un diálogo sólido sobre lo que estamos haciendo, para abrir un espacio en el que permitimos que diferentes comunidades de todo el mundo, dirijan sus propios destinos digitales. ¿Por qué no nos preguntamos si deberíamos crear ciertas tecnologías y, en caso afirmativo, para quién y para quién no? ¿Quién construye y se beneficia de estos sistemas? ¿Cuál es su mentalidad y su agenda? Debemos alejarnos de la tecnoinevitabilidad ilusoria y dirigirnos hacia un camino de poder e imaginación colectiva.

Hay algunas formas concretas de hacerlo. Ejemplo de esto son los pueblos zapotecos de la sierra Juárez de Oaxaca que han creado sus propias redes de telefonía celular comunitaria con el apoyo de Rhizomatica, una organización cuya misión es aumentar el acceso a las telecomunicaciones y la participación en ellas,

apoyando a las comunidades para que construyan y mantengan una infraestructura de comunicaciones autónoma de su propiedad. Otro ejemplo del trabajo de Rhizomatica es el proyecto Hermes desarrollado en colaboración con los pueblos de la amazonía Brasileña. Hermes hace uso de las frecuencias altas (High Frequency), para la comunicación multimedia fiable y asequible en lugares rurales y remotos donde el acceso a la Internet es difícil o inexistente, debido a lo inaccesible del territorio o debido a un desastre como las inundaciones o incendios.

Al final del día debemos considerar a quién sirve la tecnología y a quién objetiva, instrumentaliza o amenaza. Es difícil imaginar resultados diferentes sin un cambio importante y radical en la forma de concebir y financiar el desarrollo de la tecnología. Deberíamos repensar quién toma las decisiones de diseño, ingeniería, sociales y políticas con respecto al desarrollo y despliegue de la tecnología, de manera que todos salgan ganando, en lugar de que se eleven las ganancias oligárquicas sobre todos los demás. Nuestro actual modelo de inversión y diseño es incompatible con los objetivos a favor de la gente y del planeta. Se debe reorientar nuestra visión de la tecnología lejos de la extracción de la limitada energía de los recursos minerales de la Tierra y de la degradante, física y virtual labor de explotación laboral, a una que cree valor para la gente y contribuya al bienestar y cuidado del planeta.

Otro cambio importante es cerrar la distancia física, social y política -entre aquellos que desarrollan y despliegan la tecnología y aquellos cuyas vidas están sujetas a ella-. Debemos dejar de elevar y enriquecer a los “innovadores” de tecnología, cuyos enfoques hacia tales innovaciones son insostenibles y costosos para casi todos, menos para ellos. Debemos tener cuidado a quien confiamos las llaves de nuestro futuro. Es simplemente insostenible para nuestra sociedad, seguir confiando en los caprichos de cínicos y misántropos en el Norte Global para dirigir el rumbo de la tecnología que tanto define nuestra época.

Hay personas, comunidades y organizaciones en todo el mundo haciendo el tipo de innovación que nos gustaría ver. En este mismo momento, miles y miles de estaciones base de 2G, 3G y 4G están siendo derribadas para dar paso a las de 5G. Gran parte de ese equipo puede ser reconfigurado para funcionar con software libre y de código abierto y podría ser instalado en comunidades no conectadas, como es el ejemplo de las redes de celular autónomas de Oaxaca, México. En cambio, la mayor parte se oxidará en un cementerio de desechos electrónicos, probablemente en algún lugar de África, amenazando aún más a nuestro planeta y a nuestra especie. Este tipo de creatividad, de “reciclaje y reparación”, debe ir acompañada de una reglamentación que garantice que las personas no sólo puedan arreglar y reparar sus dispositivos, sino que los minerales y otros recursos primarios se obtengan y extraigan de manera responsable, que la tecnología se diseñe para que dure el mayor tiempo posible, eliminando por completo la obsolescencia programada del modelo de negocio de la tecnología.

Gran parte de este artículo ha mirado a las infraestructuras, por lo que es crucial que nos preguntemos por qué, en la mayoría de los lugares de la Tierra, es difícil, caro e ilegal que las comunidades y la gente común construya sus propias redes

de comunicación. Como hemos visto anteriormente, las constelaciones de satélites LEO y las redes 5G son increíblemente complejas y costosas, lo que significa que probablemente nunca podrán ser construidas o controladas por la gente común para asegurar precios justos, o la protección de la información personal. Pero con una regulación más favorable, la gente, a través de colectivos, municipios o incluso conjuntos de pequeñas empresas o cooperativas, podría involucrarse más. Imaginemos si, los 2,7 billones de dólares supuestamente necesarios para 5G, se invirtieran en formas participativas para apoyar la construcción de redes donde la gente las quiere y las necesita y que, incluyendo a las comunidades y al público en el gobierno de la red y sus datos.

Vivimos en una época en la que las propuestas para combatir las graves desigualdades de nuestro planeta son más populares que nunca. El Ingreso Básico Universal, como medio para redirigir los flujos de beneficios y riqueza de los plutócratas hacia una sociedad más equilibrada, es muy popular y se ha convertido en una realidad, al menos temporalmente, en todo el mundo durante la pandemia de coronavirus. Hay una conversación sustantiva sobre las empresas y cooperativas digitales que dan a sus trabajadores una mayor participación en el negocio; imaginemos una empresa de tipo Uber pero en la que los impulsores puedan compartir el valor de la empresa.

Estas discusiones están surgiendo, sí, pero al mismo tiempo, a medida que seguimos al dinero, vemos una mayor y más absurda inversión especulativa en futuros en los que la mayoría de nosotros no importa y no existe. Vemos miles de millones de dólares invertidos en iniciativas que encierran aún más a la gente en cámaras de eco, de manipulación psicológica, de comportamiento y vigilancia constante 24-7-365. Vemos la destrucción del periodismo mientras la desinformación reina, elevando a autoritarios y neofascistas a posiciones de gran poder. Es hora de un futuro digital en el que todas las personas podamos ejercer las pluralidades y el buen vivir.

Bibliografía

Avendaño, Tatiana

2020. "Lectura performática "Cuerpx Antenx"". Intergalactic Program: "Networks of the past and upcoming worlds". Hidden Technologies Foundation.

Currin, Andrew

2018. "Distracted Driving". In *NHTSA*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Eps7Hd>.

Hardesty, Linda

2020. "5G base stations use a lot more energy than 4G base stations: MTN". In *Fierce Wireless* (3/4/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3gpjtWe>.

Harvey, David

1981. "The Spatial Fix - Hegel, Von Thunen, and Marx" In *Antipode*, Vol. 13 N° 3. Recuperado de: <https://bit.ly/2EfPONk>.

Henry, Caleb

2019. "Musk says Starlink 'economically viable' with around 1,000 satellites". In *SpaceNews* (15/5/2019). Recuperado de: <https://bit.ly/3jbBFm>.

Mariani, Fabio; Pérez-Barahona, Agustín & Raffin, Natacha

2010. "Life expectancy and the environ-

ment". In *Journal of Economic Dynamics and Control*, Vol. 34, N° 4 (April). Recuperado de: <https://bit.ly/2QnyYn0>.

O'Connor, James

1991. "On the Two Contradictions of Capitalism". In *Capitalism Nature Socialism*, Vol. 2 N° 3. Recuperado de: <https://bit.ly/2EmvsH0>

Schraer, Rachel y Lawrie, Eleanor

2020. "Coronavirus: Las Teorías Conspirativas Sobre El 5G y El Covid-19 que llevaron a la quema de mástiles de telefonía celular en Reino Unido". En *BBC* (6/04/2020). Recuperado de: <https://bbc.in/2QhC9fM>.

Twenge, Jean

2017. "Have Smartphones Destroyed a Generation?" In *The Atlantic* (september). Recuperado de: <https://bit.ly/32psl3L>.

Valencia, Sayak

2010. *Capitalism Gore*. Melusina. Barcelona.

Witze, Alexandra

2018. "The quest to conquer Earth's space junk problem". In *Nature News* (5/9/2018). Recuperado de: <https://go.nature.com/31ngbyg>.

Recursos Digitales

Greensill

(21/10/2019). "Financing the Future of 5G." Recuperado de: <https://bit.ly/2YvcFA8>.

United Nations Office for Outer Space Affairs.

(26/6/2020). "United Nations Register of Objects Launched into Outer Space". Recuperado de: <https://bit.ly/3gnA38D>.

DEBATE AGRARIO

El mercado agroalimentario ecuatoriano: hacia un programa de investigación

Patric Hollenstein*

Este artículo presenta una sistematización de la literatura ecuatorianista sobre el mercado agroalimentario doméstico desde 1970 en adelante. A diferencia de otras temáticas, el mercado agroalimentario doméstico ha sido estudiado de manera marginal. Más frecuentes son los estudios que presuponen su funcionamiento o parten del mercado en abstracto para explicar otros fenómenos. Como resultado, existen vacíos importantes en cuanto al proceso de formación, reproducción y dinámicas de transformación del mercado agroalimentario del país. Así, apenas se conoce el funcionamiento de los mercados rurales y urbanos, especialmente de frutas y verduras frescas, los grupos de actores económicos que participan en estos mercados, sus patrones de intercambio, las estrategias de explotación y cooperación entre estos, así como el papel de los gobiernos locales que administran estos mercados. De ahí que, el artículo sugiere tres aristas teóricas para abordar estos aspectos relativamente olvidados de la economía política ecuatoriana.

Introducción

Este artículo presenta una revisión exhaustiva de la literatura ecuatorianista desde la década de los setenta del siglo XX en torno al mercado agroalimentario doméstico. En el medio siglo de producción científica el mercado agroalimentario puede ser dividido en tres periodos. En el primer periodo, que va desde los inicios de 1970 hasta finales de 1980, se realizaron y publicaron los primeros trabajos relacionados con el mercado agroalimentario ecuatoriano. Aunque pocos en términos numéricos, estos estudios son fundamentales por su originalidad y profundidad. El segundo periodo coincide con la última década del siglo XX. Estos años se caracterizan, en cambio, por una despreocupación por los mercados “realmente existentes” –distintos a los modelos abstractos de la economía ortodoxa– y la confianza en que las fuerzas del “mercado” se desarrollasen de manera armónica y eficiente luego de la eliminación de las intervenciones estatales en la formación de precios o mediante entidades comerciales estatales. Finalmente, a inicios del siglo XXI la problemática del intercambio de alimentos resurge en la literatura científica, pero con perspectivas teóricas distintas y más diversas que en las décadas anteriores.

Con base a la sistematización, periodización y comparación con la literatura internacional, en este artículo se sostiene que el mercado agroalimentario doméstico ha sido considerado de manera tangencial. Si bien los textos seminales del primer

* Candidato a Doctor de la Universidad Andina Simón Bolívar.
Correo electrónico: phollenstein@uce.edu.ec

periodo podrían haber preparado el terreno para un debate ecuatorianista sobre el mercado agroalimentario. Pero al no resonar más ampliamente en los centros de investigación del país, no se logró establecer una línea de investigación enfocada en la organización y transformación del mercado agroalimentario nacional. Ello contrasta considerablemente con el tratamiento de otras problemáticas en torno al sector agrario y los alimentos, tales como la estructura de tenencia de la tierra, las economías campesinas, el cambio agrario luego del “fin” del régimen de hacienda, los movimientos sociales étnicos y agrarios, entre otros.

Un número considerable de trabajos ha descrito el mercado agroalimentario en el país solamente en su dimensión cuantitativa,¹ poca atención se ha prestado a las estructuras sociales y políticas que subyacen al funcionamiento del mercado agroalimentario doméstico. Otro problema de diversas corrientes teóricas es que estas presuponen el funcionamiento del mercado agroalimentario a partir de un conjunto de suposiciones universales que hacen innecesario estudiar la organización económica, social y política de las transacciones agroalimentarias realmente existentes. Esto ha llevado a una extraña separación entre la esfera de producción y la esfera de intercambio que solo en trabajos excepcionales fue enunciada.² También existe una fuerte tendencia por usar el concepto de mercado como *explicans* de otros fenómenos en lugar de investigar el mercado agroalimentario como objeto de estudio en sí mismo.

De ahí que se sugiere, avanzar hacia un marco teórico que permita estudiar los procesos de formación y reproducción del mercado agroalimentario doméstico, en lugar de partir de la idea de un mercado agroalimentario institucional y espacialmente homogéneo que puede ser descrito fielmente a través de su dimensión cuantitativa de volúmenes de producción, los precios y sus diferentes márgenes. En otras palabras, es necesario emplear un instrumento conceptual que permite identificar el conjunto de factores que influyen en la senda de desarrollo y las dinámicas internas del mercado agroalimentario doméstico. Esta aproximación lleva no solamente a una mejor comprensión del funcionamiento del mercado agroalimentario como tal, sino también puede generar nuevos insumos para debates sobre los sistemas alimentarios, el consumo, la soberanía alimentaria y, en términos más generales, la relación entre la organización del sector agrario y la economía política del país. Poco se sabe, por ejemplo, cómo la organización de la esfera de producción agraria ha interactuado con la esfera de intercambio correspondiente y, cómo el proceso de codeterminación ha reforzado ciertas tendencias en la senda de desarrollo económico particulares del país.

El artículo está organizado de la siguiente manera: la primera sección resume la historia de los estudios agroalimentarios desde la década de 1970 y la contextua-

1. Al respecto véase: *Desmemoria y olvido*. Espinosa, 2014.

2. Potencialmente, la teoría de las cadenas de mercancías plantea justamente la integración de diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria. Sin embargo, los estudios ecuatorianistas que han adoptado este marco teórico se concentraron en la “sección” de la comercialización rural.

liza en la producción internacional sobre la temática. La segunda sección expone como la economía política institucional es idónea para abordar los vacíos que la historia del análisis del mercado agroalimentario no ha podido cubrir hasta ahora. En concreto, se sugiere tres aristas que permiten estudiar el mercado agroalimentario del país en términos de las estructuras sociales que lo sostienen, las luchas sociales y políticas en torno a su organización y regulación, así como el profundo arraigo de su proceso de formación y las diversas dinámicas de transformación en la historia agraria del país.³

Historia analítica del mercado agroalimentario ecuatoriano

Desde los años setenta del siglo XX, el interés de investigadores y de los centros de investigación del país se ha concentrado en temáticas como los sistemas de producción campesinos, la problemática de la estructura de tenencia de la tierra, el régimen de hacienda y su régimen laboral, las vías de modernización de las haciendas después de las reformas agrarias, la larga e importante historia de movilización social campesina y étnica en el país y, últimamente, las nuevas formas de expansión capitalista en los territorios rurales y la diversificación de las exportaciones agrícolas en rubros no tradicionales como el brócoli, las flores, el camarón, entre otros (Bretón y Martínez, 2017; Chiriboga, 1988; Martínez Valle, 2000). En contraste, el estudio del mercado agroalimentario, tal como se lo definió y delimitó anteriormente, ha ocupado un papel marginal en la sociología rural ecuatorianista.

Aun así, existe un grupo importante de estudios relevantes, cuya historia analítica puede organizarse en tres periodos. En lo sucesivo se busca dar cuenta de las especificidades de cada uno de estos periodos, discutir sus trabajos más representativos en el campo ecuatoriano al mismo tiempo que se entrelaza las temáticas principales de la literatura internacional. Esta última introduce cada uno de los tres periodos para ofrecer el contexto en el cual se “inserta” la investigación ecuatorianista.

Análisis de las estructuras espaciales y económicas

El primer periodo comienza con el auge de los estudios campesinos durante la década de los sesenta y termina con reformas promercado durante la década de los ochenta. Al comienzo de ese primer periodo, los campesinos, su estructura social, organización económica, resistencia, así como su papel en las estrategias de desarrollo de los países no occidentales despertaron el interés sobre todo de los es-

3. Debido a las limitaciones de espacio, en este artículo se mencionan solamente los trabajos principales. Una versión más completa de la literatura ecuatorianista e internacional se encuentra en Hollenstein (2020).

tudios marxistas (Bernstein y Byres, 2001; Watts y Goodman, 1997). El objetivo de estos trabajos era superar el enfoque geográfico y microsociológico que había sido aplicado al declive de las granjas familiares occidentales y al aumento de los agrogocios, característico de la sociología rural modernista que se desarrolló después de la Segunda Guerra Mundial. Curiosamente, ni las teorías sociopsicológicas/de modernización ni su contraparte marxista posterior, de corte estructuralista/crítico del cambio agrario impulsado por el capitalismo, estudiaron de manera significativa la organización y el funcionamiento de los mercados de productos.

No obstante, los mercados rurales se convirtieron en un campo de investigación importante en otras disciplinas académicas como la antropología, interesada en las instituciones económicas de las sociedades campesinas (Malinowski y De la Fuente, [1957] 2011; Mintz, 1964; 1960), así como la geografía que estudió los mercados agroalimentarios desde un enfoque sistémico y regional (Bromley Raymond, 1975; Smith, 1976). En el campo de la economía política marxista, una serie de trabajos pretendían superar el enfoque de larga data en el ámbito rural de la comercialización de alimentos al considerar las demás etapas y actividades del "sistema de mercancía" (Friedland, 1984).

En este periodo, en Ecuador, existen cuatro líneas de estudios. Una primera línea se enfocó en el mercado como un mecanismo de explotación y discriminación de los pueblos campesino-indígenas (Burgos Guevara, 1997; Villavicencio, 1973). Mediante conceptos como "colonialismo interno" y "proceso dominical", los autores analizaron la interacción entre comerciantes blanco-mestizas pueblerinas y campesinos indígenas. Mediante la observación etnográfica, Burgos y Villavicencio describieron los mecanismos de explotación comercial, y la violencia simbólica y física que sufrieron los productores indígenas al acudir a los mercados municipales, así como el papel de la policía municipal en reforzar el poder de los comerciantes pueblerinos.

Un segundo grupo de estudios fue realizado por Rosemary Bromley y Raymond Bromley, una pareja de académicos británicos que en los años 1970 estudiaron aspectos históricos y geográficos del sistema de mercados de la Sierra rural ecuatoriana. Rosemary Bromley se enfocaba en el papel del comercio en el crecimiento urbano de la Sierra Centro, así como el proceso de transformación de los mercados y ferias a finales del siglo XIX, y los conflictos correspondientes entre diferentes grupos sociales, gobiernos locales y la iglesia católica (Bromley, Rosemary, 1986; Bromley y Bromley, 1975).

Raymond Bromley, en cambio, investigó la integración temporal y geográfica del sistema de mercados ubicado en la Sierra Centro del país, con enfoque en los mercados y ferias de la provincia de Tungurahua (Bromley, Raymond, 1975; 1973). El geógrafo se interesó especialmente por la distribución de los mercados en términos de jerarquías de integración, las cuales se basaban en diferentes categorías de tamaños de mercados y la sucesión temporal de las ferias durante la semana. A partir de estas dos variables, Bromley deducía un esquema de integración espacial

y temporal y buscaba cuantificar el grado de integración del sistema de mercados en la Sierra Centro. Su hallazgo principal es que a diferencia de los sistemas de mercado observados por Skinner, el sistema mercantil ecuatoriano estaba solo débilmente integrado.

Otro grupo se constituye alrededor del trabajo del antropólogo Hanssen-Bauer (1982), que analiza de manera integral la producción de cebollas en la provincia de Tungurahua y su comercialización en un mercado ubicado en la Plaza Pachano de Ambato. El autor describe el *modus operandi* de los intermediarios de cebolla: la organización temporal de los días de feria y la semana comercial, la organización interna del mercado, la estratificación social entre diferentes grupos de intermediarios, estrategias de reclutamiento, trayectorias familiares, el acceso diferenciado a recursos como el crédito, entre otros. Además, Hanssen-Bauer critica el método cuantitativo y deductivo usado por Bromley, pues el geógrafo británico asume la existencia de una integración vertical a partir de características formales (tamaño, días y ubicación de los mercados y ferias).

Posteriormente, la propuesta de Hanssen-Bauer de integrar analíticamente las esferas de producción y comercialización fue retomada por Barsky y Díaz Bonilla (1986), en su estudio sobre el "proceso de circulación" de la papa en Cañar y el café en Quinindé. Su estudio es excepcional en el sentido de que estudia en detalle la organización de la comercialización agrícola. La comparación de los dos procesos de circulación arroja diferencias sustanciales entre el mercado doméstico y aquel de exportación. En el caso de la papa, el mercado se construye desde abajo hacia arriba, desde las ferias locales hasta los mercados regionales más grandes. Los circuitos de comercialización son en este caso mucho más accesibles para los productores, algunos de los cuales se convierten en productores-comerciantes. En el caso del café, en cambio, un "aparato comercializador [...] relativamente simple y rígido" penetra las zonas de producción de arriba hacia abajo e "impide cualquier acción individual de los productores para escapar a esta situación" (Barsky y Díaz Bonilla, 1986; 211).

Finalmente, el estudio de Chiriboga (1985), describe un conjunto de sistemas de comercialización agropecuaria: i) el canal que integra la producción campesina con el consumo popular a través de varios eslabones de intermediación, ii) la producción campesina canalizada vía empresas de comercialización estatales, iii) el canal de empresas agropecuarias capitalizadas e integradas a la agroindustria, cadenas de supermercados u otros detallistas modernos especializados en el consumo urbano de medianos y altos ingresos, iv) la agro-empresa que comercializa directamente con los consumidores urbanos de medianos y altos ingresos. Además de ofrecer un esquema útil para categorizar los diferentes sistemas de comercialización agropecuaria, Chiriboga también los relaciona con la cuestión del cambio de la dieta en una población crecientemente urbana y de ingresos medios (un aspecto novedoso para la sociología rural de aquel periodo), así como la influencia de las políticas públicas en reforzar la especialización productiva en cultivos con alta demanda en el patrón alimenticio emergente.

En la segunda parte de la década de 1980 aparece otro grupo de estudios geográficos sobre el mercado agroalimentario que abordan por primera vez aspectos urbanos de la comercialización, especialmente i) el sistema de mercados de Quito y su evolución de acuerdo al desarrollo demográfico y espacial de la ciudad, ii) la tipificación y jerarquización de mercados y ferias, iii) la categorización y descripción de los principales tipos de comerciantes (mayoristas móviles y fijos, minoristas fijos, minoristas feriantes), iv) la descripción esquemática de las cadenas de comercialización (D'Artois Cazamajor, 1987; D'Artois Cazamajor y Moya, 1984; Moya, 1987).

La fe en el mercado autorregulado

El segundo periodo abarca los últimos años del siglo XX a partir de finales década de los ochenta. A diferencia del primero, esta fase se destaca por una reducción en número y diversidad de los estudios sobre los mercados agroalimentarios (Ikioda, 2013). Existen dos excepciones que contrastan la tendencia general del periodo. La primera consiste en los trabajos que estudian tanto los modelos de intervención estatista de los años precedentes, así como el proceso y las consecuencias de liberalización (véase, por ejemplo, Hewitt de Alcántara, 1993). La segunda excepción es un conjunto de estudios que se podría llamar la “escuela india de los mercados de granos”, enfocada en la comercialización de granos en el subcontinente indio (Harriss, 1993; Harriss-White, 1996a; Olsen, 1996; Crow, 2003).

En Ecuador, el trabajo de mayor relevancia es el elaborado por Tschirley y Riley (1990), sobre el sistema de comercialización en la agricultura ecuatoriana, el cual forma parte del diagnóstico de orientación neoliberal de Whitaker, Colyer y Alzamora (1990) sobre las reformas de las políticas agrícolas del Ecuador durante la década de los noventa (véase Lefebvre, 1998). Tschirley ubica en su informe las principales políticas estatales en materia de comercialización agrícola y concluye que tales intervenciones han creado serios problemas en la forma de migración campo-ciudad, el desabastecimiento de alimentos de la población urbana y la desinversión productiva en el sector agrícola.

Desde las estructuras hacia la agencialidad

El tercer periodo arranca a inicios del siglo XXI. Al mismo tiempo que se prolongaban, aunque con menos fuerza, los análisis estructurales y de economía política, los cuales cada vez más se basaron en la teoría de la cadena de mercancía, varios “giros” epistémicos y teóricos impulsaron una diversificación de la sociología rural “clásica” (Goodman y DuPuis, 2002; véase, por ejemplo, Lockie y Kitto, 2000). En lugar de enfocar el estudio en el “cambio agrario” (Bernstein y Byres, 2001; Byres, 1996), los estudios enfatizan la “agencialidad” frente al poder de las estructuras capitalistas y exploran nuevos campos de estudios sustantivos como los “sistemas alimentarios locales” (Feagan, 2007), los “mercados socialmente arraigados” (He-

binck, Van der Ploeg, y Schneider, 2015; Schneider, Salvate y Cassol, 2016) y las “redes alimentarias alternativas” (Goodman, DuPuis y Goodman, 2014).

En el caso ecuatoriano, algunas líneas de investigación de décadas anteriores continúan. Así, Chiriboga sigue indagando sobre las posiciones y dificultades particulares de desventajada de los pequeños productores en el mercado agroalimentario (Chiriboga 2015a; 2015b; 2004). Un segundo grupo que marca una cierta continuidad estudia las múltiples relaciones y formas de integración entre las economías campesinas y la agroindustria desde la problemática de las cadenas agroalimentarias. En la compilación de Rubio (2008), se analiza los procesos de semi-proletarización de las economías campesinas e indígenas en territorios dominados por agro-empresas en el sector de las flores y el banano, y la integración de estas pequeñas economías en las cadenas de mercancías lideradas por empresas agroindustriales de maíz duro destinado a la producción de alimentos balanceados. En la misma línea crítica, se encuentran varias investigaciones que analizan las múltiples consecuencias negativas de los “negocios inclusivos” o la llamada agricultura bajo contrato (Yumbra, 2011; Rodríguez L., 2012).

Tres otras líneas representan la apertura y diversificación temática típica del tercer periodo. Primero, una serie de estudios se centra en la relación entre el mercado agroalimentario, el desarrollo territorial rural y la diversificación económica (North, 2008a; Martínez Valle y North, 2009). Los autores analizan cómo una particular estructura agraria y la organización productiva de familias empresariales rurales de la provincia de Tungurahua influyeron en el surgimiento de una economía rural no agrícola –la producción textil de *jeans*–, y el aprovechamiento de las oportunidades de mercado de parte de redes comerciales informales compuestas por talleres textiles. Ospina *et al.* (2011), amplían la explicación para dar cabida a la existencia de múltiples sectores productivos rurales –tanto agrícolas como no agrícolas– por factores estructurales y las relaciones de poder entre diversos grupos sociales (Hollenstein y Ospina Peralta, 2014). Varios otros estudios profundizan el papel del mercado mayorista (Hollenstein, 2011) y la comercialización rural (Carrión, 2011) en el desarrollo del territorio de Tungurahua.

Segundo, las redes alimentarias alternativas representan el poder de incidencia y la responsabilidad de las personas en forjar la alimentación a través de sus decisiones y ofrecer/aprovechar soluciones de producción, distribución y consumo locales (Sherwood, Arce y Paredes, 2017). Existen varios estudios de caso sobre la producción y las redes de comercio justo en productos como el cacao (Stoler, 2012) y banano (Bartoñová, 2015). La comercialización comunitaria, más enfocada en el mercado local, es otra de las modalidades de redes alimentarias alternativas estudiadas (Da Ros, 2001). Hidalgo, Lacroix y Román (2013), proporcionan una visión panorámica de la comercialización campesina en el reto de construir y fomentar la soberanía alimentaria en el Ecuador. Contreras, Paredes y Turbay (2017), se interrogan acerca de los factores que convierten el modelo de los circuitos cortos en una iniciativa sostenible y no solamente pasajera.

Finalmente, la multiplicidad teórica lleva a que se aborden también cuestiones de la comercialización urbana. Un grupo importante de trabajos se enfocan en la problemática urbanística, histórica y de la cultura popular del Mercado San Roque, ubicado en el Centro Histórico de Quito (Carrillo *et al.* 2015; Kingman, 2012; Kingman y Bedón, 2018; Moscoso, Ortega y Sono, 2015). Otros estudios combinan los mercados urbanos más explícitamente con la problemática de la producción, la comercialización y el consumo de alimentos. Así, Rodríguez y Hollenstein (2020), observan los procesos de organización política y de defensa territorial de las comerciantes del Mercado San Roque frente a las políticas municipales de ordenamiento y planificación urbanística. En cambio, Vega, Del Valle y Saltzmann (2018) y Saltzmann (2017), enfocan el comercio informal urbano de Quito desde los conceptos de ocupación del espacio público y los modos de ser de las trabajadoras autónomas en las calles de la ciudad.

Hacia una política económica institucional del mercado agroalimentario

Debido al tratamiento ocasional del mercado agroalimentario en Ecuador, los estudios se caracterizan por una fuerte fragmentación teórica y cronológica. Los textos seminales de la pareja Bromley, Chiriboga, Cazamajor D'Artois, Barsky y Díaz Bonilla, que podrían haber preparado el terreno para un debate arraigado en el campo de los ecuatorianistas, no encontraron resonancia. Como resultado, existen vacíos empíricos que futuras investigaciones deberían abordar para mejorar la comprensión del mercado agroalimentario doméstico.

Sin embargo, se sostiene aquí que el reto más grande no es llenar los vacíos empíricos, sino de abordar y conceptualizar el mercado agroalimentario doméstico para dar cuenta de sus elementos constitutivos. Pero de importancia fundamental es evitar comprender el mercado como *autómata* (Polanyi, 2009: 64), un modo de cooperación autorregulado y autoexplicativo, se sostiene que el mercado y los procesos que lo transforman representan un fenómeno por explicarse en sí mismo, o sea, un *explicandum*. Definido así el objeto de estudio, la perspectiva teórica debe ser capaz de describir y analizar el proceso de formación, reproducción y, las dinámicas de transformación del mercado sin recurso estratégico o exclusivo a factores externos en especial la “tecnología”, que supuestamente impulsa la transformación del mercado agroalimentario de manera autoexplicativa. Pero también hay que evitar –y eso parece ser el peligro más grande–, todas las posiciones teóricas que deducen el funcionamiento de los mercados agroalimentarios realmente existentes desde una “metateoría” económica, sea esta expresada en términos o bien de equilibrios y la eficiencia (naturalizada) de los actores mercantiles y del libre mercado, o bien de leyes inmutables basada en la competencia capitalista. En ambos casos, los mercados agroalimentarios existentes son usados apenas para confirmar suposiciones teóricas establecidas apriorísticamente, por lo cual el análisis produce la impresión de que los mercados están organizados de manera “isomorfa”

(Lie, 1992). Entre otras cosas, ello significa prestar atención no solamente a los imperativos que impone el mercado capitalista (Wood, 2009), sino la competencia realmente existente por evitar la competencia capitalista (Harriss-White, 1996b), mediante la construcción de diferentes “nichos de mercado”, esto es, instituciones y estructuras sociales y regulativas que debilitan o incluso eliminan temporalmente la competencia por el precio.

En términos generales, se sostiene que el mercado agroalimentario es un “campo de fuerza” (Bourdieu, 2009), en el que diferentes grupos sociales buscan influir en la organización de las transacciones mercantiles mediante redes y otras formas de estructuras sociales, así como al captar el poder regulativo del Estado. La corriente de la economía política institucional y la economía política fundamentada es útil en este sentido, porque al dar cuenta de las “relaciones de poder históricamente estructuradas” (North, 2008b: 13, se opone a las aproximaciones isomorfas al mercado, tanto en su versión neoclásica/neoliberal (Chang, 2001), como marxista (Streeck, 2010). Desde esta perspectiva, se podría definir el mercado como un “conjunto de instituciones sociales interrelacionadas [e] históricamente específicas” (Streeck, 2010: 6). En esta corriente, el concepto de “instituciones” se opone a su interpretación como restricción del comportamiento humano (Chang, 2001: 14) o como el resultado colaborativo de actores racionales para resolver las fallas de mercados imperfectos. Por el contrario, el institucionalismo histórico enfatiza que el papel de las asimetrías entre grupos de actores más o menos poderosos es fundamental para entender la emergencia y el funcionamiento de las instituciones (Hall y Taylor, 1996). Además, las instituciones no fijan reglas universales para todos los actores económicos, sino incluyen a unos y excluyen a otros grupos de actores económicos del mercado (Chang, 2001: 15) o fijan las condiciones en las cuales los actores económicos acceden al mercado. Las instituciones como el mercado, representan por tanto, mecanismos de redistribución de capitales económicos y simbólicos entre diferentes grupos sociales. Finalmente, a diferencia del universalismo intrínseco de las aproximaciones isomorfas, la economía política institucional parte de la idea de que las instituciones que regulan la economía son geográfica e históricamente contingentes (Peck, 1996).

Desde esta perspectiva, tres aristas podrían perfilar un programa de investigación en torno al mercado agroalimentario doméstico ecuatoriano. Primero, es necesario identificar y analizar los principales grupos de actores económicos que relacionan entre sí la esfera de producción, distribución y el consumo de alimentos. Atención especial debería darse a las estrategias organizativas, los espacios y las formas de negociación de los diferentes grupos de comerciantes populares, de lejos la población más importante en el mercado agroalimentario. Sin embargo, en lugar de caer en un interaccionismo de las redes sociales al estilo de la nueva sociología económica estadounidense, es fundamental dar cuenta cómo en las instituciones “extraeconómicas”, las relaciones de género e interétnicas, estructuran patrones de intercambio arraigados en la estructura social típica de las sociedades rurales andinas.

Segundo, y de manera relacionada con lo anterior, deberían estudiarse estos patrones de intercambio como resultado de la historia agraria del país. Por ejemplo, la heterogeneidad de la organización comercial rural en la Sierra Centro, puede leerse en clave de diferencias históricas en las estructuras de la tenencia de la tierra. Pero también los movimientos migratorios hacia los centros urbanos son parte intrínseca de la historia agraria del país. A diferencia de la Sierra, casi nada se conoce sobre la comercialización doméstica de la Costa. Un caso particular que conviene resaltar es la pesca artesanal y sus redes comerciales hacia los grandes centros urbanos del país. Con la producción amazónica la situación es similar. La consideración de la heterogeneidad espacial y étnica de estos flujos migratorios persistentes y fomentados por la crisis agraria es, en cambio, una clave central para entender la organización y el funcionamiento de los mercados urbanos municipales, pero también de las tiendas barriales especializadas en las frutas y verduras frescas.

Este último aspecto lleva a la tercera y última arista. Un aspecto central del análisis del mercado agroalimentario, en cuanto a campo de fuerza, concierne al papel del Estado en la regulación de la interacción entre diferentes grupos de actores económicos y la administración del comercio como tal, en especial en los mercados mayoristas y minoristas públicos.⁴ De ahí que el análisis debe dar cuenta del papel del Estado en la regulación del mercado agroalimentario, así como su relación particular con cada uno de los grupos de actores económicos. En este sentido, es importante analizar cómo la división de competencias entre el Estado central y los gobiernos locales se traduce en la senda de desarrollo del mercado agroalimentario doméstico. Es interesante notar al respecto que dicha división data de, por lo menos, el siglo XIX como dan cuenta las diferentes leyes de régimen municipal, las cuales, probablemente, sean una herencia de la organización de la época colonial. Cabe adelantar aquí que, dado que los mercados han sido competencia exclusiva de los municipios, la dinámica de los mercados rurales y urbanos es forjada a partir de constelaciones políticas locales, sin que ello signifique que las políticas nacionales sean irrelevantes. Por el contrario, es justamente la relación entre las políticas y los programas del gobierno nacional y local que forja de manera particular la senda de desarrollo del mercado agroalimentario.

Un aspecto adicional merece mención aquí: la importancia de la regulación social del mercado agroalimentario. Como dan cuenta los estudios sobre mercados particulares y las formas organizativas de los comerciantes, existen regulaciones establecidas mediante el mismo proceso de intercambio comercial. La base de la regulación del mercado agroalimentario no necesariamente proviene, por tanto, del poder estatal, sino también del poder organizativo de las organizaciones sociales presentes en los mercados agroalimentarios, tales como las asociaciones de comerciantes, pero también de los cargadores y tricicleros. De hecho, como muestran

4. Los mercados y estaciones de transferencia públicos representan casi la totalidad de mercados en el país.

algunos estudios, la regulación social a menudo es crucial para el funcionamiento de los mercados agroalimentarios, dado que el Estado nacional o los gobiernos locales se caracterizan más por la ausencia que por la eficacia de su poder regulativo.

Como dan cuenta las tres aristas, estudiar el mercado agroalimentario no implica un enfoque exclusivo en las transacciones mercantiles, sino que es menester entender el mercado agroalimentario como una construcción histórica, social y política. Es reciente el análisis del arraigo de las transacciones en estos múltiples procesos que ofrece la clave para descifrar la dimensión cuantitativa que estas producen en términos de volúmenes, precios y márgenes. En la gran mayoría de estudios, esta última representa el punto de partida y, lastimosamente, también el punto de llegada de los análisis economicistas.

Bibliografía

- Barsky, Oswaldo y Díaz Bonilla, Eugenio
1986. "Procesos de comercialización agraria y estructura regional de clases". En *Clase y región en el agro ecuatoriano*. Murmis, Miguel (Ed.). FLACSO-Ecuador/CERLAC. Quito.
- Bartoňová, Eva
2015. Comercio justo entre asimetría y equidad: "Mainstreaming" en el caso del banano ecuatoriano. Tesis de maestría. FLACSO-Ecuador. Quito.
- Bernstein, Henry & Byres, Terence
2001. "From Peasant Studies to Agrarian Change". In *Journal of Agrarian Change*, Vol. [1].
- Bourdieu, Pierre
2009. *Outline of a Theory of Practice*. 24ª Ed. UK: Cambridge University Press. London.
- Bretón, Víctor y Javier Martínez
2017. "Repensar lo agrario: Un compromiso permanente en Ecuador Debate". En *Ecuador Debate*, N° 100 (abril). CAAP. Quito.
- Bromley, Raymond.
1975. "Periodic and daily markets in Highland Ecuador". Tesis doctoral, Cambridge, UK: Cambridge University.
1973. "El intercambio de productos agrícolas entre la Costa y la Sierra ecuatoriana". *Revista Geográfica*, N° 78 (junio).
- Bromley, Rosemary
1986. "El papel del comercio en el crecimiento de las ciudades de la Sierra central del Ecuador: 1750-1920". En *El proceso de urbanización en el Ecuador (del siglo CVIII al siglo XX)*. Fernando Carrión (Comp.). Editorial El Conejo. Quito.
- Bromley, Rosemary & Bromley, Raymond
1975. "The Debate on Sunday Markets in Nineteenth-Century Ecuador". In *Journal of Latin American Studies*, Vol. 7 (1). Cambridge University Press.
- Burgos Guevara, Hugo
1997. *Relaciones interétnicas en Riobamba: dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*. 2ª Ed. CEN. Quito.
- Byres, Terence
1996. *Capitalism from Above and Capitalism from Below: An Essay in Comparative Political Economy*. US: Palgrave. New York.
- Carrillo, Ana, Sono, Azucena, Regalado, Fabián y Moscoso, Raúl
2015. "San Roque y sus áreas de influencia, primeros hallazgos de investigación en un territorio complejo". *Conociendo Quito* N°5. Instituto de la Ciudad. Quito.

Carrión, Diego

2011. Colonialismo y capitalismo en Tungurahua: los antecedentes de la desigualdad. En *El territorio de senderos que se bifurcan. Tungurahua: economía, sociedad y desarrollo*. Ospina, Pablo (Ed.). UASB/CEN. Quito.

Chang, Ha-Joon

2001. "An Institutional Political Economy Alternative to the Neoliberal Theory of the Market and the State". *Cambri-dge Journal of Economics* 26 (5).

Chiriboga, Manuel

2015a. "Cadenas de valor y pequeños productores". En *Pequeñas economías. Reflexiones sobre la agricultura familiar campesina*. Food and Agriculture Organization. Quito.

2015b. "Comercialización y pequeños productores". En *Pequeñas economías. Reflexiones sobre la agricultura familiar campesina*. Food and Agriculture Organization. Quito.

2004. "Mercados, mercadeo y economías campesinas". En *Ecuador Debate*, N° 61 (abril). CAAP. Quito.

1988. Sección I. El agro ecuatoriano visto por las ciencias sociales. En Antología de las Ciencias Sociales: *El problema agrario en el Ecuador*. Chiriboga, Manuel (Comp.). ILDIS. Quito.

1985. "El sistema alimentario ecuatoriano: situación y perspectivas". En *Ecuador Debate*, N° 9 (septiembre). CAAP. Quito.

Contreras, Jackeline, Paredes, Myriam y Turbay, Sandra

2017. "Agroecological Short Circuits of Marketing in Ecuador". En *Idesia*. Vol. 35, N° 3.

Crow, Ben

2003. *Markets, Class and Social Change: Trading Networks and Poverty in*

Rural South Asia. US: Palgrave. New York.

Da Ros, Giuseppina

2001. La comercialización comunitaria en el Ecuador. En *Realidad y desafíos de la economía solidaria. Iniciativas comunitarias y cooperativas en el Ecuador*. Da Ros, Giuseppina (Ed.). PUCE, Abya-Yala. Quito.

D'Artois Cazamajor, Philippe

1987. Abastecimiento de las ciudades, mercados y ferias. En *El espacio urbano en el Ecuador. Red urbana, región y crecimiento*. Portais, Michel y León, Juan (Eds.). IPGH/Orstrom/IGM. Quito.

D'Artois Cazamajor, Philippe, y Moya, Luz
1984. Los mercados y ferias de Quito. En *Aspectos geográficos de su dinamismo*. Documentos de Investigación N°5. Centro ecuatoriano de investigación geográfica (CEDIG). Quito.

Espinosa, Roque

2014. *Desmemoria y olvido: la economía arrocerera en la cuenca del Guayas 1900-1950*. UASB. Quito.

Feagan, Robert

2007. "The place of food: mapping out the 'local' in local food systems". In *Progress in Human Geography*. Vol. 31 (1).

Friedland, William

1984. "Commodity systems analysis: an approach to the sociology of agriculture". In *Research in Rural Sociology and Development*. Vol. 1.

Goodman, David & DuPuis, Melanie

2002. "Knowing Food and Growing Food: Beyond the Production-Consumption Debate in the Sociology of Agriculture". *Sociologia Ruralis*. Vol 42 (1).

Goodman, David; DuPuis, Melanie & Goodman, Michael.

2014. *Alternative Food Networks: Knowledge, practice and politics*. UK: Routledge. London.

- Hall, Peter, & Taylor, Rosemary
1996. "Political Science and the Three New Institutionalisms". In *Political Studies*. Vol. 44 (5).
- Hanssen-Bauer, Jon
1982. Plaza Pachano. Market Integration, Intermediaries and Rural Differentiation in Tungurahua. (PhD thesis). Universidad de Oslo.
- Harriss, Barbara
1993. Real Food grains Markets and State Intervention in India. In *Real markets: social and political issues of food policy reform*. Hewitt de Alcántara, Cynthia (Ed.). UK: Frank Cass. London.
- Harriss-White, Barbara.
1996a. *A political economy of agricultural markets in South Asia*. London, UK: Russell Sage Foundation.
- 1996b. *A political economy of agricultural markets in South Asia*. UK: Russell Sage Foundation. London.
- Hebinck, Paul; Van der Ploeg, Jan & Schneider, Sergio (Eds.)
2015. *Rural Development and the Construction of New Markets*. Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods 12. UK: Routledge. London.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (Ed)
1993. *Real markets: social and political issues of food policy reform*. UK: Frank Cass. London.
- Hidalgo, Francisco; Lacroix, Pierril y Román, Paola (Eds.)
2013. *Comercialización y soberanía alimentaria*. Agronomes vétérinaires sans frontières. SIPAE. Quito.
- Hollenstein, Patric
2011. Entre participación y exclusión: las redes comerciales del Mercado Mayorista de Ambato. En *El territorio de senderos que se bifurcan. Tungurahua: economía, sociedad y desarrollo*. Ospina, Pablo (Coord.). UASB. CEN. Quito.
2020. El mercado agroalimentario en disputa: Historia agraria, economía popular, modernización estatal y privatización encubierta en Ecuador (1850-2017). (Tesis doctoral). Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.
- Hollenstein, Patric, y Ospina, Pablo
2014. La promesa de crecer juntos: Coaliciones sociales y políticas públicas en Tungurahua (Ecuador). En *¿Unidos podemos? Coaliciones territoriales y desarrollo rural en América Latina*. Asensio, Raúl y Fernández, María (Eds.). IEP/Rimisp. Lima.
- Ikioda, Faith Ossy
2013. "Urban Markets in Lagos, Nigeria". In *Geography Compass*. Vol. 7 (7).
- Kingman, Eduardo
2012. "San Roque y los estudios sociales urbanos". En *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Kingman, Eduardo (Coord.). FLAC-SO Ecuador-Heifer. Quito.
- Kingman, Eduardo & Bedón, Erika
2018. Popular culture and heritage in San Roque Market, Quito. In *Contested markets, contested cities: gentrification and urban justice in retail spaces*. González, Sara. UK: Routledge. London.
- Lefebvre, Louis
1998. "Políticas agrícolas y desarrollo rural en el Ecuador: con referencia a Morris D. Whitaker (Evaluación de las Reformas a las Políticas Agrícolas en el Ecuador, Vol. 1 y 11, IDEA, 1996)". En *Ecuador Debate*, N° 43 (abril). CAAP. Quito.
- Lie, John
1992. "The Concept of Mode of Exchange". In *American Sociological Review*. Vol. 57, N° 4.
- Lockie, Stewart & Simon, Kitto
2000. "Beyond the Farm Gate: Production-Consumption Networks and Agri-Food Research". In *European*

- Society for Rural Sociology*. Vol. 40 (1).
- Malinowski, Bronislaw y De la Fuente, Julio [1957] 2011. *La economía de un sistema de mercados en México. Un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México.
- Martínez Valle, Luciano (Comp.) 2000 *Antología de estudios rurales*. FLACSO-Ecuador. Quito.
- Martínez Valle, Luciano y North, Liisa 2009. "Vamos dando la vuelta". *Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana*. FLACSO-Ecuador. Quito.
- Mintz, Sidney 1960. "Peasants Markets". In *Scientific American*. Vol. 203 N° 2.
-
1964. *Peasant marketplaces and economic development in Latin America*. Occasional Paper 4. US: Vanderbilt University. Nashville.
- Moscoso, Raúl; Ortega, Juan y Sonora, Azucena 2015. "Mercado San Roque. Migración, trabajo y redes sociales". En *Cuestiones urbanas*. Vol.3 N°2. Instituto de la Ciudad. Quito.
- Moya, Luz del Alba. 1987. Ambato, ciudad mercado. En *El espacio urbano en el Ecuador. Red urbana, región y crecimiento*. IPGH/Orstrom/IGM. Quito.
- North, Liisa 2008a. Diversificación rural endógena: Empresas textiles familiares en Pelileo, Tungurahua. En *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde la perspectiva comparativa*. Cameron, John y North, Liisa (Eds.). UASB. CEN. Quito.
-
- 2008b. Neoliberalismo versus programa rural. Temas principales. En *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde la perspectiva comparativa*. Cameron, John y North, Liisa (Eds.). UASB. CEN. Quito.
- Olsen, Wendy Kay 1996. *Rural Indian social relations: a study of Southern Andhra Pradesh*. Oxford University South Asian studies series. Oxford University Press. Delhi, IN.
- Ospina Peralta, Pablo (Coord.) 2011. "Los senderos actuales y las amenazas al jardín: la reproducción del desarrollo económico en Tungurahua". En *El territorio de senderos que se bifurcan. Tungurahua: economía, sociedad y desarrollo*. Ospina, Pablo (Coord.). UASB. CEN. Quito.
- Peck, Jamie 1996. *Work-Place: The Social Regulation of Labor Markets*. US: Guilford. New York.
- Polanyi, Karl 2009. *El sustento del hombre*. Capitán Swing. Madrid.
- Rodríguez, Ana & Hollenstein, Patric 2020. "Searching for Alternatives to Oligopolistic Modernisation: Food Provisioning, Social Organisation and Interculturality in Quito's Urban Markets". In *Cities of Dignity: Urban Transformation Around the World*. Hoetmer, Raphael; Velegrakis, Giorgos, Rodríguez, Ana y M'Barek, Mabrouka (Eds.). Fundación Rosa Luxemburg. Berlín.
- Rodríguez, Lorena 2012. Transición en el territorio maicero de Loja: ¿hacia la soberanía alimentaria? (Tesis maestría). Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.
- Rubio, Blanca 2008. *Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador*. Rubio, Blanca (Coord.). La Tierra. Heifer. Quito.

- Saltzman, Lucrecia
2017. Trabajo autónomo en la ciudad de Quito: Sentidos y trayectorias de trabajo de las comerciantes minoristas organizadas en la Asociación Martha Bucaram. (Tesis maestría). FLACSO-Ecuador. Quito.
- Schneider, Sergio, Salvate, Natália & Casol, Abel
2016. "Nested Markets, Food Networks, and New Pathways for Rural Development in Brazil". In *Agriculture*. Vol. 6 (4).
- Sherwood, Stephen, Arce, Alberto & Paredes, Myriam
2017. *Introduction: Food Embodiments, Assemblages and Intersubjectivities in Latin America-Ebbs and Flows of Critical Food Studies*. In *Food, Agriculture and Social Change: The Everyday Vitality of Latin America*. Sherwood, Stephen; Arce, Alberto & Paredes, Myriam (Eds.). UK: Routledge. London.
- Smith, Carol
1976. "Regional Economic Systems: Linking Geographical Models and Socioeconomic Problems". In *Regional Analysis*. Vol.1. US: Academic Press. New York.
- Stoler, Michelle
2012. El justo sabor del cacao: desafíos y ventajas del comercio justo del cacao. (Tesis maestría). Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.
- Streeck, Wolfgang
2010. "Taking capitalism seriously: Toward an institutionalist approach to contemporary political economy". In *Socio-Economic Review*, Vol. 9.
- Tschirley, David & Harold Riley
1990. "The Agricultural Marketing System". In *The role of Agriculture in Ecuador's Economic Development. An Assessment of Ecuador's Agricultural Sector*. Whitaker, Morris; Colyer, Dale y Alzamora, Jaime (Eds.). IDEA. Quito.
- Vega, Cristina; Marega del Valle, Magali y Saltzman, Lucrecia
2018. Apropiación del espacio en la ocupación. Las comerciantes minoristas de la Asociación Martha Bucaram de la ciudad de Quito (Ecuador)". En *Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: La reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial*. Navas, María y De la Garza, Muna (Coords.). Ediciones Pol.ien. Barcelona.
- Villavicencio, Gladys
1973. *Relaciones interétnicas en Otavalo: ¿Una nacionalidad india en formación?* Instituto Indigenista Interamericano. México.
- Watts, Michael & Goodman, David
1997. "Agrarian Questions: Global Appetite, Local Metabolism: Nature, Culture, and Industry in Fin-de-Siècle Agro-Food Systems". In *Globalising food: agrarian questions and global restructuring*, Goodman, David & Watts, Michael (Eds.). UK: Routledge. London.
- Whitaker, Morris; Colyer, Dale & Alzamora, Jaime (Eds.).
1990. *The role of Agriculture in Ecuador's Economic Development: An Assessment of Ecuador's Agricultural Sector*. IDEA. Quito.
- Wood, Ellen Meiksins
2009. Peasants and Market Imperatives. In *Peasants and globalization: political economy, rural transformation and the agrarian question*. Akram-Lodhi, Haroon & Kay, Cristóbal (Eds.). Routledge ISS studies in rural livelihoods 2. UK: Routledge. London.
- Yumbla, María Rosa
2011. "Encadenamiento agroalimentario: ¿solución sustentable de desarrollo rural o consolidación del poder agroindustrial?". En *Eutopía*, N° 2. FLACSO-Ecuador.



ISSN: 1390-0099 / e-ISSN: 2588-0780

<http://revistaprocesos.ec>

CONTENIDO

ESTUDIOS

Asociaciones, beneficencia, educación y teatro. Salta, primera mitad del siglo XIX
VÍCTOR ENRIQUE QUINTEROS

Armisticios y capitulaciones: las fórmulas de negociación en las guerras de independencia
en el Departamento del Sur
ROGER PITA PICO

Política pública, educación e instrucción pública en los Departamentos del Sur de Colombia
GUADALUPE SOASTI TOSCANO

De Esmeraldas al mundo: acumulación originaria y administración de poblaciones
en la segunda mitad del siglo XIX
JUAN MÉRIDA CONDE

Las esculturas de la ciudad. Un programa de memoria nacional en Bogotá, 1880-1910
GERMÁN ROGRIGO MEJÍA PAVONY

DEBATES

El imaginario femenino emeritense y el advenimiento del movimiento sufragista en Venezuela
(1936-1947)
EDDA O. SAMUDIO A.

DIÁLOGO CRÍTICO

Conversaciones en torno a los libros
"La invención de la naturaleza"
"La rebelión de Daquilema"

RESEÑAS - REFERENCIAS - EVENTOS

SUSCRIPCIONES

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Roca E9-59 y Tamayo

Quito - Ecuador

cen@cenlibrosecuador.org

Tel.: (593 2) 255358, fax: Ext. 12

Ecuador: USD 25,76; América: USD 66,08

Europa: USD 78,40; Resto del mundo: USD 96,32

CANJE

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

(Centro de Información)

Toledo N22-80 (Plaza Brasilia)

Quito - Ecuador

biblioteca@uasb.edu.ec

Tel.: (593 2) 3228085

Fax: (593 2) 3228426

ANÁLISIS

El actual pensamiento liberal-democrático en la filosofía política y las ciencias sociales bolivianas

Erika J. Rivera*

En Bolivia, después de 1920 y hasta la restauración de la democracia en 1982, no se registran trabajos importantes atribuibles a la corriente racionalista, democrática y liberal; después de 1982, aparecen nuevos pensadores que van dando un giro al pensamiento liberal-democrático, mencionando a pensadores como H.F. Mansilla, Jorge Lazarte, Roberto Laserna, Fernando Molina y René Mayorga entre otros. La democracia antiliberal caracterizó la historia política y cultural boliviana durante un largo período del pasado siglo XX afectando también al pensamiento marxista. El renacimiento del pensamiento liberal, democrático y racionalista boliviano, en las últimas décadas del siglo XX puede ser atribuible a la declinación de los modelos socialistas, la pérdida de prestigio de los sistemas filosóficos con pretensiones universales, el considerable aumento de la significación filosófica de las Ciencias Sociales de este país.

Introducción

En Bolivia después de 1920 y hasta bien entrada la década de 1980-1990, no se registran obras importantes que podríamos atribuir a la corriente racionalista, democrática y liberal, con la excepción de algunos escritos de Guillermo Francovich. Es la época de la predominancia teórica del telurismo y del nacionalismo, por un lado, y del marxismo en sus muchas variantes, por otro. El antimodernismo, antirracionalismo y anti-occidentalismo, en el primer caso, y el rechazo de la democracia pluralista liberal, en el segundo, han sido elementos vigorosos de una cultura política que se mantiene hasta la actualidad, aunque con tendencia decreciente. Todo esto, no ha sido favorable a la moderna democracia pluralista y a las teorías filosóficas concomitantes. Después de la restauración de la democracia en 1982 empiezan, sin embargo, a aparecer nuevos pensadores que paulatinamente dan otro cariz al pensamiento liberal-democrático en Bolivia. A este desarrollo contribuyen los siguientes factores: 1) la pérdida de prestigio de las grandes concepciones de filosofía de la historia y del progreso permanente, como las de G. W. F. Hegel, Auguste Comte y Karl Marx; 2) la declinación de los modelos socialistas realmente existentes, especialmente después de 1989-1991; 3) la renovada importancia de las ciencias sociales y el creciente prestigio de pensadores como Isaiah

* Licenciada en Derecho y, en Filosofía (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia). Maestrante en Defensa, Seguridad y Desarrollo. Ensayista, columnista y Directora de la casa editorial Rincón Ediciones.

Berlin, Jürgen Habermas, Karl P. Popper, Giovanni Sartori y muchos otros; 4) la decadencia en toda América Latina de las ideas socialistas y de los partidos comunistas; 5) el descalabro del movimiento sindical; y 6) la introducción de políticas públicas de carácter neoliberal.

En Bolivia, los pensadores de la nueva tendencia liberal-democrática se distinguen de los intelectuales de épocas anteriores por los siguientes rasgos: una mejor formación universitaria, sobre todo en ciencias sociales; una visión más amplia del mundo, que se debe entre otros factores, a que realizaron estudios universitarios y estadias amplias en el exterior; una red de contactos muy extensa de carácter internacional; una inclinación mayor al pluralismo cultural e ideológico, a la tolerancia política y a una visión pragmática (y no fundamentalista-doctrinaria), de las actividades políticas; y una actividad más centrada en aspectos académicos y una cierta distancia hacia las prácticas políticas consuetudinarias.

La teoría de René Antonio Mayorga

René Antonio Mayorga nació en La Paz en 1940. Estudió filosofía y ciencias políticas en las universidades alemanas de Marburgo y Libre de Berlín (1960-1970). Alcanzó el grado de *Dr. phil.* por la Universidad Libre de Berlín en 1971, con una tesis doctoral sobre Martin Heidegger. Fue docente de esa universidad y catedrático titular de Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en México y Quito.

En el primer libro publicado por Mayorga, *Teoría como reflexión crítica*, emergen claramente algunos elementos teóricos que coinciden con los fundamentos de las concepciones contemporáneas, de una filosofía política democrática y pluralista: la transformación del marxismo de un dogma central y determinante, a un conjunto a veces incongruente de observaciones fructíferas pero, en su totalidad también sometido al transcurso y al juicio de la historia; el cuestionamiento de un fin (*telos*) obligatorio y positivo del desarrollo político-social y de la evolución histórica; la recuperación del carácter crítico del concepto de ideología, como fue lo usual en la filosofía clásica alemana; la incorporación de aspectos importantes y de la perspectiva teórica de la “sociedad abierta” de Karl R. Popper; y la inclusión de la concepción de la “intersubjetividad” de Jürgen Habermas y de autores similares.

En este libro, Mayorga explica su posición central, que está fundamentada en un racionalismo moderado influido por el relativismo contemporáneo. Esta posición se halla entre una filosofía política y una filosofía de la historia, enriquecida mediante las contribuciones de las ciencias sociales contemporáneas. La construcción de modelos conceptuales con pretensión universalista (los “grandes paradigmas teóricos”), se ha derrumbado. No hay verdades absolutas, pues las únicas que resultan útiles, son meros instrumentos que luego hay que desechar. Son como escaleras que usamos para alcanzar algo y, luego descubrimos que aunque hayan servido a una causa, carecen de un sentido profundo. Este es el acercamiento de

Mayorga a posiciones relativistas. Pero, al mismo tiempo, el autor reconoce su deuda con Theodor W. Adorno, la Escuela de Frankfurt y con Walter Benjamin; para esbozar un concepto de reflexión crítica, que está determinado por “fracturas, ambigüedades y contradicciones internas” (Mayorga, 1990:10). *La crítica es un pensamiento analítico que se ejerce sobre sí mismo*. Problematisa las premisas que usa todo análisis, mostrando el despliegue de las propias incongruencias de toda teoría. Por lo tanto, Mayorga afirma que no puede existir una teoría universalista que se pueda aplicar sin más, es decir mecánicamente, a situaciones particulares. Podemos sostener que este autor se ha distanciado del marxismo tradicional latinoamericano, al afirmar que, el conocimiento no radica en acomodar los casos concretos a supuestas *leyes generales siempre válidas del desarrollo histórico*, sino en compilar y sistematizar los datos empíricos e históricos de modo que permitan inferir conclusiones siempre provisionales, que están sometidas permanentemente a nuevos análisis y a nuevos resultados.

Uno de los elementos centrales del análisis de este autor es comprender “la profunda crisis del proyecto histórico de la modernidad” (Mayorga, 1990:11). Según el autor los procesos de modernización ya han llegado a América Latina, pero son contradictorios y paradójicos. Dice Mayorga: “Somos modernos, premodernos y antimodernos a la vez” (Ídem). Estaríamos sumergidos en una modernización que niega nuestras tradiciones culturales, sin alcanzar la calidad de la modernización occidental. Mayorga llama la atención acerca de una paradoja fundamental; la modernización: es indispensable para el proceso de democratización, y sobre todo para la construcción de una identidad propia en América Latina pero, este mismo proceso puede destruir nuestros legados culturales más profundos. Lo que necesitamos, entonces, es una crítica de la modernidad, que no rechace sus principios racionales democráticos, pero que nos ayude simultáneamente a elaborar un nuevo horizonte de sentidos, que nunca renuncie a su impulso crítico, pero que también nos ayude a desplazarnos a un terreno abierto, definido al mismo tiempo por la multidimensionalidad de enfoques, y que contribuya a comprender la riqueza de la realidad empírica, la cual desafía a “cualquier lenguaje particular y cualquier esquema teórico simple” (Mayorga, 1990:12).

Otro punto de partida, es la oposición de Mayorga a la doctrina que supone la existencia de un marxismo “puro” (1990:16), en la obra de Karl Marx y Friedrich Engels, un núcleo incontaminado que debería de ser reconstituido, porque fue deformado por los marxistas en el ejercicio del poder, a partir de V. I. Lenin. El intento de Mayorga puede ser descrito como la constatación de que no hubo nunca “coherencia y consistencia sistemática” (Ídem), ni la obra de los fundadores del marxismo. No hay, por lo tanto, nos dice el autor, un método marxista científico correcto, sino solo posibilidades asistemáticas de comprender una realidad concreta usando con sumo cuidado elementos metodológicos que han sido propuestos por Marx y Engels. En este sentido, Mayorga critica severamente la idea prevaleciente en círculos intelectuales izquierdistas, idea que supone que la crítica de la economía política en “*El Capital*” de Marx sería de validez universal, tanto temporal

como espacialmente. A lo largo de todo el libro, Mayorga afirma que en la propia obra de Marx ha existido una pluralidad metodológica. Desde esta base Mayorga critica, sobre todo los aportes de la segunda mitad del siglo XX, como el de Louis Althusser, que trata de reconstruir la lógica definitiva de Marx para aplicarla a la realidad contemporánea. Mayorga rechaza los intentos de Althusser y de sus discípulos, quienes habrían tratado de edificar un paradigma metodológico obligatorio y general, aplicable a todos los aspectos de la vida actual. Contra la escuela althusseriana y similares, Mayorga sostiene que lo valioso de la filosofía marxista está precisamente en sus crisis, contradicciones, disparidades y heterogeneidades metodológicas (1990:21). La crisis del marxismo sería precisamente lo fructífero de esta teoría, y no sus pretendidos aciertos.

El autor sostiene que hay dos aportes metodológicos del marxismo original que no han podido dar cuenta de la realidad contemporánea: (a) el teorema del nexo entre la base económica y la superestructura ideológica, por una parte, y (b) la clásica dialéctica entre fuerzas productivas y relaciones de producción, por otra (1990:36). Estos dos teoremas básicos han resultado poco útiles para comprender el mundo actual, debido a la enorme complejidad de las sociedades contemporáneas. Sobre todo la concepción de una determinación de todo lo social y político por causa de la base económica, habría resultado insuficiente para comprender la realidad contemporánea, donde la superestructura cultural (por ejemplo: la investigación científica), cumple una labor eminentemente decisiva para determinar la base material. Tampoco aquí sirve la teoría althusseriana de la determinación económica “solo en última instancia”, porque esto sería solo un desplazamiento terminológico de la problemática. Mayorga muestra que desde las primeras obras de Marx existe una pluralidad metodológica que ha sido acorralada por los sucesores de Marx, empezando por Engels, y terminando en todos los manuales publicados por los gobiernos socialistas. El autor acude a la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt para mostrar la enorme relevancia de los factores culturales en las sociedades contemporáneas.

En otros escritos, Mayorga hace una recapitulación de la cultura política tradicional boliviana en las últimas décadas del siglo XX, cultura que distinguía tanto al entonces gobierno de la Unidad Democrática Popular (UDP), como a su principal antagonista, la Central Obrera Boliviana (COB). Ambos partían de la idea de que toda negociación es una imposición disimulada y que, por lo tanto, debía ser rechazada de raíz. Las fuerzas políticas, en la visión del autor, se neutralizaban mutuamente mediante “un veto recíproco” (Mayorga; 1987: 26),¹ el cual impedía la necesaria concertación entre actores diferentes. La “lógica del conflicto” (1987: 31), fue la habitual en aquel tiempo: el anhelo de imponer la propia estrategia a toda la sociedad, la demanda de universalizar “la democracia directa como au-

1. Mayorga, René (1987). *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*.

todeterminación de las masas" (1987: 35), y la eliminación de los mecanismos convencionales de la democracia representativa. La tesis central de este autor nos dice que estas demandas de la COB tienen la apariencia de una democratización profunda, directa y cercana a las prácticas sociales populares, pero en realidad pretenden reemplazar toda forma de democracia mediante el predominio político de una élite sindical radicalizada. Es decir: al igual que en otros sectores y partidos de la izquierda tradicional, se habría tendido a la destrucción de toda democracia real en nombre de una pretendida "cogestión y participación directa" (1987:66-75).

Este autor aplica las teorías contemporáneas de la democracia al caso boliviano porque, como él lo señala, las categorías y nociones nacionalistas y marxistas con que se han analizado los problemas bolivianos, están superadas. Mayorga afirma que el marxismo surgido en Bolivia, -mencionando explícitamente como autor a René Zavaleta Mercado-, se agota en fragmentos teóricos sobrepasados por la historia (Mayorga, 1991: 26).² Apoyándose en sus reflexiones anteriores en torno a la filosofía de la historia, el autor asevera que Bolivia está ante el reto de la modernidad plena, y que las teorías marxistas incluyendo a Zavaleta, corresponden a una dimensión anterior a la modernidad. Tomando en cuenta a Giovanni Sartori, Mayorga supone que la modernidad no garantiza un contenido específico de la democracia sino solo los procedimientos para resolver conflictos. Bolivia -afirma-, arrastraría una tradición cultural que puede ser calificada como "una crisis orgánica permanente", agravada por una "persistencia y profundidad históricas" (1991:57). En el seno de su visión democrático-liberal, Mayorga considera a la cultura política boliviana, como básicamente inamovible en sus rasgos generales y como caótica en sus rasgos específicos. Es decir, el legado cultural autoritario se mantiene muy sólido, pero la institucionalidad (la vida interna de las instancias estatales), demuestra ser débil y precaria. El autor intenta aclarar este problema genuino de la filosofía política; comprender esa paradoja aparente que se da entre la enorme estabilidad de los valores autoritarios, frente a la debilidad del funcionamiento específico de las instituciones. El enfoque de este autor se concentra entonces en esta situación conflictiva: instituciones débiles frente a tradiciones fuertes.

Pocos años después, Mayorga se dedicó a explicar lo que él llama el *hastío por la política*, fenómeno prácticamente universal que se ha desarrollado paralelamente a la expansión de la democracia representativa y del consumo masivo en el último medio siglo. La *antipolítica*, término preferido por el autor, puede ser explicada como el rendimiento decreciente de las políticas públicas en democracia, con el ejemplo dramático del fracaso de estas políticas para combatir el desempleo. La antipolítica es la deslegitimación del sistema político, que significa una pérdida manifiesta de la capacidad de los partidos para canalizar y agregar demandas sociales crecientes de la población. El autor menciona que la reflexión po-

2. Mayorga, René (1991). *¿De la anomia política al orden democrático? Democracia, Estado y Movimiento Sindical en Bolivia.*

lítico-filosófica, ha detectado una creciente brecha de desconfianza entre la ciudadanía y sus representantes elegidos, brecha que aparece en casi todos los sistemas democráticos. Mayorga señala varios análisis con base empírica, que muestran un descontento muy agudo de la población a nivel mundial con los partidos políticos, sus representantes, sus aparatos ideológicos y, en general, con las formas actuales de hacer política, lo que constituiría un reto para la filosofía política del presente: en medio de una prosperidad creciente (en muchos países, la más alta alcanzada en toda la historia), gozando de regímenes relativamente abiertos y democráticos, una buena parte de la población se desinteresa por cuestiones públicas y se siente incomprendida por los organismos del Estado y por los partidos políticos (Mayorga, 1995: 11-25).³

La antipolítica, entonces, sería el creciente uso de ese descontento por actores ajenos al sistema partidario clásico, pero que ingresando a la política electoral, consiguen representaciones políticas, parlamentarias o de otro tipo con notable éxito, lo que les permite tomar parte en el juego político convencional, lanzando, sin embargo, consignas aparentemente antipolíticas. Los actores ajenos al sistema partidario clásico son denominados por Mayorga como los *outsiders*, es decir: los excéntricos con respecto a las rutinas de la vida política convencional. Al mismo tiempo, la antipolítica significa un debilitamiento muy severo de todo orden institucional. El *neopopulismo*, por su parte y como expresión práctica de la antipolítica, “exacerba el estilo personalista y anti-institucional que se deriva de una cultura política patrimonialista”.⁴ De esta manera la antipolítica exhibe una actitud dual frente a la tradición política: rechaza, por un lado, el orden elitario establecido pero, por otro, preserva elementos importantes de las propias tradiciones del quehacer político. Los líderes neopopulistas tienen un discurso ambiguo y ecléctico: por una parte apelan al “pueblo oprimido y a la nación acosada por enemigos internos y externos” (1995:28), pero, al mismo tiempo, propician estrategias económicas basadas en la economía de mercado y en los valores clásicos del crecimiento, el desarrollo y el extractivismo.

El discurso neopopulista se mueve entonces entre la conservación del orden económico tradicional y la retórica anti-imperialista. El neopopulismo resulta ser un movimiento cíclico, que ha surgido como protesta comprensible contra una modernización iniciada desde arriba. Se puede afirmar, por consiguiente, que el neopopulismo es sobre todo un conjunto de medidas destinadas a manipular a los sectores subalternos de la población, sin producir grandes reformas socio-económicas y utilizando con gran virtuosismo los medios masivos de comunicación, especialmente la televisión. Este manejo de los medios comunicacionales ocurre

3. Mayorga, René (1995). *Antipolítica y neopopulismo*.

4. Mayorga asevera que los conceptos de populismo y neopopulismo son secuenciales. Populismo señala un periodo histórico iniciado en América Latina por el peronismo argentino en 1943-1946, mientras que neopopulismo denota a los regímenes políticos que empezaron a surgir en la década de 1990 y que todavía son muy fuertes en América Latina (1995:27).

simultáneamente con el debilitamiento y hasta sustitución de los partidos políticos tradicionales, los cuales pierden así su función clásica de canalizar y agregar demandas políticas. Sin producir grandes reformas, los neopopulistas tratan de hacer aparecer su actuación política como “la encarnación de la voluntad popular por encima de los partidos políticos y como salvadores de la nación” (1995:34). Los líderes neopopulistas se presentan como la encarnación de un proceso genuino de formación de voluntades políticas de las clases subalternas, que hasta el momento no habrían tenido participación en la gran política nacional. Estos líderes aparecen como los redentores políticos directos, que saben canalizar la voluntad popular sin pasar por el juego deformante y tramposo de los partidos tradicionales.

El aporte de H. C. F. Mansilla

H. C. F. Mansilla, nació en 1942, estudió ciencias políticas y filosofía en la Universidad Libre de Berlín. Por sus estudios en politología, fue influido por el pensamiento de Max Weber, Hannah Arendt y, por los estudios realizados a casos empíricos concretos, como los de regímenes totalitarios en la primera mitad del siglo XX; aunque la más fuerte ha sido la recibida de la Escuela de Frankfurt. El propósito básico de Mansilla es fundamentar y explicitar una teoría general sobre el comportamiento socio-político sobre la base de conocimientos empíricos. Mansilla despliega una argumentación recurrente en todos sus escritos: debajo de las apariencias radicales de ciertos partidos políticos y tendencias intelectuales y autores, que pretenden ser revolucionarios en sentido muy amplio, se halla una posición básicamente conservadora, en el sentido de que preserva y mantiene valores de orientación tradicionales, es decir provenientes de un pasado no criticado analíticamente, como si fueran normativas axiológicas, progresistas, izquierdistas y socialistas. Por ello, la concepción política de Mansilla está intrínsecamente vinculada a una filosofía de la historia, es decir, a una interpretación plausible de hechos históricos, interpretación que él toma, en líneas muy generales, de la llamada Escuela de Frankfurt.

Mansilla se impone un principio ético-político: “la resistencia consciente contra los lugares comunes” y “la obligación de no ceder ante la ingenuidad” (Mansilla, 2016: 7).⁵ Estas expresiones señalan el impulso crítico del autor, entendiendo por *crítico*, el intento de develar una constelación irracional encubierta por los intelectuales aparentemente progresistas de izquierda en América Latina. Mansilla, califica de conservador el rechazo colectivo “al espíritu crítico, a la sociedad secular, a la libertad y a la democracia moderna, al pluralismo de ideas y al debate abierto de opciones políticas e ideológicas” (2016: 9). Se puede afirmar, que la crítica que Mansilla realiza a la mentalidad conservadora es al mismo tiempo, una crítica a los

5. Mansilla, H. C. F. (2016). *Las raíces conservadoras bajo las apariencias radicales en América Latina: la necesidad de una consciencia crítica en torno a problemas históricos y políticos.*

sistemas de gobierno populistas y socialistas que han demostrado tener una notable persistencia en la historia latinoamericana. Como afirma Mansilla, esa actitud política y culturalmente conservadora se combina paradójicamente con una imitación indiscriminada de los valores normativos de la esfera económica y tecnológica, valores que provienen, según el autor, de las tradiciones occidentales (2016: 9-10). En una palabra y como él lo repite innumerables veces: una *tecnofilia* ingenua se concilia con una actitud básicamente conservadora en el ámbito político. Con muchas variantes, esta es la tesis central de varios libros de Mansilla.

Mansilla rechaza la posibilidad de “leyes obligatorias de la historia” (Mansilla, 2008: 67)⁶ por razones tanto lógico-teóricas como ético-prácticas. Para evitar estos dilemas teóricos y no recaer en las patologías de la modernidad, descritas ampliamente por Marx y los autores de la Escuela de Frankfurt, Mansilla propone un “sentido común crítico” (2008: 19-42; 287-307), que tendría las siguientes características: a) en el campo de la filosofía política, no podemos abstenernos de dictámenes valorativos, como lo propugnan varias corrientes postmodernistas, afirmando la incomparabilidad de los sistemas civilizatorios en el actual contexto multicultural. A causa de una reflexión ética, que Mansilla no describe ni precisa, deberíamos intentar respuestas, aunque sean inexactas y provisionales, ante los problemas tan severos que sufre la humanidad en tiempos contemporáneos, como los ecológicos, que tienen que ver con el largo plazo y para los cuales los científicos sociales generalmente no tienen argumentos válidos; b) para tratar de solucionar estos problemas de muy largo aliento, hay que aprovechar algunas enseñanzas morales de origen religioso-teológico que tienen que ver con el rol de la humanidad en el conjunto del universo. Según Mansilla, no es casualidad que pensadores como Max Horkheimer y Jürgen Habermas se hayan consagrado en sus últimos años a reflexiones de este tipo para relativizar, por ejemplo, la preeminencia devastadora del progreso material y del consumismo masivo en cuanto los valores rectores del mundo actual en casi todos los regímenes socio-políticos. Esto nos lleva a considerar, nos dice Mansilla, con escepticismo algunos fenómenos que las ciencias sociales del presente no analizan con la necesaria intensidad crítica, como es el peso político de la cultura popular, el rol de los medios de comunicación y la función ambivalente de los intelectuales (2008: 288-292; 299); c) el sentido común crítico de Mansilla pretende ser fiel a la diferenciación entre racionalidad instrumental y racionalidad global que la Escuela de Frankfurt estableció tempranamente y que, según Mansilla, la propia Escuela (sobre todo Theodor W. Adorno), abandonó al ser “seducida” (2008: 294), por el pensamiento de Friedrich Nietzsche, lo que imposibilitaría análisis matizados y basados empíricamente de la realidad social. El preservar esa diferenciación nos evitaría recaer en las concepciones catastrofistas y demasiado pesimistas de la misma Escuela.

6. Mansilla, H. C. F. (2008). *Evitando los extremos sin claudicar en la intención crítica. La filosofía de la historia y el sentido común.*

Manteniendo cuidadosamente la distinción hecha por Max Weber y por la Escuela de Frankfurt entre una racionalidad instrumental y una razón global humanista, Mansilla descubre elementos de una racionalidad humanista en *aspectos premodernos* (Mansilla, 2007: 24)⁷ de nuestra vida, evitando de esa manera una distinción simplista que postularía: (a) lo premoderno es siempre antidemocrático, antiliberal y prerracional o hasta antirracional, sin nada que podríamos salvar para la posteridad, lo que significaría -en mi interpretación- una devaluación radical de todo lo que han hecho los seres humanos antes de ingresar a la modernidad occidental; (b) lo moderno es lo único que puede ser calificado de racional, democrático, liberal y digno de ser preservado, dejando de lado las monstruosidades que están vinculadas a la racionalidad instrumental, como los regímenes totalitarios de la primera mitad del siglo XX. Según Mansilla los aspectos rescatables son: la religión en cuanto fuente de sentido filosófico y fundamento de todo código ético; los factores social-históricos no democráticos (como la meritocracia), en cuanto modelos institucionales que nos unen con la historia y que encarnan valores no cuantificables; y la concepción del arte y la literatura como una estética fundamentada en la belleza (2007: 25).

Las ideas de Mansilla, referidas al caso boliviano, encuentran una expresión teórica interesante en su amplia crítica del pensamiento de René Zavaleta Mercado. La tesis central es importante para comprender el sentido común colectivo y la mentalidad general de una nación mediante la obra de un gran autor, en este caso Zavaleta Mercado. Mansilla afirma categóricamente que el llamado marxismo occidental o crítico (Georg Lukács, Karl Korsch y otros), no enriqueció la obra de Zavaleta. En una palabra: el marxismo de Zavaleta sería el tradicional de América Latina, transformado posteriormente por sus seguidores en una ideología para modernizar rápidamente el país mediante políticas autoritarias. Para Mansilla, Zavaleta sería un simplificador del marxismo original. La teoría marxista habría dejado de ser la filosofía crítica que analiza las alienaciones modernas y que da pautas para la emancipación global del género humano y se habría convertido en una *ideología* convencional del desarrollo acelerado según el modelo leninista (Mansilla, 2015: 25-26).⁸ Por consiguiente Mansilla, considera que la obra zavaletiana está lejos del nivel alcanzado por el marxismo crítico y más bien cerca de las versiones latinoamericanas de un marxismo reducido a la calidad de un programa de desarrollo acelerado, siguiendo las pautas de la Teoría Latinoamericana de la Dependencia. Además, Mansilla menciona que Zavaleta nunca se interesó por las mentalidades sociopolíticas imperantes y que en realidad las avaló mediante su aceptación tácita del autoritarismo tradicional, enquistado en las prácticas cotidianas del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y de la administración pública boliviana

7. Mansilla, H. C. F. (2007). *Aspectos rescatables del mundo premoderno*.

8. Mansilla, H. C. F. (2015). *Una mirada crítica sobre la obra de René Zavaleta Mercado: la cultura política boliviana y el desprecio por la democracia liberal*.

y posteriormente, en los hechos de la Revolución cubana, con respecto a la cual Zavaleta jamás habría tenido una observación crítica (2015: 29). Mansilla insiste reiteradamente en que Zavaleta no realizó ninguna observación crítica sobre el socialismo realmente existente, el que ya mostraba claros signos de agotamiento económico, estancamiento técnico y autoritarismo político. Para Mansilla el marxismo zavaletiano se ha basado en una teoría para la modernización acelerada del país, pero no estaba destinado a la transformación emancipadora de la sociedad boliviana de acuerdo a los mejores elementos críticos de la obra original de Marx.

Por otra parte, Mansilla reconoce claramente que los escritos de Zavaleta “son muy importantes para comprender la Bolivia contemporánea”, admitiendo que Zavaleta se ha convertido en un “clásico de las ciencias sociales”(2015: 291), pero asevera que el mejor homenaje a un clásico es un tratamiento crítico de su obra, en otras palabras la relevancia de este pensador consiste en haber impulsado importantes enfoques investigativos, pero Mansilla insiste en que Zavaleta no ha sido el productor de una teoría social que esté engarzada convenientemente con la historia contemporánea de Bolivia. El hecho de que Zavaleta no se hubiera adherido al marxismo crítico, sino a las versiones engelsiana, leninista y gramsciana del marxismo original genera, según Mansilla, una carencia teórica a la hora de analizar la Bolivia contemporánea, la cual ha resultado demasiado compleja como para ser comprendida mediante esquemas relativamente simples.

Finalmente, se puede establecer que Mansilla es un anti-utopista o un crítico de las utopías. Esta perspectiva de su filosofía de la historia presenta un dilema, ya que en toda su obra no se encuentra ninguna alternativa concreta frente a los muchos problemas del presente que él critica, pero sin esbozar una solución específica para ellos. Si bien el autor menciona el fortalecimiento de las instituciones como una meta positiva a alcanzar, no propone, sin embargo, ningún camino claro de acción para alcanzar este fin, que así permanece en la abstracción.

La teoría de Jorge Lazarte

El libro más original de Jorge Lazarte *Entre dos mundos*, está basado en encuestas de opinión pública de alta representatividad, que en su tiempo pretendían brindar luces más o menos seguras sobre la “relación ambigua” (Lazarte, 2001:47)⁹ de los ciudadanos bolivianos con la democracia y, por consiguiente, sobre la mentalidad colectiva de la nación. Lazarte fue vicepresidente de la Corte Nacional Electoral (CNE) de Bolivia, cuando esta institución alcanzó el pináculo de su buena reputación por haber sido conformada por *notables* sin conexión político-partidaria (1993-2005). Este “tribunal electoral de los notables” llevó a cabo dos encuestas públicas de alta representatividad sobre la cultura política boliviana antes de 2005.

9. Lazarte, Jorge (2001). *Entre dos mundos: la cultura política y democrática en Bolivia*.

El núcleo de la teoría de Lazarte afirma que la relación con la democracia es ambivalente. Sobre un fondo no democrático, formado largamente durante la colonia española, “se han superpuesto demandas democráticas de superficie, que aún no se han convertido en nuevos códigos dominantes de comportamiento” (2001: 147). Por lo expuesto, las mismas personas que apoyan a la democracia pueden realizar actos antidemocráticos o adherirse a una cultura política del autoritarismo sin darse cuenta de su incongruencia. Viven entre dos mundos. El caso más claro es la adhesión verbal a la democracia y en el mismo instante realizar acciones no democráticas como los bloqueos, que anulan el derecho a la libre circulación. En palabras claras, Lazarte ha afirmado que “tenemos democracia sin demócratas” (Ídem). Los demócratas liberales, como Lazarte, apoyados por las encuestas de opinión pública, suponen la coexistencia de nuevas orientaciones democráticas junto a viejas orientaciones autoritarias, y por ello desarrollan una visión esencialmente pesimista de la historia latinoamericana. Este autor señala que en Bolivia esta diferencia tiende a hacerse crónica, con lo que se consigue que la vida pública boliviana exhiba una marcada incongruencia entre la realidad autoritaria y los ideales democráticos. Esta incongruencia se da generalmente en una misma persona: la misma que aplaude y defiende la democracia, a veces con el riesgo de su vida, se inclina muy a menudo por un comportamiento intolerante con respecto al que piensa de manera diferente (2001: 70-79).

Para Fernando Molina, Lazarte es “el mayor exponente, entre nosotros, de la teoría de la democracia” (Molina, 2015: 21).¹⁰ Lazarte es calificado como el politólogo más relevante de la nueva tendencia liberal-democrática basada sobre todo en el Estado de Derecho. Lazarte trata de vincular la tradición izquierdista de la cual él proviene con la moderna democracia pluralista, para lo cual ha acuñado el término “el encuentro de dos tradiciones” (2015:22). El sentido común popular boliviano anti-elitista y anti-oligárquico se debería fundir con las instituciones y los procedimientos de la democracia moderna para alcanzar también en Bolivia una síntesis fructífera de los dos legados culturales. Lazarte es considerado por Molina como el mayor analista del movimiento obrero, sobre el cual habría elaborado “una descripción muy acabada y bien sustentada del papel del movimiento obrero de la historia contemporánea de Bolivia” (2015: 23-24), obras que según Molina son más útiles que los clásicos análisis marxistas. Molina afirma que Lazarte, a causa de la “hondura de su análisis” y la “fuerza de su prosa mestiza” (2015: 24), ha sido el principal exponente de una posición liberal-democrática izquierdista y, al mismo tiempo, abierta a las tradiciones modernas del trabajo académico en Europa. Según Molina, Lazarte sería el “Raymond Aron de Bolivia” (Ídem).

10. Molina, Fernando (2015). *Roberto Prudencio y los otros del bicentenario: el aporte liberal y conservador al pensamiento boliviano*.

La contribución de Roberto Laserna

A partir de diferentes análisis sobre temas económicos, Roberto Laserna despliega una reflexión pesimista de la historia boliviana. Desde la fundación de la República en 1825, nos dice el autor, hubo una “enconada resistencia al cambio social” (Laserna, 2006: 66),¹¹ fortalecida por una alianza entre hacendados, comerciantes y mineros. Estos diseñaron un Estado protector que distribuía las rentas mineras de acuerdo a las mayores o menores presiones políticas que el Estado recibía. Después de la Guerra del Chaco, Laserna constata una “creciente intervención estatal en la renta petrolera” (2006: 74), intervención que estuvo siempre acompañada por una fuerte presión fiscal sobre la renta minera. Los agentes políticos trataron y tratan de controlar y manipular las rentas petroleras y mineras para satisfacer a sus clientelas políticas. Estas presiones políticas sobre los ingresos estatales son vistas como “dispositivos de reciprocidad fuertemente arraigados entre la población” (2006: 76).

Entonces, esto significa que desde un comienzo la cultura política boliviana no fue liberal individualista, sino conservadora rentista, es decir una serie de corporaciones sociales, y no de individuos, han constituido desde siempre los principales agentes políticos. En este sentido una democracia liberal no puede desarrollarse adecuadamente porque una parte considerable de la población percibe como legítima la actuación de agentes que se repartían y reparten las rentas estatales de acuerdo a su poder político. La batalla redistributiva en torno a los ingresos es considerada como una relación de reciprocidad y, por lo tanto, como legítima entre el Estado y la población. Laserna explica que el rentismo corporativista (2006: 98), tiene una larga trayectoria histórica y una base de legitimidad porque se identifica con las relaciones tradicionales de reciprocidad entre el Estado y la población, lo que es proclive a la corrupción y a la intransparencia e inhibe el trabajo autónomo individual.

Esta situación formada por la inclinación corporativista de los sectores sociales, la cultura política autoritaria, la falta crónica de institucionalización y la constante incertidumbre en torno a la gobernabilidad dan como resultado el *ch'enko* político, es decir un enredo estructural (Laserna, 2004: 6).¹² Este último ha impedido la formación de una democracia moderna, institucionalizada y participativa. El enredo estructural tiende a perpetuarse a sí mismo, a lo que contribuye la economía informal del país.

La contribución de Laserna debe ser considerada como un diagnóstico de la cultura y la historia bolivianas, que combina los datos empíricos con las concepciones generales sobre la relación entre individuo y Estado (2004: 37-48). Fernando Molina considera que Roberto Laserna ha elaborado una brillante síntesis de la mentalidad socio-económica boliviana con su obra *La trampa del rentismo*. Laserna habría

11. Laserna, 2006. *La trampa del rentismo*.

12. Laserna, Roberto (2004). *La democracia en el ch'enko*.

develado uno de los rasgos centrales de la sociedad boliviana que sería la dependencia permanente y reiterativa con respecto a los recursos naturales no renovables (Molina, 2015: 29-31). Lo negativo tematizado por Laserna residiría en creer que la única riqueza importante consiste en los recursos y no en el trabajo creador e innovador de los habitantes. Por todo lo expuesto, la riqueza es vista como la obtención de fondos utilizables por la hábil negociación de los recursos, descuidando otros tipos de creación de riqueza social como la innovación tecnológica.

El análisis de Fernando Molina

Las reflexiones críticas de Fernando Molina, situadas en la historia de las ideas, van más allá del nivel periodístico. Tiene un arco histórico muy grande, más de 160 años y extrae sus conclusiones de una masa de conocimientos y datos sociológicos y politológicos. El autor se pliega a las tesis de Roberto Laserna sobre el rentismo como forma principal de interactuar con la naturaleza y sus recursos naturales en territorio boliviano (Molina, 2013: 47-54).¹³ En el campo político e institucional el rentismo tiende a subvalorar la democracia representativa y a sobrevalorar formas inmediatas de gobierno como el caudillismo. La inclinación a sobrevalorar la retórica política se manifiesta también en la aprobación de leyes inaplicables y en la fundación de instituciones inoperantes. Esta filosofía profundamente anti-institucional, se debe según Molina, a que profesamos “la fe equivocada” (2013: 71). Fernando Molina afirma que en lugar de creer en las instituciones, los bolivianos creemos en los hombres providenciales, en las medidas revolucionarias y en las novedades de todo tipo, mientras al mismo tiempo nos importan poco el trabajo duro y constante y el estudio serio. Estamos frente a una tendencia general colectivista, caudillista y *pseudo*-religiosa, que nos impide pensar por cuenta propia y establecer el Estado de Derecho (2013: 71-74).

Molina postula la tesis de que “la verdadera vocación de los bolivianos ha sido y es la política” (Molina, 2017: 4).¹⁴ De acuerdo a este autor, en todas las otras áreas de las actividades humanas hemos sido prudentes y hasta mediocres, pero en el campo de lo político hemos tenido personajes, valores y actitudes totalmente fuera de lo normal. En el área política es donde hemos mostrado nuestra capacidad de sacrificio, nuestra disciplina y abnegación, pero también nuestra megalomanía y exageración. Con varios ejemplos históricos Molina nos dice que los políticos bolivianos han estado a menudo muy cerca del melodrama, el teatro y la mala literatura, porque no saben evitar racionalmente los riesgos. La consecuencia: “La historia boliviana es brava” (Ídem). La razón fundamental para toda actuación política (y para el sentido común general), sería la estructura básicamente rentista de la sociedad boliviana y su consecuencia más importante: la empleomanía, el vivir

13. Molina, Fernando (2013). *¿Por qué Bolivia es subdesarrollada?*

14. Molina, Fernando (2017). “Sobre la adicción de las elites a la política”.

del Estado. Para que ello sea exitoso es indispensable una buena relación con las altas esferas del aparato gubernamental y para ello, a su vez, es indispensable hacer política. Estos elementos, de acuerdo a Molina, se mantienen totalmente incólumes hasta hoy: una buena *pega* depende de un buen contacto político. La política se convierte en nuestro destino.

En este contexto hay que referir y criticar el libro de Fernando Molina: *Crítica de las ideas políticas de la nueva izquierda boliviana*, que analiza las ideas políticas de la entonces nueva izquierda boliviana. Molina critica la producción teórica de la nueva izquierda boliviana, compuesta, entre otros grupos, por la asociación *Comuna* que publicaba la revista *Autodeterminación*. El autor califica a la producción de este grupo como una “crítica ensimismada” (Molina, 2003: 7),¹⁵ porque postula una verdad como si fuera universalmente válida, pero sin emprender un debate racional con otras posiciones político-filosóficas. Molina analiza sobre todo la concepción de democracia de este grupo, que usó la denominación de “maldita democracia” (2003: 10), para calificar el orden socio-político reinante hasta comienzos de 2006. Por otro lado, Molina critica la reducción de la democracia a un mero sistema de reglas de juego (la democracia formal), a la cual el grupo *Comuna* habría limitado todo régimen liberal-democrático. Molina muestra la falacia de toda aquella construcción teórica de la izquierda que limita la democracia a meros mecanismos formales y que cree, al mismo tiempo, que la genuina democracia consiste en el ejercicio del poder por las masas populares sin ningún sistema de mediación institucional. Molina, como otros autores de la tendencia liberal, señala que las sociedades urbanas modernas, debido principalmente a su magnitud física, requieren de sistemas de intermediación entre la masa popular ciudadana y el gobierno y que esta intermediación debe realizarse mediante instituciones representativas, sólidas, transparentes y permanentes, para lo que hay que asegurar procesos electorales limpios y competitivos por un lado, y una mentalidad abierta y no autoritaria, por otro.

Fernando Molina admite que la democracia liberal está restringida al ámbito político y no toca el económico, pero, según él, esta limitación es razonable porque en el ámbito político se pueden decidir las orientaciones económicas de largo plazo. Pone como ejemplo el caso de Rusia y del Oriente europeo, donde la introducción de la llamada democracia representativa de tipo liberal aparece como el mal menor porque todos los otros experimentos sociales han resultado peores, generando carencias insoportables (2003: 18). Molina señala el peligro real de la instauración de regímenes totalitarios cuando la izquierda toma el poder e introduce un régimen de partido único, que sería la personificación de la democracia directa y popular fomentada por el grupo *Comuna*.

Molina expone que la llamada democracia formal es la base indispensable de toda forma de democracia. Esta democracia mínima procedimental resulta enton-

15. Molina, Fernando (2003). *Crítica de las ideas políticas de la nueva izquierda boliviana*.

ces el fundamento de todo proceso efectivo de democratización a largo plazo, aunque la izquierda nunca lo ha considerado así. Molina critica la posición de René Zavaleta Mercado, quien comprende por democracia la llamada “autodeterminación de las masas” (2003: 36), proceso que no puede ser controlado por instancias objetivas y que tiende a ser manipulado por partidos y sobre todo por jefaturas inescrupulosas que dicen representar los intereses populares. Siguiendo a Karl Popper, Molina dice que la mejor forma de hacer política consiste en pequeños cambios progresivos y parciales, cambios que pueden ser controlados democráticamente en todas las etapas de su ejecución y que pueden ser igualmente modificados, porque no existe una ley histórica obligatoria que garantice el éxito de políticas izquierdistas.

La nueva izquierda, según Molina, muestra una aversión a las instituciones democráticas, siguiendo así una tradición que proviene de la izquierda jacobina francesa del siglo XVIII. Esta tradición maximalista sería continuada por el grupo *Comuna*, el cual profesaría un claro determinismo económico y político. Molina rechaza la fuerte inclinación de la izquierda radical a favor del “poder popular directo” (2003: 49-51), que no habría dado ningún resultado positivo a largo plazo, como es la evidencia de todos los experimentos socialistas a partir de 1917. La tendencia a contraponer una “democracia sustancial” a una democracia pretendidamente formal encubre, según Molina, la determinación izquierdista de hablar en nombre de los sectores populares y decidir a nombre de ellos las políticas públicas de largo plazo. La historia nos mostraría que esto funciona bien y con la satisfacción del pueblo en el plano de la teoría. Esto se podría comprobar, según Molina, observando los efectos de la caída del Muro de Berlín y otros acontecimientos negativos para el socialismo bajo la perspectiva de sus consecuencias en Bolivia.

A criterio de Molina, tres grandes efectos habrían tenido la mencionada caída y el colapso del sistema socialista mundial: 1. La violencia política dejó de ser vista positivamente como una necesidad histórica. Es decir indirectamente se fortalecieron factores políticos como las elecciones, las estrategias de alianzas con otros grupos disidentes y la propaganda pacífica. “La desaparición de la Unión Soviética (25 de diciembre de 1991), probó que ninguna causa puede justificar los millones de muertos y los crímenes que en el pasado se solían considerar como el peaje exigido para lograr el avance histórico” (Molina, 2015: 260).¹⁶ 2. La misma caída del Muro diluyó el atractivo de fenómenos autoritarios y tendencias totalitarias en el ejercicio del poder. Molina considera que desde entonces el atractivo de la dictadura del proletariado, el partido único, la disciplina en el interior del mismo y otros fenómenos afines dejaron de tener un cariz positivo entre las masas militantes izquierdistas en Bolivia. “En suma: el totalitarismo se convierte en sinónimo de lo detestable. La sociedad busca caminos que la alejen de él, tales como la libertad de pensamiento, la descentralización del Estado y la exaltación del individuo” (2015:

16. Molina, 2015. La caída del Muro de Berlín en Bolivia.

261). 3. La caída del Muro de Berlín produjo también en Bolivia la decadencia teórica del concepto de clase y, al mismo tiempo, el debilitamiento de teorías economicistas. También en Bolivia la clase obrera tradicional, sobre todo los mineros, perdieron la centralidad que la teoría marxista les atribuía. La dependencia de la superestructura cultural y política con respecto a la base económica se resquebrajó totalmente.

Por todo lo expuesto, la caída del Muro de Berlín es el símbolo de la declinación del marxismo militante clásico. A partir de entonces en muchos sectores políticos bolivianos se afianzan como positivos los valores de orientación liberal-democráticos como los derechos humanos, la democracia pluralista, el valor de las elecciones abiertas y plurales y la diversidad cultural, todos ellos fenómenos que ya no son vistos como meros instrumentos para la toma del poder. En consecuencia todo esto lleva a disolver el valor supremo de la revolución radical y a instaurar como normativa la concepción positiva de reformas lentas, conseguidas democráticamente. Molina concluye que la democracia ha dejado de ser un medio para convertirse en un fin (2015: 264).

Conclusiones

El racionalismo y el liberalismo son tendencias importadas de Europa occidental, pero que, con el tiempo, se han aclimatado en el ámbito andino y en Bolivia, como muchas otras corrientes culturales (por ejemplo el marxismo en sus muchas variantes), sufriendo a veces las modificaciones que impuso una cultura relativamente autoritaria.

El liberalismo modernizador, propugnado a fines del siglo XIX y a comienzos del XX por el Partido Liberal, ha tenido en Bolivia un notable renacimiento, enriquecido por los avances de las ciencias sociales y por autores que han rescatado la herencia del racionalismo y del pluralismo. Por ello es conveniente vincular la reconstrucción de la filosofía política liberal (a partir de 1982), con una descripción de la cultura política del autoritarismo y especialmente de sus repercusiones en el campo intelectual.

La tendencia antiliberal caracterizó la historia política y cultural boliviana durante un largo periodo de tiempo en el siglo XX, lo que afectó también a las corrientes marxistas. Sus fundamentos fueron, por un lado, el irracionalismo, el culto de las emociones y los sentimientos, el nacionalismo y el telurismo (la “mística de la tierra”, como Guillermo Francovich llamó a este fenómeno) y, por otro lado, la propagación de un marxismo muy diferenciado y rico en hipótesis constructivas, pero autoritario y antidemocrático en otros campos, como fue el aporte de René Zavaleta Mercado.

Hay en Bolivia un renacimiento del pensamiento liberal, democrático y racionalista en las últimas décadas del siglo XX, a lo que contribuyeron factores como la declinación de los modelos socialistas (a partir de 1989), la pérdida de prestigio de

los sistemas filosóficos con pretensiones universales (todas las variantes del marxismo), el considerable aumento de la significación filosófica de las ciencias sociales y, más específicamente en nuestro país, el descalabro del movimiento sindical y la introducción de políticas públicas de carácter neoliberal. Pese al resurgimiento de posiciones populistas e indianistas, los pensadores bolivianos hoy gozan de una mejor educación y tienen una visión más amplia, sobre todo en ciencias sociales, que las generaciones anteriores.

La obra de René Antonio Mayorga y H. C. F. Mansilla ha resultado particularmente interesante porque combinan la filosofía con las ciencias sociales contemporáneas. Estos pensadores comparten elementos centrales del racionalismo, como el cuestionamiento permanente de toda posición anterior y la decisiva relevancia atribuida a la discusión pública y abierta de opciones teóricas y prácticas.

El pensamiento liberal-racionalista no está, por supuesto, por encima de toda crítica. Analistas como Javier Medina, Silvia Rivera Cusicanqui y otros tienen el mérito de señalar las limitaciones de los enfoques liberal-racionalistas, tanto en el terreno filosófico (una posible sobrevaloración del racionalismo occidental), como en el campo antropológico (el desconocimiento de los liberales con respecto a la población y a la cultura originaria del país).

Bibliografía

Laserna, Roberto

2006. *La trampa del rentismo*. Fundación Milenio. La Paz.

2004. *La democracia en el ch'énko*. Fundación Milenio. La Paz.

Lazarte, Jorge

2001. *Entre dos mundos: la cultura política y democrática en Bolivia*. Corte Nacional Electoral. La Paz.

Mansilla, H. C. F.

2016. *Las raíces conservadoras bajo las apariencias radicales en América Latina: la necesidad de una conciencia crítica en torno a problemas históricos y políticos*. Rincón Ediciones. La Paz.

2015. *Una mirada crítica sobre la obra de René Zavaleta Mercado: la cultura política boliviana y el desprecio por la democracia liberal*. Rincón Ediciones. La Paz.

2008. *Evitado los extremos sin claudicar en la intención crítica. La filosofía de la historia y el sentido común*. FUNDEMOS, Hanns-Seidel-Stiftung. La Paz.

2007. *Aspectos rescatables del mundo premoderno*. El País. Santa Cruz de la Sierra.

Mayorga, René Antonio

1995. *Antipolítica y neopopulismo*. CE-BEM. La Paz.

1991. *¿De la anomia política al orden democrático? Democracia, Estado y Movimiento Sindical en Bolivia*. CE-BEM. La Paz.

1990. *Teoría como reflexión crítica*. CE-BEM, HISBOL. La Paz.

(Comp.)

1987. *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación so-*

cial en Bolivia. CLACSO, CERES. La Paz.

Molina, Fernando

2017. "Sobre la adicción de las elites a la política". *Página Siete*. Suplemento Ideas, Vol. VI, N° 361, (mayo). La Paz.

2015. *Roberto Prudencio y los otros del bicentenario: el aporte liberal y conservador al pensamiento boliviano*. Editorial 3600. La Paz.

2015. La caída del Muro de Berlín en Bolivia. En: Kersfeld, Daniel (Edit.); Gudiño, Daniel (Coord.). *Desde sus cenizas. Las izquierdas en América Latina a 25 años de la caída del Muro de Berlín*. FES-ILDIS, UASB. Quito.

2013. ¿Por qué Bolivia es subdesarrollada? Fundación Vicente Pazos Kanki. La Paz.

2003. *Crítica de las ideas políticas de la nueva izquierda boliviana*. Eureka. La Paz.

La Ciencia Física Decimonónica en Ecuador y la promesa de abundancia*

Estefanía Carrera**

Las aplicaciones tecnológicas de la física como la locomotora a vapor, la telegrafía o la electricidad, constituyeron durante el siglo XIX, parte fundamental en la acumulación capitalista. Estas tecnologías se desarrollaron, en los Estados del mundo bajo la encíclica del progreso, como referentes culturales del perfeccionamiento de las naciones. Ecuador no fue la excepción. La incorporación de estas tecnologías, durante la presidencia de García Moreno, mediante la institucionalización de la enseñanza de las ciencias físico-naturales fue, en efecto, síntoma de la vocación totalitaria de la expansión capitalista. El artículo presenta un análisis de las transformaciones conceptuales de la física que estuvieron detrás de esas tecnologías a partir de la importación de instrumentos para los gabinetes de física de la Escuela Politécnica Nacional (EPN); a la vez, esboza algunas implicaciones filosóficas, gracias a la perspectiva teórica de Bolívar Echeverría, acerca del horizonte de sentido desplegado por la misma.

Introducción

La física, en términos generales, como cualquier otra narrativa humana es expresión del esfuerzo individual y colectivo por *significar y aprehender el mundo*. En esa medida, la física no trata de forma exclusiva de física, ni siquiera únicamente de una forma particular cognoscitiva llamada científica” (Carrera, 2019:14). Por lo referido, nos interesa indagar en el horizonte de sentido del que puede dar cuenta la física, más allá de su forma puramente científica, sin que por ello implique, desconocer la autonomía relativa de su corpus teórico ni su grado de coherencia conceptual.¹

En ese sentido, el presente artículo tiene un doble objetivo. Por un lado, busca indagar en las implicaciones filosóficas de la física en el siglo XIX y su incorporación en Ecuador, durante el periodo garciano (1861-65 y 1869-75), a partir de algunos elementos analíticos presentes en la perspectiva teórica de Bolívar Echeverría. Y, por otro lado, explicar en imbricación con el punto anterior, los cambios produ-

* El presente artículo está basado en la tesis de maestría “La producción político-moral de la física durante la modernidad católica” realizada para la obtención del grado de Master en Estudios Latinoamericanos otorgado por la Universidad Andina Simón Bolívar.

** Socióloga por la Universidad Central del Ecuador y Master en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar.

1. Es necesario considerar la siguiente diferenciación: no es lo mismo hablar de la producción/investigación científica, de la aplicabilidad técnica de dicha producción y de la reproducción en la enseñanza de valores y prácticas científicas. Cada una de estas dimensiones tiene su propia *temporalidad*. No obstante, todas se encuentran *engranadas* dentro de la maqueta moderna, mismas que serán analizadas en el presente artículo.

cidos durante la época en el esquema conceptual de la física gracias a los cuales fue posible su despliegue tecnológico, razón que expresó para aquel momento, su atractivo para el Estado ecuatoriano.

En primer lugar, se realizará una exploración al esquema conceptual de la física decimonónica, de la cual dan indicios las relaciones que expresan sus objetos de producción. Es decir, nos apartaremos de los análisis que explican la física desde la *genialidad* de sus creadores o del *perfeccionamiento* de sus teorías. En concreto, iniciaremos analizando los instrumentos importados desde Europa que fueron destinados para la enseñanza en los gabinetes de física de la Escuela Politécnica Nacional (EPN).² En segundo lugar, se esbozarán algunas implicaciones filosóficas del campo de visibilidad y sentido que abrió el paradigma newtoniano en su vinculación con lo que se denominó, para la época, como *imponderables* y, de igual manera, en su amalgamamiento con el concepto de progreso y la promesa de abundancia que trajo consigo la modernidad como proyecto civilizatorio (Echeverría, 2011; Polo, 2010).

La certeza newtoniana versus las perturbaciones de los imponderables

Durante el segundo periodo de gobierno del presidente García Moreno (1869-75), se inició la incorporación en Ecuador de dos de los *símbolos tecnológicos más representativos de progreso* para el mundo decimonónico: la locomotora a vapor y la telegrafía. En efecto, la construcción del Ferrocarril del Sur se inició primero, en 1874, con la ruta Yaguachi-Milagro y en 1875 con el trayecto Milagro-Barraganetal. Los tramos Yaguachi-Durán y Barraganetal-Chimbo fueron completados por otros gobiernos hasta 1897. Así mismo, durante el periodo garciano, se inició la instalación de líneas telegráficas para comunicación interna en paralelo a las vías del ferrocarril; recorriendo inicialmente entre Yaguachi-Barraganetal una extensión de 44.6 km. (Cepeda Astudillo, 2008). Hasta 1884, se habían enviado un total de 9066 telegramas (Arteta, 1885).

La diagramación trazada para estas vías de comunicación se correspondió con una nueva disposición político-racional del espacio, que buscaba integrar bajo la figura del Estado-nación, el fraccionamiento regional que caracterizaba hasta entonces a Ecuador y que giraba alrededor de Guayaquil, Quito y Cuenca; focos regionales de poder. En efecto, con respecto a la distribución espacial, si bien el Ecuador nace como República en 1830, hasta 1860 se seguían construyendo caminos de herradura que mantenían las rutas de la colonia. Nos referimos al *Cápac ñan*, camino que articulaba únicamente la Sierra, desde Loja hasta Tulcán, con Quito como eje (Hidalgo Ortiz, 2009).

2. Se ha tomado en cuenta la lista de instrumentos importados para los gabinetes de la EPN que constan en el Informe del Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores del año 1873.

Esta pequeña y superficial contextualización tiene como fin subrayar la vocación nacional a partir de la cual fueron incorporadas y traducidas las tecnologías en mención. Y a las que, precisamente, miraron las élites burocráticas del Estado ecuatoriano como referentes de progreso:

Si nuestra naciente República, entra apenas en el sendero del progreso y tiene necesidad de que la encaminen sin desviarla; si por la primera vez van a ser pisados sus bosques por la planta del hombre industrioso; si los tesoros que encierra en su seno van a ser explotados saquemos de la Escuela Politécnica los elementos que han de servirnos para cambiar los precipicios en caminos, las soledades en pueblos y los eriales en campos labrados productores y lucrativos. *El día que no haya distancia entre los pueblos, en que el vapor y la electricidad sean los conductores de nuestras ideas [...], los pueblos ricos y felices con el trabajo y el comercio, no tendrán por qué mendigar las producciones y artefactos de otras naciones* (Informe del Ministerio de Hacienda, 1871: 28-29).³

Por la misma razón, continuando con el párrafo precedente, paralelamente se reestructuró la educación hacia carreras técnicas e ingenieriles orientadas a la replicabilidad de la expresión *know how*. Nos referimos al Decreto emitido en 1869, que reemplazaba a la Universidad establecida en la capital del Estado por la Escuela Politécnica Nacional (EPN), institución en la que se impartieron entre las materias de enseñanza telegrafía, construcción de caminos (ferrocarriles), etcétera (Escuela Politécnica, 1871).

Al realizar el análisis del esquema conceptual detrás de las mencionadas tecnologías, se deduce que el horizonte común en el que emergió el ferrocarril a vapor y la telegrafía estuvo perfilado por la revolución conceptual que desataron los *imponderables* en el campo de la física. En específico, se correspondió con el desarrollo de dos líneas teóricas: el electromagnetismo y la termodinámica. La relevancia de estas líneas residió en que nacieron en paralelo y en discusión con el paradigma newtoniano. Si bien habría que esperar hasta el siglo XX para que irrumpa un nuevo paradigma, esta vez, bajo la encíclica einsteniana, el siglo XIX fue la antesala del desplazamiento conceptual que hizo posible dicha transformación.

Como paradigma, la mecánica newtoniana trazó, desde aproximadamente el siglo XVII, lo que habría de ser considerado como verdadero con respecto a la imagen del mundo físico. La ley de la gravitación universal condensó la *eficiencia* explicativa de este paradigma en tanto permitió la comprensión de los fenómenos físicos a través de, esencialmente, dos variables: la masa y la gravedad. En otras palabras, dichas variables permitieron cuantificar los cuerpos en función de sus pesos. Y el peso fue conceptualizado, a su vez, como el efecto que ejercía la gravedad sobre la masa de los mismos. La gravedad actuó, entonces, como bisagra de comprensión de un mundo físico ponderable (medible) y mecánico (Carrera, 2019).

3. La cursiva es mía.

No obstante, por fuera de dicha bisagra subyacía el desafío que portaban consigo los imponderables (el magnetismo, la electricidad, el calor y la luz). Frente al paradigma newtoniano, el eje problemático de estos residió en la detección de sus masas. De ahí su denominación; al no poder ser pesados, era imposible su ponderación. Para resolver esta interrogante se desplegaron al menos dos trayectorias analíticas. Por un lado la mecánica newtoniana que explicó los imponderables como fluidos transmitidos entre cuerpos por efecto de una fuerza ejercida a distancia a la manera de la gravedad. Por otro lado, la física de las vibraciones que explicaron los imponderables por la transmisión del movimiento vibratorio de las moléculas de los cuerpos a una sustancia sutil denominada éter. El éter, se constituyó así en el medio material responsable de la propagación de la luz, el calor, la electricidad y el magnetismo (Ganot, 1873 citado en Carrera, 2019).

Las transformaciones conceptuales de cada imponderable⁴ permitieron la exponencial apropiación tecnológica de los mismos marcando un alejamiento con respecto al paradigma newtoniano. El potencial tecnológico radicó en que los imponderables hicieron posible no solo la comparación de fuerzas (mecánica newtoniana) sino la transformación de unas fuerzas en otras capaces de producir y potenciar energía (empuje del desarrollo industrial).⁵

De la lista de instrumentos que conformaron el inicial gabinete de física de la EPN, se toman para este análisis el galvanómetro y el carrete de Ruhmkorff para dar cuenta de los cambios conceptuales acaecidos en relación con la electricidad y el magnetismo. El primero, permitió medir la intensidad y dirección de una corriente eléctrica y, el segundo, como antecesor de los transformadores, sirvió para inducir corrientes de alto voltaje (Universidad Politécnica de Madrid, 2007).

La invención tanto del galvanómetro como del carrete de Ruhmkorff fue posible gracias a una transformación en la percepción teórica de la física alrededor de la electricidad y el magnetismo. Hasta antes del periodo que va entre 1800 y 1830 no se había reconocido la interdependencia existente entre uno y otro (Vaccaro, 2014). La consecuencia inmediata de esta concepción fue que ambos fenómenos permanecieron adscritos al mundo de la estática. Es decir, su potencial industrial-dinamizador se mantuvo congelado.

4. Varios de los científicos involucrados en este proceso, como por ejemplo Oersted, estuvieron influenciados por la Naturphilosophie; corriente filosófica del siglo XIX que sostuvo principalmente la idea de que todas las interacciones de la naturaleza eran manifestación de un único fenómeno (Khun, 1996).

5. Cabe recalcar que si bien, el estudio de los imponderables exigió que se retomaran o crearan nuevas aproximaciones teóricas que la mecánica newtoniana no podía explicar, no es menos cierto que el mismo desarrollo matemático propiciado dentro de dicho paradigma, permitió que la física experimental alrededor de la cual giraba el estudio de los imponderables empezara a despojarse del "empirismo" como ya se señaló antes. Esto a su vez estuvo acompañado con el proceso de institucionalización de la ciencia en occidente, a partir de lo cual se articulan formas de conocimiento y modelos pedagógicos.

Inicialmente, con las experimentaciones de Oersted a partir de la pila de Volta (primera fuente de almacenamiento continuo de electricidad), se sentaron las bases que darían cuenta de la generación de efectos magnéticos por corrientes eléctricas y viceversa (Béjar, 2013 citado en Carrera, 2019).

Sin embargo, no fue hasta la emergencia del concepto inducción electromagnética (carrete de Ruhmkorff), que se construyeron los primeros generadores eléctricos capaces de contener energía eléctrica continua de alto voltaje. Sobre la base de dicho concepto se desplegó la relevante impronta tecnológica del electromagnetismo en tanto fue posible la producción económica de energía eléctrica a gran escala. Entre las aplicaciones más evidentes de este proceso están las centrales eléctricas. En ellas, el movimiento de las turbinas por el agua u otro elemento activa el funcionamiento de generadores eléctricos (fuerza electromotriz), mismos que producen, a su vez, luz eléctrica.

Por otro lado, la existencia del concepto de inducción electromecánica fue posible gracias al concepto de campo. Este concepto, acuñado también por Faraday aproximadamente en 1830, dejó ver con mayor claridad el distanciamiento teórico con respecto a la mecánica newtoniana. En efecto, Faraday a diferencia de Ampere, quien sentó las bases de la electrodinámica, abandona el concepto de acción a distancia que tenían como fundamento la fuerza de gravedad. Es decir, mientras para Ampere el meollo del asunto era la atracción o repulsión entre corrientes eléctricas para Faraday eran las líneas circulares producidas por un polo magnético al girar alrededor de un cable con corriente y viceversa (rotaciones electromagnéticas), donde radicaba la importancia del electromagnetismo. A partir del concepto de campo empezó a percibirse la fuerza como una perturbación que se propaga en un medio, y ya no la atracción lineal ejercida entre cuerpos (Vaccaro, 2014 citado en Carrera, 2019).

Haremos un corte aquí para introducir al siguiente imponderable y después trazaremos sus conexiones con el electromagnetismo. Nos referimos al calor. Las transformaciones que trajo este imponderable, en términos de aplicaciones tecnológicas, giró en torno a la construcción de máquinas y locomotoras a vapor. Inicialmente aquellas fueron construidas durante todo el siglo XVIII a lo largo de Europa para la industria textil y la extracción de agua en minas (Cárdenas Ramírez, 1992). Nuevamente, el gabinete de física de la EPN contó, así mismo, con un paralelogramo simple de Watt. Es decir, contó con réplicas de las estructuras de las máquinas de vapor; del cual es posible deducir, precisamente, que la nueva conceptualización dinámica del calor circulaba por las aulas de la EPN.

La racionalización de este imponderable empezó a movilizarse con la intención de mejorar el rendimiento de las máquinas. En 1824 Carnot dio los primeros pasos. No obstante, se mantenía todavía la explicación newtoniana del calor como calórico; es decir como fluido transportable entre cuerpos, en este caso, de temperaturas bajas a altas. Hacia 1847, a partir de las publicaciones de Joule, se empieza a pensar al calor como movimiento vibracional de la materia capaz de producir

trabajo (termodinámica). Joule expresó en lenguaje matemático el equivalente mecánico del calor (Müller, 2002 citado en Carrera, 2019).

De igual manera, fue en medio de este impulso industrial por mejorar el rendimiento de las máquinas, que empezó a gestarse desde la termodinámica el concepto síntesis a partir del cual se leerá de forma unificada todas las transformaciones del electromagnetismo y la termodinámica, nos referimos al concepto de conservación de la energía. “En efecto, la noción de convertibilidad de unas fuerzas en otras, abierta ya por el electromagnetismo, empieza a ser conceptualizada como *procesos de conversión* gracias a la termodinámica” (Béjar 2013; Khun 1996 citado en Carrera, 2019: 44).

Es así que, con la primera ley de la termodinámica se dejó sentado el principio de constancia de la energía. Mediante aquella se dio cuenta de que la energía presente en el mundo *no se creaba ni se destruía, solo se transformaba*. En efecto, “la máquina de vapor transformaba la energía termodinámica del vapor en energía mecánica. Del mismo modo, en su conexión con la electricidad, los generadores eléctricos transforman la energía cinética de los sistemas termodinámicos en energía eléctrica y aquella, a su vez, en trabajo mecánico” (Carrera, 2019: 44).

Sin embargo, haría falta que se detecte conceptualmente el desgaste irreversible de calor en las máquinas con lo que se pudo hablar de entropía y con ello de otra escisión con el horizonte newtoniano. A partir de la entropía, el tiempo adquirió dirección. En otras palabras, se reconoció la imposibilidad de volver hacia atrás, o que es lo mismo, la disposición del mundo hacia el desorden. La energía del mundo, por tanto, si bien permanecía constante, se inclinaba siempre al caos (Al-Khalili, 2012; citado en Carrera, 2019). Bajo esta perspectiva, el mundo empezaba a desplazarse de la certeza mecánica y auto reguladora del mundo hacia la incertidumbre de un mundo avocado hacia el desequilibrio.

A pesar de los desplazamientos señalados, el sisma conceptual desatado por los imponderables se materializó en el próximo siglo. Era necesaria la mutación en la percepción sobre el tiempo y el espacio. Y aquello fue posible gracias a la superación del último concepto que explicaremos a través del último imponderable: la luz.

Entre los instrumentos destinados al estudio de la óptica en el gabinete de física de la EPN, se encuentra el espectroscopio. Instrumento que sirve para analizar las propiedades de la luz como la longitud de onda y la frecuencia a partir de la descomposición de la luz blanca (Sendra *et al.*, 2001). Lo relevante de este instrumento es que fue construido sobre la concepción de la luz como onda; misma que, a su vez, fue posible gracias a la trayectoria de la física de las vibraciones. De hecho, la luz fue el primer imponderable en alejarse de la mecánica newtoniana. Ya en el siglo XVII Huygens (1660), propone una teoría ondulatoria de la luz pero; permaneció eclipsada bajo la hegemonía del paradigma newtoniano que explicaba la luz como rayos lumínicos emitidos por corpúsculos (Silliman, 1974 citado en Carrera, 2019).

Durante la primera mitad del siglo XIX, el panorama teórico cambia con la comprobación del carácter ondulatorio de la luz, primero mediante el experimento de la doble rendija de Young (1801), que puso sobre la mesa el concepto de difracción y después, gracias a la matematización de este concepto por Fresnel,⁶ quien además lo presentó en 1818 a la Academia de Ciencias de Francia (Ídem, 2019).

Posteriormente, hacia 1865, Maxwell sintetizó todos los avances teóricos y experimentales del electromagnetismo, permitiendo con ello, la incorporación de la luz al lenguaje electromagnético. Precisamente, en un artículo titulado “Una teoría dinámica del campo electromagnético”, presenta su interpretación teórica de la luz como onda electromagnética, basándose en las hipótesis dejadas por Faraday, al deducir que tanto la velocidad del campo electromagnético como el de la luz era la misma (Beléndez, 2008 citado en Carrera, 2019).

Sin embargo, hasta Maxwell no se abandonó el concepto de éter. Posición teórica que da cuenta de la permanencia del sistema perceptivo newtoniano operando desde la física. Efectivamente, al igual que las ondas producidas por la caída de una piedra en un lago, las ondas electromagnéticas producidas por la perturbación del campo electromagnético debían tener un medio material que las transporte y ese medio fue el éter. Ahora bien, la razón por la que permaneció inamovible la precepción del tiempo y espacio absoluto, fue porque se interpretó el éter como un sistema en reposo inmutable, por tanto, se asoció el éter con el espacio absoluto newtoniano⁷ (Torretti, 1997 citado en Carrera, 2019).

La transformación einsteniana (relatividad general), fue la de descartar el concepto de éter e introducir el de espacio y tiempo relativos tanto para la mecánica como para la electrodinámica. Los intentos por demostrar experimentalmente la existencia del éter, implicaban detectar la posible variabilidad de la velocidad de la luz, no obstante, los experimentos de Michelson y Morley demostraron en 1887 lo contrario.⁸

En efecto, para 1915 Einstein sostuvo teóricamente que era el tiempo y el espacio los que se modificaban, no la luz (relatividad general). Por el contrario, esta

-
6. “La difracción junto con la reflexión, la refracción y la polarización son el resultado de las interacciones de la luz con la materia. La difracción expone la propiedad que tiene la luz al interactuar con un cuerpo que interfiere en su propagación. Cuando esto sucede la propagación de la luz atraviesa los cuerpos formando ondas. El experimento de Thomas Young clarificó esta propiedad: Este ubicó dos rendijas separadas formando paralelas. En el centro de la primera hizo dos agujeros hacia los cuales se proyectaría la luz. Lo que sucedió fue que la luz se “desdoblaba” para atravesar por los dos agujeros proyectando en la segunda rendija, sin ninguna abertura, no dos líneas de puntos paralelas sino varias líneas de puntos paralelas. Y esa diagramación, en efecto, solo es posible con ondas (Beléndez, 2008 citado en Carrera, 2019: 36–37).
 7. “No puede existir un sistema inercial fijo, es necesario que el imán se mueva para que genere a más del campo magnético, campos eléctricos transversales (Hacyan, 1995 citado en Carrera, 2019: 41).
 8. “[...] Dado que se partió del supuesto del éter como sistema inercial, se dedujo que la luz emitida en el sentido de movimiento de la Tierra debía tener una velocidad menor respecto que a una emitida en sentido contrario (Ídem, 2019).

se propagaba en el vacío a velocidad constante sin perjuicio del movimiento del observador o del cuerpo emisor y como onda electromagnética (Cox y Forshaw, 2013 citado en Carrera, 2019).

El eclipse solar de 1919 comprobó dicho planteamiento, resolviéndose la anomalía en la desviación de la precesión orbital de Mercurio,⁹ reconocida ya un siglo antes de que se estableciera formalmente su descubrimiento en 1849 por el astrónomo francés Le Verrier.¹⁰ Con este eclipse se demostró que la gran masa del sol al provocar una curvatura en el espacio-tiempo era capaz de desviar la trayectoria de la luz así como la de cualquier cuerpo cercano, por tanto, era ello lo que producía la precesión en la órbita de Mercurio. En definitiva, la gravedad ya no sería concebida exclusivamente como una fuerza atractiva sino como una perturbación/deformación del espacio-tiempo. Paralelamente, aquello conllevó también un replanteamiento en la concepción geométrica del mundo físico. La descripción de curvas exigió pasar, de la geometría plana euclidiana a la geometría curva de Friedman (Ídem, 2019).

Ahora bien, ¿qué implicó, en términos filosóficos, la hegemonía newtoniana decimonónica? En el siguiente acápite intentaremos responder esta interrogante desde la perspectiva teórica de Bolívar Echeverría.

Bifurcaciones: entre el horizonte de sentido newtoniano y la promesa de abundancia de los imponderables

Como refiere Rafael Polo (2010), el campo de visibilidad abierto por un régimen de pensamiento marca el horizonte perceptivo de una época. En ese sentido, el horizonte newtoniano sostuvo la metáfora del mundo como una máquina auto-regulada. Una máquina sin fugas y fisuras, cuyo funcionamiento habría de ser predecible, además, bajo la promesa de la cuantificación matemática y de la universalidad de las leyes. En tanto producción de verdad, este horizonte de sentido delineó la radiografía perceptiva del siglo XIX, justamente, gracias a su amalgamamiento con otro concepto decimonónico moderno importante: el progreso. Echeverría (2011), señala cuatro rasgos característicos que trae consigo la modernidad, entre ellos junto con el concepto en mención, a saber: el humanismo, el economicismo y el urbanismo.

Ahora bien, nos situaremos en el concepto de progreso en tanto este remite, fundamentalmente, a la cualidad teleológica que determinó la vivencia y percepción del tiempo durante el siglo XIX. En otras palabras, a partir de dicha percepción

9. "A más de los movimientos de rotación y translación de los planetas, las órbitas que los describen se desplazan a lo largo de amplios periodos de tiempo en forma de roseta como una boquilla de foco o un trompo. Este desplazamiento del perihelio (distancia más cercana de un planeta al sol) es lo que se denomina como movimiento de precesión (Cox y Forshaw, 2013 citado en Carrera, 2019: 42).

10. Por ejemplo están los trabajos de los matemáticos de los siglos XVIII como Euler, Lagrange, Laplace que trataban sobre las perturbaciones de las órbitas de los planetas (Khun, 1996).

se pensó el perfeccionamiento del hombre y los pueblos como una derivación de su paso ineludible a través de etapas sucesivas y continuas en una temporalidad lineal y absoluta. Rasgo que tuvo que ver, de igual manera, con la asignación de la innovación en la modernidad (cambio constantemente de lo viejo por lo nuevo), como valor absoluto (Echeverría, 2011).

La única disciplina con capacidad para modificar la percepción colectiva del tiempo durante el siglo XIX fue, en efecto, la física. Dado que no es posible hablar de la trasmutación cualitativa del tiempo para la época en tanto la revolución einsteniana aún no hace su entrada. El sistema perceptivo mantuvo la idea newtoniana de progreso teleológico cultivada en la ilustración como expresión de la perfectibilidad exponencial de los pueblos, en un tiempo absoluto e inmutable como ya se ha referido. “La constancia cosmológica newtoniana que Condorcet resignificó como garantía de la perfectibilidad indefinida del hombre. Y que Comte, discípulo suyo, lleva al devenir histórico, posicionando a las luces como metáfora de la estabilidad y el orden (Canguilhem, 1999 citado en Carrera, 2019: 48). En otras palabras, sin la traducción del contenido entrópico de la vida y la percepción relativa del tiempo en el terreno social, lo único que fue asimilado en oposición al progreso no fue, como efectivamente sucedió: el desequilibrio ocasionado por la sobreexplotación de la naturaleza y la fuerza laboral dentro de la matriz capitalista sino, por el contrario, la ignorancia y la incivilización.

En ese sentido, como se ha señalado, dado que el campo de visibilidad decimonónico se mantiene, substancialmente, mecánico, la incidencia filosófica de los imponderables durante el siglo XIX habría de sentirse, sobre todo, a partir de las posibilidades que abrió su despliegue tecnológico. Cabe recalcar, no obstante, antes de que se reconociera la cuota mortífera que traían consigo: incertidumbre, caos, desequilibrio, etcétera, y que se tradujera, así mismo, en el terreno social.

Específicamente, consideramos que la incidencia de los imponderables se orientó hacia la afirmación de lo que Echeverría denominó *la promesa de abundancia* sobre la que se levantó y proyectó la modernidad como plataforma civilizatoria y que afirmó, de igual manera, la idea ilimitada y exponencial de progreso. En efecto, a diferencia del resto de formas de organización social del trabajo productivo, con la gestación de la modernidad se acciona un “cambio tecnológico cualitativo” que avanza como “promesa de abundancia” frente a la relación de escasez primaria que media entre el hombre y la naturaleza (lo humano vs. lo no humano). Ciertamente, de cara al desbordamiento de la naturaleza sobre la limitación de la propia *forma natural* del hombre, bajo el estamento de la escasez, se constituyeron varias formas históricas de trabajo productivo mediante las cuales la humanidad pudo agenciar su existencia material¹¹ (Echeverría, 2011).

11. Como resalta Echeverría: “Facultad distintiva del ser humano (“animal expulsado del paraíso de la animalidad”) es sin duda la de vivir su vida física como sustrato de una vida “metafísica” o política, para la cual lo prioritario reside en el dar sentido y forma a la convivencia colectiva. Se trata, sin embargo,

Como referíamos, con la modernidad, no obstante, la escasez dejó de ser asimilada como una condena insalvable (Echeverría, 2011). Aquello, en parte, por la forma particular de aprehensión y dominio de lo no humano y por tanto de manejo de la escasez que se desarrolló en Europa. Nos referimos al conocimiento científico. La efectividad técnica de control de las fuerzas naturales hacia las actividades productivas del hombre que permitió esta forma de conocer y, su acoplamiento a la lógica de acumulación de capital, marcó su expansión en todo el globo como *objeto de deseo*. La eficiencia, en primera instancia, económica del accionar *racional* del hombre frente a la naturaleza que le permitió la forma matemática y cuantitativa del *trabajo intelectual* gestó, efectivamente, la confianza inexorable que el sujeto construyó sobre sí mismo en tanto así lo demostró la facilidad de apropiación técnica de *lo otro* (humanismo):

Aniquilación o expulsión permanente del caos –lo que implica al mismo tiempo una eliminación o colonización siempre renovada de la Barbarie–, el humanismo afirma un orden e impone una civilización que tienen su origen en el triunfo aparentemente definitivo de la técnica racionalizada sobre la técnica mágica (Echeverría, 2011: 79).

Entre las ciencias, la física fue parte constitutiva y constituyente de este proceso. La *conquista cognoscitiva* decimonónica de los imponderables, como ya se ha referido, actuó como mecanismo de afirmación de esa promesa de abundancia y de la autoconfianza del hombre como sujeto cognoscente en cuanto el mundo natural, aparentemente irreductible, empezó a reducirse a formas susceptibles de contención y explotación ilimitada mediante la medición, el cálculo, y la experimentación. Fue posible, por ejemplo, contener la luz y disponerla hacia la extensión artificial del día en la noche. Es decir, se dio paso al alumbrado público a gas y posteriormente eléctrico. Con respecto a la comunicación telegráfica y los ferrocarriles a vapor, de igual manera, fueron los imponderables los que hicieron posible acortar las distancias; y con ello dar paso a la mayor disponibilidad y acumulación del tiempo. Indispensable, así mismo, para la renta capitalista.

Es por ello que, durante la primera mitad del siglo XIX, la conformación institucional de disciplinas orientadas al desarrollo tecnocientífico (física o la química), y la rapidez paralela del despliegue industrial noreuropeo (en movimiento desde el siglo XVII), reafirmaron la trayectoria europea dentro de la modernidad capitalista. En efecto, la monopolización de la aplicabilidad técnica desprendida de la física fue meta expresa en el camino por mejorar la competitividad del capital.¹² De ello, en su asociación con la figura del Estado hablaremos en el acápite que prosigue.

de una “facultad” que sólo ha podido darse bajo la condición de respetar al trabajo productivo como la dimensión fundamental, posibilitante y delimitante, de su ejercicio” (Echeverría, 2011: 71).

12. Cabe recalcar que la forma capitalista, como señala Echeverría, necesitó de América como nueva posibilidad de abundancia (metales preciosos) para penetrar y consolidarse en Europa. No obstante, Europa descubrirá después, que el fundamento de la acumulación de capital residía en la explotación de la fuerza de trabajo contenida en ella misma (Echeverría, 2011).

Por ahora queremos dejar sentado lo siguiente: la reducción de las aplicaciones tecnológicas de los imponderables al terreno de las mercancías, en occidente, expresó lo que varios autores han denominado como razón instrumental. Es decir, la subsunción de las fuerzas productivas a la acumulación meramente económica del capital (modernidad capitalista). En efecto, sostenida sobre la efectividad práctica que le otorgaba la tecnociencia, la modernidad capitalista pretendió haber conseguido la “[...] subsunción total de la “forma natural” de la vida humana y su mundo a la “forma de valor” (Echeverría, 2011: 273-274). Echeverría retomando a Heidegger catalogó aquello como *hybris* o “desmesura”. En el marco de dicha *hybris*, entonces, la vida se convirtió en un inventario de cosas de las que se podía disponer, aparentemente, sin restricciones.

Esta trayectoria de modernización puramente técnica en Occidente fue la que terminó traicionando la promesa de abundancia de la modernidad en tanto ella misma se convirtió en el lugar de producción de una escasez relativa. En efecto, mejorar la competitividad del capital exigía la formación necesaria de un “ejército industrial de reserva”, es decir “la condena de una parte del cuerpo social al status de excedente, prescindible y por tanto eliminable.” (Echeverría, 2011: 78). De forma que, las mismas oportunidades que desplegó la modernidad hacia la formación de la autonomía del sujeto son las que traiciona el capitalismo cuando el hombre decide “bajo libertad” someterse como fuerza de trabajo.

El Estado ecuatoriano: entre la idea mecánica de progreso y la promesa de abundancia

La subsunción de los rasgos de la modernidad, a la lógica económica de competencia global capitalista por la “ganancia extraordinaria”, exigió mejorar la productividad en los centros de trabajo a través de la monopolización de innovaciones técnicas (imponderables), como ya habíamos referido. Ahora bien, la forma de administración política que jugó un papel importante con respecto al ordenamiento y monopolización de recursos (fuerza de trabajo y naturaleza), fue el Estado.¹³ No obstante, por las mismas condiciones que la lógica capitalista impuso, las economías del mundo se clasificaron según el grado de especialización y monopolización tecnológica (división internacional del trabajo), en Estados periféricos productores de materias primas y Estados centrales productores de tecnología. Efectivamente, las aplicaciones que se desprendieron del desarrollo tecno científico de la física: luz eléctrica, telégrafo, locomotoras a vapor, entre otros, acumularon ventajas competitivas para Europa y posteriormente EE.UU.

Quedarse con esta conclusión, sin embargo, pasa por alto el análisis de otros mecanismos a través de los cuales circularon los rasgos constitutivos de la modernidad capitalista como sentido y práctica en Estados Latinoamericanos como

13. Al cual le correspondió, de acuerdo a Echeverría, la figura artificial de la nación.

el Ecuador del siglo XIX. Ciertamente, a pesar de la preeminencia de la matriz productiva, fundamentalmente precapitalista del Ecuador de esa época, lo que se quiere dejar sentado es que la promesa de abundancia, a la que hemos referido en páginas anteriores, llega a Ecuador no solo como promesa económica sino también como marca de civilización. Marca que se correspondió, con la idea de progreso cultivada en la ilustración -como ya ha sido señalado-, y que da cuenta del campo de visibilidad mecánico sostenido por el horizonte newtoniano:

La luz, ese precioso don de la naturaleza, no la gozan los ecuatorianos sino cuando el sol domina sobre el horizonte [...] *A la presente sólo las poblaciones de salvajes, o las muy atrasadas, carecen del magnífico alumbrado público que proporciona la luz del gas [...]* HH. Diputados, proporcionad luz al pueblo: luz para los ojos del alma, por medio de la ilustración; luz para los ojos del cuerpo, por medio de reducidos gastos con que se consigue la luz del gas; puesto que en el país mismo tenéis abundantes minas de carbón de piedra, que es la principal materia que produce ese alumbrado del siglo XIX (Ministerio de Hacienda, 1878: 37).¹⁴

Como se infiere, no solo es el objeto (la naturaleza-luz), el que transmuta con la técnica sino también el sujeto. Sin técnica la naturaleza permanece desaprovechada, pero también el sujeto que ha de permanecer adscrito a un estado de salvajismo. De forma que mientras no se incorpore la técnica frente a la escasez producida por lo no humano, los ecuatorianos están condenados al salvajismo de la limitación de su propia forma natural. Con lo anterior, no es difícil deducir que el contenido político que se adscribe a la palabra salvajismo alude, además, al desafío del Estado ecuatoriano en su función de occidentalizar la existencia de *lo otro* bajo la encíclica del progreso.

Como señala Echeverría, las nuevas repúblicas latinoamericanas aunque nacen con el objetivo de dejar atrás la colonia, paradójicamente, no abandonaron el “telos de concluir el proceso de la Conquista” (Echeverría, 2011: 338). En ese sentido, si bien los Estados Latinoamericanos buscaron insertarse en el horizonte de progreso de la modernidad capitalista, asumieron una función civilizatoria sostenida en una política de exclusión. En otras palabras, hablamos del proyecto homogeneizador del Estado-nación que decide aceptar lo otro a condición, sin embargo, de su anulación bajo el rastro de la ciudadanía y la propiedad privada (Echeverría, 2011). Uno de los canales civilizatorios importantes promovidos por el Estado, durante el periodo garciano, fue la educación.

Bajo esta perspectiva resulta menos extraño que, durante el periodo en cuestión, la educación haya sido asignada por el Estado a congregaciones religiosas. En efecto, aquellas actuaron como brazos institucionales civilizatorios del Estado, con respecto a la propia incapacidad de dominación de este frente al mercado

14. La cursiva es mía.

regionalismo que atravesaba el país. Como señala Maiguashca (1994), la presencia del Estado en la formación de una identidad nacional se dejó sentir más en cuanto aparataje institucional burocrático que como aparato de dominación social. Esto no quiere decir, sin embargo, que el Estado haya dejado de actuar en esa dirección; de ello da cuenta, precisamente, su impronta en la educación, el siguiente párrafo, registrado en un documento oficial, es demostrativo de lo expuesto:

[...] A la sombra de la cruz favorecen las ciencias y las artes, se civilizan los pueblos, se enriquecen las naciones, se engrandecen la humanidad: entonces hay sabiduría y libertad, riqueza y poder. Mas por desgracia, numerosas tribus viven en nuestras selvas orientales sin conocer la religión cristiana, sin moral, sin ley, sin cultura, sin libertad. Necesario es, pues, dar impulso a las misiones y encargar esta importante tarea a la Compañía de Jesús, que ha sacado siempre abundancia y preciosos frutos (Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, 1865: 29).¹⁵

De los procesos de modernización, que no implicaron necesariamente un proceso de secularización, han dado cuenta algunos historiadores a partir del concepto de modernidad católica,¹⁶ como es el caso de Juan Maiguashca. En efecto, las congregaciones religiosas a las que apeló el Estado, fueron aquellas que armonizaron la ciencia o la técnica con la religión católica. Es por ello que la comunidad jesuita, debido a su importante manejo de la enseñanza científica resultó tan atractiva para este periodo; a su regreso definitivo al país, por pedido expreso del presidente García Moreno en 1862, se hizo cargo de la EPN.

Una de las particularidades que dejó la incidencia de la Compañía de Jesús es que mantuvo, gracias al tamiz de su corpus teológico y de la herencia del modelo de educación superior humboldtiano, la búsqueda entre otros aspectos, de la unidad en el saber, del vínculo entre filosofía y ciencia. Aquello fue importante en tanto puso sobre la mesa matices frente al modelo “politécnico” de enseñanza francés que exigió la separación de dicho vínculo (la acumulación capitalista desplazó la reflexión filosófica de los fenómenos naturales, hacia la axiomatización de los mismos en tanto aquello permitió la apropiación productiva de estos), y del que se hizo eco la racionalidad política de este periodo, en su búsqueda por la incorporación de la vertiente técnica de la ciencia. De estos matices que referimos, por ejemplo, dan cuenta los boletines del Observatorio Astronómico a cargo del también Director de la EPN, el jesuita alemán Padre Menten. En ellos se criticó la instrumentalización de la ciencia hacia el desarrollo meramente material y por lo tanto, a su desvinculación de la matriz filosófica, denominando esta tendencia como *positivismo exagerado*.

15. Las cursivas son mías.

16. Para una lectura más amplia de dicho concepto ver: *La producción político-moral de la física durante la modernidad católica* (Tesis de maestría) (Carrera, 2019).

Ahora bien, este artículo no contiene una profundización del punto señalado, nos concentraremos en el relieve dado por las élites burocráticas del país a la enseñanza tecno científica como ya se ha referido. Fue a través de este canal civilizatorio, orientado hacia la dominación y transformación de la naturaleza y de la conducta del hombre que, sostenemos, circuló desde el Estado la promesa de abundancia. Con respecto a la dominación de la naturaleza, el discurso del Padre Menten pronunciado durante la inauguración de la EPN, es determinante:

Sí, señores, ha llegado el tiempo en que la ciencia coloque sobre las elevadas montañas de los Andes un trono y brille su figura a la par de los resplandores de la Patria. Es verdad, hay grandes dificultades que vencer, pero estas no pueden arredrarnos en la vía del progreso que meditamos. *Para que la República llegue a su prosperidad y ventura en el comercio interno y externo con las demás naciones, hay que luchar con la misma naturaleza, se pueden presentarnos obstáculos graves, pero no invencibles a la constancia y a una actividad fuerte y varonil. Con el auxilio de la ciencia matemática aplicada, se romperán los montes y a través de sus riscos y profundos valles nos ofrecerán vías expeditas y fáciles de pronta comunicación; abreviaranse las distancias con los métodos rápidos que nos proporciona la Física y acabará la mecánica de perfeccionar el movimiento interno y la vitalidad del país con el uso simple, sencillo, pero siempre poderoso de su maquinaria* (Espinoza, 1931).¹⁷

Por otro lado, con respecto a la modelación de la naturaleza del hombre con la creación de la EPN, los nuevos perfiles profesionales promocionados por el Estado hacia el posicionamiento de un ethos productivo fueron, el de ingenieros y profesores de ciencias físico-naturales por sobre aquellas correspondientes, por ejemplo, al campo de la Jurisprudencia. Decimos promovidas porque, recordemos que aproximadamente hasta la primera mitad del siglo XIX, Ecuador permanecía fragmentado económica y políticamente, no existía un mercado nacional, ni mucho menos élites unificadas capaces de promocionar algún proceso de modernización.

Paralelamente se impartieron también desde la EPN lecciones públicas destinadas a la sociedad en general. Por ejemplo, la lección sobre química agrícola destinada a mejorar los métodos y técnicas de explotación de la agricultura (1874-1875). Se destacan, de igual manera, las conferencias sobre darwinismo; la edad del género humano desde el punto de vista geológico; la geología especial del Ecuador; y diversos capítulos de geología industria y agrícola dictadas por T. Wolf o la conferencia a cargo del P. Menten acerca del sistema de Laplace, la formación del sistema solar, el mundo sidéreo y el sistema planetario (Miranda, 1972).

Efectivamente, si el Estado necesitó producir verdad en este caso a través de la promoción de identidades y referentes civilizatorios concretos fue bajo la intención de intervenir en lo social. En palabras de Bourdieu, nos referimos a la “sustitución

17. La cursiva es mía.

de una necesidad social científicamente arbitraria (un arbitrio cultural), por una necesidad científica socialmente arbitraria”(2008: 90-91). En esa dirección, otro mecanismo que pretendió activar el periodo garciano como escaparate de “difusión/seducción” de la ciencia moderna fueron los gabinetes y museos:

En la antigua casa de la Universidad Central que se ha destinado a la Escuela Politécnica se están preparando los salones para los museos de geología, botánica y mineralogía; un gabinete de física y un laboratorio químico, a cuyo fin se han traído de Europa muchos objetos, aparatos e instrumentos que servirán para el estudio de las ciencias y para la instrucción de pueblo con la exposición al público en los días que estarán dichos museos abiertos para todos. Los artesanos, las mujeres y los niños encontrarán allí la demostración práctica de varios problemas de la ciencia aprenderán con la presencia de objetos que instruyen excitando la curiosidad, llegaran a conocer la utilidad de la educación, *estimulados por la noble ambición de penetrar los misterios de la naturaleza*. (León, 1871: 27-28).

En efecto, para finalizar nos detendremos en la figura del gabinete.¹⁸ La circulación de la promesa de la abundancia mediante la educación se expresó, concretamente, de forma sintomática en estos espacios. Los gabinetes aparecen en Europa entre el siglo XV-XVI, inicialmente, como espacios destinados a la exhibición de colecciones exóticas y privadas relacionadas con las primeras expediciones científicas. Para el siglo XIX, configuraron lo que se conoce hoy como “laboratorio”. Es decir, dieron paso a la condensación de un ethos productivo, que miró la naturaleza ya no solo con el objetivo de clasificarla y categorizarla sino, sobre todo, de transformarla y sujetarla a las actividades productivas del hombre (Carrera, 2019).

Lo que aquí interesa restar es, por tanto, el accionar de los gabinetes, sobre todo de física, como medios pedagógicos de sociabilización, materialización y actualización de la razón moderna, sobre la efectiva apropiación experimental y control de la naturaleza. Precisamente, los contenidos impartidos y los instrumentos que delimitaron el objeto de estudio de la física en los gabinetes remiten, como ya se ha explicado, al desarrollo tecno-científico industrial de la física (la termodinámica y el electromagnetismo), desplegado durante la modernidad capitalista en Europa.

En el trasfondo de esta incorporación está la reproducción experimental de fenómenos naturales, dentro de “cuatro paredes”, en función de decisiones y criterios humanos socialmente arbitrarios. Cabe recalcar, por último, que los gabinetes de física estuvieron estructurando la enseñanza de la física en Ecuador no solo a nivel universitario sino también secundario. Entre los colegios más destacados de la época que estuvieron a cargo de la comunidad jesuita se pueden señalar:

18. El modelo estándar de enseñanza de la física a partir de su constitución como disciplina en occidente incorporó dos dimensiones: la enseñanza teórica (matemáticas) y la enseñanza experimental, misma que exigió la incorporación de un espacio particular de materialización. Dichos espacios fueron inicialmente los que se denominaron como gabinetes.

[...] el Colegio de Quito, desde el cual, el P. Eugenio Navarro realizó las primeras experimentaciones de física y electricidad y donde existía también una pequeña estación meteorológica; el Colegio Seminario de Cuenca (1869) y el Colegio San Vicente de Guayaquil (creado bajo decreto por Vicente Rocafuerte, gobernador de Guayaquil, en la segunda presidencia de Flores, el 26 de diciembre de 1841 [...] a cargo, también, de una pequeña estación meteorológica” (Tobar Donoso, 1940 citado en Carrera, 2019: 53).

En definitiva, las élites burocráticas del Estado ecuatoriano depositaron su fe en el desarrollo tecnocientífico como canal civilizatorio a través del cual, a su vez, circuló la promesa de abundancia que trajo consigo la modernidad y que el capitalismo traicionaría en la *hybris* de su expansión, tornando la promesa en mito.

Reflexión final

En general, la disposición “morfológica” de la física (fórmulas matemáticas, instrumentos de laboratorio, palabras técnicas, etcétera) impide, a primera vista, cualquier grado de aproximación analítica para quien no sea especialista en el tema. Más aún, reduce la comprensión al inherente y exclusivo desarrollo del lenguaje científico. Por esta razón, sin desconocer la coherencia teórica de la física, en este artículo se ha dado atención a la matriz conceptual y a las implicaciones filosóficas desplegadas por los imponderables con el fin de volver accesible e inteligible la disposición morfológica señalada. Así, conceptos como inducción electromagnética y conservación de la energía son claves para entender el desplazamiento del calor, la luz, la electricidad y el magnetismo del campo de la estática al de la dinámica. Nos referimos, al desarrollo tecnológico que puso en escena la conversión, aparentemente ilimitada, de las fuerzas de la naturaleza y su orientación hacia las actividades productivas del hombre (ferrocarril a vapor, telégrafo, electricidad, entre otros). Es en ese sentido que los imponderables reafirmaron, en términos filosóficos, la promesa de abundancia de la modernidad frente a la relación de escasez inherente que media entre el hombre y la naturaleza. Y que, sin embargo, el capitalismo traicionaría al someter las fuerzas productivas a la mera acumulación económica del capital (Echeverría, 2011).

Por otro lado, a pesar de que, a su vez, el desplazamiento señalado si bien marcó un alejamiento teórico, a través de conceptos como campo electromagnético o difracción, con respecto al paradigma newtoniano, el horizonte de visibilidad abierto por la física se mantuvo, en el siglo XIX, eminentemente mecánico. En otras palabras, la imagen de una máquina autorregulada y sin fisuras, como metáfora del mundo, permaneció inamovible. En efecto, sin la transmutación del espacio-tiempo einsteniano y la entrada de la entropía, es decir del caos y la incertidumbre, la física sostuvo la percepción teleológica del tiempo cultivada en la ilustración a partir del concepto de progreso.

Mediante este concepto se retrató el perfeccionamiento de los pueblos en función del paso inevitable y sucesivo de etapas evolutivas en la linealidad absoluta del tiempo. En ese marco, las élites burocráticas del Estado ecuatoriano, durante el periodo garciano, asumieron como referente de perfeccionamiento, la promesa de abundancia que portaban las aplicaciones tecnológicas de los imponderables pero bajo la idea mecánica de progreso del mundo. Ahora bien, las repúblicas latinoamericanas por su especificidad histórica no abandonaron el “telos de concluir el proceso de la Conquista” (Echeverría, 2011: 338), razón por la cual fue doble el acento en esa promesa: fue promesa económica pero también marca de civilización. Es así que, dado además la preeminencia en el país de una matriz productiva fundamentalmente precapitalista, los valores de la modernidad capitalista y la promesa de abundancia en cuestión circularon, en primera instancia, a través de la educación como marca civilizatoria. Los gabinetes de física fueron espacios sintomáticos de socialización de dicha promesa; simbólicamente expusieron la apropiación experimental de las fuerzas de la naturaleza hacia la reproducción productiva del hombre. La manipulación de instrumentos como el galvanómetro, el carrito de Ruhmkorff, el paralelogramo de la máquina de vapor de Watt y el espectroscopio, dieron cuenta de aquello.

Bibliografía

- Al-Khalili, Jim
2012. La Historia de la Energía. Serie Orden y Desorden. BBC. Recuperado de: <https://url2.cl/FpK39>.
- Arteta, José María
1885. *Informe del estado general y del movimiento económico y de correspondencia, en la Administración General de Correos, en el año de 1884*. Servicios de correos y telégrafos de la República.
- Béjar, Manuel
2013. El lenguaje de las ciencias físicas. Aspectos formales, técnicos y filosóficos de la física. En *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*. Vol.69, N° 261. Serie Especial N° 6.
- Beléndez, Augusto
2008. “La unificación de luz, electricidad y magnetismo: la “síntesis electromagnética” de Maxwell”. En *Revista Brasileira de Ensino de Física*, Vol. 30, N° 2.
- Bourdieu, Pierre
2008. *homo academicus*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- Canguilhem, Georges
1999. “La decadencia de la idea de progreso”. En *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, Vol. 19, N° 72.
- Cárdenas Ramírez, Alberto
1992. “La máquina de vapor y la termodinámica”. En *Educación Química*, Vol.3, N° 3. Recuperado de: <https://url2.cl/VTSnl>.
- Carrera, Estefanía
2019. La producción político-moral de la física durante la modernidad católica. Tesis maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.
- Cepeda Astudillo, Franklin
2008. Cronología del Ferrocarril Ecuatoriano. En *El ferrocarril de Alvaro: El sueño de la integración*. Fernández, Sonia (Comp.). Corporación Editora Nacional. Quito.

- Cox, Brian y Forshaw, Jeff
2013. Por qué $E=mc^2$? ¿y por qué debería importarnos? Debate. Barcelona.
- Echeverría, Bolívar
2011. *Crítica de la modernidad capitalista*. OXFAM/Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz.
- Espinoza, Jaime
1931. "La Universidad Central en los primeros cien años de vida republicana". En *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador*. N° 275, Apéndice (enero-marzo). UCE Quito.
- Ganot, Adolphe
1873. *Curso de Física, puramente experimental y sin matemáticas*. Editorial: Imprenta Miguel Guijarro. Madrid.
- Hacyan, Shahan
1995. *Relatividad para principiantes*. Recuperado de: www.librosmaravillosos.com; <https://url2.cl/51u7M>
- Hidalgo Ortiz, Ángel
2009. Las rutas de la independencia. En *Los caminos en el Ecuador historia y desarrollo de la vialidad*. Ruales, Macshori (Ed.). Anaconda Comunicación. Quito.
- Khun, Thomas
[1982] 1996. *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. FCE. México.
- León, Francisco
1871. Exposición del Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores dirigida al Congreso Nacional de 1871. Imprenta Nacional. Quito.
- Maiguashca, Juan
1994. El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895. En *Historia y región en Ecuador: 1830-1930*. Maiguashca, Juan (Ed.). Proyecto FLACSO-CERLAC, IV. Quito.
- Miranda, Francisco
1972. *La Primera Escuela Politécnica del Ecuador: Estudio histórico e interpretación*. La Unión. Quito.
- Müller, Erich
2002. *Termodinámica básica*. Publidisa S.A. Sevilla.
- Polo, Rafael
2010. Campo de visibilidad y producción de narrativas. En *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*. Mancero, Mónica y Polo, Rafael (Comps.) FLACSO-Ecuador. CONESUP. Quito.
- Sendra, Cristina et al.
2002. "Los instrumentos científicos de la Universidad de Valencia: primeros resultados de un catálogo de la cultura material de la ciencia". En *Cronos: Cuadernos valencianos de historia de la medicina y de la ciencia*. Vol. 4, N° 1-2.
- Silliman, Robert
1974. "Fresnel and the Emergence of Physics as a Discipline". In *Historical Studies in the Physical Sciences*. Vol. 4.
- Torretti, Roberto
1997. "Ruptura y continuidad en la historia de la física". En *Revista de Filosofía (Chile)*, XLIX-L.
- Vaccaro, Daniel
2014. Las primeras investigaciones sobre fenómenos electromagnéticos: Ampère y Faraday (1820-1831). (Tesis maestría). Universidad Nacional de Tres de Febrero. Argentina.

Documentos-Archivos

Escuela Politécnica

1871. *Programa de las materias que se enseñan en la Escuela Politécnica establecida en Quito a 3 de octubre de 1870 y aplicación de las mismas a las distintas carreras profesiones bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús*. Imprenta Nacional. Quito.

Ministerio de Hacienda

1878. *Informe del Subsecretario de Hacienda a la Convención Nacional de 1878*. Quito.

1871. *Informe del Ministerio de Hacienda*.
Ministerio de lo Interior y Relaciones Ex-
teriores

1865. *Exposición del Ministerio del Interior
y Relaciones Exteriores dirigida a las
cámaras legislativas del Ecuador en
1865*. Imprenta Nacional. Quito.

Universidad Politécnica de Madrid
2007. Colección Digital Politécnica
(UPM). Biblioteca Universitaria. Re-
cuperado de: <https://n9.cl/d8m1>.

DOSSIER

Presentación del dossier

Políticas exteriores y de defensa sudamericanas:
hacia un nuevo regionalismo
Anabella Busso y Samuel Alves-Soares

Ocaso del regionalismo posneoliberal en
Sudamérica: las deudas de la marea rosa en
la conducción política de la Defensa
Emilse Eliana Calderón

Democracia y educación: notas sobre
la enseñanza militar en Argentina y Brasil
Ana Penido, Suzeley Kalil Mathias y Eduardo Mei

Acuerdos Mercosur-Unión Europea desde la
perspectiva de la política exterior Argentina
Alejandro Simonoff

La Defensa como política fiscal durante
el Gobierno de Mauricio Macri (2015-2019)
Sergio Gabriel Eissa

La Amazonía en el pensamiento militar brasileño:
concepciones y acciones estratégicas del Ejército
y la Armada en la década de 1990
Dilceu Roberto Pivatto-Junior
y Raul Cavedon-Nunes

TEMAS

La trata de personas en los Andes: dinámicas
socio-espaciales en las fronteras de Perú
Manuel Dammert-Guardia, Lucía Dammert y
Katherine Sarmiento

Buen vivir y agricultura familiar en el Totonacapan
poblano, México
Mauricio Torres-Solis, Benito Ramírez-Valverde, José
Pedro Juárez-Sánchez, Mario Aliphath-Fernández y
Gustavo Ramírez-Valverde

TEMAS

La representación del Sur en la elección del alcalde de
Quito. ¿Déficit de isotropía o escasez de respeto?
Alfredo Santillán

Ciudades contrapeso al centralismo unitarista en
Sudamérica: Santa Cruz, Guayaquil y Concepción
Esteban Valenzuela-Van Treek
y Claudia Vaca

Familia migrante, escuela y comunidad en los Andes
equinoociales: continuidades y cambios en la identidad
cultural
Marta Rodríguez-Cruz

Número anterior:

ICONOS 67: Desaparición de personas en el mundo
globalizado: desafíos desde América Latina

Número siguiente:

ICONOS 69: Estrategias comunitarias frente a conflictos
socio-ambientales: más allá de la resistencia

Íconos. Revista de Ciencias Sociales está incluida en los siguientes índices científicos: *Academic Search Premier*; *Directory of Publishing Opportunities* (CABELL'S); Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC); Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales (CLASE); DIALNET; *Directory of Open Access Journal* (DOAJ); *Emerging Source Citation Index* (ESCI) Web of Science; ERIHPLUS; FLACSO Andes; Fuente Académica Plus; *Hispanic American Periodical Index* (HAPI); *International Bibliography of the Social Science* (IBSS); Informe Académico Thompson Gale; *International Institute of Organized Research* (I2OR); LatAm-Studies, LATINDEX- catálogo; MIA; *Political Science Complete*; REDALYC; REDIB; SciELO Ecuador; *Sociological Abstracts*; *Social Science Journals. Sociology Collection*; *Ulrich's Periodical Directory*; *Worldwide Political Science Abstracts* (WVPSA).

Página web: www.revistaiconos.ec

Correo electrónico: revistaiconos@flasco.edu.ec



FLACSO
ECUADOR

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador

Información y colaboraciones: revistaiconos@flasco.edu.ec
Revista Íconos: www.revistaiconos.ec

RESEÑAS

La utopía del oprimido.

Los derechos de la Pachamama (naturaleza) y el Sumak Kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura

Ramiro Ávila Santamaría

México: Akal / Inter pares. Serie Ayer, hoy, mañana

Pablo Ospina Peralta

Ramiro Ávila ha escrito un libro que me hubiera gustado tener la osadía, el talento y la inteligencia para escribir yo. Me honra que me haya pedido comentarlo desde el punto de vista de la utopía. Seguramente una de las razones del encargo fuera que hace una década descubrí los trabajos de Erik Olin Wright y bajo su poderoso influjo participé en la organización de una serie de talleres llamados “utopías viables” que exploraban de qué manera podríamos imaginar una sociedad deseable que luciera al menos factible. El contexto de esos talleres era transparente: acababa de instalarse en Carondelet un gobierno que enarbolaba un discurso radical que prometía acercarnos algunos pasos en la dirección de esa sociedad deseable y factible. Luego de un breve comienzo auspicioso, la verdad es que no nos gustó nada el camino en el que nos embarcaron. Pero nos lucía insuficiente solo criticar, ¿cómo podía ser de otra manera? Nunca esperamos que Alianza País hiciera las grandes transformaciones revolucionarias que prometía en su retórica vacía y grandilocuente; no era

un problema de “profundidad” o “radicalidad” del cambio sino que la brújula que teníamos a mano nos indicaba que íbamos en una dirección errada; a veces con lentitud y a veces más rápido, pero en otra dirección. Le pasé los textos de Wright a Ramiro y quedó encantado. Quienes lean este libro atractivo y sugerente encontrarán varias citas de este autor desfilando por sus páginas tan llenas de bibliografía relevante.

En el libro de Ramiro, pasean con generosa y ecuménica benevolencia tanto pensadores marxistas medianamente ortodoxos, como David Harvey o Bolívar Echeverría, con los íconos del pensamiento poscolonial, Catherine Walsh, Walter Mignolo o Arturo Escobar. Esos autores no esconden sus discrepancias ni ahorran sus críticas entre sí. Ramiro los abraza a todos. Tengo un texto mío con una crítica a la extendida idea de que la modernidad, que implica la radical separación entre naturaleza y cultura, que está citado en varios pasajes del libro, pero en el argumento, con esa lúcida hospitalidad que Ramiro despliega, elude las diferencias para buscar siem-

pre lo que pueden tener de valioso o útil para construir una alternativa en la que quepan todos. En lo que sigue de la reseña, me permito hacer una breve reflexión sobre un problema que veo en la forma en que se despliega la propuesta de utopía que emana de este hermoso libro. Estamos en la misma orilla anti-sistémica y por eso estoy seguro que nos merecemos esta discusión no solo con la amistad por delante, sino también con la seguridad de que queremos remar contra la misma corriente de un mundo cuyas leyes de funcionamiento nos repugnan.

¿Cómo presentar sintéticamente la tensión que recorre el ideal utópico del oprimido tal como nos lo presenta Ramiro en su libro? La propuesta del *Sumak Kawsay* se entiende como una “modernidad barroca” porque la “modernidad hegemónica” nos promete más de lo mismo mientras que, el “indigenismo pachamamista”, idealiza las sociedades llamadas tradicionales ocultando o minimizando lo que tienen de imposición (2019: 290-301). ¿Cómo se describe esta modernidad barroca que está en el corazón de la utopía deseable? Para entender su significado, Ramiro nos propone una lectura de *El Reino de este mundo*, de Alejo Carpentier. El protagonista de la novela, Ti Noel, igual que todos los luchadores, podían convertirse en animales: “Los esclavos tenían [...] una religión secreta que los alentaba y solidarizaba en las rebeldías” (2019: 243). “Los oros del barroco, las cabelleras humanas de los Cristos, el misterio de los confesionarios recargados de molduras, el can de los dominicos, el cerdo de San Antón, el color quebrado de San Benito, las Vírgenes

negras [...] tenían una fuerza envolvente, un poder de seducción, por presencias, símbolos, atributos y signos, parecidos al que se desprendía de los altares consagrados a Damballah, el Dios Serpiente” (2019: 243). Paulina Bonaparte, “Convencida del fracaso de los médicos, [...] escuchaba entonces los consejos de Solimán, que recomendaba sahumerios de incienso, índigo, cáscaras de limón y oraciones que tenían poderes extraordinarios” (2019: 243).

Es posible que estos elementos de la descripción calcen en una cierta idea de lo barroco. Pero ¿qué es exactamente lo que nos hace llamarlo “modernidad”? El texto tiene un capítulo entero dedicado a las fechorías de la modernidad hegemónica; y al ponerle apellido, deja entrever que hay algo rescatable en alguna otra modernidad. Pero cuando nos la describe, no hay espacio para saber qué es lo aceptable en lo “moderno”. Fuera de la afirmación general por la modernidad barroca, el texto se decanta en la práctica, una y otra vez, por las sociedades del pasado, por la vivencia de las comunidades indígenas, por la pureza del mundo rural, por la filosofía del inkario, tal como se la reconstruye en la *chakana* de Santa Cruz Pachacutik, el famoso cronista indígena del siglo XVIII.

En la búsqueda de ese “algo” rescatable en lo moderno podríamos quizás recoger el planteamiento de José Comblin, uno de los más importantes teólogos de la liberación. Para él, Jesús no había venido a fundar una religión. Porque Jesús fue un revolucionario, un inconformista, un rebelde anti-sistémico. Y toda religión es conservadora porque sacraliza el mundo, y al hacerlo, al volverlo una creación divina, lo vuelve in-

modificable. La idea moderna de que estamos en el mundo para hacer nuestras propias reglas y gobernarnos por ellas, y que las podemos cambiar porque fueron hechas por otros seres humanos, es quizás un ejemplo de elementos que podríamos retomar de la modernidad.

Pero esa idea moderna quizás nos lleva por los filos de un precipicio: la modernidad es, como diría Marshall Berman, una destrucción creativa perpetuamente renovada, donde “todo lo sólido se desvanece en el aire” (Marx), un vértigo de transformaciones constantes donde nos sumergimos porque no podemos ni queremos vivir estáticos, congelados en alguna tradición pretendidamente inmóvil. Ese cambio, esa destrucción, esa flagelación de las leyes perpetuamente recibidas y puestas en cuestión, entraña riesgos, pérdidas irreparables, cosas hermosas que desaparecen junto con venerables relaciones jerárquicas eternamente desafiadas. ¿Podemos separar lo rescatable y protegerlo, impedir que perezca junto con lo despreciable? Queremos hacerlo y muchas veces no podemos: pero tampoco queremos detener el cambio. Si toda cultura es inconmensurable e igualmente valiosa frente a cualquier otra, ¿por qué lucharíamos por una cultura mejor? La vivencia de esa tragedia de la modernización es lo que Marshall Berman llama modernidad; el arte modernista sería la expresión estética de esa vivencia. Agustín Cueva, en su lectura de *Cien Años de Soledad*, decía que la maestría vigorosa de Gabriel García Márquez era precisamente que “podría ser interpretada como la mirada nostálgica que ciertos estratos urbanos echan sobre su ori-

gen precitadino. No es un azar que esta famosa novela haya surgido en el exacto momento en que América Latina se convertía en una sociedad predominantemente urbana, y cuando la hegemonía acentuada del capitalismo creaba formas cada vez más complejas y problemáticas de existencia. Como tampoco es casual que esta nostalgia de una “infancia” social míticamente sencilla y transparente haya producido la novela más diáfana del siglo” (Cueva, 1993: 53). Esa tensión constitutiva de la modernidad, nos impulsa a la lucha, le da forma a nuestros anhelos, le ofrece un contrapunto trágico y agonístico a sus resultados. Ni volver al pasado ni despreciarlo. ¿Hay alguna solución ante este repetido dilema?

Creo que la propuesta de Ramiro se inclina indebidamente por el pasado, por el mundo rural e idílico, y lo fija en la ideología de la armonía, el equilibrio y la complementariedad. ¿Hay alguna otra opción? Termino con una propuesta. Ninguna sociedad indígena, pobre, negra o desposeída del pasado o del presente, es una alternativa “en sí misma”; es decir, no debemos verlas como un modelo utópico de sociedad. En palabras del hermoso libro de Alberto Flores Galindo, también citado en el libro de Ramiro, deberíamos dejar de buscar un inka. ¿Dónde están las semillas del orden utópico alternativo del oprimido? Pues, precisamente, en su lucha contra la opresión. Lo que vuelve alternativo al mundo indígena no es que las sociedades que crearon sean mejores, sino que desde la hecatombe de la conquista han enarbolado la resistencia frente a la discriminación, el racismo, y el desprecio dominantes. En esa lucha,

nos enseñan cómo debemos denunciar las opresiones coloniales y tratar de desmontarlas. Las mujeres no son mejores que los varones por alguna condición intrínseca que las acerque a la naturaleza o las vuelva más verdaderas y menos mentirosas, sino porque hoy por hoy, en las condiciones dadas, son la punta de proa de la lucha contra la opresión patriarcal. Son mejores cuando y porque luchan contra una forma específica de opresión, y al hacerlo, nos señalan qué podemos hacer para desembarazarnos de ella. Las víctimas de la opresión suelen ser más lúcidas y consecuentes en su lucha contra la dominación que sus beneficiarios. En cada una de las múltiples formas de dominación y en cada intento de resistírsele hay que separar la

paja del trigo: hay otras opresiones presentes en las sociedades indígenas o en las familias monoparentales de jefatura femenina, contra las que también hay que luchar y encontrar alternativas. En esa lucha, que es conflicto y agonía, alegría y ceguera, lucidez y muchas veces reinención de nuevas opresiones, hay una condición moderna que abraza el cambio perpetuo y que reivindica, al mismo tiempo, barrocamente, que no todo el pasado merece el olvido. Ramiro nos ha ofrecido un iluminador y hermoso testimonio de esa búsqueda, en la que pido pasaje para acompañarlo, cargado de todas las convicciones profundas que compartimos y de las limitaciones humanas que nos acechan y reconocemos.

Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina

José Manuel Valenzuela

Colección CALAS. Vol 1. Bielefeld University Press. Bielefeld. 2019. pp. 128

*Jorge Daniel Vásquez**

Señala Marx ([1867] 1977: 624-625), que la acumulación originaria del capital en Europa (a fines del siglo XV y a lo largo del XVI) implicó la creación de leyes que persiguieran “a sangre y fuego” a las masas que, una vez expulsados de sus tierras, recibieron el nombre de ‘vagabundos’ en el orden del nuevo Estado. Tal violencia es equivalente al asesinato no sólo revestido de castigo público sino como correlato de proyectos generadores de desigualdad.

En *Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*, el sociólogo mexicano José Manuel Valenzuela analiza la configuración que la relación vida-muerte adquiere en el capitalismo del siglo XXI. En el análisis del autor, tal configuración integra el asesinato, especialmente de jóvenes y mujeres, como expresión límite de la biopolítica; la adulteración de las instituciones; y la precarización, en el marco de la economía política regional.

La violencia manifiesta en estos tres fenómenos descubre los rasgos mórbidos del capitalismo. No se trata de un descubrimiento producto de sacar a la

luz la violencia que habita en los espacios privados, sino de la exhibición pública del asesinato. Si bien Foucault (1978), había anunciado el fin del castigo público y su traslado al ámbito de la microfísica, la exhibición pública del asesinato replantea el objetivo aleccionador del suplicio de *Damiens* más allá de los actos directos del Estado, un suplicio público cometido por el narcotráfico y el crimen organizado en complicidad con figuras institucionales.

Paradójicamente, el suplicio público complementa su exhibición en el hallazgo de fosas clandestinas, como en el caso de Colombia y México.¹ Los testimonios de sobrevivientes dicen que los “relatos de vivencia extrema”, operan -en sus propias palabras-, como forma de “exorcizar los recuerdos” (Valenzuela, 2019: 30-34; 37-49).

La exhibición pública de los rasgos mórbidos del capitalismo puede también leerse dentro de una voluntad de espectacularización que no pretende convertir al otro en objeto de consumo (Hall, 1997), sino en un ser despojado de la condición mínima de otredad: la

* Pontificia Universidad Católica del Ecuador

1. El autor cita el Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de 2017, que señala que entre 2007 y 2016 fueron halladas en México 855 fosas clandestinas con un total de 1548 cadáveres.

vida y el rostro (Valenzuela, 2019: 38-40). Despojados de su vida no son sólo los muertos, sino los “niños adultecidos que interiorizan los códigos de muerte del narco-mundo” y que trabajan como escuadrones de defensa de un espacio donde el crimen organizado ejerce una suerte de “gobierno privado indirecto” (Mbembe, 2015: 67-94). Esos niños, serán construidos como cuerpos desechables, un día victimarios y siempre potenciales víctimas de la muerte arterial.

Valenzuela ha acuñado y promovido el uso heurístico del concepto “juvenicidio” con cuatro objetivos que se pueden sintetizar así: 1) señalar y visibilizar la muerte arterial e impune sobre juventudes precarizadas; 2) hacer visibles pertenencias, adscripciones y repertorios que incrementan posibilidades de que un joven sea asesinado; 3) el desarrollar estrategias de orden académico y político orientadas a impedir la continuación de asesinatos de jóvenes; 4) identificar causas y responsables de tanta muerte innecesaria (Valenzuela, 2019: 61).

Su concepto nació vinculado al de ‘femicidio’ en su análisis sobre jóvenes en la frontera entre México y Estados Unidos,² y se vuelve fundamental a partir de la “guerra contra el crimen organizado” iniciada en la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012), que entre 2006 y 2014 había dejado ya un saldo de 164.345 asesinatos. Sólo en 2013, fallecieron 34.509 jóvenes. En 2014, los principales tipos de muerte violenta en México fueron: agresión con disparo de

arma de fuego (11.641), agresión con objeto cortante (2.902), agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación (1.343), sin diferencia de género en el orden de los tipos de violencia (Valenzuela, 2019: 53-58).

El concepto “juvenicidio” abarca la situación descrita en el párrafo anterior, pero requiere, como el mismo autor plantea, de la problematización de las formas de control del cuerpo de los jóvenes desde la regulación de la sexualidad y la penalización del aborto, hasta los patrones estéticos que instauran un marco prohibicionista de la significación corporal. La violencia que acompaña este tipo de control dice de su carácter no sólo biopolítico sino necropolítico: un poder sobre la muerte que, para el autor, va desde la precarización hasta la aniquilación. Por ejemplo, la violencia sexual y la explotación, de la cual son víctimas especialmente los y las jóvenes, dice de la conjunción de repertorios de precarización (precarización económica-social, desacreditación identitaria), que producen zonas habitadas por sujetos descartables. Quizá tales repertorios de precarización no son sino la antesala y la justificación de una forma de “acumulación por aniquilamiento” (Bosteels, 2018).

Para Valenzuela, la precarización genera la condición de *iuvenis sacer* (una particularidad dentro de la condición de *Homo sacer* -i.e., Agamben-), para aquellos que habitan en las zonas de precarización (o *necrozonas*), creadas por el capitalismo. Este señalamiento de Valen-

2. Valenzuela (2012), realizó un estudio sobre el femicidio en su libro *Sed de Mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social*. El Colegio de la Frontera Norte, México.

zuela representa un punto fundamental para una aproximación crítica a los estudios sobre juventud que otorgan a esta condición unas características descontextualizadas y asociadas al consumo de bienes simbólicos globales.³

Si el análisis del juvenicidio incluye necesariamente el problema de la muerte *entre jóvenes* (en mayor número son jóvenes los que matan jóvenes), hablamos entonces de que las identidades juveniles no son sólo resultado de una apropiación de insumos provenientes de la industria cultural (por más crítica desde su *performance* o parámetros de negociación), sino de la subjetivación-objetivación conflictiva de condiciones sociales, económicas y (geo)políticas.

Pero tales diferencias no son sólo resultado de una agregación identitaria, sino que son creadas y asignadas desde el poder diferenciador que acentúa la desigualdad y su racialización. El caso de 'los mirreyes' (Valenzuela, 2109: 76-89), puede ser leído como una muestra de esto. Para el autor, "los mirreyes son jóvenes que integran de manera simbiótica aspectos definitorios de los identificadores de clase de los *juniors*, esos jóvenes ricos e influyentes que ostentan privilegios y carisma derivado del poder de papi" (Valenzuela, 2019: 79). Esto explica el grito de los ciudadanos de Za-

catecas, "Ni reyes, ni mirreyes", ante la visita del Rey Felipe VI de España y del presidente Enrique Peña Nieto en julio de 2015 a ese lugar.

En síntesis, los mirreyes representan la confluencia de dos fenómenos. Por un lado, constituyen la antípoda de las vidas precarias de millones de jóvenes, "estereotipados, proscritos y criminalizados" (Valenzuela, 2019: 89), a la vez que representan la recreación de los "discursos clasistas y racistas de los poderosos" (Ídem). Así, los mirreyes (una suerte de *updated versión* del 'pirruris' de Luis del Alba), utilizan expresiones como 'naco' (quizá proveniente de 'totonaco', término referente a los pueblos indios que habitan la región de Veracruz), 'prole' (expresión para referirse despectivamente al 'proletariado', en general a las personas trabajadoras y asalariadas), o 'chairo'. "Chairo conlleva una carga de desprecio, de ofensa, de subestimación, de menosprecio [...] se utiliza con un sentido racista y clasista para identificar a la izquierda prole, naca, chüntara, chola, jodida, y la oscuridad epidérmica [...]" (Valenzuela, 2019: 85).

Así, los mirreyes constituyen un motor de la precarización simbólica desde la racialización de los pobres; pero quizá el análisis de Valenzuela abre la posibilidad para pensar la blanquitud (o los

3. Así lo expresa claramente Valenzuela (2019: 70) al señalar: "He insistido en la vacuidad de los conceptos de lo joven o lo juvenil, fuera de los cronotopos que le significan, en otras palabras, no podemos hablar del joven fuera del contexto histórico social, las relaciones situadas, los entramados relacionales y las adscripciones identitarias que le definen". En mi lectura, esta declaración apunta a trabajos que, amparados en una juvenilización de la cultura, fortalecieron una concepción que borraba las diferencias de clase, etnia y nacionalidad entre los distintos grupos juveniles (para un ejemplo ver Montesinos, 2009), lo cual constituye un aspecto central en el balance de la producción académica en estudios sobre juventud en el siglo XXI. Para una visión crítica de los estudios sobre juventud desde la cuestión de clase ver Duarte (2006), la cuestión étnica en Vásquez (2014), y de género y clase en Serrano (2004).

actores de la blanquitud) como minoría, agrupados en torno a sus propios mitos y rituales violentos.

Otra línea de análisis abierta por Valenzuela, desde su amplio recorrido en estudios culturales, juventud, y estudios de frontera, es la formulación de conceptos como *biocultura* y *biorresistencia*. Para el autor, tanto la biopolítica (Foucault, 2010), como la necropolítica (Mbembe, 2003), refieren a un poder unidireccional; mientras que *biocultura* refiere a “la centralidad corporal que media procesos sociales [...] la aceptación y el desafío de los dispositivos, estrategias y postulados normalizadores de la biopolítica” (Valenzuela, 2019: 90), y la *biorresistencia* se expresa en las respuestas individuales y colectivas frente a la bio-necro-política.

De este modo, mientras el Estado, el crimen organizado, o la industria cultural, produce cuerpos juveniles monstrificados, Valenzuela ve en los movimientos sociales de este siglo (Primavera Árabe, Indignados 15M, #YoSoy132, Mesa Amplia Nacional Estudiantil, La Revuelta), un fuerte protagonismo juvenil que no sólo plantea horizontes alternativos, sino que integra un despliegue emocional, una política bio-emocional.

Queda aún por construir la tarea analítica en torno a la política bio-emocional integrada en proyectos políticos transclasistas e interraciales. Tal como la antropóloga mexicana Maritza Urteaga y Hugo César Moreno (2015) han planteado, el punto crucial del vínculo entre precarización y juvenicidio es la “des-ciudadanización”. Si bien los movimientos sociales de protagonismo juvenil integran una condición emocional que sugiere nuevos horizontes de posibilidad, no es menos cierto que estos horizontes replantean un discurso en torno a derechos, una ampliación de la ciudadanía y un ejercicio de ésta aún en contra de los mecanismos que la capturan, por medio del juvenicidio, a favor del poder despótico. Así, el texto de Valenzuela no sólo llama la atención sobre la particularidad del fenómeno de la violencia, sus trazos de sangre y fuego sobre la vida de los pobres, los subalternos y los y las jóvenes, sino que constituye un aporte clave para pensar el juvenicidio y el feminicidio, la muerte arterial, como el crimen político por excelencia del capitalismo de este siglo.